

E U S K A L ~ E R R I A .

REVISTA BASCOGANDA.

---

# EUSKAL-ERRIA

## REVISTA BASCONGADA.

---

FUNDADOR Y DIRECTOR  
JOSÉ MANTEROLA.

---

COLABORADORES.—Amézqueta, (El Rector de).—Antia, M. A. de.—Arana, el P. José Ignacio de.—Arana, Vicente.—Arrese y Beitia, Felipe.—Arrieta Mascarua, José Miguel de.—Arrue, Gregorio de.—Artola, Ramon.—Arzac y Alberdi, Antonio.—Azcue, Eusebio M.<sup>a</sup> D. de.—Baroja, Serafin.—Becerro de Bengoa, Ricardo.—Belmonte Müller, C.—Belderrain, Y.—Campion, Arturo.—Echebarria, Ezequiel.—Echeverria, José M.<sup>a</sup>—Fernandez Guerra y Orbe, Aureliano.—Guisasola, José.—Goicoa, José.—Goitia, Juan de.—Graner.—Guilbeau, M.—Idiaquez, Juan de.—Iraola, Victoriano.—Iturralde y Suit, Juan.—Larreta y Arzac, Joaquin.—Luengo, el P. Manuel de.—Madinabeitia, Miguel de.—Martinez Ballesteros, Miguel.—Mendiburu, el P. Sebastian de.—Merladet y Lasgolta (Pedro M.<sup>a</sup>)—Moguel, Juan Antonio.—Moguel y Elguezabal, Vicenta.—Morales de los Rios, A.—Oloriz, Hermilio.—Ordorgoiti, Vicente.—Otaegui, Claudio.—Rodriguez Ferrer, Miguel.—Vigneau, Vicente.—Yera é Isla, Fernando de la.—Zapirain é Irastorza, José.—Zaragüeta, Agustin.

TOMO IV.

(ENERO A MARZO DE 1882.)



SAN SEBASTIAN:  
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HIJOS DE I. R. BAROJA,  
PLAZA DE LA CONSTITUCION.

## ÍNDICE DE MATERIAS POR AUTORES.

---

	PAGINAS
AMEZQUETA (El Rector de).— <i>Karlacho bat bersoon</i> . Dialecto guipuzcoano. . . . .	95
ANÓNIMAS.—Copia de carta escrita á D. Mendo de Lodesma á 10 de Mayo de 1594, sobre el intento que parece hubo de tomar á San Sebastian. . . . .	56
— Cuadro simbólico. . . . .	58
— Geología de Bizcaya. . . . .	58
— <i>Ló, ló, ló</i> . Cancion popular. . . . .	69
— <i>Ardo cantá</i> . Id. id. . . . .	208
— <i>Noticia de documentos sobre San Sebastian</i> que existen en Simancas y en la Direccion general de Ingenieros. Páginas 76, 145, 165 y . . . . .	217
— <i>Una heroína guipuzcoana</i> .—Doña Carlota de Jáuregui . . . . .	161
— <i>Los tres espejos</i> . Cuento. . . . .	176
— <i>Los bascos en la Exposicion Americanista</i> .—170, 230 y . . . . .	256
— <i>Exposicion provincial de Vizcaya</i> .—Reglamento para la que ha de celebrarse en Bilbao el mes de Agosto del año 1882. . . . .	194
ANTIA (M. A. de).— <i>Iru izpilluak</i> , traduccion en verso guipuzcoano. . . . .	176
ARANA (V.).— <i>La cancion de los herreros de Ochandiano</i> . . . . .	154
ARANA (El P. José Ignacio de).—Sobre el apellido <i>Areitio</i> . . . . .	45
ARRESE Y BEITIA (F).— <i>Kosme Damian Churruka ichas-gizon umantari dagokion oñ-alkia</i> . Oda premiada. . . . .	14
— <i>Eguzkiari</i> . Oda en dialecto bizcaino. . . . .	42
— <i>Olloa ta arrautzak</i> , fábula. (Version libre de Samaniego) . . . . .	192
— <i>Su-gizona ta chakurra</i> . . . . .	247
— <i>Artista bat eta laurka</i> . . . . .	259

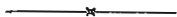


	PÁGINAS.
nizacion.—(1622).. . . . .	133
IDIAQUEZ (Juan de). — <i>Avisos á su hijo D. Alonso yendo á Flandes</i> . . . . .	260
IRAOLA (V.).—JOSÉ M. ZUBIA ( <i>Mari</i> ).—Bere miragarri baten oroitza. Oda en dialecto guipuzcoano. . . . .	29
— BAI, POZIK.— <i>Poesía autógrafa é inédita</i> . . . . .	17
— <i>Errabiyakua</i> . —Poesía festiva. . . . .	95
— I <sup>ko</sup> itanasia. . . . .	64
— <i>La sardinera</i> .—Cróquis autógrafo. . . . .	233
ITURRALDE Y SUITE (Juan). — <i>El Conde de Guendulain</i> . — Apuntes biográficos. . . . .	104
— <i>Sello del Concejo de San Sebastian en el siglo XIV</i> .— Facsimile acompañado de apuntes descriptivos. . . . .	249
LARRETA Y ARZAC (Joaquin).— <i>Alonsolegiko Zubiya</i> . Tradición en bascuence guipuzcoano. . . . .	129
LUENGO (El P. Manuel de). — Biografía del P. Sebastian de Mendiburu. . . . .	4
MADINABETIA (Miguel de).— <i>Escudo de armas de Guipúzcoa</i> . (Carta). . . . .	268
MANTEROLA (José).— <i>A nuestros suscritores</i> . . . . .	1
— El general Conde de Balmaseda. — Apuntes bio-necrológicos. . . . .	49
— Los PP. Larramendi y Mendiburu. . . . .	116
— D. Alonso de Idiaquez. . . . .	148
— <i>Ante el busto de Romea</i> .—Décimas. . . . .	174
— Recuerdos del Carnaval de 1882. . . . .	209
— Sobre el apellido <i>Areitio</i> .—(Respuesta). . . . .	46
— Sobre varios pretendidos puntos oscuros del bascuence. . . . .	47
— Sobre el nombre del cabo de <i>Higuer ó Iguer</i> . . . . .	114
— Etimología y significacion de las voces <i>Isitza, Mutadia y Pozkida</i> . . . . .	140—141
— <i>Las recadistas</i> . . . . .	118
— <i>Los tamborileros</i> . . . . .	122
— <i>De vuelta de la feria</i> . . . . .	150
— <i>Casa nativa del almirante Oquendo</i> . . . . .	262
— LA SIDRERIA.— <i>Los rezagados</i> . . . . .	150
— <i>Mutadi edo isitzak</i> .—32, 96, 128 y. . . . .	160
— Miscelánea.—61, 93, 127, 157, 190, 216 246 y. . . . .	272
— Apuntes necrológicos.—59, 89, 187 y. . . . .	243
— Noticias bibliográficas y literarias. — 126, 156, 189, 214 y	273

MARTINEZ BALLESTEROS (Miguel).—Apuntes bio-necrológicos de D. Manuel Honrubia y Larraz. . . . .	123
MENDIBURU (El P. Sebastian de).— <i>Munduko gauzen ezereztasuna</i> . Fragmento. . . . .	229
MERLADET Y LASGOITIA (Pedro M. de).— <i>Apologia de la lengua bascongada de Astarloa</i> .—Prospecto de una nueva edicion . . . . .	22
MOGUEL (Juan Antonio).— <i>Olsoa ta anchumea</i> . — Fábula en bascuence bizcaino. . . . .	159
MOGUEL Y ELGUEZABAL (Vicenta).— <i>Olsoa ta irudia</i> . . . . .	13
MORALES DE LOS RIOS (A.)—CRÓQUIS BASCONGADOS.— <i>La carretilla del casero</i> . . . . .	84
— <i>La ofrenda en misa mayor</i> . . . . .	85
— <i>Los tamborileros</i> . . . . .	121
— <i>El tamboril casero</i> . . . . .	254
— <i>Irrintzi y preparacion de fiesta</i> . . . . .	255
— SAN SEBASTIAN.— <i>Recuerdo del Carnaval de 1882</i> .—(Gran lámina alegórica.—(Entre las páginas 208 y 209).	
OLORIZ (Hermilio).— <i>Canto de Allobizar</i> . . . . .	138
ORDOZGOITI (V.)—CRÓQUIS BASCONGADOS.— <i>Las recadistas</i> . . . . .	120
— — — — — <i>De vuelta de la feria</i> . . . . .	150
— <i>Estatua yacente de D. Alonso de Itiaquez</i> .—(De fotografía) . . . . .	149
OTATEGUI (Claudio).— <i>Cosme Damian Churruka jaunaren oroitzari</i> . Oda en bascuence guipuzcoano. . . . .	201
— <i>Machin Arzukoren azaña bat</i> . — Narracion histórica en verso guipuzcoano. . . . .	220
— <i>Gizon bat eta zakur bat</i> .—(Trad. del castellano). . . . .	16
RODRIGUEZ FERRER (Miguel).—Apuntes y documentos sobre Fuenterrabia, pertenecientes á los siglos XVI y XVII, extractados del ministerio de la Guerra. . . . .	8—37
UN BASCONGADO. — Noticias biográficas del P. Sebastian de Mendiburu. . . . .	3
— Noticia de los escritos del P. Sebastian de Mendiburu. . . . .	70
VIGNEAU (Vicente).—El nombre de Fuenterrabia. . . . .	142
VERA É ISLA (Fernando de la).— <i>En el album de la Excelentísima Sra. Doña Carlota de Jauregui</i> .—Soneto. . . . .	164
ZAPIRAIN É IRASTORZA (José).— <i>Nere bur mailleari</i> , poesia en bascuence guipuzcoano. . . . .	185
ZARAGUETA (Agustin).—EN LA SIDRERÍA. — <i>Los rezagados</i> . Cróquis autógrafa. . . . .	153
— TIPOS DE NABARRA. — <i>Despues de la faena</i> . Id. id. . . . .	113



## Á nuestros Suscritores.



EN el año y medio que cuenta de existencia la EUSKAL-ERRIA, nuestros abonados han podido ver los esfuerzos de todo género que hemos hecho para mejorar esta publicacion, que comenzó de una manera modestísima, y dotar á la region euskara de una revista propia y especial que satisfaga sus necesidades y corresponda á su buen nombre.

Comenzamos por hacer una revista literaria, y poco á poco, agregando primeramente algunas composiciones musicales y autografos de hascongados beneméritos, y mas tarde vistas del pais, planos, retratos y curiosidades artísticas, hemos hecho de la EUSKAL-ERRIA, aunque en modestísima esfera, una *revista ilustrada*, que Dios mediante, iremos mejorando y perfeccionando de dia en dia, en cuanto lo permitan el favor del público y la escaséz de medios materiales con que hay que luchar en poblaciones como la nuestra, relativamente pobres en elementos artísticos.

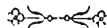
Necesitamos para ello, si hemos de corresponder dignamente á la generosa y eficaz cooperacion con que nos vienen honrando casi todos los escritores del pais, y al favor que á

la vez nos dispensan nuestros abonados, y realizar las aspiraciones que tenemos respecto á la EUSKAL-ERRIA, dar mayor ensanche á esta Revista, aumentando el número de sus páginas ordinarias, á fin de dar salida á los muchos notables originales que obran en nuestro poder, y mayor amplitud á la parte artística y á cuanto se refiera á vistas, retratos, planos, autógrafos y composiciones musicales.

Desde esta fecha, pues, cada número constará cuando ménos de 32 páginas, en vez de las 24 que actualmente tiene, formando así cada trimestre un tomo de 300 páginas, de selecto texto y abundante en ilustraciones, y cada año, en vez de tres, cuatro tomos con un total de 1.200 páginas.

Naturalmente, estas reformas exigen algun aumento en el precio de suscripcion, y llamamos la atencion de nuestros abonados, que esperamos seguirán prestándonos su apoyo y ayudándonos á dar á conocer la Revista entre los amantes del pais, sobre las variaciones que hemos introducido en las condiciones de suscripcion que aparecen en las cubiertas.

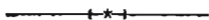
Por lo demás, nada tenemos que decirles; seguiremos fielmente la mision que nos impusimos al crear la EUSKAL-ERRIA, y no omitiremos esfuerzos ni sacrificios de ningun género para hacer de ella una Revista digna por todos conceptos del pais al que destinamos nuestros trabajos, y por cuya gloria y prosperidad hacemos constantes y fervientes votos.





## NOTICIAS BIOGRAFICAS

## DEL CICERON EUSKARO P. SEBASTIAN DE MENDIBURU.



La primera y mas elegante biografía que conocemos publicada del R. P. Sebastian de Mendiburu, es la del jesuita castellano P. Juan Andrés de Navarrete, <sup>1</sup> quien desde 1793 hasta 1798 dió á luz en Polonia, ciudad de Italia, las de veintiocho sugetos, reputados entre otros por los de mas eminente virtud y santidad en la provincia jesuítica de Castilla, y es de notar (para mayor loa é imitacion de los buenos hijos de la Euskaria), que de aquellos veintiocho, más de la mitad, ó sean quince, son *basco-nabarro*s de nacimiento.

Pero es el caso que la excelente obra biográfica del P. Navarrete, en dos grandes volúmenes, está escrita en latin, en aquellos tiempos en que todavía las lenguas clásicas griega y latina estaban en la mayor estimacion entre los sábios, como bellamente nos asegura nuestro erudito y santo bascófilo P. Cardaberaz en su *Berri-onac*, pág.<sup>a</sup> 9, con las siguientes palabras: «Orañ dacuscuna da, jaquintsuen, ta ja-» kinzaleen izquierda, edo lengoajea *Latiña* ta Griegoa dirala, ta Latiña-» ren estimacioa are andiagoo da; zeren Eleiza-ren izquierda santa dan, » eta gure Fede-co Libru-sagradu guciac Latiñez daucaztigun.»

Aunque los dos libros dichos, que llevan por título *De viris illustribus in Castella veteri Soc. Jesu ingressis et in Italia extinctis* sirvieron no poco para los Compendios biográficos del libro de 1870, *Vidas de Claros Guipuzcoanos*, donde se halla en castellano el del P. Mendiburu, todavía si algun euskaro tradujera fielmente al bascuence y castellano su biografía latina por el P. Navarrete, haría un gran servicio á sus paisanos.

Y por si algun bascongado literato, amante y entusiasta de la literatura é historia del Euskal-erria (como debieran ser algunos mas de lo que son) quisiese reunir mas datos biográficos del P. Sebastian de Mendiburu, y averiguando además, lo que se puede, en los pape-

---

(1) Puede verse dicha biografía en las páginas 183 y siguientes del tomo IV de esta Revista.

les parroquiales, municipales y de familia en Oyárzun, intentase formar una extensa Biografía del eminente Orador y Apóstol de la Euskaria, trascribimos aquí íntegro uno de sus mejores elogios, inéditos hasta hoy.

Este elogio que se escribió el día 15 de Julio de 1782 se halla en el Tomo 16 Parte 2.<sup>a</sup> de 1782, de un extenso *Diario* de acontecimientos públicos de todo género desde 1767 hasta 1816, que dejó manuscritos el P. Manuel Luengo de la Compañía de Jesus, natural de Nava del Rey.

Hé aquí el título, que se halla en el índice de dicho tomo:

«MUERTE DEL P. SEBASTIAN MENDIBURU, MISIONERO FAMOSO EN ESPAÑA Y HOMBRE DE PARTICULAR VIRTUD.» (Y sigue así desde la página 615 :

«Ayer murió en esta ciudad de Bolonia el P. Sebastian Mendiburu con particular fama de hombre de virtud, como la tubo tambien otro hermano suyo muerto en el Colegio de Salamanca ocho ó diez años antes del destierro de la Compañía. Este P. Sebastian tuvo buenos talentos para las ciencias y á su tiempo enseñó filosofía, y teología en cátedras principales de la Provincia. Pero los tuvo mexores y juntos con mucho celo y laboriosidad para todos los ministerios sagrados, y aun mas con particular para el penosísimo de las Misiones. En efecto, unía este P. Mendiburu todas las partes que forman un gran Misionero Apostólico, y á propósito para hacer mucho fruto en los pueblos con sus misiones. No le faltaba prenda alguna de las naturales, presencia, voz, buen modo de decir, y otras que ayudan á formar un buen predicador, y él lo era en los dos idiomas Español y Bascongado, y acaso mas en este, que en el otro; y de cierto yo he oido á varios, que le entienden, que era propiamente un Tulio en los sermones en la lengua bascongada. Tenía toda la ciencia necesaria para este ministerio, celo, laboriosidad, y cierto fuego, intrepidez, y valentía, que se requieren en estos asaltos y batallas espirituales : y lo que mas importa y aun estoi por decir, que casi basta para formar un gran Misionero, era un *hombre santo*, de vida exemplarísima, irreprehensible y austerísima, de mucha oracion, humilde, sufrido, y adornado de aquellas virtudes, que ayudan para conciliarle la estimacion de las gentes. Un Misionero de este carácter no podía

"menos de hacer gran fruto con sus misiones; y esto mismo le hacía  
"ser mas aficionado á ellas; y lo era en realidad tanto, que no había  
"perdido la afición en quince años de destierro, y hallándose en una  
"edad bien grande; antes parece, que siempre esperaba volver á sus  
"amadas misiones, y por lo menos quería estar por su parte dispues-  
"to, pronto y provisto para entrar en ellas. Con este intento em-  
"pleaba en estampas, medallas, rosarios, y otras alajuelas piadosas  
"todo lo que le sobraba de la pensión, y de los socorros, que de Es-  
"paña le venían, despues de mantenerse y vestirse con suma pobreza,  
"y de hacer limosna, segun lo pedía la Charidad; y me aseguran, que  
"ha dexado llenos de cosas de devoción dos buenos baules.

"El tiempo, que no estaba en las Misiones vivía en el Colegio de  
"Pamplona cuidando con mucho esmero de una ó mas Congregacio-  
"nes, y entregado al servicio de todos los ministerios; y tenía entre  
"las manos al salir de España la fundación de una Casa de Ejercicios,  
"y algunos años antes hubiera llegado á fundar un Seminario de No-  
"bles, si algunos hombres envidiosos no lo hubieran impedido. En  
"este mismo tiempo y del mismo modo, y aun mas todavía en el des-  
"tiero, antes y despues de la extinción de la Compañía era sumo su  
"retiro y abstracción de todo, y aun del trato de los de casa; y vivía  
"enteramente entregado al estudio, oración, penitencia y austeridades.  
"Este género de vida, y mas juntándose á él, quando le fué permitido,  
"una grande laboriosidad á beneficio de los próximos, le adquirió jus-  
"tamente en Pamplona y muchos países vecinos, y aun entre las pocas  
"gentes de aquí que le conocían, crédito y estimación de santo; y den-  
"tro de la Compañía era mirado, aun por los que no le hemos tratado  
"de cerca, como un hombre de virtud y santidad extraordinaria aun  
"dentro de los claustros religiosos.

"Es verdad, que un aire de singularidad en su conducta, alguna  
"particular adhesión á su juicio y cierta aspereza, y acrimonia de celo  
"respecto de los de casa, queriendo, que todos siguiesen sus máximas  
"de vigor y austeridad, deslustraban alguna cosa á los ojos de muchos  
"su virtud por lo de mas heróica. Pero tambien es razón advertir, que  
"antes de su muerte se corrigió del todo de esta falta, ó imperfección.  
"Desde el primer día en que se vió en cama, se notó con general  
"asombro en este santo hombre en estas circunstancias, en que no  
"había tanta obligación de sugetarse á otros, una docilidad, rendi-  
"miento y obediencia muy particular, y propia de un niño, ó de un

"santo, á todos los que tenían respecto dél alguna sombra de autoridad, al Médico, al Cirujano, al enfermero, y confesor y aun á otros particulares, que entendían de algun modo en su asistencia, y en el cuidado de sus cosas. Su enfermedad ha sido bastante larga, y penosa, y ha sufrido los dolores, y molestias de ella no solo con paciencia y resignacion, sinó tambien con grande esfuerzo, y con alegría, y recibiendo siempre á todos los que le bisitaban con muestras muy particulares de agradecimiento, de cariño y de dulzura. Recibió muy á tiempo, con diligentísima preparacion y con singularísima piedad todos los sacramentos propios de aquella hora, y murió este dia catorce dichosísimamente y cómo mueren los santos.

"No se dejaron de ver entre las gentes de su barrio, que casi no le conocían, sino por verle diariamente inmoble por muchas horas en una Iglesia vecina á su casa, algunas demostraciones de aprecio de su virtud; y una señora principal ha pedido para conservar como reliquia alguna de sus pobres alajuelas, y la Provincia ha mostrado tambien particular estimacion de su santidad, asistiendo sugetos de ella en mucho mayor número que otras veces, á decir misa toda la mañana, y el oficio, y misa cantada al fin de ella en la Parroquia de San Nicolás de la calle de San Felix, en la que se ha hecho todo al modo regular, y se le ha dado sepultura.

"Era natural de Oyárzun en la Provincia de Guipúzcoa, y del Obispado de Pamplona y nació á 2 de Septiembre del año de 1706."

Hasta aquí el elogio que escribió el P. Manuel Luengo. El otro hermano del P. Sebastian, al que alude al principio, y se llamaba P. Pedro de Mendiburu tiene su biografía aparte en el libro citado de «Vidas de Algunos Claros Varones Guipuzcoanos de la Compañía de Jesus (1870),» sacada principalmente de una *Carta edificante* por el P. Clemente Recio, como aquellas, que recientemente ha publicado el R. P. Fidel Fita en su libro *Galería de Jesuitas ilustres*.

Puesto que, gracias á Dios y á los nobilísimos esfuerzos de pun-donor de varios bascongados, ilustres bascófilos, la regeneracion literaria y patriótica del Euskal-erria llama la atencion y admiracion de los filólogos mas ilustrados del mundo, y simpatizan con ella hasta los Americanistas en Madrid y los Felibres en Paris, y es casi un deber ineludible á todo bien nacido el dar á conocer y estimar á sus más

ilustres antepasados, conviene ya que la Euskaria empiece á celebrar los *Centenarios* al menos de sus hijos mas predilectos.

Castilla acaba de celebrar el de su dramaturgo Calderon, y se prepara á conmemorar aun con mas universalidad y ardor Católico literario el de la Seráfica Doctora Santa Teresa, elevada al honor de los Altares con los grandes Santos Basco-Nabarro Ignacio de Loyola y Francisco de Javier. Comience tambien la Heptarquía Euskara á ensalzar los méritos y altas prendas de su grande Orador y Apostol Sebastian de Mendiburu, encendido como aquellos en el celo de la divina gloria, triunfos del Corazon de Jesus é imponderable bien de sus paisanos. Ella, que con satisfaccion maternal, digna de las venerandas matronas de la Iberia primitiva, ha tenido el gusto de elogiar en sus Revistas Académicas y Juegos Florales una pequeña parte de sus glorias marítimas en los Elcanos, Oquendos y Churrucas, siga levantando un poco mas su rico y modesto velo, para descubrirnos algo de sus joyas literario-católicas, por las que será aun más estimada y apreciada en el mundo y triunfará del sarcasmo y calumnias de sus enemigos, empeñados en su desprestigio y ruina.

UN BASCONGADO.

---

### ¡IL NAZU LENBAILEN!

Arririk gogorrena zulatzen du  
 Ariyan-ariyan ur tantoak...  
 ¿Gogorra izango da zure biyotza  
 Biguntze ez dutenean malkoak  
 Banan-banan, nere begiyetatik  
 Gelditu gabe isurtzen diranak?

Negarren pasiyoz nere biyotza  
 Urturik dena dago iya orainchen,  
 Baldin nere penak gaur ez badute  
 Zure arrizko biyotza biguntzen,  
 Mesede azkenengoa eskatzen dizut,  
 Eskergabea, ¡il nazu lenbailen!

VICTORIANO BELDERRAIN.

## APUNTES Y DOCUMENTOS SOBRE FUENTERRABIA

SACADOS DE UNA COLECCION DE DOS TOMOS

PERTENECIENTES Á LOS SIGLOS XVI Y XVII,

existente en el Ministerio de la Guerra, y en su Direccion de Ingenieros, formada en Simanca en 1844 de órden del propio cuerpo, para escribir la historia de dicha plaza, por el Coronel D. José Aparici y Garcia, y extractados y copiados en Madrid durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1870

POR

EL EXCMO. SR. D. MIGUEL RODRIGUEZ FERRER. (\*)

TOMO I.—SIGLO 16.—SECCION 1.<sup>a</sup>

*Instruccion para el reconocimiento de una plaza, sin fecha ni firma.*

«Las cosas que con ayuda de Dios é de la Virgen María su madre habeis de ver en el negocio á que ys son estas, Primeramente habeis de mirar bien la disposicion de los Puertos é de las calas mirando bien los surgideros» &c.<sup>a</sup> y siguen hasta 45 prevenciones, y entre las últimas se encuentran estas: «*Iten*, se ha mudado el Alcaide con quien vos fhidalgo teneis conocimiento y por que y que hombre es este, y de que aviso obivera.—*Iten* cuantos salen con él á hablar y á donde y como armados y si podrían ser atajados ó si podriades entrar con ellos á la vuelta mal que los pesase.»

AÑO DE 1572.

En minuta dirigida á Vespasiano Gonzaga, Duque de Trayeto, C. G. de Navarra, se dice que «lleve á Fuenterravia al Fratino para entender en el reparo del pedazo de muralla caido, no estado mejor lo que quedaba, y que el dinero se gastase en Terraplenar varias partes de ella y las cortinas.»

(\*) Se ha conservado la propia ortografía del original.

## AÑO DE 1574.

*Lo que se apuntó en las trasas de Fuenterravía.*

El Duque de Alva.—Que la plaza le parece débil y que se debía fortificar pero que se tratara con S. M.

El Prior.—Que todos los remedios que allí se harán valdrán poco y el dinero malgastado.

D. Francisco de Alava.—Que tiene aquella Plaza por muy flaca y fácil de expugnar y que conviene fortificarla de modo conforme á la Traza del Fratin.

El Fratin.—Que aquella Plaza es mas flaca de lo que aparece porque el sitio en todas partes es muy favorable al enemigo y que se habría de fortificar como él tiene trazado, remitiéndose á mejor parecer y traza. Dice el Fratino que costará hacer de nuevo toda la muralla á la parte de la Montaña 60 mil ducados, y los otros dos baluartes hácia la mar 25 mil, que serán todos 85 mil, sin otros 20 mil para los fosos y Terraplenes y despues faltaría dessiendo las cortinas cuando se viniese á caer lo que á la sazón parece necesario.

## AÑO DE 1581.

Se encuentra una Carta de Tiburcio Espanochi de 20 de Noviembre de 1580 en que manifiesta haber levantado plano y perfiles de Fuenterravía y Terrenos inmediatos, con su coste, pero no parecen los planos.

## AÑO DE 1594.

Sobre los apuntamientos que D. Juan Velazquez dió sobre esta plaza se dice en extracto: «Que tenía muchos defectos y dominaciones que convenia reformar, siendo de mucho inconveniente un Caballero que Vespasiano Gonzaga comenzó á hacer hácia la parte de Andaya en que gastara mas de 18 mil ducados, quedándose sin concluir por lo cual podría servir á los enemigos y era necesario arruinarle.»

El *Consejo de Cantabria* opinó que pasase allá Tiburcio Espanochi y de acuerdo con D. Juan Velazquez, General Gobernador, formase sus trazas y diese su parecer remitiéndosele todas las anteriores echas.

*Felipe 2.º resolvió*: «Está bien que valla Tiburcio y así se le orde-  
ne y sea al tiempo que menos falta pueda hacer en lo de Jaca que  
será agora en invierno.

1595.

*Carta de D. Juan Velazquez, luego que llegó Espanochi, segun mandó  
Felipe 2.º, para mejorar las plazas de Guipúzcoa, Fuenterravia,  
San Sebastian, Guetaria, Pasages, Higuier y Beobia.*

«SEÑOR: El Comendador Tiburcio Espanoqui llegó aquí á 8 de  
Febrero y luego comensamos hablar las trazas y pareceres que sobre  
la fortificacion de estas plazas se ha echo y dado, y habiéndolo consi-  
derado todo con los mismos sitios y las dificultades y inconvenientes  
que tienen es en mi parecer, que esta plaza se enmiende en la forma  
que la invia trazado Tiburcio que es lo que menos se puede hacer  
para que esté en alguna defensa y hacerse mas alargando la plaza asta  
llegar á ocupar los padrastrós que en el sitio que haora tiene la ofen-  
den. es una obra inacabable, y cuando se acabase sería menester dos  
tanta guarnicion que haora hay y si con esto se saliese de padrastrós  
fuera justo que todo se hiciera mas queda sujeta á otros, y la dispo-  
sicion de esta tierra es de manera que quede sin padrastro, y así lo  
mas conveniente es remediar el sitio que tiene lo mejor que se pudie-  
se, y esto me parece que se hace en la forma que ba trazado porque  
se remedia la flaqueza que esta fuerza tiene desde el baluarte San Fe-  
lipe que está comenzado hasta el cubo de la Madalena que es todo  
Muralla muy flaca y sin traveses ni defensa y así son muy conve-  
nientes los tres baluartes que van trazados el de San Felipe que está  
comenzado y el que le corresponde y el de la Madalena en que se a  
de incorporar el cubo que aora hay.»

Sigue ponderando la necesidad é importancia de concluir el ba-  
luarte San Felipe, y dice: «Siendo tan forçoso y conveniente el aca-  
varse este valuarte *lo es el hacerse* luego el que le ha de corresponder  
y ni mas ni menos el que se ha de incorporar en el cubo de la Ma-  
dalena. Y esta es de mucha importancia que tambien se haga luego  
por que ha de guardar encubrir y defender con su punta que desde  
un alto que por defuera descortina la muralla toda desde el cubo que



ahora hay de la Madalena hasta el Rebellin de manera que estos tres baluartes son forzosos y aun parece que queda algo apartada la defensa del valuarte de la Madalena al del Rebellin mas la parte donde es lo puede sufrir.» (Este Rebellin era el que despues se llamó baluarte de Santiago.) Y sigue hablando de que una la punta que se iba á ocupar con el valuarte San Felipe y llevarla en medio de las dos puertas que haora hay, (son sus palabras), y habla de hacer otra entre el baluarte de la Madalena y el del Rebellin para recibir el socorro por la mar, y despues habla del sitio donde se había de poner la Torre de *del iguer*, habla de Pasage, San Sebastian, Guetaria, &c.<sup>a</sup>, y concluye :

«La fortificacion de estas plazas es plática que se ha tratado muchas veces y no se a puesto en egecucion hasta ahora, esto no tiene remedio, mas conviene que V. M. mande que no halla mas dilacion pues el fortificarlas es Tan conveniente al servicio de V. M. por estar en la parte que están y por esta misma razon conbien que lo que se hubiere de hacer en Fuenterravia se haga luego y que cada cosa de las que se han de hacer, se acabe del todo y que se comiense por el baluarte San Felipe por el inconveniente que estando como está con cuarenta mil ducados que se proveyesen para todas estas fortificaciones se podria juntamente dar tanta prisa á ellas que se ganase mucho tiempo.—Fuenterravia 23 de Febrero 1595.—D. Juan Velazquez.»

#### ENERO DE 1597.

*Carta de Tiburcio Espanoqui á Felipe 2.º*, en la que dice no haber hallado en Fuenterravia á su C. G. D. Juan Velazquez, y que con su Teniente el Capitan Ruidiez de Linares esponen que se había acabado el dinero de las mercaderías inglesas, que la artillería era muy poca y la mitad inútil, y que la gente así soldados como vecinos son muy pocos para defender sobre saltos aunque buenos y en particular la soldadesca, la cual se halla muy desnuda y poca por las muchas postas que forzosamente se han de añadir con estas sospechas. (*la a que los franceses hablan intentado atacar á media noche.*)

1597.

*Carta de Espanoqui dando cuenta de las obras de esta plaza.*

«SEÑOR: Los reparos desta fuerza ecetuado los que son maquina grande, se han acabado y comenzado á cimentar el baluarte San Felipe y el Castillo del Cabo de Higuer, esta en altor de 22 pies que son los dos Tercios de en obra.»

1597.

Por cédula 4 de Octubre se mandó continuar el baluarte de San Felipe conforme al parecer de Velazquez y Espanochi.

1598.

*Carta de Espanochi, (sin duda á Felipe 3.º)*

«SEÑOR: La Magestad del R. N. S. que sea en el cielo y padre de V. M. mandóme el año pasado de 96 asistir á las fortificaciones de esta Provincia donde lo he continuado hasta el dia en el cual tiempo se han hecho las obras que por otras mias bengo dando quenta y entre ellas la que se va haciendo al presente de su gran baluarte que se dice San Felipe el cual se halla por todo al rededor en el altor que ha de estar, fáltale solamente su parapeto y enlosadura. El intento que se lleva de principio en la obra de este dicho valuarte era de quitar con su muralla una puerta que se dice de Santa María para hacerla en otra parte comunicamos este intento D. Juan Velazquez que entonces residia en esta villa por C. G. de esta Provincia y yo, y nos pareció á entrambos que resultaba el cerrarla en mucho daño de los vecinos y gente de guerra de este presidio, esto resolvimos se hiciese con un cuerpo de guardia en el punto que la traza demuestra, en el cual parage como está en altor de 25 piés queda la muralla baja y con portillo y de mucho inconveniente para la seguridad de tan importante plaza como ésta y para cóntinuar la obra ha faltado dinero.»

Continúa con otros extremos sobre arbitrar recursos, y concluye: «Tambien hago aquerdo á V. M. de cómo los reparos destas fortificaciones están en término que de ahora adelante se podrán continuar sin la asistencia mia con que se nombre un buen Maestro mayor que

las egecute, como lo es el caporal de la artillería de esta villa Maestro Antonio de AUSTONDO el talento del cual ya tengo los meses atrás apuntado á V. M. y pues son ya 27 años que continuo en el servicio de su real corona que para cumplirlo ha sido forzoso perder el de mi Religion y juntamente el derecho que podía pretender en encomendar, y como me han cargado los años y los achaques que la vejez suele acarrear,

SUPlico á V. M. mande darme el privilegio que merece mi vejez y largos servicios que es una moderada vivienda y descanso de mi persona, pues dejo á Gerónimo de Soto mi discípulo y criado de V. M. de manera que introducido en estas materias que con su buen entendimiento no habra falta encargándozeles mis cuidados. Guarde Nuestro Señor la Real persona de V. M. en Fuenterrabia á 12 de Octubre de 1598. Humilde criado de V. M.—*Tiburcio Espanoqui*.

DECRETO. — Queda entendido y su Magestad se tiene por muy servido del cuidado y rectitud con que sirve y lo será de que lo continúe hasta que se acabe el baluarte pues ha ido ya dinero para ello y hira el que falta á cumplimiento de los 5 mil ducados y que cabado lo acuerde, que S. M. tendrá cuenta con hacerle merced y cuando salga de allí se tomará resolución del Maestro mayor.

(Se continuará.)

## OTSOA TA IRUDIA.

IPUIÁ.

Zebillela Otsoa basoan arkitu zuen Irudi, ichura uts edo imajiña bat. Artu ta egonzan goi ta be begira, ta dioe esan zuela. ¡O, zein ederra zeran! ¡baña ez dezu zenzu, ez garuñik!

Ipui onek lotsatu bear ditu edertasun utsean biotza ipinirik daukatenak. Eder adingabeko ta argi laburrekoa da zenzunik ez duen Irudi uts haten gisakoa.

*Edertasuna da egun laburrekoa,  
Jakituria bizitza guziraikoa.*

## KOSME DAMIAN CHURRUKA

IGHAS-GIZON UMANTARI DAGOKION OÑ-ALKIA.

ODA PREMIADA EN LOS JUEGOS FLOFALES DE SAN SEBASTIAN.

¿Ez da egia gizaldi askok  
Zura dutela usteltzen,  
Ez da ziurra urteak ere  
Gaztea dutela zartzen,  
Ez da jakiña gure bizitza  
Denborak duela aitutzen,  
Eta umantak beti bizirik  
Nola ditugu ikusten?

Gizon chikien egiñ guztiak  
Kia bezelašen berdiñ,  
Eriotzak putz egiñ orduko  
Oi ditu denak desegiñ;  
¿Umant argien azaiñ aundirik  
Denborak pun ta noiz du ill?  
¿Noiz eriotzak burrukatzeko  
Biotzik dauka oyekiñ?

Nola zanpatzen duten umantak  
Oñ-alki galant ederra,  
Beren azaiñak zanpatu zuten  
Eriotz zital okerra;  
Illunduko onek aisago luke  
Egun sentiko izarra,  
Itzali baño gizon ospatsu  
Eta umanten izena.

Umant aundiak nola dituan  
Ainbeste Euskal-erriak,  
Gaur alabatu gura nituke  
Baten bertute argiak;

Milla ta aundiak badira ere  
Emengo aitz zeñ mendiak,  
Dira geyago ta aundiagoak  
Seme chit miragarriak.

Beraz, ez aite Arno i ere,  
Ez aite izan aiñ arrua,  
Ainbesteraño alchaturikan  
Lerden lerdetik burua;  
Seme bat badek ire errian  
Askozaz altuagoa,  
Zeiñen oñ-alki, gaur ipintzeko  
Ez aut billatzen naikoa.

Motrikok dauzkan mugen artean  
I aiz chit errez barrutzen,  
Kosme Churrukak leku geyago  
Ordea ziguk eskatzen;  
Erria ez ezik erresuma bat  
Ez diat diña billatzen,  
Bere izena nijoalako  
Mundu guztian zabaltzen.

Apolo zure laguntasuna  
Ederki letorkit emen,  
Bial zadazu musa eder bat  
Argitutzera gaur arren;  
Baztar danetan nere kantua  
Gozoro adi dezaten,  
Eta euskaldun umant batekiñ  
Arri ta zurtu ditezen.

Zurtu ditezen chikiak oso,  
Zurtu ditezen aundiak,  
Zurtu ditezen gizon illunak,  
Zurtu ditezen argiak;  
Zurtu ditezen denak guztiak,  
Entzunik bertute aundiak,  
Gipuzkoako seme ernai baten  
Guztizko miragarriak.

Miragarriak dirala guztiz  
Esaten ez det lotsarik,  
Probatzeko ere itzeho bi baño  
Ez ditut bear besterik;  
Mundu guztiak ikusi beza  
Ote diodan gezurrik,  
Ote diodan Churrukagatik  
Izandu ez dan gauzarik.

¿Nun da bestela ichas-gauzetan  
Nun da onekin berdiña?  
¿Nun da Churrukak aiña lan aundi  
Nun da beste bat egiña?  
¿Nun armari ta buruzaririk?  
¿Nun au lako mapagiña?  
¿Nun izkribatzen, nun arkitzenda  
¿Nun Kosme beziñ bikaiña?

Ez det billatzen liburuetan  
Bat jartzekorik onduan,  
Ez det billatzen ainbeste doaiz  
Jantzirik onen moduan;  
Ez det billatzen antziña-eran,  
Ez det billatzen gaurkuan,  
Ez det topatzen, ez det arkitzen  
Iñorcho ere munduan.

Bakar bakarrik billatutzen det  
Kosme Churruca aundia,  
Bakar bakarrik topatutzen det  
Doai danakin jantzia,

Bakarrik nola izar danetan  
Argien dan Eguzkia,  
Kosme ere da ichas-gizonen  
Umant danetan nausia.

Kondairak kantabeza nai badu  
Ill zala gure umanta,  
Irabazirik Trafalgar-eko  
Jazarran koroï galanta;  
Kantatuko det baña nik beti,  
Ori orrela ez dala,  
Koroï ederra gozatzeraz igo  
Zuela zeruetara.

Kantatuko det bizi zaigula,  
Gizon aiñ miragarria,  
Kantatuko det bere bizia  
Dala eziñ ilgarria;  
Kantatuko det bizitza ori  
Dala umanten saria,  
Umant artean zeruan berriz  
Dala Churruka jarria.

¡Oh! Kosme, jazo albanizuke  
Gaur nai nukean dorria!  
¡Ichasoaren erdi erdian  
Olimpo beziñ aundia!  
Bere gañean ikuste arren  
Altasunez zu jarria,  
Zeradelako España baten  
Seme aiñ onragarria.

Orrelakoše jargoi eder bat  
Zerorrek dezu merezi,  
Arrigarrizko bertute oyekin  
Dezulako irabazi,  
Mundu danari beatz onekin  
Zatzayodan erakutsi,  
Oyuz esanaz jará, an! Churruka,  
Nun jarridedan ikusi.

## Un hombre y un perro.

A un hombre contemplo en frente,  
Y á un perro tengo á mi lado;  
El uno muerde mi vida,  
El otro lame mi mano.

Aquél, para calumniarme,  
Irà detrás de mis pasos;  
Este, para protegerme,  
Delante irá olfateando.

El uno, en coche, á mi entierro  
En pos irá de mi carro;  
El otro, mas cerca y triste,  
Mí cuerpo irá acompañando.

Aquél, en el cementerio  
Dirá «ya enterróse: ¡vamos!»  
Este no dirá allí nada:  
¡Se quedará sollozando!

G. BELMONTE MULLER.

## Gizon bat eta zakur bat.

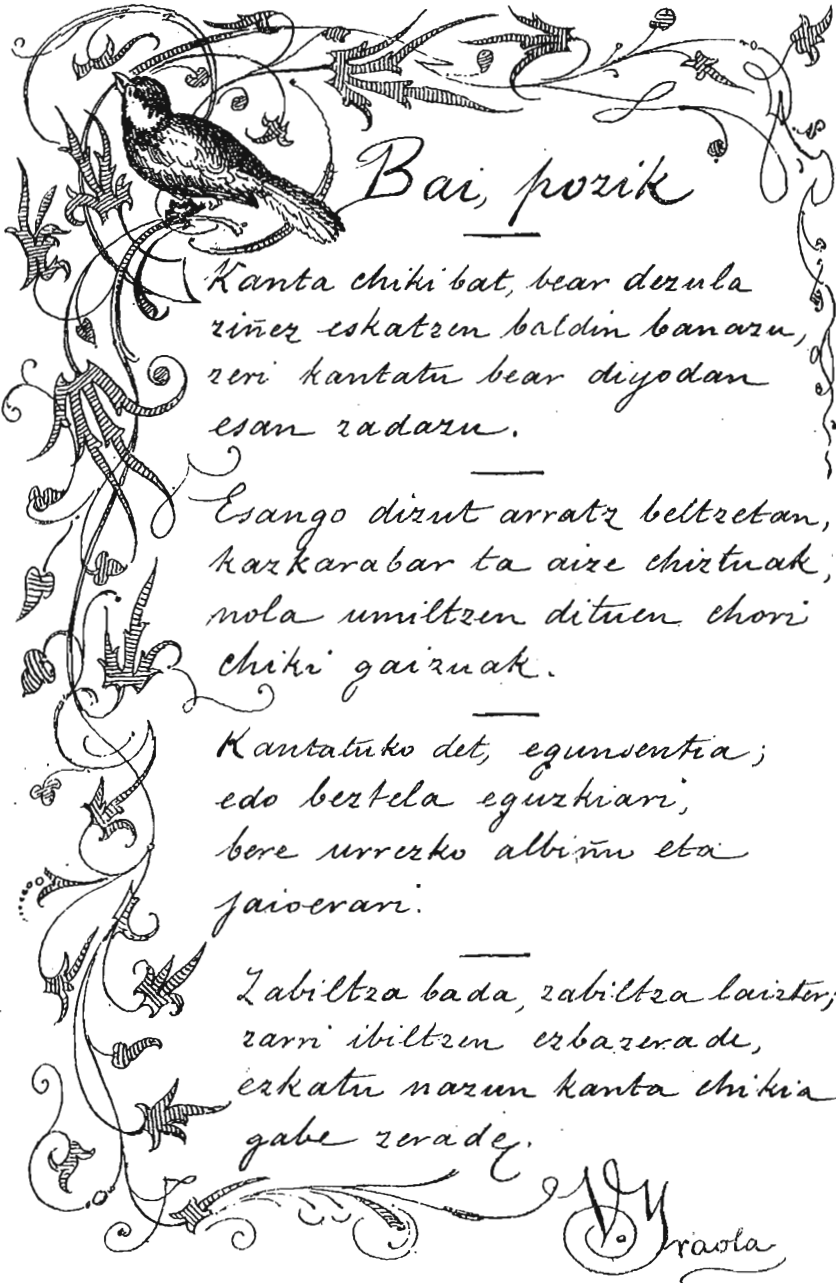
Pozkidaz ikusten det gizon bat aurrean,  
Eta zakur bat daukat nere aldamenean;  
Batak du nigatikan itz gaizki egiten,  
Eta besteak nere eskua miñazten.

Ura, juango da nere pausoen ondoren,  
Nere burua nondik salgaiztuko duen;  
Au osterá juango da, usai edo usman  
Neri lagundutzeko, beti aurretikan.

Bata, nere progura juango da kochean,  
Ni eramaten nauen gurdiren atzean;  
Bestea, tristekiro eta urbillago,  
Nere gorputzillari laguntzen da juango.

Gizonak esango du, zimiterioan,  
«Lur azpian sartu zan : ¡goazen emendikan!»  
Ez du ezerchoere esango zakurrak:  
¡Anchen geldituko da egiñaz sollotzak!

CLAUDIO OTAEGIK  
euskaratua.



## Bai, pozik

Kanta chiki bat, bear dezula  
 zinez eskatzen baldin banazu,  
 zeri kantatu bear diyodan  
 esan zadanu.

Esango dizut arratz beltzetan,  
 karkarabar ta aize chirtuak;  
 nola umiltzen dituen chori  
 chiki gairuak.

Kantatuko det, egunsentia;  
 edo bestela eguzkiari,  
 bere urretko albion eta  
 jaiocerari.

Zabiltra bada, zabiltra laister;  
 zari ibiltzen erbaserade,  
 eskatu nazun kanta chikia  
 gabe zerade.

J. Irujo

---

**NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.**

---

LOS ÚLTIMOS IBEROS: *Leyendas de Euskaria*, por D. Vicente de Arana.—Hé aquí el prospecto de esta obra, cuya próxima publicacion hemos anunciado varias veces á nuestros lectores, y la impresion de cuyos últimos pliegos está ya terminándose:

La nacion ibera fué en otro tiempo la nacion más grande y más poderosa de la Europa occidental. Innumerables nombres primitivos de rios y montes, ciudades y aldeas, prueban la larga dominacion de esa raza no solo en Italia y en España, sinó tambien en todo el poniente de Europa, y en toda la costa septentrional de la gran península africana, hoy convertida en isla gracias al génio y á la perseverancia de un hombre eminente, llamado, sin que parezca irreverencia, á reformar, mejorándola, la obra admirable de la Creacion. Saliendo de la Iberia Asiática, cuna de sus padres, y guiados por el sol y por el héspero brillante, los iberos caminaron hácia el Oeste ansiosos de encontrar la feliz region donde se esconde el astro del dia, y donde, segun habian oido decir, la tierra daba espontáneamente los más sabrosos frutos; la tierra hermosa donde las ramas de los árboles se doblaban bajo el peso de áureas manzanas, tierra que la imaginacion de aquel pueblo primitivo representaba con los más vivos y brillantes colores. De ese modo se esparcieron los euskaros por ambas orillas del Mar interior, y por aquellas hermosísimas islas que por su cielo azul, por la exuberante vegetacion de su fértil suelo, y por su bellissimo clima, recuerdan el Eden de la narracion mosaica; de ese modo poblaron, del Mediodía al Septentrion, las regiones todas de la Europa ponentina, incesantemente azotadas por el más cruel y proceloso de los mares. El hombre no había aún puesto la planta en aquellas vastas y hermosas regiones, así es que para enseñorearse de ellas los iberos solo tuvieron que combatir con las fieras que abundaban en las vírgenes y enmarañadas selvas, y con los reptiles que serpeaban invisibles entre la nunca descuajada maleza. Reservándose los bosques más hermosos, los iberos entregaron á las llamas los que estaban situados en los terrenos más propios para el cultivo, y los improductivos matorrales que se exten-



dían por todas partes. A la luz de aquellas inmensas hogueras, cuyo resplandor vivísimo reflejaban las nubes, ejecutaron los iberos sus danzas nacionales, y elevaron himnos de gratitud al excelso Jaungoikua que les había dado una nueva patria más bella aún que la que habían abandonado.

Después de esa pacífica ocupación de tan dilatadas regiones, transcurrieron sin duda para los iberos muchos siglos de paz, de grandeza, de felicidad. Pero aún está por escribir la historia de aquella época gloriosa. Según la expresión del insigne Guillermo de Humboldt, del mundo ibérico solo conocemos la decadencia. Pero ¡qué decadencia! Una decadencia que no cuenta sus períodos por centenares sino por miles de años; una decadencia ilustrada por hechos tan grandes, por acciones tan sublimes, por sucesos tan memorables, como los más memorables que registra la historia de la humanidad. ¿Qué espectáculo tan grande y tan conmovedor como el que ofrecieron al mundo los pacíficos iberos, por la cruel necesidad trocados de mansos corderos en leones ferocísimos, defendiendo durante siglos, con sin par heroísmo, la libertad y la independencia? ¿Qué pueblo las defendió jamás con tanto valor, con tanta constancia, con tanto heroísmo? Estrechados por todas partes por las hordas de Oriente y por las hordas del Septentrion, mostraron al asombrado mundo que preferían la muerte á la esclavitud. Antes de rendirse, se daban la muerte comiendo las ponzoñosas hojas del siempre verde tejo, ó encendían grandes hogueras y se precipitaban en ellas con sus mujeres y sus hijos; y si por mala ventura caían prisioneros, querían más ser crucificados que resignarse á la servidumbre: con los piés y las manos clavados al horrible madero, y con el cuerpo todo acribillado de heridas, morían cantando himnos de guerra y escupiendo en el rostro á sus verdugos.

De aquel pueblo tan valiente, tan heroico, apenas queda hoy un millon de descendientes de pura raza, y que hayan conservado, al menos en parte, juntamente con la lengua de sus padres, sus tradiciones, sus costumbres y sus leyes. Estos descendientes, á quienes con razon llamamos LOS ULTIMOS IBEROS—por ser los únicos que han resistido victoriosamente á todos los conquistadores, y que hasta nuestros días han sabido conservar su libertad é independencia—pueblan las siete regiones que forman la actual Euskaria, ó sea el Señorío de Vizcaya, las provincias de Alava y Guipúzcoa, el reino de Navarra, y en el departamento francés de los Bajos Pirineos, el Labourd ó Lapurdi, la Baja Navarra, y el condado de Soule ó Suberoa. No importa que ellos en su lengua no se llamen á sí mismos

iberos, ni cántabros, ni vascones, ni se dén ninguna de las denominaciones que á las diversas tribus de su pueblo han aplicado en el trascurso de los siglos los pueblos y los geógrafos é historiadores extranjeros, pues tampoco se dan, ni se han dado nunca, los nombres de vascos y vascongados que les dan hoy en día los extraños, ni el de euskaros, que se les dá por la lengua que hablan, sinó que se apellidan y se han apellidado siempre á sí mismos *euskaldunak*, y hoy está ya probado de la manera mas concluyente, que los euskaldunak son los descendientes de los iberos, primeros pobladores y dueños de Europa, y principalmente de la grande y hermosa península occidental que aún lleva con justo orgullo el bellísimo nombre de Iberia.

A pesar de tantas invasiones, á pesar de tantos cruzamientos de razas como se han operado en tan codiciada península, en nuestra humilde opinion este nombre cuadra todavía muy bien á todas las Españas. De tal modo predomina en ellas el elemento ibérico, y el elemento ibérico amalgamado con el celta, ó sea el celtibérico, que á su lado todos los demás elementos que forman nuestra gloriosa nacionalidad, el fenicio, el griego, el latino, el gótico, el germánico, el árabe, y tantos otros, aparecen exiguos, no solo separadamente, sinó tambien tomándolos todos juntos. Pero para distinguir este elemento ibérico tan inmensamente superior á todos los demás, es preciso fijarse en las facciones, en la forma del cráneo, etc., etc.; las tradiciones, las costumbres y las leyes de los iberos, juntamente con su hermosísima lengua, admiracion y encanto de los filólogos, solo se encuentran en la region euskara de España y de Francia.

Dar á conocer bajo todos sus aspectos esta interesantísima region, es el objeto del autor de la obra que hoy ofrecemos al público. Describir el país de los últimos iberos, pintar sus costumbres, dar á conocer, en una forma poética y romanesca, su singular aunque poco complicada mitología, sus antiguas tradiciones y los más notables hechos de su historia; mostrar las excelencias de las instituciones políticas y sociales que durante tantos siglos han hecho la felicidad de ese pueblo, instituciones que á su parecer están muy lejos de ser perfectas, pero que sin embargo son muy superiores á las que se han importado de otras partes, y pueden servir de punto de partida para la regeneracion de España, llenando la mas alta aspiracion, la más alta esperanza de los patriotas euskaros; defender á sus paisanos de las injustas imputaciones de los vascófbos, presentándoles tales cuales son, esto es, no callando sus virtudes pero sin ocultar tampoco sus defectos, tal es el objeto que se propone el Sr. Arana.

Pero para tal empresa no basta un solo libro, y por eso el que hoy anunciamos no es más que un ensayo; no es, por decirlo así, mas que el *avant-coureur* de otros libros, de otras séries de leyendas que el Sr. Arana irá dando á luz, si la acogida que el público dispense á esta primera série le dá valor para continuar su patriótica y difícil tarea. Del éxito de este volumen pende pues la continuación de la obra concebida por el autor de *Oro y Oropel*.

El asunto de todas ó de la mayor parte de estas leyendas es mas propio para ser desarrollado en verso que en prosa; pero el autor ha preferido la prosa, porque esta encuentra siempre muchísimos mas lectores que el verso, principalmente cuando se trata, como en el caso presente, de narraciones un poco largas.

Pudiéramos terminar haciendo un pomposo elogio de la obra, però el autor quiere que los elogios y las censuras partan del público y de los críticos, y nó de otra parte. Así pues, aún á riesgo de que nuestro prospecto no se parezca á ningun otro, omitimos enteramente los elogios que en los prospectos suelen hacerse.

Al solicitar el apoyo del público en general y muy particularmente el de sus paisanos y convecinos, el Sr Arana pide indulgencia para su libro, el cual podrá no ser tan bueno como los lectores se merecen y como el autor hubiese querido, pero es á lo menos un libro sincero y bien intencionado.

#### BASES DE LA PUBLICACION.

Esta obra, elegantemente impresa en Madrid en el acreditado establecimiento tipográfico del Sr. Fortanet, constará de más de 400 páginas en 8.º mayor prolongado, de copiosísima lectura. Será una edición elzeviriana hecha con el mayor esmero en papel superior de una de las primeras fábricas de Guipúzcoa, y los suscritores recibirán el libro elegantemente encuadernado en rústica.

Se suscribe dirigiéndose verbalmente ó por carta al autor, que reside en Bilbao, barrio de Abandoibarra, núm. 19.

El editor se reserva el derecho de aumentar el precio de la obra una vez cerrada la suscripción.

PRECIO DE SUSCRICION : SEIS PESETAS.

Aquellos de nuestros suscritores que deseen recibir la obra pueden dirigirse á la Administracion de la EUSKAL-ERRIA, Avenida de la Libertad, 26, 2.º, ó entregar una notita á nuestro repartidor, ó depositarla en el buzón especial que hay en el portal de la Administracion.

APOLOGÍA DE LA LENGUA BASCONGADA.—Hé aquí el prospecto de la nueva edición que se anuncia de esta obra, cuyas condiciones de suscripción publicamos en nuestro último número :

« Cuando el virtuoso Reverendo Padre Jesuita, al par que sábio filólogo é insigne arqueólogo Sr. D. Fidel Fita hacia su entrada en la Academia de la Historia, exponiendo y encomiando como se merece la rica, singular y antiqüísima lengua bascongada, el que suscribe, sabedor de que había escrito su apología en 1803 el ilustre catedrático de la Universidad Central de Madrid, el modesto y ejemplar sacerdote durangués, Sr. D. Pablo Pedro de Astarloa, gloria de este Señorío de Vizcaya y ornamento de la literatura pátria; profundo lingüista, gramático consumado y aventajado políglota, y teniendo noticias que uno de los rarísimos ejemplares de la tal obra poseía un amigo mio que de ella con mucho encómio me había hablado, pensé, en que la reproduccion y propagacion de esta obra, de la « APOLOGÍA DE LA LENGUA BASCONGADA, ó ensayo crítico filosófico de su perfeccion y antiqüedad sobre todas las que se conocen, » como obra apologética de la lengua prehistórica, sin rival, sería muy conveniente y de sumo interés y de gran gloria para estas nobilísimas Provincias Bascongadas y Navarra, y para la Bascónia francesa y para la España toda, y para todos los amantes de nuestras grandezas y de nuestra lengua hermosa, suave y riquísima, y para todos los sábios y hombres imparciales y estudiosos de todos los Países y Hemisferios.

Y, trascurrido algun tiempo que se me pasó dulcemente, acariciando la idea de una nueva y numerosa edición de esta obra, que es la Compilacion ó Resumen de sus colosales *Estudios filosóficos de la lengua Bascongada*, aún inéditos, me confrmo de su bondad y conveniencia al inaugurarse há poco en Madrid el Congreso de Americanistas, el nunca bien ponderado Jesuita, Reverendo Padre Fita, que con su portentosa é inagotable sabiduría, con su temple de alma y su palabra convincente y persuasiva, levantaba su voz, hablando en francés ante una escogida pléyade de sábios de todas las Naciones, ponderando, enalteciendo, sublimando, puedó decirse, al idioma bascongado, en tales términos y aquilatándola en tales grados, que, llegando á interesar vivamente al Congreso en favor de esta lengua, unánime todo él pidió al Gobierno de Madrid la creacion de una Cátedra de esta lengua admirable en alguna de nuestras Universidades.

En todos tiempos han sido objeto de estudios detenidos y de maduros exámenes, el origen, construccion, reglas, propiedades y riqueza de la lengua Euskara, haciéndolo concienzudamente entre muchos sábios autores, Oienart, Padre Larramendi, Arriet, Erro, Moret, Echave, etc., etc. Empero, Astarloa es el que, entre todos, mas ha descollado tratando tambien de la lengua Bascongada con bastante aplomo y lucidez, Hervás, Irigoyen y Nóvia de Salcedo.

Mas ahora, en los tiempos á que hemos alcanzado, y en los que tanto se estudia nuestra lengua original, ninguno á decir verdad, lo ha hecho con las circunstancias, valentía y entusiasmo con que la ha defendido y elevado, el pas-

moso á la vez que humildísimo hijo y discípulo de nuestro muy ilustre compatriota y paisano, del bascongado é inclito San Ignacio de Loyola.

Nuestra lengua, la lengua bascongada, antigua, sin rival y riquísima cual ninguna, pues su caudal de voces, es, de *cuatro mil ciento veinte y seis millones, quinientas sesenta y cuatro mil novecientas veinte y nueve voces*, monosílabas, disílabas y trisílabas, sin entrar en este número, las muchísimas voces compuestas de más sílabas, merece ser divulgada y conocida de todos los hombres estudiosos y de todos los espíritus rectos y reflexivos, y á ello, nadie está más obligado que nosotros los bascongados. ¿Y qué hacemos los que tal título llevamos?

Lo que ha hecho noble, sábia y vigorosamente el Rvdo. Padre Fita sin ser euskaro, pero como español, debe animarnos á su propagacion y defensa, teniendo en cuenta que la lengua bascongada fué, es y será la primitiva y verdadera lengua española, conservada como por milagro, y salvada de todas las irrupciones, acá entre los valles y lo accidentado de estas hidalgas, valientes y vetustas montañas cantíbricas. Sí, la lengua bascongada será la legítimamente española, en tanto no haya quien destruyendo los indestructibles argumentos, solidísimas razones, y pruebas incontestables sentadas por el sábio sacerdote Astarloa, pruebe y demuestre cumplidamente lo contrario.

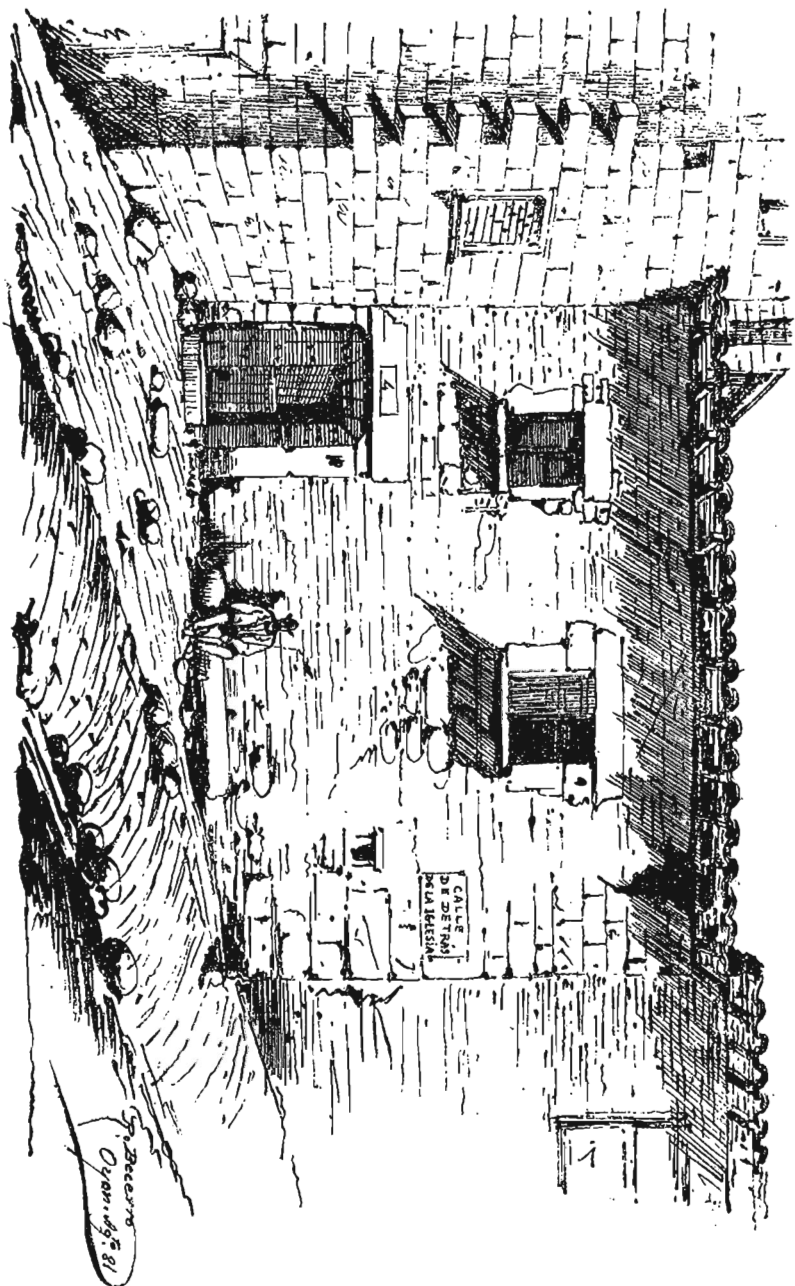
Así, pues, ¿dejaremos los bascongados de hacer lo que esté de nuestra parte para sostener y aumentar el brillo, la riqueza y hermosura de nuestro idioma? No lo creo.

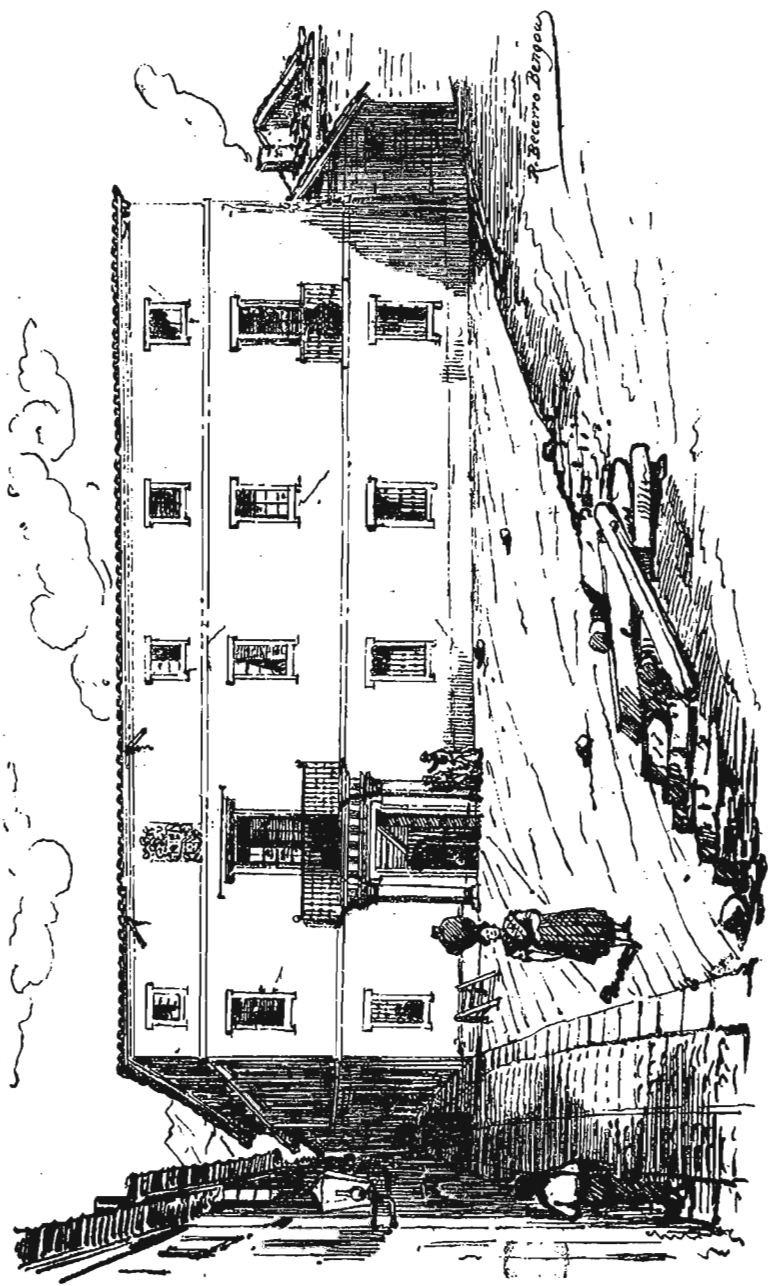
A este intento, defendamos y propaguemos las obras que traten de nuestra prehistórica lengua que mucho bien acarreamos para nuestro querido País, y ahora tenemos la ocasion propicia de hacerlo con la nueva edicion de la «APOLOGIA DE LA LENGUA BASCONGADA,» escrita en castellano, en el idioma de Cervantes, y que siendo la obra por escelencia de cuantas se han escrito y publicado en defensa del bascongado, he creído muy oportuno hacer de ella una nueva edicion, sin variacion alguna, la que, contando con la ayuda de Dios, y con la eficaz cooperacion de todos mis paisanos, los basco-navarros, de todos los españoles y de todos los hombres sábios y amantes de lo bello y de lo grande, espero será lucida y numerosa y cuya honra y satisfaccion alcanzará por igual á todos los que á ello contribuyan directa ó indirectamente.

Bilbao Diciembre de 1881.

PEDRO MARÍA DE MERLADET Y LASGOITIA.

CASA NATIVA DE D. SALUSTIANO DE OÍZAGA, EN OYON. (Alaba.)





CASA NATIVA DEL INSIGNE FABULISTA SAMANIEGO, EN LAGUARDIA. (Alaba.)

## ALABA EN LA EUSKAL-ERRIA.

## CASA NATIVA DE OLÓZAGA EN OYON.

Se ha discutido muchas veces, y algunas se ha consignado con error manifiesto, el punto donde naciera el insigne estadista, el eminente político, el primer orador parlamentario de nuestro siglo, Don Salustiano de Olózaga. Con la seguridad de que era alavés y de que había visto la luz primera en uno de los pueblos de nuestra Rioja, ó de nuestra montaña inmediata al Ebro, busqué con afán en mis escursiones por esa tierra la casa de sus padres y la partida de su nacimiento. Paso tras paso, dí con ambas en la bonita villa de Oyon, en la Rioja alavesa. Tiene este pueblo una iglesia fuerte y elegante, decorada con la torre mas esbelta y bien trazada que hay en toda la comarca; obra de principios del siglo XVIII, coronada por una famosa giralda. Allí, en un rincon, en la calle de *Detrás de la Iglesia*, al lado de una vivienda de labrada sillería, á medio terminar y sobre una vía, en cuesta, toscamente empedrada y rota por el tiempo y el abandono, se alza la más humilde vivienda de la villa. Compónese de un oscuro portalillo, con puerta partida horizontalmente por medio, con gatera y simétrica clavazon, á estilo de aldea, y de un pobre corral en la planta. Una docena de miserables escaleras, sin luz ni barandilla, conducen al piso principal y único, dividido en dos piezas: la de frente, que es la cocina ahumada y triste, y la de la izquierda, que quiere ser una sala. Ambas tienen su ventana á la calle, sin cristales en los vetustos marcos, y sin mas capacidad que para una persona. En la sala hay una reducida alcoba de humildísimo aspecto.

En ella nació Olózaga, en 8 de Junio de 1805.

Hé aquí su partida de bautismo:

«Yo el infrascrito cura ecónomo de la parroquia de Santa María de la villa de Oyon, provincia de Alava y Obispado de Vitoria: «*Certifico* que en el libro de bautizados que dió principio en mil setecientos setenta y siete y en su fólío ciento cuarenta y dos vuelto «se halla la partida siguiente:



"En la Iglesia parroquial de Santa María de la villa de Oyon, á ocho dias del mes de Junio de mil ochocientos y cinco, Yo, D. Juan Romualdo Bados, Vicario perpétuo de ella, bauticé solemnemente á *Salustiano*, que nació entre dos y tres horas de la mañana del mismo dia, hijo legítimo de D. Celestino de Olózaga, natural de *Oyon*, y de D.<sup>a</sup> María Clara Almandoz, natural de la ciudad de Calahorra, y vecinos de Oyon; abuelos paternos D. Ramon Antonio de Olózaga, natural de *Lanciego* (Alaba), y D.<sup>a</sup> Margarita Saenz de Navaridas, natural de Oyon; maternos D. Miguel María de Almandoz, natural de la ciudad de Logroño, y D.<sup>a</sup> María Manuela Larraqui, natural de Cascante; fué su padrino D. Alejandro Olózaga, vecino de Logroño, que se halla instruido en el parentesco de cognacion espiritual y mas obligaciones que previene el ritual romano, y para que así conste lo firma D. Juan Romualdo de Bados.

"Hasta aquí la partida conforme en todo á su original, y por la verdad la firmo con mi letra y autorizo con el sello de mi cargo, hoy dia veintiuno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno, en Oyon.—José Saenz Cortazar.—Hay un sello."

Era, pues, vascongado por su nacimiento, por su padre y abuelos y por su apellido. *Olózaga* significa en castellano «sitio del avenal».

En aquella villa se deslizaron los primeros años de Olózaga; allí estudió la primera enseñanza y la latinidad. Despues se trasladó á Zaragoza, donde cursó parte de su carrera de jurisprudencia (1819), terminándola en Madrid. En 1820 fué de los mas exaltados demócratas, orador infatigable, propagandista y oficial de la milicia nacional. En 1831, comprometido en la conspiracion de Miyar, fué preso, huyó de la muerte, y emigró. El gran Mendizabal le hizo gobernador de Madrid. Brilló en el foro como el mas insigne de los abogados. Logroño y Madrid le hicieron su diputado á Córtes en 1836. Contribuyó eficazmente á la formacion de la Constitucion de 1837. Sus campañas en el Parlamento fueron de lo mas brillante que recuerda nuestra historia contemporánea. En 1840 fué Embajador de España en Paris. En 1843, al caer Espartero, fué Presidente del Congreso y del Consejo de Ministros. Vivió despues largo tiempo emigrado. En 1869 volvió de nuevo á la embajada de Paris, y murió cuando las ideas democráticas llegaron al apogeo de su desarrollo.

Por sus avanzadas opiniones no tuvo nunca trato íntimo con los prohombres del país vascongado, y entregado á la política madrileña

prescindió por completo de la de las provincias, á las cuales no debió tampoco nunca ninguna atencion.

Hijo de alabeses, alabés de abolengo, engolfado por su espíritu animoso en los revueltos mares de la política, llegó á brillar en ella á grande altura, demostrando que tambien en la apartada y pobre tierra euskara nacen inteligencias colosales, diplomáticos consumados, jurisprudencistas brillantes y oradores capaces de rivalizar con los primeros de España.

En presencia de la casa del hijo del modesto médico de Oyón, de la cuna del Embajador y del jefe del Gobierno, saludándola con cariñoso respeto, evoqué estos recuerdos al visitarla con creciente curiosidad y al dibujarla con empeño, acompañado de mis muy queridos amigos el reputado médico Ramon Nestarez y el celoso y entendido maestro de la villa Benito Atauri, á quienes hoy desde la EUSKAL-ERRIA envío este recuerdo.

### Casa nativa del insigne fabulista Samaniego,

(EN LAGUARDIA.)

Casi al fin de la calle Mayor de la histórica villa de Laguardia, y en la plazuela de San Juan, detrás de la notable iglesia de este nombre, se alza la casa-palacio de *Arraya*, estenso edificio de sillería, construido á principios del siglo pasado. En ella nació y murió el inmortal fabulista español D. Félix María de Samaniego, gloria de las letras españolas y encanto de la mas alegre de las musas. Vió la luz en 1745, se educó en Francia en la escuela enciclopedista avanzada, cursó dos años de derecho en Valladolid, y, muerto su padre, abandonó la carrera y volvió á Laguardia. Contribuyó poderosamente, muy jóven aun, á fundar la *Sociedad Vascongada de Amigos del Pais*, la primera y la mas ilustre que ha habido en España, ayudando á su tío el ilustre Conde de Peñafiorida; y para ella, y por encargo de éste, escribió sus inimitables *Fábulas* (1780), cuyo mérito y justísima fama conoce todo el mundo. Fué en 1782 Comisionado en Córte de la provincia de Alaba, defensor de nuestras instituciones, permaneció en Madrid mas de tres años, y en 1786 fijó su residencia en Bilbao, de donde era su esposa. En 1792 volvió á Laguardia, donde el alcal-

de, por pobres cuestiones de vecindad, le formó un proceso para echarle de la villa, y la Inquisicion de Logroño le persiguió por liberal y filósofo, obligándole entre unos y otros á pasar desterrado algun tiempo en el convento de *El Desierto*, cerca de Bilbao.

Varias veces trató la Provincia de hacerle su Diputado general. Murió en esta su casa-palacio en 1801. Además de sus *Fábulas literarias* publicó multitud de trabajos, la mayor parte del género satírico, que pueden verse, con un estudio biográfico y crítico, en la notable publicacion del malogrado é ilustre riojano D. Eustaquio Fernandez de Navarrete, titulada: *Obras inéditas ó poco conocidas del insigne fabulista D. Félix María de Samaniego*.

R. BECERRO DE BENGOA.

## JOSE MARIA ZUBIA

(MARI.)

### BERE MIRAGARRI BATEN OROITZA.

(Composicion premiada en los Juegos Florales de San Sebastian.)

¡Non dira gizon jakintsu aien  
indar sendoak ¡non diral  
gogoratzian negar malkoak  
saltatzen zaizkit begira;  
nik baneukake menderatua  
¡oh! nik Érato-ren lira,  
¡zer pozik! Mari, ateratuko  
zinduzkian gaur argira.

Eskatzen diot aingeruari,  
eskaka nago zerura,  
argi apur bat sar dizatela  
gaur nere pentsamentura;

atozte fama zabaltzalleak  
egan nere ingurura,  
denak batean kanta dezagun  
zein zan gizon aundi ura.

Odoi beltz pisu bildugarriak  
chimist zorrotzen su-garrak,  
beren azpitik ikaraz datoz  
itsasoco deadarrak;  
urikalduen (1) antsi larriak,  
legorrekoen negarrak  
laburtzen ditu beso sendoak  
eta biotzen indarrak.

(1) Náufragos.

Chalupa chiki argal batian  
ausarkiz ziran atera,  
Mari gidari zuela presaz  
urikalduen bidera :

«jara anaiak urian—zion—  
»arraun da goazen aurrera,  
»itsaso arro indartsuari  
»anai geriak kentzera.»

Itsas golpeak puzkatu bear:  
chalupa menderatuta,  
ala zijoan anaien billa  
itsasopean sartuta;  
olatuari desafioka  
odol guziak sututa....  
ikusi utzak jartzen zituen  
ille muturrak zut-zuta.

Palo zatitu erbalan edo  
ol puzka bati eutziak,  
olatu zakar irakiñetan  
jestu zebiltzan guziak:  
itsas goititu orrolaria  
turmoi naztuan aiziak....  
¡oh! zer trantzetik kentzen zituen  
zenbait gizonen biziak.

Baña egun bat ¡oh! ¡zer egun!  
triste sartzen zait gogora,  
itsaso puzkak arkaitz gañetik  
saltatzen zuten chit gora;  
olatu batek ontan chalupa  
jó ta botarik ondora,  
¡oh! zer agudo galduen billa  
Mari irten zan kanpora.

Urezko mendi nabarbenduak  
golpez alkarren furian ,  
legoi indartzu saurien gisa  
orroaz beren aurrian;

«jara gizonak—zion—itotsen  
»lara gaisoak urian!  
»boga mutillak ¡boga koraje!  
»denak atera artian.»

Itsas-egazti mokoluziak  
chiloz denak gosiak,  
egalka jiran beren gañean  
kendu bearrez begiak;  
olatuaren zurrinbulluak  
uzten zituen gordiak,  
ziruritela eskutatuak  
betiko beldurgabiak.

Itsaso eta aize zorrotzak  
ala ziraden indartu,  
beren bultzadan arkaitzak ere  
nai zituztela urratu;  
olatu batek istante artan  
bertan zituen ondatu  
eta... ¡ah! Mari gisarajoa  
etzan geiago agertu.

Biotz aundiko kantauritarra  
beldurgarria urian,  
euskaldun onak biotz barrenen  
gaur daukatena gordian;  
anai azkoren salbatzallea,  
beti laguntzen urpian,  
arkitu zuen arte obia (1)  
itsasoaren erdian.

Beti urpean, beti laguntzen  
ziran bere zorionak,  
zenbait alditan eldu ta kentzen  
itsasoari gizonak;  
famak, herriro zabaltzazute  
orain urrutira zonak,  
bada sari au merezia du  
ori egiten zuenak.

V. IRAOLA.

(1) Sepultura.

## SECCION AMENA.

## NERE AMETSAK.

Bein egin nuben amets-  
bat oso pisuba ,  
echean artu bear  
nubela izuba ;  
etzan gezurra irten  
ametz egitsuba,  
zarri kanpanak eman  
zuten abisuba ,  
gure echean zala  
chiminitik suba.

Beste bat egin nuben  
andik bereala ,  
idiyak arrapatu  
bear nindubela ;  
bada nere ametsa  
atera zan ala,  
iñautegiya zan da  
begira nenguala,  
arrapatu ninduben  
nik ezdakit nola.

Andik geroagora  
nuben berriz egin ,  
bestek eman da artu  
bear nubela min ;  
denboraz gertatu zan  
au ere nerekin ,  
pelotan nebillela  
nere lagunakin ,  
begiyan joninduten  
pelota batekin.

Beste arrats batean  
zitzaidan burura ,  
urtan etorri bear  
nuela apurura ;  
nere zori charrean  
zarri amets ura  
gertatu zan egiya,  
eran nuben ura ,  
nintzalako erori  
kayean putzura.

Urrena egin nuben  
(ez baitzait aztuko),  
zerbaitek erorita  
nindubela joko ;  
egin nuben ametsa  
egi gertatzeko,  
tella bat erori zan  
eta arrek ni jo,  
zeñak bota ninduben  
korde bage seko.

Segiran egin nuben  
penak bukatzeko  
zitzaidala loteri  
on bat aterako;  
bada chartel bat artu  
nuben artarako,  
eta zer erori zan  
chartel arrentzako?  
utza, eta ezer ez  
berriz neretzako.

RAMON ARTOLA,

## SOMAKETAK.

## I.

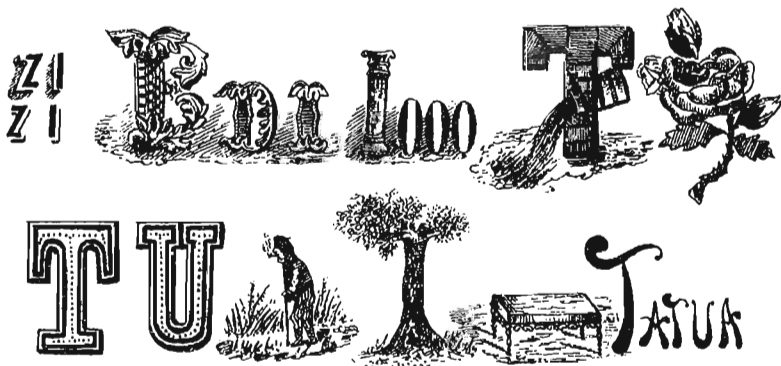
*Bata eta biya*  
ez da chit argiya,  
non da azaldutzen  
ez dan illargiya;  
*biya ta iruba,*  
dago itsasoan,  
gogor ibiltzen da  
*biya ta bata* an;  
surtako gauza da,  
*bata ta iruba,*  
chandetan ematen  
dubena izuba:  
eta *guziya* da  
ur gañeko gauza,  
bera bear baita  
an naibada pasa.

## II.

*Bata eta biya*  
daukagu eskuban,  
ezartzeko geok,  
nai degun lekuban;  
tintaz egiten da  
*biya ta iruba,*  
tinta gabe igual  
bada partiduba;  
*bata ta iruba*  
guriya da oso,  
jan izan deguna  
iñoiz gozo gozo:  
eta da *guziya*  
gauza bat biziya,  
oso chiki pollit  
aundi itsusiya.

R. Artola.

## I. ko MUTADI EDO ISITZA.



Askantzak urrengo lumero edo liburukoan.



## DENBORA ANCHIÑAKOEN ONDO-ESANAK.

(LEYENDA PREMIADA EN LOS JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN  
CON LA ESCRIBANÍA OFRECIDA POR LA EXCMA. DIPUTACION.)

Octaviano,  
Munduko jauna,  
Lekobidi  
Bizkaikoa.

(LELO KANT.)

*Nere ama eta amona andre A. de J. eta G. de J. maiteai.*

---

Gaba zan. Egun argan berean lege gogor, kaltegarri eta bidegabe batek, zorientasun eta onorea Euskaldúnai kendu izan ziezten. Ni, eche-balkoyan sostengatua, Kastillako zelai latzari begira nengoen. Negar-malkoak nere aurpegiya bustitzen zuten, eta biotz gaisoak, miñaren ezpat zorrotzaz zulatua, ojuka eta ayezka bere aserre biziya agertzen zuben. Ah! zein ederrak ikusten ziran illargi ta izarrak zeru garbi urdiñean! eta bitartean, zenbat suspiriyo, atsekabe eta illuntasun Euskal-erri maitiarentzat! ¡Ay!—nigan esaten nuben tristitiró—gaur dena galdu da; danbolin-soñuak, artzai-irrintziak, neskach-panderoak, erromeri-tuntunak, ola-dunbotsak, betiko isildu dira Euskal-erriko mendietan. Onen ordez, ama guziyak ikustean beren seméak urteoro lapurtu dizayzeltela, esango dute:—¿Nun dira oraiñ fueroak?—Eta nik, orregatik, galdetzen det orain: ¿Nola salbatuko gera, Jaun-Jaungoikoa, gu Euskaldúnok?

Bat batetan, zuriz jantziya, lozez koroatua, eguzkia baño dizdizariagoa, etorri zan Aingeru bat, zeruko usoa bezala, nere alderá, esanaz:—Ez ikaratu; atoz nerekin; denpora anchiñakoen Aingerua naiz; nik orakutsiko dizut tranze estu ta larrietan zer egin oi zuten zure asabak. ¿Nai dezu, ori ikustera, nerekin etorri?

Bayetz, nik erantzunik, aingeruak, ama hatek bere aurchoa arzen duen bezala, artu minduen, eta zabaldurik bere egal zuriak asizan egaka, autsirik zeru urdiñaren zabaltasuna.

Goiz errañoak mendi tontorrek urreztatzen dituztenean, choriandra, lur illuna utzita, igotzen da zeruraño argiaren billa; eta gu ere, choriandra baño ariñago, gijoazen anchiñako denporai bere goarpea (1) ateratzera. Itz det iñoiz aztuko Aingeruak neraman bitartean ikusi nubena! Nere buru-gañean, zeru izarratua, Jaungoiko almentsuaren lanik ederrena; azpiyan, lurra, gizonen ziega eta glori betikoerako bide negargarriya. Emen zillarrezko ibai bat; an mendi goi batzuek; piska bat urrutichiago arkaitz idórrak, baso larratsúak, ujol apartsúak, ibar beltzak eta beste asko gauza naspillatúak, eta urruti urrutiago ere ichaso zabal ekaizdun eta mugikorra.

Bost ordu eta geyago egatu ezkeru, chimista odoyetatik erortzen dan moduan, jechi giñan gu ere lurrera. Lanbro lodi batek inguruko leku guziyak estaltzen zituen, baño aize mee, garbi eta lurrinduak, esaten zidan:—Poztu zaite, Euskal-errian gaude.

Aingeruak, bere bi eskuak zerura alchaturik, ots egin zuben:—Euskaldun illak, esna zaitetzte; zuen obietatik jaiki zaitetzte; atozte kanporá.

Itz áyek esan bezain láster, lanbroa urratu eta bereala agertu zan zelai hat basoz eta mendiz ingurutua. Orra, orduan ikusi nubena!

Jende talde batek, aritz adartsu eta azkar bat ingurutzen zuben; an gizon, emakume, mutill, neskach eta aurrak ikusten ziran, denak abere basatarren larruz estaliyak. Gizónak, Kantabroen ezpatak ziu-zilika soñeko heltzen gañean, ille luzea lotugabe bizkargañean, eta oñ zabalak abarkaz estaliyak; emakumeak herriz soñeko zuriyakín, ille chirikordatuak bizkarretik bera eta oñ utsean.

Gizon eldu aritz itzalpéan zegoen batek arbola-sustrayak eserlekutzat zituen. Bere soñeko, zai-makill eta abarkak artzayénak dirade; baño bere aurpegi eta era jakintsuarenak dira.

Agurearen aurrean, Erromatar gerrari bat, beste askoz ingurutua, zegoen zutik, beren urrezko arma eta lantzak distiatzen zutela. Gizon arrotz ayek, beren jantzi eta arma baliotsoakin Erregeak zidruditen Euskaldunen ondoan.

Agure eta gerrari ark luzaro mintzatu zuten latiñez elkarrekin, eta azkenean, arrotzak biloruski bat agertu zuen, esanaz:—«Ará, Erromako huruak zer dion». eta así zan irakurtzen berealá era onetan:

(1) *Goarpea*, secreto Vide Larramendi, *Dicc. tril.*



«Octaviano, munduko Jabe eta Erromako Enperadoreak, Uchin-Tamayo, Begaiñ-Arrakill, Lekobidi, Lartaun, Zara, eta euskaldun buruzagi eta andizki gañerakoai, osasuna. Jano jainkoaren eliz-ateak beindik betiko ichitzeko ordua etorri da, Jainkoak nai dute Enperadore jainkozkoen aginte-pean bizi dedilla mundu osoa. Asia, Afrika, Europak, badaramate erromatar uztarria, baiño Hispaniako bazter urrutietan, berari zor diona pagatu eta emangabé, dierrri chiki bat batek bakarrik betirauten du. Ni, jainkoen gozóak betetzeko jayo naiz. Orretarako, soldadu talde oñez eta zaldizko aundi bat bildu det Kantabriako ichas-kostetan. Ala ere, mundu osoari agertu nayian nere kupida, guda asi baiño len bialtzen dizutet oliboaren erramua.

»Luzio Serjio, gizon argi eta chit jakintsu, nere mandatariak, esango dizute nola irichi daiteken Erromaren adiskidetasuna. Nik eskeintzen dizutet bakea; arzazute bada, ¡oh Euskaldunak! Beztela, ez dira ikusiko Euskal-errian ilkintz izugarri eta ondamen negargarriya baizik.

»Jupiter Kapitolinok gorde ditzala zuen biziya. Portu-Victorian Marchoaren iduetan, gure Konsuladuaren zortzigarren urtean. Cesar Augusto, Enperadoreak.»

—Zer? Uchin-Tamayo, eskutitz zital ori irakurtzeko bildu gaituzu?, otsegin zuben gizon azkar batek. ¡Chimist eta turmoyak! Ni eta nere guraso eta aurrekoak beti bizi izan gera uztarririk gabe mundua mundu danetik, eta nik, era berean, nai det ill.

—Bai, bai, Begaiñ Arrakill. Guk ere zuk bezala uztarririk gabe nai degu bizi ta ill,—deadar egin zuten batzarrekoak.

Uchin Tamayok, keñu bat esku eskuikoarekin egin da, esan zuben:

—Adi nazazute, anáyak: oraindik ez det bukatu. Euskaldun gaiztoa ote naiz?

—Ez, jauna, ez; barka zaguzu.

—Nik itzegin det Erromako mandatariyarekin, eta orrá zer dion:

«Euskaldúnak Erromako Enperadoreari emango dizkiote urteoró zortzireun mutill azkar eta berreun neskach eder: Mutillak, indartsuak diralako, Enperadore jainkozko gorputzaren soldadu zaitzat, eta neskáchak herriz, Enperadorearen emaztearen serbitzarizat. Batzuek, Erromako nagusiaren bizi estimagarriya gordetzen, besteak jauregiko zikinkeriak garbitzen, artuko dute—Erromatarrak dionez-lurrean dan onorerik aundiena.

Nola, Euskaldúnak, ¿ez zerate poztutzen herri onekin?

Ordnan iskanbill aundi bat sortu zan jende artetik, eta denak ojuka, irrintzika eta chistuka asi ziran. Jendea isildu zanean, Uchin Tamayok itz egin zuben onela:

—Adi zazute, arren, anáyak, Erromatarrak diona. Orres gañera, Enperadoreari eman bear dizkiogu, urteoró ere, sei milla zillarrezko diru, eta bosteun idi, eta bi milla ardi, eta laureun bei, eta zortzi-reun urde, eta....

—Eta illargia edo eguzkirik ez?, galdetu zion artautsirik Begaiñ Arakillek.

—Geyago, geyago ere, anaya, (eta au, eskatzen du beindik betiko); eman bear diogu gure arbola beneragarriya.

—Zergatikan gizon bidegabe orrek ez dizkigu eskatzen gure bularreko biotzak eta gure sabeleko errayak?—esan zuben Lekobidik.

—Kanpora Erromatarra, kanpora,—deadar egin zuten batzarrekoak.

—Oraindaño entzun dituzute leoyaren itzak: orain datoz azeriarenak; aurki otsoarenak. Gu, Erromatarren agintepean jarri ezkeró, izango gera chit zorionekoak, mandatariyak dioñez. Gaur bizi gera basurdeen gisan mendietan, bigar biziko gera aberats eta aldúnak urietan; gaur, larruz jantziyak gabiltza, bigar ibilliko gera sedaz ederki apainduak; gaur chaboletan bizi gera, bigar jauregietan; gaur jakiñezak gera, bigar jakintsuak. ¡Sar gaitezen bada urrezko kayol orren barruan!

.Bestela, Cesar Augusto etorriko da bere soldadu-talde aundiakin, eta gizon-emakumeak illaz, aur-neskachak salduaz, chaolak erreaz, landariak ateriaz, Euskal-erri guziya ondatuko duela bere izena borrratu arteraño! Esan zadazute oraiñ, lagun maitiak, zer egin bear degun.

—Ill, ill! denak deadar egin zuten, eskuak zerura alchatuaz.

Itz au zartatu zan turmoi burrunbadaren antzean; oyarzúnak esnatu, mendiak dardaratu, arriak zarrakatu, basóak ikaratu eta ibáyak Pirineo zurietatik ichasoronz saltoka amildu ziran, esanaz: «Ill, ill, Euskaldúnak.»

Uchin Tamayok, alchaturik orduan, latíñez esan zion Erromatarrari:

—Erdalduna, zoaz emendik ta esan zayozu zure nagusiari, mutill, neskach, diru, idi, ardi, bei, urde eta gañerakoen billa etorri daitekela; guk ichedoten diogu gure mendietako burniak eskuetan arturik.

Erromako mandatariyak, biziro aserraturik, orzkatu zituen bere ezpañak, eta

—Itzuliko gera, oh zorigaiztoak—esanik—joan zan bere soldaduaz jarraitua.

ARTURO CAMPION.

## APUNTES Y DOCUMENTOS SOBRE FUENTERRABIA

SACADOS DE UNA COLECCION DE DOS TOMOS

PERTENECIENTES Á LOS SIGLOS XVI Y XVII,

existente en el Ministerio de la Guerra, y en su Direccion de Ingenieros, formada en Simancas en 1844 de órden del propio cuerpo, para oscribir la historia de dicha plaza, por el Coronel D. José Aparici y Garcia, y extractados y copiados en Madrid durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1870

POR

EL EXCMO. SR. D. MIGUEL RODRIGUEZ FERRER.

AÑO DE 1640.

*Negociado de Guerra.—Legajo número 1358. (\*)*

D. Gerónimo de Soto á 2 de Enero de 1640.—Comisionado para inspeccionar y concluir las fortificaciones de Fuenterravia y tanteos del coste de las obras de la Ciudadela de San Sebastian y fuerte de la nueva Renteria, Pasaje, Guetaria y Hernani, concretándose á Fuenterravia dice :

«Para reparo de las ruinas y roturas que el enemigo hizo en las murallas de la plaza de Fuenterravia y mejorar su fortificacion, añadiendo otras que se juzgó ser necesarias á las que antes tenía y con que mejor se pueda defender en ocasion de sitio, resolvió S. M. las fortificaciones que pareciese convenir, unas en el mismo recinto en órden de su reparo, y otras fuera de él, como son un ornaque, diferentes medias lunas, estrada cubierta, algunas separadas de la plaza en otros puestos que los aseguren de que el enemigo los ocupe luego, y los socorros de la mar para la plaza, y de ellas se puso mano en las mas precisas que se juzgó serlo el ir levantando lo arruinado del baluarte San Nicolás, cubo de la Madalena y sus murallas, que las baterías del enemigo deshicieron hacerle los parapetos que quedaron arruinados y el ornaque de tierra fajina y salchicha diseñado

(\*) Antes hay otra comunicacion á la página 3 de 1639.

sobre el arenal de su Frente de Endaya que le ocupa y cubre la brecha antigua de la muralla de aquella parte, dos medias lunas en la frente de tierra entre el baluarte San Nicolás y cubo de la Madalena y allanen lo desigual de la campaña inmediata á las fortificaciones y descubrirla de las arboledas y casas que la ocupan; y otras interiores en la plaza como son cuarteles, magacenes para municiones de guerra y biberes, dos puntas de surtida en el recinto y su fuerte en la eminencia de la hermita de San Telmo sobre la montaña de la punta del Iguer de tierra y fagina por la prisa que debería ser de fábrica de piedra y cal para asegurar los socorros de mar, impidiendo que el enemigo pueda ocupar aquel punto, cerrar el paso del puerto, estar surto en sus bageles, y ni tener pie en la montaña, conservándose dicho fuerte y el bajo de la punta del Iguer que barre la mar y tambien dessacomoda los cuarteles que el enemigo ha de tener sobre la plaza», y despues de ponderar lo preciso de estas y otras cosas, entra á presupuestarlas, y dice sobre lo que faltaba para acabar:

«Al ornabeque que se ha hecho sobre el arenal que mira á Endaya para ocuparle y cubrir la brecha antigua del recinto y darle mayor defensa que se halla levantado á la altura de tener corridos sus parapetos y cerrados por todas partes, con la muralla, levantada la media luna de delante que to es de arena fagina y salchicha, y echo el cuerpo de guardia y las estacadas surtidas y otras cosas de madera, le falta lebantar el remparo por la banda de dentro, algunas banquetas, garitas y otras cosas que costarán mil doscientos escudos.» Y despues de hacerlo con estas y otras obras de afuera sin riesgo de que el enemigo pudiera meterse en el foso y picar la muralla pasaba á designar otras del recinto y entre estas dice:

«Para cerrar la brecha que está abierta en la muralla de la banda del rio entre la Iglesia y palacio está desiniado un baluarte mediano que recibe en si lo abierto de la muralla y sale á defenderla por través dándose la mano con el baluarte San Felipe y limpiando por la otra banda un gran lienzo de la cortina que sigue con que se pone en buena defensa la plaza y asegura las murallas antiguas inmediatas á él, sirviéndolas de estrivo de que necesitan mucho por ser antiguas, flacas y estar sentidas por haber faltado lo caido cuya fábrica segun el diseño de D. Antonio Gandolfo que es el mas recogido y conveniente tendrá en las murallas y parapetos de sus traveses y frentes dos mil quinientos y cincuenta y dos estados de á cien pies de mamposteria

de piedra y cal que á *sesenta reales* importan quince mil trescientos doce escudos.—Habrán sesenta contrafuertes y en ellos ciento y cuarenta cuatro estados de mampostería al dicho precio, hacen ochocientos sesenta y cuatro escudos.—El Terraplen que será menester añadir al que se hallaba hecho con la tierra de la ruina se juzga podrá tener veinte y seis mil ciento cuarenta y seis varas que á precio de seis reales por haberse de pisar y llevar lo que faltare de otra parte, suma quince mil seiscientos y ochenta y ocho escudos.—El Palacio de dentro de la plaza ha quedado muy mal parado con las baterías y bombas que dieron en él, y desecho todo el Tejado de que resulta nuevo daño á las maderas de los suelos, y lo demás que ha quedado en ser y sino se reparase con brevedad se aumentaría su gasto considerablemente, para que quede habitable y poder tener en él los magacenes que convendría de municiones de guerra y biberes y parte de la polvora de la plaza y disponerlo en tal forma que pudiera haber artillería encima por haber reconocido de la importancia que fué la que se tuvo en el sitio pasado para inquietar al enemigo y descubrirle sus avenidas y baterías para él, se podrá reparar con *cuatro mil escudos.*»

Y sigue los fuertes de San Felipe, Castillo de la Mota en San Sebastian, &c.<sup>a</sup> Y concluye con un sumario general de los costes de toda esta larga relacion de lo que tocaba á Fuenterrabia, San Sebastian, y Rentería, llegando todo á 563 . 583 escudos.

AÑO DE 1640.—*Legajo número 1.356 en Simancas.*

El Consejo que existía en Cantabria acude en consulta á S. M. acompañando una carta de D. Gerónimo de Soto en la que avisa el Estado que tenían las fortificaciones de Guipúzcoa y de ella se entresaca este párrafo perteneciente al sitio de mi curiosidad:

«En la plaza de Fuenterravia se ha cerrado de tierra y fagina la brecha antigua de la muralla que mira al arenal de Endaya que antes de su sitio la reparasen tres estacadas, y aun despues de él se cubrió con un ornaveque de tierra y fagina que se hizo sobre el dicho arenal, y le ocupa de un mar á otro cubriendo el pié de la muralla y brecha, con todo ha sido de gran util para la seguridad de la plaza de haberlo cerrado arriba en el paraje de la muralla por quedar en defensa contra batería que antes no lo estaba, y recogido á menor espacio la defensa de aquella ruina, y no embarazar al baluarte que

allí está disiniado para fortificarlo en perfeccion, que se podrá ir obrando sin abrir la plaz. Hallase acabado este reparo y corrido su parapeto.»

Y sigue con las demás obras. Está firmada en San Sebastian á 25 de Julio de 1640.

AÑO DE 1640.—*Legajo en Simancas. 1325.*

El Consejo que existía en Cantabria consulta al Rey con un papel dado por el P. Francisco Isasi relativo á las obras que faltaban hacer en las fortificaciones de Fuenterravia y la planta de ellas, acompañando dos planos. Nosotros copiamos este interesantísimo papel y plano porque siendo lo en ello propuesto lo que despues se llevó á cabo, da una idea completa de estas obras, lo poco que ántes había y su coste. Antes pongamos lo que informó el Consejo de la Guerra en Madrid.

<p><i>El Marqués Duque de Villahermosa Marq.<sup>s</sup> de los Vallares D. Nicolas Cid Pedro de Arce.</i></p>	}	<p>SEÑOR :</p> <p>«El Consejo de Cantabria con cartas de 29 de Octubre remite un papel que ha dado el P. Isasi que trata de las obras que faltan de hacer en la plaza de Fuenterravia con las plantas de ellas y las cartas que tuvo de D. Diego de Isasi y D. Crisanto Sorel sobre la seguridad de las plazas de Fuenterravia y San Sebastian y habiendose visto en esta Junta y contenido sobre lo que contienen:</p>
--	---	---

En cuanto á la relacion del P. Isasi parece que ante todas cosas se cierre la plaza de F.<sup>a</sup> acomodando la brecha vieja y para ello se cierre de tierra ó abanzandose la media luna de fuera en defensa, lo que fuera mas breve mientras se hace con toda priesa de piedra, porque en esto se juzga no conviene halla una hora de dilacion, y que de aca se provea el dinero que fuera menester y allá ponga el Consejo la asistencia necesaria, y de lo demas que propone que no sea falta á esto se puede tratar, por que las defensas que dice se juzgan por muy grandes y de mucho empeño; que tambien sino está hecha la casa y puesto donde tener la polvora y municiones se haga.

En lo que toca á la villa de San Sebastian.... (aquí sigue haciendo su consulta), y lo firma en Madrid á 15 de Noviembre de 1640. El Rey decretó: «Como parece.»—*Sigue la rúbrica de Felipe 4.<sup>o</sup>*

## AÑO DE 1641.

En el Legajo 1373 se encuentra una copia de la carta que el P. Francisco Isasi remitió al Secretario Alonso Perez Contarero á 7 de Julio de 1641, cuya introduccion es como sigue, por la que se viene en conocimiento que estaban á su cargo las obras de Fuenterravia:

«No pude luego que en la de Vuestra Merced recibí la orden del Consejo, satisfacer con el propio que vino á lo que se me mandaba, pero sin dilacion comencé á trabajar conferiendo lo que juzgaba conveniente con el señor Maestre de Campo D. Crisanto Sorel y Diego de Butron que les parece bien lo que se verá en este apuntamiento y aunque el Consejo me ordena haga el tanteo para egecutar lo que está resuelto, hay muchas cosas que aun no lo están, si bien diversas veces se ha dado cuenta á S. M. esta suspension y duda ha nacido de la orden que tuvo el Sr. D. Juan de Garai para reconocer estas fronteras, asistile en Navarra y esta Provincia y en particular esta plaza de Fuenterravia donde la ejecucion y gobierno de las obras está á mi cargo, no mudo nada de lo que D. Antonio Gandolfo habia determinado en lo sustancial pero en algunos accidentes se han inmutado por haber hoy diferentes razones que cuando se determinaron dióse cuenta de todo y aguardo la resolucion hemos perdido todo el verano, pues si cuando se avisó hubiera tomado S. M. resolucion estuviera hoy todo muy adelante con que solo se ha trabajado en el Palacio y baluarte de la Reyna atrasándonos en lo demás de modo que es imposible acavense ogaño.

NOTA. Las fortificaciones de San Sebastian y su Castillo de la Mota se llevaban á la par y por curiosidad debe copiarse el parecer que se dió en Madrid por el Jesuita Claudio Ricardo, p. 122.

Esto debe copiarse como relacion por menor del estado que en aquella fecha tenian las obras y de otra que sigue del por menor que era necesario para acabarlas precisamente en los años 641 y 642.

El P. Isasi entendió tambien en las fortificaciones todas de Guipúzcoa y principalmente Pasaje, Renteria, paso del Vidaso, Lumbier, Maya y Pamplona.

## E G U Z K I A R I .

ODA PREMIADA EN LOS JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

~~~~~

¿Zer darabiltzu orren ederrik zeru urdiñean  
 Ez dala agertzen besterik iñor zure antzean?  
 ¿Zer darabiltzu jarririk burdi suzko batean,  
 Gabez estaldu, goisez azaldu, ainbeste urtean?  
 ¿Zer darabiltzu, diñot ostera, zuk Eguzkia,  
 Sekula lorik egin, bagarik iratzarria?  
 ¿Sei milla urtean ez aspertzeko nor zara bada?  
 Zeru-munduen egilla aundia zu ete zara?

. . . . .

Goisetan ozta zelan agertu zuk arpegia  
 Ikuste arren dalako esnatzen lodun guztia.

. . . . .

Zorigachen bat ez dakizula gerta bidean,  
 Jarri ez zaiten joan ezinda zu onenean,  
 Bizi bearko geunkelako guk emen lurtean  
 Negargarri ta lazeriarik gogorreanean.  
 ¡Agur! orduan egun, aste, ill eta urteak!  
 ¡Agur! negu baltz, agur! uda argi, loraz beteak!  
 ¡Agur! jatorri, agur gizaldi, agur eunkiak!  
 ¡Agur! denporen aldantza eta egotaldiak!  
 ¿Zeñek markauko leuke orduan asierea?  
 ¿Jayoeratik ill arteraño dogun bidea?  
 Ori litzake betikotasun baten antzera  
 Lurrean bere bizi bearra modu batera.

. . . . .

Orrelakorik ezelan bere ez bedi gerta,  
 Lurrean bada iñorentzako konbeni ez da.  
 Gauzak sen baten iraun begie beste munduan,  
 Aldatu bitez betiko gisan baña emenguan.



Ill bitez zarrak, seinchoak jayo, azi umeak,  
 Mallarik malla aguratuaz igo gazteak.  
 Betoz egunak, asteak, illak, eta urteak,  
 Jira begie gizaldi eta eunki luzeak.  
 Lengo moduan jarraitu beye aise puztuak,  
 Otzak, beroak, epelak, eta ipar gozuak.  
 Triskau zaitetze burruka alkar odeizko taldak,  
 Zauri odolez gañeztu arte errekek danak.  
 Justuri-soñu burrundara-ots dardargarriak,  
 Dantzan ikaraz asi-erazo ach ta mendiak.  
 Zeru-sutunpen bala suzkoak erdue beera,  
 Gaztelutzar ta dorre sendoak lurreratzera.  
 Urten zuk bere zerurañoko arku aundia,  
 Gerren atzetik milla kolorez bakez jantzia.  
 Uda ederra agertu zaite negu onduan,  
 Loren atzetik erdue alortak zeuen orduan.  
 Negar aldiai jarrai beyoe atsegintuak,  
 Gau baltz illunai urrengo egun eguzkitsuak.  
 Apaindu beye gabez izarrak zeru zabala,  
 Ik Eguzkia egunez poztu egik lur dana.  
 Bota egizak suzko saeta meiak sorura  
 Nai duan beste, gichi zein asko nere burura.  
 Zugatz azpian giro girotan kerizpechoa  
 Artuko juat ire lepotik gozo gozua.  
 Abil nai badok urrez jantzirik Febo artoa,  
 Izar guztien baintzan legeche i Jaungoikoa,  
 Ua aurrera sart-alderaño, ta an obiturik,  
 Iratzarri naik, gaur legez bigar, gois gois jagirik.  
 Azalako i gure erlojutzat Jaunak egiña,  
 Orduak zuzen marketan daukak egikizuna.  
 ¡Oh! zorigacha ¿nok Jaungoikotzat induan autu?  
 ¡Oh! lazeria ¿zeiñek benetan umill agurtu?  
 ¡Oh! doakabe, ez bear eta itsumendia!  
 Gizonarentzat intzalako izan agurgarria!  
 Alde urruti denpora illun negargarriak!  
 ¡Ken, ken! mundutik, gagozalako fedez argiak!  
 Gaur Eguzkia neurtu juoguz ire bideak,  
 Baita zenbatu egun, aste, ill eta urteak.

¿Jaungoikoa baintz, zeñek egingo induan neurtu?  
¿Nundik ibilli, nok agindu ta, zeinek markatu?  
Barri guztiak ditugun legez jakin ireak,  
¿Zelan ez dituk, mamotzar orrek, asmau gureak?  
¿Zer balio jok ikusteak ik gerta aldiak?  
¿Zer balio jok ikusteak ik gerra aundiak  
Ikusi bai ta ez badituzak gogoan artzen?  
Abera batek zentzun geyago jok erakusten.  
Beraz ez az i, ezelanbere orren dontsua,  
Ez Jaungoiko ere, ez biziduna, ez ta altsua.  
Bakarrik az i, iñok eginda gauza ederra,  
Baña ik eurez ez dok aldatu ezer gañera.  
Ez az galantu, ez az machartu, sortu ezkeru,  
Beti bardiña, beti beti bat, az egunero.  
Lenago, oraiñ, bai eta gero, beti bertatik,  
Jira-biraka jardun bear dok bide batetik.  
¿Nun gisaso, daukak guk dogun libertadea?  
¿Gomuta, adimen, borondate ta ¿nun arimea?  
Ire aldean dontsua nok ni joh Eguzkia!  
Jaungoikoaren urrengoa dok gizon aundia.

FELIPE ARRESE ETA BEITIA

---

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

### PREGUNTAS.

25. «En boca de nuestros aldeanos y gentes del pueblo se oyen á cada momento las expresiones *arrayua pola*, *diabruba polatu*, *demoniyo pola*, y otras semejantes. ¿De dónde procede, qué es, ó qué significa en bascuence la palabra *pola* ó *polatu* que figura en todas ellas?»—*Un suscriptor de San Sebastian.*

26. IGUER ó HIGUER?—«¿De dónde procede esta palabra, con la que se designa la punta ó cabo del mismo nombre existente cerca de Fuenterrabía? Es voz castellana ó bascongada, y debe escribirse con *H* ó sin ella?»—*F. de L.*

27. GUERRA.—«Al ver dias pasados la coleccion alfabética de apellidos que acaba Vd. de publicar, vine á caer en la tentacion de hacerle la siguiente pregunta: ¿Será la palabra *Guerra*, aparte de su acepcion vulgar, un término geográfico ó botánico bascongado? Esto parece indicar el nombre de la casa solar á que debemos nuestro apellido, que es GUERRA, y no *Guerra-coa*, *Guerra-ena*, *Guerrategui* ó *Guerra-echea*, como sería en caso contrario. Tambien conozco en Azpeitia dos casas llamadas *Guerra* que se diferencian con los adjetivos de «chi jui» y «aundi», y nunca he visto que se les llame «Guerracoa» ni «Guerraene», etc. Finalmente, los nombres de *Gueranzuri*, *Guerrico*, *Guerricabeitia*, *Guerricaiz*, *Menaguerra*, y *Berzasoetaguerra*, son apellidos bascongados que ofrecen alguna analogia con el que nos ocupa, y que indudablemente denotan la situacion topográfica de sus respectivas casas solares....»—*Juan Carlos de Guerra.*

### RESPUESTAS.

23. ARETIO.—(Tomo IV, n.º IX, pág. 210.)—Tal vez provenga ese apellido, en cuanto topográfico en sus tres modos de escritura *Aretio*, *Areitio*, *Aretiso* ó *Areitioyo*, de *aritz-a*, *arech-a* (roble), ó de *areiti*, *areizti* (roble dal), y de *io*. *ioa*, que como *igo-a* en dialecto

central ó guipuzcoano, significa «subido, alto, elevado». Puede proceder tambien de *are*, que, como *ondar*, significa «arena ó polvo de piedra», y de cuya raiz se forman *Arela*, *Areitia*, «arenal, monton de arena», que puede aplicarse de algun modo á *Aretio*, *Areitio*, pero la primera etimologia sobredicha parece mejor.

Como consonante de *Areitio*, además de Lequeitio, hay en bascuence *beitio*, *geitio*, equivalentes á *beerago*, *geyago*, y algunos otros formados de términos locales, como *Azpeitia*, *Duñabeitia*, *Elejabeitia*, etc., diciendo *Azpeitio*, *Duñabeitio*, etc., por *Azpeitirago*, *Duñabeitirago*, etc.

Mucho será que alguno no castellanice aun esa voz *Aretio*, escribiendo *Areitiano*, como hacen tantos una cosa parecida con Ochandio ú Ochandiyo, Arrue, Zestua, Licoa, llamando á estos puntos *Ochandiano*, *Arrona*, *Cestona* y *Licona*.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

Dos palabras mas por mi parte sobre este asunto en contestacion á la atenta carta del Sr. *Areitio* y *Larrinaga*:

«En mi opinion, los apellidos *Aretio*, *Areitio* ó *Arechua*, están todos ellos formados de la raiz *aritz-a* ó *arech-a*, roble, á imitacion de los mas comunes, *Arechaga*, *Aritza*, *Areiza*, *Areizaga*, *Areizabal*, *Arizabalo*, *Arizaleta*, *Arizcun*, *Arizcorreta*, *Arizgoitia*, *Arizti*, *Aristegui*, *Aristeguieta*, *Arizgüenaga*, *Arizmendi*, *Ariznabarreta*, *Arizpe*, *Arizpecochaga*, *Ariztaran*, *Ariztia*, *Aristimuño*, *Aristizabal*, y tantos otros, generalizados en las diversas regiones del pais bascongado.

De *aritz*, con la terminacion *ti*, espresiva de *frecuencia* y tambien de *abundancia*, se han formado las voces *areiti*, *areizti*, *arichti*, que valen tanto como «roble dal ó lugar poblado de robles.»

Nos queda, pues, la terminacion *io*, contraccion sin duda de *igo*, que indica «lugar alto, empinado ó eminente.» *Areitio* ó *Aretio* equivale, pues, á «roble dal alto ó situado en lugar eminente», etimologia que, por otra parte, cuadra perfectamente al monte *Areitio*, que, en término de Mallavia, separa á Bériz y Zaldúa de Ermua.

No conozco fuera de Bizcaya ninguna caseria denominada *Arétio* ni *Aritio*, pero en Guipúzcoa, á poco más de un kilómetro de Tolosa, existe una conocida con el nombre de *Aritzioyo*, que probablemente lo habrá tomado de las mismas raices componentes de dichas voces, y expresa exactamente la misma significacion.

Las terminaciones *eitia*, *oitio*, son, en efecto, raras en bascuence, á diferencia de las en *eitia* ú *oitia*, tan generalizadas, pero concretándose al caso presente creo que dichas desinencias no son las verdaderas terminaciones, reducidas simplemente á *io*, contracción de *igo*.—Es cuanto debo añadir por mi parte á las atinadas observaciones de nuestro erudito colaborador el P. Araua.»

JOSÉ MANTEROLA.

24.—PUNTOS OSCUROS DEL BASCUENCE.—(Tomo IV, n.º IX, página 211.)—Las observaciones de nuestro ilustrado suscriptor D. Exequiel de Echebarria sobre algunos pretendidos puntos oscuros del bascuence, merecen contestación por nuestra parte, y vamos á dársela si quiera sea brevemente.

Llama ciertamente la atención de los que comienzan el estudio de esta lengua, y origina desde luego algunas dudas, el que una misma forma *ah* sea comun é idéntica para expresar el agente, ya en singular ya en plural, y que con la mismísima forma, que es á la par signo de pluralidad, se indiquen asimismo indistintamente, ya el agente, ya el paciente; pero á poco que se fije la atención en este pretendido punto oscuro, que encuentra muchos casos análogos ó parecidos en otras lenguas, se vé, que esta coincidencia no ofrece en la práctica dificultades de ningún género, y que rarísima vez, y solo en algunas oraciones incompletas ó abreviadas, puede ser fuente de confusión.

Examinemos sinó los mismos ejemplos propuestos por el señor Echebarria, y nos convenceremos plenamente de ello :

—*Ikusi ditul zure anayah*, trad. literal : *Ver los he tus hermanos* ó «he visto á tus hermanos.»

—*Zure anayah jan dute*.—*Tus hermanos comer han*, ó han comido.

—*Zure anayah jan du*.—*Tu hermano comer ha*, ó ha comido.

¿Cabe aquí ninguna confusión? Se dirá quizás: ¿por qué en los dos primeros ejemplos la frase *zure anayah* se traduce por «*tus hermanos*», y en el último, siendo exactamente la misma, por el singular «*tu hermano*»?

Pues esta diferencia la dejan clara y perfectamente marcada los verbos respectivos. De otro modo hubiera dicho todo bascongado : *Zure anayah jan du-te*.

..... ¿Qué se confunden el agente y el paciente?

Tampoco, pues los verbos correspondientes los distinguen perfectamente, pues invirtiendo el sentido de las dos primeras oracio-

nes, propuestas por vía de ejemplo, tendríamos : *Ikusi dute zure anayak*, «ver han tus hermanos» ó tus hermanos han visto.—*Zure anayak jan ditul*, «tus hermanos comer los hé,» ó he comido á tus hermanos.

De modo que, no encontramos esa *confusion*, y si solamente la *coincidencia* de una misma forma, para el signo de pluralidad, y para expresar el agente y el paciente.

.... Que el trato familiar en guipuzcoano es hasta ahora un punto oscurísimo? Eso depende precisamente de la riqueza y la variedad de sus formas. De modo que, si estas son escasas ó idénticas para expresar varias relaciones, se pretende que su misma sencillez es fuente de oscuridad; si por el contrario, son variadas y múltiples se acusa á esa misma abundancia de que es causa de confusion.

Ciertamente el trato familiar, por lo mismo que una buena parte de los bascongados no estamos habituados á él, y por su misma variedad de formas, se hace un tanto difícil y requiere un detenido estudio, pero no por eso puede decirse que sea oscuro, y mucho menos confuso, pues el ilustrado colaborador á quien contesto habrá visto la facilidad extrema con que manejan el verbo en dicho trato nuestros aldeanos, completamente profanos en los estudios gramaticales, sin haber acudido una sola vez siquiera á consultar sus dudas á Lardizabal ni otros autores que han tratado de este punto, verdaderamente mas difícil de exponer y de explicar que de ser aprendido en la práctica.

Para terminar estas líneas, ruego al Sr. Echebarria, de cuyo amor al bascuence y de su competencia en cuanto se refiere á esta hermosa lengua tengo las mejores noticias, que no vea en esta sencilla contestacion el menor asomo por mi parte de pretender erigirme en maestro, pues quien como él conoce el bascuence no necesita de lecciones mias, y si solo el deseo de ilustrar cuantas preguntas se lanzan á la pública discusion en esta seccion de nuestra Revista, que alcanzará tanta mayor importancia cuanto sea mas eficaz la colaboracion que presten á ella los amantes de las instituciones y las cuestiones que mas ó menos directamente se rocen con nuestro especial idioma, nuestra historia, literatura, y nuestra lejislacion ó nuestras costumbres.

JOSÉ MANTEROLA,

## EL GENERAL CONDE DE BALMASEDA.

---

¡Cuán efímeras son las grandezas humanas!

El Excmo. Sr. D. Blas de Villate y de la Hera, Capitan general de Castilla la Nueva, Grande de España de primera clase, Senador del Reino, Teniente general de los Ejércitos nacionales, primer Presidente del Centro militar del Ejército y la Armada, Caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, de la del mérito militar roja, de la americana de Isabel la Católica, de la de Santa Ana de Rusia, Comendador de número de Isabel la Católica, Caballero de la Legion de Honor de Francia, condecorado con la cruz de San Fernando y otras varias por méritos de guerra, falleció en Madrid el día 8 del corriente á las tres de la tarde.

La enfermedad que le ha llevado al sepulcro ha sido breve.

El día 6 del actual recibió en su casa á todos los jefes y oficiales que estuvieron á visitarle, por la noche se sintió algo moleestado, excusándose con tal motivo de asistir al banquete y recepcion de la Presidencia.

El día siguiente lo pasó mejor; pero á las siete de lo noche le dió un ataque, que se le reprodujo á las nueve. No obstante, el resto de la noche lo pasó bien, hasta las once de la mañana del 8 en que el ataque se presentó en toda su intensidad, y fué preciso avisar á los médicos señores Camison y Baselgas, quienes anunciaron la gravedad del enfermo, producida por un derrame seroso, que era de difícil é imposible curacion.

Efectivamente, el fatal pronóstico facultativo se cumplia algunas horas despues, y el general Villate, á las tres de la tarde, había dejado de existir.

La reciente pérdida de su angelical é idolatrada hija Julia, casada hacía poco con su primo hermano el señor D. José de Villar, hijo de la señora D.<sup>a</sup> Antonia de Villate, hermana del Conde, había sido para éste motivo de profundo dolor, que en vano procuraba calmar, y sin duda alguna ha contribuido mucho á abreviar la existencia del ilustre encartado.

El general Balmaseda, como hombre público, como caballero y como bascongado, tenía derecho á la consideracion y el respeto de todos, y especialmente de sus paisanos, y siguiendo el ejemplo de toda la prensa del país, que ha dedicado á su muerte sentidos artículos, vamos á entresacar cuanto de mas notable se ha publicado estos dias sobre la vida y hechos de este ilustre bizcaino.

Don Blas de Villate y de la Hera, sobrino del Teniente general D. José Santos de la Hera, segundo Conde de Balmaseda, desde el año 1859 en que heredó este título, creado en 1846, nació en el Concejo de Sestao, uno de los del valle de Somotrostro (Bizcaya), el 3 de Febrero de 1824, lugar en que hizo sus primeros estudios hasta la edad de trece años, en que ingreso como cadete en el Colegio militar de Segovia, donde tuvo ocasion á poco de asistir á la defensa del alcázar que trataba de invadir el general Zariategui, ascendiendo por antigüedad á alférez de caballería en 25 de Febrero de 1838.

Terminada su carrera, pasó en 1839 á la Isla de Cuba, donde permaneció hasta 1844 en que regresó á la península, despues de haberse captado allí grandes simpatías, no sin ántes haber sofocado en Matanzas una importante rebelion de la gente de color.

Hallándose en Madrid como ayudante de campo del duque de Valencia, acreditó su valor y arrojo en los dias 26 y 27 de Marzo de 1848 en el ataque y toma de diferentes edificios y barricadas, y por su comportamiento obtuvo el empleo de comandante. El dia 7 de Mayo de dicho año fué uno de los primeros que entraron en la Plaza Mayor de Madrid, resultando gravemente herido. Por este hecho se le concedió la cruz de San Fernando de primera clase.

En 1854 y estando destinado al regimiento de carabineros del Príncipe, tomó parte en el alzamiento nacional ocurrido el 28 de Junio, y ascendió al empleo de coronel. Al frente de dicho regimiento asistió á la accion de los campos de Vicálvaro á las órdenes del general O'Donnell, y por méritos contraidos en ella fué nombrado Comendador de Isabel la Católica. Formó parte de la division monárquica constitucional en la expedicion á Andalucía.

En 1856 asistió á los hechos de armas ocurridos en Madrid en los dias 14, 15 y 16 de Julio, y por los méritos contraidos fué promovido al empleo de brigadier. Concurrió al bloqueo y rendicion de Zaragoza en los meses de Julio y Agosto del mismo año.



En 1859 mandó la primera brigada de la division de caballería del ejército de Africa. En 1860 se halló en la accion de los Castillejos, en la de los llanos de la Condesa, en la de Monte-Negron y en las de Tetuan del 16 y 23 de Enero. Protegió los trabajos del reducto de la Estrella, donde contuvo al enemigo con fuerzas inferiores por espacio de dos horas y media, hasta la llegada del general en jefe. El 31 de Enero se halló tambien en la batalla de Tetuan, y por méritos conraidos obtuvo la gran cruz de Isabel la Católica. El 4 de Febrero asistió á la accion de Tetuan, contribuyendo con su brigada á la toma de los campamentos del enemigo. Tambien asistió á la accion de Samsa y á las de Wad-Ras, donde perdió mas de la tercera parte de sus fuerzas en reconquistar y conservar unos aduares que había perdido la infantería. Obtuvo por estos servicios la gran cruz de San Fernando. Siguió en campaña hasta 1.º de Mayo de 1860, en que regreso á Madrid.

En Agosto de dicho año fué destinado al ejército de Cuba, donde ejerció los cargos de comandante militar y político de la jurisdiccion de Trinidad y Puerto-Príncipe. En 1863 fué nombrado comandante general interino del departamento Oriental. Asistió á la toma de Monte-Cristi y dispersó á los enemigos en el caserío de Laguna-Verde. Mandó las tres columnas que atacaron á Puerto-Plata, cuya operacion se llevó á feliz término.

Cuando se inició la guerra de Santo Domingo, solicitó pasar all al mando de una brigada de operaciones; los trabajos de la campaña y la salubridad del clima fueron, no obstante, superiores á su robusta constitucion, y en 1865 tuvo ya que regresar á la Península para restablecer sus dolencias.

En 1866, cuando estalló la sublevacion de los regimientos de Bailén y Calatrava, se le confió la custodia de las reales personas.

En Abril del mismo año se le nombró segundo cabo de la capitania general de la Isla de Cuba, y sub-inspector de las tropas de infantería y caballería de la misma al comenzar la insurreccion, para ponerse al frente del ejército de operaciones que había de sostener la parte principal de los trabajos. Su conocimiento de los posiciones ocupadas por los rebeldes, y la confianza de la fuerza que mandaba, influyeron poderosamente en sus medidas y en las victorias de Bayamo, Valenzuela, Jibacoa, Cajitas, Bena-Costa y otras muchas. A la muerte del general Manzano desempeñó la capitania general de Cuba.

En 1868 prestó señalados servicios á la causa de España en Puerto-Príncipe, Bonilla, Alta Gracia, San Miguel, Nuevitas, Bayamo, Caridad de Arenillas, Sibanini, Doscorro, Potrero-Tana, Dolores y Montes de Rompe, donde batió á los insurrectos.

En 1869 entró en Las Tunas; mandó las tropas en los reñidos combates del Callejon de Muñoz y Rio Playuela, y mas tarde en Bayamo, donde causó á los insurrectos 500 bajas, desalentándolos por completo. La toma de esta ciudad coronó dignamente su campaña en Cuba. Por todos estos servicios fué promovido al empleo de mariscal de campo en Junio de 1869, y al de Teniente general en 18 de Enero de 1870.

En 1873 formó parte de la division nombrada para pasar al extranjero en busca de S. M. el rey D. Alfonso XII.

En Febrero de 1875 fué nombrado gobernador general y general en jefe del ejército de Cuba, cuyo cargo ejerció hasta 21 de Diciembre del mismo año.

En Octubre del 79 ocupó la direccion de Caballería, de cuya arma era considerado como uno de los oficiales mas brillantes.

El 17 de Febrero de 1881 fué nombrado Capitan general de Castilla la Nueva, cuyo cargo desempeñaba en la actualidad.

El 19 de Setiembre último se le concedió la grandeza de España por sus eminentes servicios prestados en Cuba, y en Octubre fué nombrado, por aclamacion, primer presidente del Centro militar de Madrid.

Tal es, contada á grandes rasgos, la historia militar de este ilustre encartado.

Como hombre político estuvo afiliado al partido moderado, del que fué jefe D. Claudio Moyano, distinguiéndose siempre por su constante adhesion á la dinastía borbónica.

Cuando el casamiento de la malograda reina D.<sup>a</sup> Mercedes, surgió una disidencia en el seno de la junta directiva del partido, dando por resultado la diferencia de opiniones entre el Sr. Moyano y el Conde de Balmaseda el fraccionamiento de aquella, quedándose éste al frente de la minoría liberal de dicha junta.

El 23 de Mayo de 1880 reuniéronse todos los individuos de la junta para determinar la marcha política que había de seguirse en vista de la formación del partido fusionista, presentándose dos solu-

ciones: ó ir al partido conservador puro, con el Sr. Cánovas del Castillo, ó entrar á formar parte de la fusion.

El señor Moyano sostuvo la conveniencia de seguir siendo moderados con la Constitucion de 1845 y el credo político que hasta entonces habían profesado.

El general Balmaseda hizo presente su renuncia aquella noche de individuo de la Junta, á la que siguieron las de los que con él formaron la indicada minoría.

Desligado ya de sus primitivos compromisos, el señor conde de Xiquena, que era por aquel entonces senador del reino, hizo declaraciones fusionistas en la alta Cámara por sí y á nombre del general Balmaseda y sus amigos, mereciendo este último cuando el partido dominante subió al poder la distincion de que le confriese la capitania general de Castilla la Nueva, á los nueve dias de haber sido nombrado ministro de la Guerra el general Martinez Campos.

Su carácter era tan agradable y su trato tan franco y obsequioso que contaba con grandes simpatías personales.

Era gran cazador: siendo su conversacion favorita los recuerdos de sus cacerías en la Península y en la isla de Cuba, donde tenia muertos muchos caimanes.

Ni la vida activa de la milicia, ni las vicisitudes de la política, ni el alejamiento, largo á veces del suelo natal, entibiaron jamás en el corazon del noble conde el cariño á su país natal y el afecto á sus amigos. Los compromisos políticos, las consideraciones de cualquiera otro género nunca le impidieron defender las libertades seculares del país vasco, viéndosele siempre entre los primeros en tal empresa. Así se apartó de Cánovas apesar de haber sido de los que le conquistaron el nombre; fué de los que abogaron con mas decision y constancia por levantar el estado de sitio que pesaba sobre este país, y hoy formando parte de la fusion trabajaba porque Sagasta derogase y modificase la ley de Julio y la circular de Octubre.

Esta digna y elevada conducta le conquistó el afecto de todos los bascongados, aun de aquellos que no conocían sus prendas personales, y le valió tambien el que Vizcaya, en recompensa del amor con que siempre había mirado y sostenido sus fueros, le honrase con el nombramiento de Padre de Provincia, que tenía en gran estima.

La Euskal-erria ha perdido, pues, con su muerte, no solo un hijo predilecto sino tambien uno de sus mas ilustres y decididos defensores.

Todas las clases se asocian al sentimiento producido por esta desgracia, y así los periódicos del país, como los de la península entera y los telegramas del extranjero y de las provincias de Ultramar, revelan el sentimiento que ha causado pérdida tan dolorosa.

«Hemos oído recordar, dice *La Correspondencia*, á gran número de generales, jefes y oficiales que han servido á sus órdenes en el ejército de Cuba, que fueron testigos de su pericia, su valor, su tacto político y sus virtudes cívicas, hechos importantes de la vida del general conde de Balmaseda, que solo en una extensa biografía político-militar pueden ser conocidos y estudiados.

«Antes de ser capitán-general de Cuba, y cuando por toda fortuna tenía el sueldo de su empleo para atender á sus necesidades y las de su familia en la Península, daba semanalmente la mitad de su sueldo á los pobres y á los insurrectos presentados.

«Construyó á sus espensas una iglesia en Trinidad, otra con una escuela en Canto el Embarcadero, donde el río de este nombre fué el testigo de sus hazañas, haciéndole navegable 21 leguas á vapor, y sirviéndole de base de operaciones.

«El paso del Canto era la operación militar que el finado contaba, como los veteranos, con más entusiasmo á sus hijos.

«Y lo merecía. Si su modestia no hubiese sido tan exagerada este solo hecho de armas constituiría la epopeya más gloriosa de su vida.

«En él reveló condiciones estratégicas que llevaron al ejército á la victoria sin pérdidas de consideración. Atravesar á nado un río navegable á vapor, sin embarcaciones; quitar al enemigo una plaza que le servía de base de operaciones, y en que cifraba sus esperanzas de ser reconocido como beligerante por los Estados-Unidos, es un hecho que, según hemos oído á militares muy caracterizados y entendidos, merecía la cruz de San Fernando.

«Con 1.200 hombres batió el general Villate á más de 8.000 enemigos, sin embargo de haber atravesado durante 22 días más de 52 leguas de bosques y trincheras para quitar á los enemigos de España la base de sus operaciones.

«El día de su muerte recuerda el 8 de Enero de 1869, en que tuvo lugar la célebre acción del Saladillo, precursora de las tomas de Canto y Bayamo.»

La *Gaceta* del día 9 publicó un decreto, disponiendo que como muestra del aprecio que merecen los servicios prestados por este ilus-

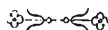
tre general en las campañas de Cuba, no obstante la residencia en Madrid de S. A. R. la Srma. Princesa de Asturias, se tributáran á su cadáver, el día que se le diese sepultura, los honores fúnebres que por ordenanza le correspondían.

A su vez la Junta directiva del Casino militar acordó también, entre otros extremos, que una comisión de su seno pasase á dar el pésame á la familia del finado, y otra en representación del centro, asistiese á la conducción de sus restos mortales; que pasado el novenario se celebre una sesión en honor á la memoria del ilustre finado; que se coloque su retrato en el salón de sesiones, y que se instituyan un premio anual para el ejército y otro para la marina, con el nombre de *Premio Valmaseda*.

Los funerales se celebraron en la mañana del día ro, con la solemnidad de ordenanza. El feretro, de zinc bronceado con adornos dorados, fué trasportado sobre un armon de artillería convenientemente dispuesto, y tirado por ocho hermosas mulas, llevando las insignias del mando y condecoraciones del finado. Llevaban las cintas el duque de Baena, como Grande de España, el general Carto, como senador, y los generales O'Ryan, Pieltain, Tassara, Gonzalez Sacar, Sanz y Castro.

Comisiones de todas las armas é institutos del ejército formaban el duelo, presidido por el Sr. Ministro de la Guerra, y una gran concurrencia presenció desde las calles y balcones el paso del fúnebre cortejo.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de este ilustre hijo de Bizcaya!



## CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

*Copia de carta escrita á Don Mendo de Ledesma. Enbiala él á  
10 de Mayo 1594. (1)*

MONSIEUR ; aunque yo no haya jamas tenido ese onor de hablar con Vos yo no he querido de faltar de os advertir como seruidor del Rey N.<sup>ro</sup> Señor y V.<sup>ro</sup>, que luego que recibays esta sin haser falta, despacheis un hombre á San Sebastian, al Governador de aquella Villa, que tenga gran guardia que ello ay Un *entreprinsa* en ella y los mercaderes franceses, que son en ella, deben prender las armas, quando ellos bean dos navios, que son partidos ocho dias ha de la ribera de Burdeos, donde van seiscientos hombres, para executar el effecto.

Yo os pido ymbieys lo mas breve que pudieredes y tened so secreto y lo ma guardado que ninguno sepa sino Vos é hazed creer á los que tratan con Vos, que teneys negocios particulares en San Seb.<sup>an</sup>, y que conviene que Vos despacheis Un hombre con Una barca ; y porque yo os estimo hombre de espiritu, y tal que terneis el secreto que conviene en tales negocios, porque ello no ay necesidad que persona sepa de ello, sino Vos, pues representays la persona de Vro. Rey hazed Vras. diligencias Sin ruido. Aunque la cosa no sucediesse verdadera, es cosa que no se puede perder nada de dar aviso dello ; aunque yo soy bien abertido que se hara ; y ansi os aduerto, y yo no os he mombrado mi nombre hasta que Vos ayays adbertido y sepays la resp.<sup>a</sup> yo os hauré hablado, y á la hora Vos me podreys conocer, y me hareys algun bien ; y por me conocer, yo yre uno destos dias, y os llevare una marca de la misma manera que esta presente letra ; abaxo dize, *Vro. humilde y aficionado servidór*, mas dise. *Monsieur, yo os pido de guardar la presente* y hazer estado desto, que os escriuo, que yo lo escriuo con buena voluntad y consideracion ; dize *Vigete etorate* y pintada una figura ; y en la

---

(1) Este documento sobre el intento que parece hubo en 1594 de tomar á San Sebastian, está copiado con la misma mala ortografía que contiene del *Legajo grande* 13-9, (n.º 53) *de papeles* tocantes á Francia, Inglaterra, Irlanda, Turquía, Persia y Venecia, del Archivo de Loyola.

misma carta otro Villete que dize lo siguiente : Señor, yo me olvide de meter en la letra, cómo los dos navíos, la señal que haran será, que meterán fuera la Vandera de España, y los franceses, viendo la señal, semeteran dentro en la villa poco á poco, como biendo la hora de la inteligencia ; Vos sabeys, que los abitantes saldrán, para ver los navios, por que no son en la villa mas de trescientos ó quatrocientos, y despues hay muchos, que son gente delabor, de manera, que los Franceses, que residen en la Villa, que no se sospecha dellos nada, Se deben hazer dueños de las puertas, como se podrá haser facilm.<sup>te</sup>, y hecho esso, deben arbolar Una Vandera blanca por señal, que deben hacer á los navios, los quales, viendo la señal, á la favor de su artilleria echaran la gente en tierra, Sin perder Un hombre; y se haran Señores de la plaza, esta es la Orden que lleban.»

### VARIEDADES EUSKARAS.

CUADRO SIMBÓLICO. — El Sr. D. Benigno Orbegozo, vecino de Bilbao, ha regalado á la Sociedad *Laurak-bat*, de Montevideò, un preciosísimo cuadro trabajado por dicho artista con hojas del augusto Roble de Guernica, en las que están grabados los escudos de armas de las cuatro provincias basco-navarras.

El cuadro es de ébano ovalado. En la parte inferior del anverso se leen las palabras *Laurak-bat* y al pié del mismo el siguiente zortico:

¡*Agur, Guernica Arilza,*  
*Agur, da osasuna!*  
*Izarrez gain alchatu*  
*Copeta orriduna,*  
*Sustrayac zabalduric*  
*Lur danen barruna,*  
*Esan Libre izan bedi*  
*Erri Euskalduna.*

Cuya traduccion castellana es la siguiente:

«¡Salve, oh *Roble de Guernica,*  
 Salve por siempre y salud!...  
 Alza tu frondosa frente

De estrellas sobre áurea luz;  
 Clama al mundo, difundiendo  
 por dóquiera tu virtud;  
*Viva libre el pueblo eusharo ,  
 Fuera toda esclavitud.»*

En el reverso aparece la siguiente dedicatoria:

Benigno Orbegozo, Euskaldun semiac  
 Landu ditu onela Lau aritz orriac,  
 Guernicaco arbolaren Oroimengariac;  
 Artu beitza gozoro Montevideoco Lagundiac.

Cuya traduccion castellana viene á ser esta:

«Benigno Orbegozo, hijo de tierra vascona, ha elaborado estas cuatro hojas de Roble, recuerdo sagrado del Arbol de Guernica. Recibanlas con agrado los compañeros de Montevideo.»

Segun vemos en la revista *Laurak-bat*, el artista bilbaino ha acompañado su regalo de una expresiva carta, y de cinco hojas del mismo Roble, (símbolo de las libertades euskaras) grabadas en tres de ellas las armas españolas, y en dos las de Bizcaya y las de la villa de Bilbao.

GEOLOGÍA DE BIZCAYA. — El día 2 del corriente dió su segunda conferencia en la sociedad *El Sitio*, de Bilbao, el distinguido ingeniero D. Genaro Miranda y Eguia. Su discusion versó sobre geología, ocupándose con especial interés en la exposicion de doctrinas sobre la formacion del suelo bizcaíno.

El Sr. Miranda se ocupó sobre la formacion del terreno cretáceo. último de la época secundaria, y de los animales y las plantas que caracterizan ese periodo geológico, señalando entre los componentes de dicho terreno las piedras de construccion usadas en Bilbao en la fachada de la llamada *casa de jaspe*, en la de la iglesia de Santiago y en otros muchos monumentos. y para el que quiera observarlo mas en vivo las playas de Guecho y de Baracaldo.

El Sr. Miranda entró luego en el estudio de la época terciaria, que es la del levantamiento de la mayor parte de las grandes cordilleras de Europa.

La constitucion geológica de Bizcaya, bien determinada ya en esa época; su suelo tan rico en accidentes de esa especie; las impresione



que en el ánimo del viajero debe producir el espectáculo de esos conos montañosos, que, como Serantes el grande y Serantes el chico parecen cráteres de apagados volcanes; de esas peñas gigantescas, que, cual la de Amboto y las de Mañaria aseméjense á colosales almenas de un destruido castillo de titanes, de esos hundimientos como los de Orduña y Miravalles, todo ello fué tratado por el orador de modo que despertó vivo interés en el auditorio.

Los materiales del suelo bizcaino, las cales hidráulicas de Lejona, Algorta, Orduña, Durango y Zornoza; las piedras litográficas que abundan en Zamudio y Marquina, los mármoles de Ereño y de Mañaria, las traquitas de Aspe, las ofitas de Baquio, los pórfidos de Guernica, Bermeo, Elorrio y Arteaga, fueron enumerados por el orador como muestra de las formaciones geológicas de Bizcaya.

El Sr. Miranda amplió su estudio á las épocas terciaria y cuaternaria, sobre las que pasó rápidamente por lo avanzado la hora, siendo muy aplaudida su conferencia por la claridad, el método y la sobriedad que con el distinguido ingeniero expuso sus teorías sobre tan importante y delicado asunto.

---

### APUNTES NECROLÓGICOS.

---

D. FRANCISCO NAVARRO Y GARRIZ.—El día 4.º de Noviembre del finado año de 1881 falleció en Santiago de Cuba, despues de haberse consagrado completamente á la augusta mision de su ministerio, hasta el extremo de poderse afirmar que su excesivo celo le precipitó en la tumba, el virtuoso é ilustrado sacerdote navarro D. Francisco Navarro y Garriz.

Comenzó á ejercer el sacerdocio en Pamplona, y la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga le fué acreedora de eminentes servicios, lo mismo que la escuela catequística que en union con otros celosos é inteligentes sacerdotes estableció en aquella capital.

Como capellan castrense interino, dió pruebas en el Santo Hospital militar de sus virtudes y de su iniciativa, asistiendo con constante asiduidad á los enfermos, á quienes prodigaba toda clase de consuelos, y sacando una capilla en aquel centro de beneficencia.

Tres años pasó en el desempeño de dicha capellanía, y una vez terminados acudió á Madrid para presentarse á oposiciones, ob-

teniendo, despues de brillantes ejercicios, una plaza en el escalafon de los de su clase.

Al poco tiempo se efectuó un sorteo para Cuba, y la suerte recayó en D. Francisco, quien apenas llegado á la Habana cesó en el servicio activo, pero bien pronto se utilizaron sus servicios, siendo designado por el Illmo. Sr. Obispo de la Habana para la cura de almas de Quemado de Güines, en cuya parroquia desplegó todo su celo religioso.

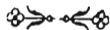
Contribuyó grandemente para la creacion de una Iglesia, de que carecía dicho pueblo, recorrió todo el rádio de su curato haciendo nuevos prosélitos para la Religion, y promovió de tal modo la asistencia de los niños á las escuelas públicas de Güines, que dió origen á que el municipio de aquella localidad practicára activas gestiones para conseguir una categoría superior á la que hasta entonces habian tenido aquellos establecimientos de enseñanza.

Mas cuando tantos beneficios estaba recibiendo el pueblo de Quemado de Güines, merced á la evangélica actividad desplegada por D. Francisco Navarro, las exigencias del servicio castrense vinieron á reclamar en otra parte los cuidados de nuestro paisano.

Una comision del municipio acudió á la Habana con objeto de gestionar cerca de las autoridades de la isla su permanencia en Güines; pero no hubo términos hábiles, y D. Francisco Navarro fué á cumplir con su deber. Con objeto de demostrarle su gratitud, varias comisiones se personaron en su casa, y entre ellas figuraba una comision masónica, que le manifestó su agradecimiento por las importantes mejoras que en Güines habia realizado.

Por último, en Santiago de Cuba, á donde fué destinado, el vómito hizo una víctima más en su persona: recibió los consuelos religiosos de manos del señor Chantre de la metropolitana, quien con verdadero afecto le auxilió en su piadosa muerte ocurrida el 1.º de Noviembre del último año.

¡Descanse en la eterna paz D. Francisco Navarro y Garriz!



---

**MISCELÁNEA.**

---

Se ha conferido el título de impresor de Cámara autorizándole para el uso de las armas reales al que lo es de la Ciudad de Pamplona D. Fortunato Javier Izturiz.

---

Los periódicos de Rusia dan extensa cuenta de los triunfos alcanzados en San Petersburgo por el insigne artista euskaro D. Pablo Sarasate.

---

Parece que el tenor Sr. Gayarre ha sido contratado para Bilbao, en cuyo teatro actuará en las próximas Pascuas de Resurreccion.

---

El día 15 celebró la Asociación Euskara de Navarra el *batzarre* reglamentario para tratar de varios asuntos de interés y proceder á la renovacion de cargos.

---

Dice un periódico de Bilbao que el ingeniero Sr. Churruca abriga el pensamiento de alumbrar la barra y ría hasta el Desierto con algunas luces eléctricas, para facilitar de esta manera la entrada y salida de los buques durante las mareas de la noche.

---

Está obteniendo grandes aplausos en nuestro Teatro principal el tenor guipuzcaono Sr. Goenaga, que ha vuelto al país natal, despues de haber pasado veintisiete años en América.

Cuenta con excelente voz, es un buen actor, como cantante puede ponerse al lado de los mejores de zarzuela, y ha obtenido merecidas ovaciones en la interpretacion de *Los dos ciegos*, *Il ferocci romani* y otras varias obras de su repertorio.

---

El Crédito general de ferro-carriles ha encomendado al ingeniero D. Pablo Alzola los estudios de una linea férrea de Santander á San Sebastian, pasando por Bilbao. Al Sr. Alzola acompaña en su expedicion el joven ingeniero D. Valentin Gorbeña.

---

Para el beneficio del primer actor Sr. Hernandez se prepara, entre otras obras, un sainete en *bascuence* que con el título de *Anton Caicu* tiene ya terminado un joven escritor de esta Ciudad.

---

Nuestro querido amigo el distinguido pianista y compositor don José María Echeverría ha escrito expresamente para nuestra Revista, con el título de EUSKAL-ERRIA, un bellissimo zortzico para canto y piano, que daremos á conocer á nuestros lectores en cuanto lleguen las planchas que hemos mandado grabar á una de las casas editoriales mas conocidas de Madrid.

---

En la seccion de biografias y retratos que ha creado desde principios de año el periódico ilustrado *El Globo*, bajo el título de *Los hombres del dia*, aparecen en su número correspondiente al 8 del corriente los del insigne maestro navarro D. Emilio de Arrieta.

---

El distinguido compositor bilbaino D. Cleto de Zabala, que reside actualmente en Madrid á consecuencia de una enfermedad á la vista que ha estado padeciendo, ha escrito una magnífica *Marcha fúnebre* para gran orquesta, dedicada como homenaje de gratitud á la Diputacion de Vizcaya, que pensionó al estudioso artista.

El Sr. Zavala está escribiendo además una ópera en un acto y dos cuadros, de la que tiene ya terminada la primera parte, y cuya conclusion espera para volver nuevamente á Italia á continuar sus estudios.

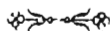
---

Ha sido condecorado con la gran cruz americana de Isabel la Católica, el ilustrado sacerdote nabarro D. Joaquin Artégui, Capellan de honor y Receptor de la Real Capilla, que anteriormente ha desempeñado ya, entre otros varios importantes cargos, los de Provisor de la diócesis de Manila y Canónigo de Vitoria.

---

El sábado último se estrenó en el Teatro Real de Madrid la ópera española *Mitridates*, música del maestro vitoriano D. Emilio Serrano, y libreto del jefe de Estado Mayor D. Mariano Capdepon, presidente que ha sido del Ateneo de la Capital alavesa, en la que reside hace ya algunos años.

El Sr. Capdepon es ventajosamente conocido como autor de varios excelentes *Dramas líricos* que tiene publicados; el Sr. Serrano ha obtenido en esta ocasion un triunfo señaladisimo con su partitura, siendo llamado á escena al final de todos los actos y á la terminacion de los números mas importantes de la obra.



## SECCION AMENA.

## DONOSTIARI.

(IRU DAMACHOREN SOÑUAN.)

Choricumeac  
 dioten griña  
 tellapeko cabiari,  
 pisti chiciac  
 dion naigiña  
 sarjiñeko loreari;  
 Donostiarrac  
 amore fiña  
 diogu Donostiari.  
 Bai, barrendie datorren  
 naitasun leyala  
 jayogiñan chokoari.

Erri primore  
 gaztelupeko,  
 itsas urdiñac jantziric  
 ikusten zaitut:  
 bañan pareko  
 ez det arkitzen besteric.  
 Dama baziña  
 zenbat erreko  
 lirake amorez zu gatic,  
 ¡Ay, biotzac zu gana,  
 gaur bagac bezela,  
 joango lirake lerturic.

Zurriyolatic  
 Loyolaraño,  
 Arrandegitic Cayera,  
 San Vizenetic  
 Isturiñaño  
 Zubi-gañetic Chofrera:  
 Donosti polit,  
 ez da zu baño  
 bicañagoric. Zu zera  
 ain kutuna, chukuna  
 ta zoragarria  
 erri berritic zarrera.

Donostiar bat  
 joaku Carayo  
 Iruchulotic iñora,  
 bere cūoka  
 etortzen zayo  
 unetic une gogora,  
 «Noiz joango ote naiz  
 (aditzentzayo)  
 urgull mendien ondera,»  
 ta Rusiyan, Turkiyan,  
 naiz Californiyan,  
 au datorkio abora.

SERAFIN BAROJA.

I.<sup>ko</sup> ITANASIA.

Ez baldin badakazu  
 orain zer egiñik,  
 katibatuko zaitut  
 bost minutuban nik,  
 bai eta ere jarri  
 progatzeko eran,  
 ia asmatzallia  
 ontan ote zeran.  
 Au da gauza klase bat  
 eta geyenian  
 jartzen dana lenbizi  
 mayaren gañian;  
 gero labanik gabe  
 baña kontu aundiz  
 biatzez pikatzen da  
 beñ edo bi aldiz....

¡Ez aldezu pentsatzen  
 kostillen bat dala!  
 ¡aspaldiyan jana zan  
 izan balitz ala!  
 ¿Zer dan galdetzen dezu  
 orrelako jana?...  
 ebakitzen da baña  
 ez da jaten dana.  
 Asmatzen badirazu  
 ez izan dudikan  
 pozik emange zaizu  
 nere partetikan  
 sortu zaizun meriyo  
 izen au burura  
 zuretzako Indoren  
 eche eder ura.

V. Iraola.

## SOMAKETAK.

III.

Letra bat da *bata*,  
 musikan da *biya*,  
*bata ta iruba*  
 jankai chit guriya;  
 zerbait irakurri

nai baldin badezu,  
 batarekin biya  
 egin bear dezu,  
 leku aundi bat da  
 diyotan au dana,  
*guziia* da buriz  
 lurperatzen dana.

R. Artola.

Askantzak urrengo lumero edo liburuchuan.

## SOMAKETAREN ASKANTZAK:

I.<sup>koa</sup> *Gabarra*. — II.<sup>garrena</sup> *Arraiya*.I.<sup>ko</sup> MUTADI EDO ISITZAREN ASKANTZA:

Bizi bedi milla urtean loratua gure arbola maitatua.



## DENBORA ANCHIÑAKOEN ONDO-ESANAK.

(LEYENDA PREMIADA EN LOS JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN  
CON LA ESCRIBANÍA OFRECIDA POR LA EXCMA. DIPUTACION.)

Octaviano,  
Munduko jauna,  
Lekobidi  
Bizkaikoa.

(LELO KANT.)

*Nere ama eta amona andre A. de J. eta G. de J. maiteat.*

---

### (CONCLUSION)

Ez da erraz esatea zenbat Euskaldúnak poztu ziran Erromata-  
rren joatearekin. Ordea, Uchin Tamayoren bekokia illundu zan.

—Agintari ohoragarriya, esan zaguzu zerbait; danok nai degu  
zure boza aditu,—esan zuben Begaiñ-Arrakillek.

—Ene seméak, erantzun zion Uchin Tamayok, ez dezaket, nas-  
tua nago; atsegiñak itotzen nau ta oñazeak biotza erdiratzen dit. Ba-  
dakit Euskaldun onak zeratela.... baño Euskal-erri doakabea!

Eta agureak, itz oyek esanda, bere soñekoak urratu zituen.

—Esan zaguzu, arren, zerbait,—askok herriz esan zioten. ¿Zer-  
gatik zure begiai malkoak dariote?

—Nigar egiten det, ikusten dedalako Euskal-erriaren ondarena  
datorrela. Elkarterik gabe indarririk ez da. Kanpotikako etsaya chit  
aundiya izanik, oraindikan ere eche barruan besterik daukagu. Den-  
bora batean, Euskaldun guztiyak anáyak ziran; bake gozoan bizitzen  
zan gure mendietan; gaur etsayak gera, ura eta sua bezala. Eta nik,  
zartu ta erdi-illik, ikusiko det nere erri maitiaren galera, ala nola  
artzai argal batek ikusten duen bere artaldea otso lapurragatik tris-  
katua.

—Ez orrelakorik, ez, jauna, ni bizi naizen artean; esan zuen agurre urtetan chit aurreratutako batek, irtenik jende talde artatik eta joanik Uchin Tamayoren ondorá. Gorputz makurra eta bizar luze zuri-zuri gerrirañokoa zituen; segurki etzan Euskal-erri osoan beste gizon bat hura bezin zarra eta tristiagorik.

—Atoz, atoz, Zara, baldiñ badezu biotza,—ots egin zuben.

Itz óek adituta, denak ikaratu eta išildu ziran.

—Salba gaitzazu, Jaungoikoa! esan zuben beregan Uchin Tamayok.

—Zara, Zara, atoz!—ots-egin zuben berriró agureak; nik Lekobidi, Leloren aitak, itz egin nai dizut erri guziaren aurrean.

Orduan, gizon alai eta ornitu bat, ogei ta amar urtekoa bezelatsu, alderatu zitzayon, eta besoak gurutzeturik, esan zion:

—Emen nago, itz-egin zazu, jauna.

Lekobidi, Zara ikusi zubenean asi zan ikaratzen, eta lurrera ez bazan eroriko, Uchin Tamayoren zaimakillan bere gorputza sostengatu bear izan zuben; baña gero doi-doia zuzpertzurik, itz-egin zion onela:

—Anchiñako oroipen beltzak, atozte laster gogora, ez lurra izuzteko, ezpada etorkizunaren onerako! Adi nazazu, Zara.

—Lelo nere seme kutuna eta zu, adiskidetasun aundian bizitzen ziñaten. Bein batean, joan ziñaten biak Urbasako mendietara eizera, eta gabeen, agitz nekatuak eta elurrez bustiyak, Arañazko gazteluaren atean jo zenduten ostatu esko. Begaiñ-Arrakill gazteluko jaunak agindu zuben ateak idiki zizazkizutela, neguko gau ots hura estalpean igarotzeko. Sartuta sukaldean, nun arbola osoak erretzen zeuden, ezagutu zenduten Begaiñ-Arrakill jauna chit altsu eta aberatsa zala, jende asko an zalako. Menditar ayen artean, neskach eder lirañ bat, illargiya baño zuriago eta eztiya baño gozoagoa, zegoen iruñten. Eseri ziñaten su alboan soñekóak legortzeko, ta orduan neskachak, ontzi bat arturik alderatu zitzaizuten, eta—«ongi etorriak, jaunak»,—esanaz, garbitu zizkizuten oñak.

Begien ichi-idiki batian, biak erokiró maitatu zenduten. ¡Amore negargarriya, ainbeste ondamen ekarri zubena!

*Usoa* zeritzon neskach arek Lelori eman ziozkan bere biotz eta eskua.

Orduan, orduan bai, Zara, zure animan gorroto eta inbidiya sortu ziran. Estayen pesta aundiak bukatu baño len, gabaz nere semearen echean sartu ziñan, eta bera lo zegoela, ill zenuen eta ebatsi zenion bere emaztea. ¡Legautsi izugarriya!



Lelo Bizkaiko (1) jaun zan orduan bi urterako. Batzarrak kondenuatu zinduen iltzera; baña zuk aide eta adiskidearen laguntzarekin meziprezatu ziñituen batzarrearen lege guztiyak. Ordu ezkeroztik etorri dira gure gain ainbeste kalte.

Nik, menderatzeko Lelo nere semearen eriotza, bildu nituen nere zerbitzariyak, eta zure echea erre, zure artaldeak lepo-moztu, zure alòrrak desegiñ, zure basóak ebaki, eta azkenean, zure bost anai itsasita urkatu nituen bere amaren eche-aurrean. ¡Egite negargarriya, zurea baño chikiagoa, aundia izanik ere.

Berri oyek aditurik, Euskal-erri osoa nastu zan. Zure alde Araba Ipúzcoa eta Bizkai-erdi; nere alde, beste Bizkai-erdi, Napparroa eta gañerako euskaldunak armak artu zituzten. Orduandanik, gure artean alkar-arteko gerrak badirau. ¡Madarikatua izan zaite Leloren erallea!

Baña ez; eroa nago. Barka nazazu, arren. Euskal-erriaren onerako aztu gaitezen egun igarotakoaz. Nik ere, bidegabéak egin dizkitzut... barka nazazu, arren, Euskal-erriaren izenean. Eman zadazu eskua; musu eman nai dizut, eta nere semearen odola badu, nere negar malkóak garbituko dute.

Eta Lekobidi **bol** launikatuta asi zan Zara-ren eskuari musu ematen.

Ikusgarri miragarriya! bere semearen erallearen eskua musu ematen duen aita bat!

Batzarreko guztiak negar egiten zuten, eta zerua, odoyez illundu zan, hura ez ikusteagatik.

Zarak, bere bi eskubaz aurpegiya estali zuben; bere bularra zizpuruka gora eta beerá zebillen, ola baten auspoa bezela. Azken azkenean, deadar egin zuben:

—Barka nazazute, Euskaldúnak. Ni errudunik aundiena naiz. Baño zu, aita gaisoa, jaiki zaite autsetatik, ez da ori zure lekua, eta utzi zadazu zure oñai musu ematen.

Zara makurtu zan auspez jartzeko, baño Lekobidik, alchaturik, eragotzi zion, esanaz:

—Atoz nere besoetara, ene semea! Elkar gaitezen dénok Erromatarren kontra.

Eta bi etsayak laztandu ziran.

---

(1) Perdónese al autor el empleo de los nombres actuales de las provincias basco-nabarras, en gracia de evitar confusas y pesadas perífrasis. Además, tampoco existen razones que prueben categóricamente que estos nombres no se usaban en tan remota antigüedad. La probable autenticidad del *Canto de Lelo* confirma esta opinion de su uso.

—Elkar gaitezen dénok, elkar gaitezen, pozez beterik ots egin zuten batzarrekóak, eta etsaitasunari azken agurrak emanda, baita ere laztandu ziran.

Ber-berean, emakume eder gazte bat arkaitz gañera igo zan, eta urrezko arpa bat jotzen asi zan ;

—Išo , išo , esan zuben Uchin Tamayok : adi dezagun Aitorren alabaren kantua.

## I.

—«Otsóak—Aitorren alabak kantatu zuben—otsóak basoetan biltzen dira; gosiak datozen janariaren billa, eta beren marruaz inguruko oyarzúnak esnatzen dituzte. Gaur gabean, arzáyak lo egingo bahlute, artalde guziyak ondatúak izango lirake. Baña *echeko-jaina*, *bere atearen aurrean zutik* ernai dago, *iriki ditu belarriak*, eta zorrozten ditu aizkor eta geziak Gorbeako aitz eta arrietan otsóak biltzeko. Ez dira, ordea, otsóak eldu diranak, ezpada Erromatarrak.»

## II.

«*¿Zer nai dute gizon arrotz oriek gure mendietan?* Etortzen dira gure ondra eta libertadea apurtzera. Ayek diote gure neskáchak ederrak eta gure mutillak indartsuak dirala; orregatik mundu jabearen serbitzorako eraman naidituzte. Euskal libertadeen arbolak munduari esaten dio:—«agitz beldurtia zera»,—orregatik nai dute ebaki. ¡Atzera, Erromatarrak! *Jaungoikoak mendiak egin ditue-nean nai izandu gizonak etzitzatela irago.*»

## III.

«*Eldu diral! eldu diral! zer lanzazko sasia! Ayen konlatzea denboraren galtzea litzake!* Gu gichi gera, baño batasuna egiñezkeroztik, ez diogu iñori bildurrik.»

## IV.

«*Erromatarrak burniz estaliyak gorputzak dakazkite, gureak biltlosak daude. Igo gaitezen goyetará. Errotik atera ditzagun arkaitz oriek; amildu ditzagun mendio beera, beren buruen gañera. Lertu ditzagun, eriotzaz jó ditzagun.* Eta gero, Erromatarrak iges

»egiten dutenian, jachi gaitezen zelaitara eta jo ditzagun gure ezpat  
»laburraz zabelean, gogor zabelean!»

## V.

«Begira, Euskaldúnak; illargiya, bere argi zillarretua dariola  
»ageri da zeru urdiñean; eska zayogun Jaun Jaungoikoari, salba de-  
»zala Euskal-erriya elkartasunaren bidez.»

Belaunikatu ziran denok eta auspez jarririk, igo zan zeru goi-  
tsuetaraño otoitz bat, ichasoaren surmurraren gisan.

.....

Orra emen, Aingeruak erakutsi didana.

«Aditzeko belarririk dituenak, aditu dezala.»

ARTURO CAMPION.

Iruñen, Abenduaren 14-garren egunian, 1881-garren urtian.

## CANTOS POPULARES DE LA EUSKAL-ERRIA. (\*)

## LO! LO! LO!

Aurcho chikia negarrez dago  
Ama emazu titia,  
Aita gaiztoa tabernan dago  
Pikaro jokalaria.

Nere maitea lo ta lo  
Egin ezazu gozoro,  
Sieskachoa erabilli ta  
Lo orain eta lo geró.

Aurcho chikia zuretzat  
Opilla surtan daraukat,

Erdi-erdia emango dizut,  
Beste erdia neretzat.

Aichoa jan tan sabela bero,  
Lochoa egin ta kalera gero,  
Danbolinchoa kalean dabill  
Nere maitea dantzatutzeko.

Nere maitea lo ta lo  
Logiro galant bat dago;  
Zuk orain eta nik gero  
Egingo degu gozoro.

(\*) Apenas hay una madre en el pais bascongado que no haya tarareado junto á la cuna de sus hijos ó al hacerlos dormir entre sus brazos, algunas de las estrofas, especialmente las tres últimas, de esta tierna cancion, eminentemente popular, de autor desconocido, y que en union con su bellissima música, trascrita para piano, figura con el número 33, en la «Coleccion de aires Vascongados» del señor Santesteban.

## NOTICIA DE LOS ESCRITOS

DEL CICERON EUSKARO DEL SIGLO PASADO

P. SEBASTIAN DE MENDIBURU.

(Nació en Oyárzun el 2 de Setiembre de 1708; murió en Bolonia el 14 de Julio de 1782.)

«Euskarac burua jasotzea  
Jaincoac nai du.»

(P. Cardaberaz, «Euskeraren  
berri-onac», 1761, pág. 10.)

A fuer de ánimos nobles, levantados y agradecidos, y como representantes legítimos de la raza ibera y primitiva española, tiempo es ya de que todos los bascongados de aquende y allende de los Pirineos den particulares gracias y alabanzas á la Divina Providencia por haberles conservado incólume entre los demás elementos de su antigua nacionalidad, carácter y tipo europeo, su venerando idioma Euskaro, tanto mas apreciable y admirable, cuanto mas es estudiado y conocido por los hombres de ciencia sólida y sábios verdaderos. Conozca ya la Euskal-erria el tesoro que encierra en su seno, y fomenta los estudios bascófilos, y á imitacion de los literatos de Roma y Atenas, de Madrid y Paris, para con sus respectivas lenguas, funde en una de sus capitales una especial *Academia Euskara de la Lengua y de la Historia bascongadas*, acordándose de su propia dignidad, no olvidando los deseos de sus mejores y mas ilustrados hijos y sábios extranjeros lingüistas, y atendiendo á las siguientes sentidas frases de uno de sus mas eminentes hijos, y amante, como el que mas, de la religion y de su pátria, el V. P. Agustin de Cardaberaz:

«LATIN eta Griegoac asco jaquiñen dicha ta gloria izan badute, »bere modura maravilla chiquiagoo ezta, baizic miragarritzco prodijio andiagoo, nola Eusquera soll-soll bacarric, edo nic eztaquit »nola, biciric ainbeste seculetan egon dan, ta dagoen: añ berez ta »beregaa, añ argui ta garbi, bere erio ta arerio guzien damu-gorri ri gaistooan badere. Alere, asco egüequi, Eusquera galduda. Baña

»ori ezta Euscararen, ez bada euscaldunen desonra; bada oieci poliquitu, apañdu, eta edertu bearrean, lotsaric-gabe berac beren »naguilasunez itsustu, larrutu, ta deseguin izandute.» (Cardaberaz, *Berri-onac*, páginas 9 y 10.)

No importa que esa Academia venga y empiece algo tarde, aun cuando haya de perecer como la Sociedad fundada por el ilustre Munive, Conde de Peñafiorida; puede y debe hacer muchísimo bien al país, á las letras, á la arqueología é historia peninsulares, á la filología, á las ciencias y á las artes.

Ella podrá desde luego, entre otras cosas, elevar nuestra modesta literatura, poesía é historia, al nivel y alto aprecio que le corresponden, estableciendo por lo menos en cada capital de la Heptarquía euskara, en connivencia con las autoridades locales, cátedras de *literatura é historia bascongadas*. Podrá publicar importantes obras de bascófilos, inéditas aun por falta de recursos pecuniarios, empezando, si le place, por una *Coleccion completa de la media centuria de autores clásicos*, que en los dos últimos siglos de su privado desarrollo literario puede el Euskara presentar con honra ante el teatro literario de Europa.

Entre esos clásicos euskaros aparece, como astro de primer orden, el P. SEBASTIAN DE MENDIBURU, de la Compañía de Jesús, *Ciceron bascongado* y Apostol de la Euskal-erria, coetáneo y colaborador egregio de los bascófilos del mismo siglo. Larramendi y Cardaberaz, y cuyas huellas y buen ejemplo, con no menos provecho que gloria de la cátedra sagrada euskara, han seguido despues D. Juan Antonio de Moguel, D. Juan Bautista de Aguirre, Fray Pedro de Astarloa, Fray Bartolomé de Santa Teresa, D. José Ignacio de Guerrico y Fray José Antonio de Uriarte, que son por ahora nuestros Granadas y Viciras, nuestros Seigueris y Tornielis, nuestros Bourdaloues y Massillonés.

¡Lástima que no se coleccionen y reimpriman pronto y con esmero las obras todas de esas eminencias de la oratoria sagrada de la Euskal-erria, para bien universal y formacion del nuevo clero de la diócesis de Vitoria, Pamplona y Bayona, en el uso y predicacion de la divina palabra! Demos por de pronto á conocer mejor y una vez mas las del P. Sebastian de Mendiburu, cuyo primer centenario les toca celebrar á los hijos de la Euskaria con mas empeño que á Cervantes, Calderon ú otras glorias literarias de la otra parte del Ebro ó del Adour.

Dos veces se imprimieron con elogio general durante su vida las dos obras principales que le dieron mucha fama, como á Fray Luis

de Granada su *Guia de pecadores* y *Símbolo de la Fé*, ó como el *Discurso de Historia universal* y el *Sermonario* al gran Bossuet, pero por desgracia no se han reimpresso en el presente siglo.

Estas fueron el libro de la Devocion al sagrado Corazon de Jesús, *Jesus-en Biotz maitearen devocioa* y su *Otoitzgaiyac*, ú obra grande de Meditaciones.

Aunque de sus escritos se halla una breve noticia en su vida latina por el P. Andrés de Navarrete, y en la castellana que se halla en el libro titulado «*Vidas de algunos claros varones guipuzcoanos*», (1870, pág. 404 y siguientes), conviene que se dén á conocer con una reseña bibliográfica mas completa. Hé aqui el título de su primera obra euskara :

1751. *Jesus-en Compañiaco Aita Sebastian Mendiburuc euskaraz eracusten duen Jesus-en Biotza-ren Devocioa. Bear bezala. Bigarren aldian. Iruñean. Pedro Joseph Ezquerro, Libruguillearen echean 1751-urtean.* (394 páginas en 8.º)

De este precioso libro, el primero y mejor que en su género se ha escrito hasta ahora en bascuence, hace un magnífico elogio el insigne maestro y patriarca de los bascófilos P. Manuel de Larramendi, en una extensa carta euskara que se halla al principio de dicho libro, fechada en Loyola el 15 de Marzo de 1747.

Dividido en cuatro partes ó capitulos, explica y enseña, al par que exhorta fervoroso con suavísima uncion y atractivos de bello lenguaje, en qué consiste esta magna y divina devocion, qué pide de nuestra parte para poseerla, por qué razon y de qué modo se han de practicar las obras que indica, y, por fin, cómo se distribuyen y se hacen en particular esas obras durante todo el año. Siguen á este libro en la 2.ª edicion de 1751 las Reglas de la Congregacion del Sagrado Corazon, con su Novena y Cánticos, y por último la Novena y Cánticos tambien, de San Ignacio y San Francisco Javier.

Una esmerada reimpression de este libro debe ser uno de los frutos de celebrar en Julio de 1882 el primer centenario de su santo y elocuente autor.

La segunda obra y principal lleva el siguiente epígrafe :

1760. *Jesus-en amore-nequeei dagozten zembait otoitz-gai, Jesus-en Compañiaco A. Sebastian Mendiburuc eguiñac.*

I.º Z.ª 1760. *Bear bezala. Iruñeco Libru-guille Juan Antonio Castilla-ren echean.* (Páginas XII-295-V, en 4.º)

II.ª Z.ª páginas 386-III, en 4.º

III.ª Z.ª páginas 410-VI, en 4.º

Contiene esta obra clásica y magistral, impresa, ya en tres, ya en once tomos, ochenta y ocho meditaciones sobre las principales verdades, misterios, Sacramentos y materias morales de nuestra Sacrosanta Religión católica. Como colección ordenada y metódica de santas y profundas meditaciones, sirve como la obra maestra de igual índole del V. P. Luis de la Puente, al par que de lectura espiritual instructiva y práctica, no menos que de repertorio y biblioteca para los sagrados oradores y predicadores evangélicos de la Divina palabra.

El primero de los tres volúmenes abraza, después de unas breves instrucciones y reglas de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, veintisiete grandes meditaciones, esplanadas afectuosamente en diversos puntos con consideraciones varias, reforzadas y embellecidas oportunamente con textos de Escritura Sagrada, Santos Padres y doctores de la Iglesia; de modo que una sola meditación suministra con frecuencia materia abundante para cuatro ó cinco ó aun más pláticas ó sermones sagrados.

El segundo, del mismo modo, abrazando hasta la meditación sesenta y uno ó décima tercera del cuarto libro de la obra.

Las meditaciones del quinto libro, ó desde la 67.<sup>a</sup> adelante, tratan de los Sacramentos, y en especial de la Sagrada Eucaristía, Comunión y Santa Misa.

La tercera de sus obras impresas, que conocemos, es un devocionario manual que se intitula de este modo :

*Euskaldun onaren biciera, mezaren enzunvide-labur, erreza, errosarioco amarrecoen asiera, eta zembait bederatz-urrun edo novena. Jesus-en Compañiaco A. Sebastian Mendiburu-c eguiñac 1762-urtean. Bear bezala. Iruñeco libru-guille Martin José Rada-  
ren echean.*

Acompaña estas novenas con cánticos al fin de cada una; novena del Corazón de Jesús; la de la Madre de Dios; la de San Ignacio, decena (*amar-urruna*) del mismo santo; novena de San Luis Gonzaga; seisena del mismo.

Del Catecismo del P. Gaspar Astete, que dicen algunos tradujo al bascuence, y que lo hizo imprimir, se conserva entre los manuscritos de Loyola, casi completo, el borrador autógrafo, con algunas palabras corregidas de mano del P. Manuel de Larramendi, que fué el revisor de algunos escritos de los P.P. Cardaberaz y Mendiburu. Al dar en el prólogo del librito una breve noticia de los escritos del P. Astete, concluye así :

«Escribió otros libros, pero entre todos es de mayor fama, y utilidad este libro tan pequeño. Se procura salga á luz assi en romance, como en basquenze segun las legitimas impresiones del P. Astete, y por esso no tiene que expurgar, segun el edicto del Santo Oficio de 4 de Diziembre de 1736.»

«Eguin cituen beste liburen batzuec ere baña gucien artean osperic andienecoa da libru chiquicho au, ceña *erdaraz ta euscaraz* ateratzen da garbiro Aita Asteterenaren guissa ta ala, ecer quenduquinzunik ez du, dagoe-laco osotoro, Inquisicioac Abenduaren 8-ean 1736 urtean aguin-du zuenaren arabera.»

Tambien hay noticias de que además de un Compendio teológico latino del P. La Croix y otros opúsculos, escribió en bascuence un extenso *Catecismo*, en tres tomos; otra obra euskara sobre los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio; una coleccion de *Sermones* de Mision; y dos tomos extensos de *Lecturas espirituales* para las fiestas de todo el año, ó especie de *Flos Sanctorum* ó Leyenda de Oro, en forma de pláticas, con distinto método que los P.P. Rivadeneyra y Croisset. De esta última interesante obra ha aparecido el autógrafo del segundo tomo, que empieza con la página 515 en la cuartilla 35, y el siguiente titulo de la primera lectura: «*San Francisco Xabier-en eguneco iracur-aldia.*»

El índice ó Arkibidea que se halla al fin, y que, Dios mediante, se dará á conocer, manifiesta el número y materias de las lecturas ó *Iracur-aldiac* de ambos tomos. Por el paradero del primero y otros escritos hemos preguntado á algunos ilustrados bascófilos de Pamplona, donde vivió muchos años y dejó sus libros el autor, sin que hasta ahora hayan producido fruto las investigaciones hechas.

Las obras del P. Mendiburu están escritas en hermoso dialecto central ó guipuzcoano, escepto á veces un pequeño y gustoso resabio del dialecto oriental de la Euskal-erria ó baja Navarra, como cuando usa de los adverbios *asqui* y *obequi*, por *asco* y *obeto*; de los adjetivos *bertze* y *anitzec*, por *beste* y *ascoc*; y en los verbos el *zen* y *den*, por *zan* y *dan*; *zenuque* y *genuque*, por *zenduque*, *guenduque*; y *egonen*, *eguien*, por *egongo*, *egingo*.

Se han hallado tambien no hace muchos años dos cuadernitos autógrafos (de forma prolongada) del P. Mendiburu. El uno contiene apuntes breves para Misiones, y el otro apuntes tambien en castellano para dar los Ejercicios Espirituales, y además algunas cartas familiares.

Existen tambien en Loyola, escritos en latin y copiados por sus



discípulos, un tratado de *Physica* del año 1743; otro de *Anima*, sin fecha, y cinco tratados teológicos de letra de su discípulo Joseph Xavier de Aresso. El primero es de 1749, y trata de la *Fé divina*, con el siguiente título: «M. Jhs. J. Tractatus Theologicus de *Fide divina*, á R. P. Sebastiano Mendiburu in Collegio Pampilonensi Societatis Jesu, anno 1749. Ejus discipulus et clyens Josephus Xavierius Aresso.»

El segundo, que es del año 1750, tiene, como los que siguen, semejante título, y trata de *Spe et charitate theologicis*.

El tercero, de 1751, y trata de *De æterna hominis beatitudine*.

El cuarto, del 1752, trata de *De meritis Christi Domini*, y el quinto, del año 1753, trata de *De mérito vitæ æternæ*.

Al empezar el citado libro de *Physica*, se hallan en elogio del P. Maestro Mendiburu seis *dísticos latinos*, que muestran bien la elevada opinion y sumo aprecio en que le tenía la juventud estudiosa de Pamplona, y tambien cómo ésta gustaba, algo mas que ahora, de los poetas clásicos del Lacio, con los que se formaron los mejores del siglo de oro de la literatura castellana. Hé aquí los *dísticos*:

¡Oh mihi si liceat, musarum insurgere Pindum,  
 Omnes per laudes Currere nosque tuas!  
*Mendiburu* appellare..., *caput* vult dicere *montis*,  
 Egredie dicens, verbaque clara notans...  
 Celebris ingenio, quo non præstantior alter,  
 Miraque præscribens, dogmata sacra doces.  
 Egredie loqueris, demonstras, arguis apte:  
 Grates persolvat grata juventa tibi.  
 ¡O decus, o dulcis Patriæ Pater, ardua escribens!  
 ¡O Philosophorum Doctor et auctor amans!  
 Sic habites terras, et te desideret æther,  
 Sic et ad optatus sidera tardus eas.

UN BASCONGADO.

## NOTICIA DE DOCUMENTOS SOBRE SAN SEBASTIAN

QUE EXISTEN EN SIMANCAS Y EN LA DIRECCION GRAL. DE INGENIEROS.



El 13 Setiembre 1366 salió D. Pedro de Castilla, (el Cruel) de San Sebastian para Bayona.

En 1457, con motivo de las grandes luchas de Guipúzcoa entre Gamboinos y Oñacinos, el rey Enrique 4.º se presentó en el país y restableció la Paz, haciendo allanar las casas fuertes de los Parientes mayores que tiranizaban á los habitantes.

Depósito topográfico.—Siglo XVI.—Sección 1.ª—Archivo de Simancas.—Tomo 1.º, pág. 41.

1535.—12 Agosto. Se aprobó el coste de la construcción de un Cubo en el Castillo de la Mota y la puerta del Muelle.

1539.—24 Mayo. Orden para que las bóvedas construidas en el muro de la parte de tierra se den en usufructo á particulares, para que las conserven limpias quedando del Rey la *propiedad*.

1548.—Testimonio de la subasta presidida por el Capitan General D. Sancho Martinez de Leiva para las obras que se hacen en el Castillo de la Mota.

1551.—Carta de D. Sancho Martinez de Leiva dando parte de que la ciudad y Castillo quedarian aquel año en buena defensa.

1552.—Plano muy incorrecto (n.º 1) del estado de las fortificaciones en aquella época.

1583.—Se establece en San Sebastian una escuela de Náutica.

1595.—23 Febrero. Carta de D. Juan Velazquez, Capitan General de Guipúzcoa, sobre el proyecto de Tiburcio Espanochi para San Sebastian, opinando que se fortifique la Mota y se deje la plaza sin defensa. Había en el Castillo 200 soldados y los artilleros.

1596.—Pide Espanochi que se mande al Capitan General D. Juan Velazquez que no se mezcle en sus negocios porque es lego, y no entiende ni aun los principios de la ciencia. Suplica ademas con mucha insistencia, haciendo presente su pobreza, que se le señale alojamiento porque está muy mal en los mesones y no puede delinear, &c.

1629.—Tres solicitudes, la última de las cuales tiene esa fecha,

para hacer un nuevo muelle segun los planos del flamenco Pedro Gouissabaez y se concedió el 9 mayo despues de haber informado el Marqués de Leganés que no perjudicaba á la fortificacion.

1629.—Cuestiones del muelle: informes del Consejo de 9 de Junio y del Duque de Maqueda en 2 Agosto. Temores de que se pierda el puerto porque se cierre una boca uniendo el monte Arribizqueta con Santa Clara. Se remite el espediente al Marqués de Fuentes en 17 Agosto 1629.

1638.—Opiniones del Duque de San Lucar y Marqués de Valparaiso (sin fecha) queriendo que se hagan fosos de agua entre el recinto y Hornabeque de mar á mar y hacer á toda costa los fuertes exteriores.

1638.—19 Noviembre. Carta de Gandolfo al Rey opinando que se emplee todo el dinero en fortificar el Castillo, dejando la Villa porque tendria que quedar mucha guarnicion en ella en atencion á las muchas obras que deberian hacerse; dá además otras razones. Despues dice que conviene acabar lo comenzado de tierra y faginas fuera del recinto como son la *tenaza* que cubre el muro de una orilla á otra del mar, el fuerte delante del Puente de Santa Catalina, acabar el de San Bartolomé, allanar y arrancar las dunas del arenal entre el sitio y el mar para que no pueda el enemigo hacer trincheras.» En el recinto conviene continuar la muralla de piedra y cal que cierra la orilla por la parte del puerto; poner en perfeccion los parapetos de la parte de la Zurriola y hacer otras cosas necesarias levantando dicho recinto donde fuere menester, hacer muros de ronda, y ayudar todo con algunas defensas.»

1639.—5 Enero. Carta de Gandolfo: «En San Sebastian conviene levantar la muralla del recinto por donde estuviere baja, acabar la comenzada que va á dar la mano al Castillo de la Mota. Hacer algunas plataformas para Artilleria. Acabar la Tenaza y hornabeque y tambien las fortificaciones de Santa Catalina abriendo foso de agua. Hacer el fuerte del Convento de Monjas de San Bartolomé, ó ver si puede hacerse en otra parte sin derribar este convento. Plataforma de piedra y cal para cuatro piezas en la isla Santa Clara.»

1639.—20 Noviembre. Sumario de Gandolfo para el Consejo dando muchos detalles sobre las obras de defensa de San Sebastian. Se deduce de su lectura que los fosos de los fuertes de Santa Catalina y San Bartolomé eran como los del Hornabeque de 50 piés de anchura,

siendo la profundidad de 15 á 18 piés, y que en el reducto de Santa Clara estaba terminado. Diversos pareceres del Consejo sobre estas obras todos favorables á su continuacion.

1639.—8 Diciembre. Carta muy detallada del Ingeniero D. Gerónimo Soto sobre la marcha de las obras y pide para dejar bien el Hornabeque haciendo lo más necesario que falta, 32.000 escudos; para el fuerte de Santa Catalina 88.000 escudos; para el de San Bartolomé 15.300 id. y para la Isla de Santa Clara 900 id. Se habia concluido la muralla que sube hácia el Castillo por la banda del puerto, y levantado el través del Mirador de San Telmo. Se piden para el recinto 8000 escudos y el total para San Sebastian asciende á 48.500 Escudos.

1640.—2 Enero. Relacion del estado de las fortificaciones dada por D. Gerónimo de Soto: proyecto para la Mota; costará la cantidad de 193.648 Escudos.

1640.—25 Mayo. Consulta que hace al Consejo en 12 Abril don Diego de Isasi sobre las fortificaciones de San Sebastian. Que ninguna estaba acabada. Malas esperanzas. Poco dinero. Piensa mal de San Bartolomé porque cuesta mucho. Las obras exteriores eran de fagina, arena, tupa y poca canteria. El Rey manda que vayan Juan de Garay y Gandolfo á examinarlas y den su parecer.

1640.—4 Agosto. Consulta al Consejo de Cantabria con una carta de Soto sobre perfeccionar las obras y una relacion de lo gastado (bastante buena).

1640.—24 Diciembre. La junta de egecucion y suministros que tratan de fortificaciones representan al Rey lo que se les ofrece sobre la ciudadela que se ha de hacer en el Castillo de la Mota de San Sebastian. Está decretado por el Rey que no se gaste nada abajo por inútil y se emplee todo en la Mota.

1641.—6 Febrero. Relacion y tanteo de lo que ha de costar la fortificacion de la Mota. Total 1 625,922 reales. Los detalles son: Dos algives; tres casas de pólvora á prueba de bomba; almacenes; cuarteles para 400 hombres alojando 4 hombres en cada aposento; tres cuerpos de guardia; garitas; rastrillos, &c.

1641.—19 Febrero. Consulta del Consejo de Cantabria con una relacion de lo que era menester cada mes para poner en perfeccion las obras de San Sebastian. Hornabeque 23.530 Escudos; San Bartolomé 8.000 id.; Santa Catalina 36.530 id. Total por siete meses en cada uno 5.200 Escudos.

1641.—10 Febrero Carta de Soto de 5 Febrero. Puntos que el Capitan D. Gerónimo de Soto representa sobre las fortificaciones de San Sebastian. Se opone al proyecto de D. Diego de Isasi, Real Decreto de 25 Febrero que manda al Secretario Fernando de Contreras vea las cartas de Soto sobre las obras de San Sebastian. En una de las cartas que se citan habla muy mal de Isási y de sus planes, porque su proyecto solo viene á ocupar la cuarta parte de la montaña que cae sobre la villa dejando libre lo del fuerte y faldas del mar. (Documento muy bueno, pero muy largo). Varios documentos sobre este mismo escrito. Se dice en ellos que se necesitarán 16.000 Escudos y cuatro años con tres mil hombres de guarnicion para que quedára en perfecto estado de defensa.

1641.—4 Mayo. Documento fechado en Eibar que debe ser de D. Juan de Garay con dos planos, uno de ellos de colores. (Interesante.)

1641.—10 Junio fecha de San Sebastian Parecer del Jesuita Padre Claudio Richardo (Richardo, sobre las fortificaciones de la plaza). Que se fortifiquen algunos puestos del monte con poco gasto. Observaciones de poco valor sobre el Hornabeque. Santa Clara necesaria. Santa Catalina y San Bartolomé no dice porque no recuerda bien los lugares. Son suficientes 1.500 ó 1.000 soldados de guarnicion.

1642.—Mayo y Junio. Opiniones del Padre Richardo y Isási sobre las fortificaciones y sobre demoler los dos fuertes exteriores fortificando mas al Hornabeque.

1643.—2 Enero. Relacion de D. Benito Curcigues de Quiroga sobre las fortificaciones. El Hornabeque es muy útil por la flaqueza de las murallas. De la Ciudadela que es muy importante hay poco hecho y ojalá hubiera dinero para concluir el baluarte comenzado. El reducto de la Isla de Santa Clara está ya por tierra y debe hacerse una torre gruesa. Deben demolerse los fuertes de Santa Catalina y de San Bartolomé.

1643.—4 Enero. Carta *magnífica* de Isasi á Cantero hablando muy detalladamente del Hornabeque y la Ciudadela. Esta está atrasada porque no hay dinero; el Hornabeque que como se han caído las faginas, pueden subir carros por los parapetos: en donde está en estado la arena ha cegado los fosos. La muralla del recinto no tiene traveses; está hueca; hay fráguas dentro de ella y es débil. Conviene unir los dos mares y arrancar, como está mandado en 15 de Marzo 1641 los fuertes

de Santa Catalina y San Bartolomé, dismantelar las casas del primero y ver lo que se ha de hacer con la Iglesia.

1650.—28 Febrero. Carta de D. Diego Cardenas al Rey. El cubo imperial tiene pequeños traveses. En sus dos plazas alta y baja no caben mas que dos cañones. La parte de Zurriola es baja y flaca y no tiene parapetos. La del muelle es flaca tambien. Se piden 10.000 ducados: los vecinos trabajarán gratis en los terraplenes. La villa cede piedra del muelle viejo y cal.

1652.—2 Setiembre. Consulta del Consejo de la Guerra sobre una representacion del Gobernador y Castellano de la Mota sobre un edificio que levantaban los Jesuitas. Habiendo estado estos 25 años en las cuatro casas que les señaló el Virey de Navarra y Capitan General de Guipúzcoa Conde del Castrillo, se estralimitan ahora y se han mandado suspender las obras que hacían porque volaban minas para sacar piedras; se suplica que dejen las huertas que han comprado pegadas al Baluarte en su antiguo estado. Resolucion favorable á los Jesuitas con tal que dejen hácia la parte de Santa Maria un callejon de cinco piés de ancho.

1653.—3 Mayo. Sumario de las fortificaciones de Guipúzcoa. La villa de San Sebastian ofrece ayudar. Hay en este espediente una carta de la villa al Rey pidiendo que se la fortifique porque está en un gran riesgo. Los fosos del Hornabeque están cegados. Hace 17 meses que Isasi empezó la Ciudadela y solo se han hecho 700 estados de mampostería.

1656.—5 Marzo. Anuncia que se ha hecho lo que dijo anteriormente, que la villa ha dado el donativo que prometió; que falta la media luna y arreglar el Hornabeque; que se gastarán bien los 15.000 escudos.

1663.—La Ciudad de San Sebastian pide que los 12.000 ducados aplicados por el Rey á las fortificaciones se gasten precisamente en ellas.

1667.—8 Setiembre. Carta del Duque de San German en que dice que la Ciudad ofrece 2.000 ducados de vellon y trabajar los vecinos (que equivale á otro tanto) en los fosos del Hornabeque. Se deben hacer los dos medios Baluartes que dejó empezados D. Juan de Garay (uno de ellos el que mira al muelle). Da además la Ciudad la piedra del muelle nuevo que no se ha llevado á efecto; pero además de esto se necesitarán 72.000 reales de plata,

1682.—12 Agosto. Carta de D. Iñigo de Velandia (Capitan General) al Rey sobre derribar un hospital que está junto al puente de Santa Catalina.

1682.—10 Julio. Solicita San Sebastian al Capitan General Duque de Medinaceli que quede Alonso Cepeda de Ingeniero, porque está haciendo el dique, á pesar de estar destinado á la plaza D. Francisco Domingo y Cuevas.

1682.—28 Julio. Papel impreso de Cepeda á los que tachaban sus obras para probar lo contrario. Certámen en la casa de Ayuntamiento entre D. Alonso de Cepeda y los que criticaban sus proyectos; puso carteles; no acudió nadie. Se dirigen principalmente contra D. Francisco Cuevas. Luego se vieron los dos en presencia del Rector de los Jesuitas. (Documento graciosísimo dirigido al Duque de Medinaceli).

1683.—Carta del Excmo. Sr. D. Francisco Irauquet y D. Octaviano Meni sobre las fortificaciones. En todo este año se habla mucho de la obra del Dique.

1684.—18 Setiembre. Como favôr á la Ciudad por lo que trabaja en las fortificaciones se concede Merced del Hábito de Beneficial á D. Bernardo Gurmendi (Alcalde). Se manda al P. Peterey de la Compañía de Jesus que examine á los Ingenieros Escudero y Gasco.

1685.—5 Junio. Carta del Duque de Cenzano al Rey sobre la Mota. *Los vecinos ceden las puertas* y el AYUNTAMIENTO EL MONTE.

1685.—27 Agosto. Consulta del Consejo sobre una carta de Cenzano. Se ha limpiado la montaña; no empieza Meni á tirar las líneas porque Escudero y demás partidarios de Cepeda han hablado mal de él, &. &.

1685.—26 Setiembre. Nuevas jaranas de los partidarios de Cepeda. El Ayuntamiento en que dominan estos está contra Meni; el Consejo se inclina por este y el Rey aprueba sus planos. Tres Regidores díscolos son los que alborotan y enredan estas cuestiones.

1685.—22 Octubre. Consulta del Consejo sobre una carta de San Sebastian contra el dictámen de Meni y á favor de los Ingenieros flamencos.

(Se continuará.)

OROITZ BAT JOSÉ MARÍA LIZANA JAUNA-RI.

Euskal mendiak ikusten ditut  
Aritz igarrez jantziak  
Erdal aizeak igarturikan  
Beren lengo zaiñ aundiak,  
Beren arkaitzak ez dira denak  
Nere negarrak bustiak  
Baña arkiturik geien geienak  
Anai odolez betiak.

Erreak gure jaiotz echeak  
Illak guraso legiak  
Nastuak pillan eta borroka  
Lagunen ezur zuriak  
Alargunaren malloak eta  
Bere umeen antsiak!...  
¡O nere Jauna! negarrez nion  
Zerura-alcharik begiak!...

¿Zergatik orla?... eta gis ontan  
Jarririk pentsamentuan  
Illundu zuen nere inguruan  
Argiturikan Zeruan  
Eta bakarrik gelditu nitzan  
Arkaitz maiteen onduan;  
¿Zenbat oroitza ote zebiltzan  
Gaubarta-n nere buruan!...

Izar gurea, irten zaitea  
Umezurtz gaude munduan,—  
Esanaz neguen,—eta illargia  
Ateratzenan orduan.  
¿Zer ageri da bere itzalpean  
Aronzagoko basuan?  
¿Zer ote dago nere aurrean  
Eriotz estu estuan?

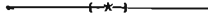
¡Euskal-erria! ¡Anai maitca!  
¡Euskal-erria zeguan!...  
—Elkarzaitzte, ¡arren!, esanik  
¡Elkarzaitzte beinguan!  
Ara Irlanda nola dabillen  
Bere burua galduan,  
Eta Ungria nola dan ondo  
Bere legeak zaituan.

Eta nereak ¿non dituzute?—  
—Biotzen barru barruan  
Erantzun nion, ezdakit nola,  
Itorik nere damuan,  
Eta aingeruak kantatu zuten  
—¡Bizi beti uniuian!...—  
Ta zu ¡Lizana! zure kartakiñ  
¡An ziiñan nere goguan!

ANTONIO ARZAC.



## CRÓQUIS BASCONGADOS.



Deferente á la invitacion que le hemos dirigido, el jóven y distinguido arquitecto D. A. Morales de los Rios, ha tenido la bondad de honrar la EUSKAL-ERRIA con los cróquis que aparecen en las páginas 84 y 85, favoreciéndonos además con la siguiente carta de remision:

«San Sebastian 25 de Enero de 1882.

*Sr. D. José Manterola.*

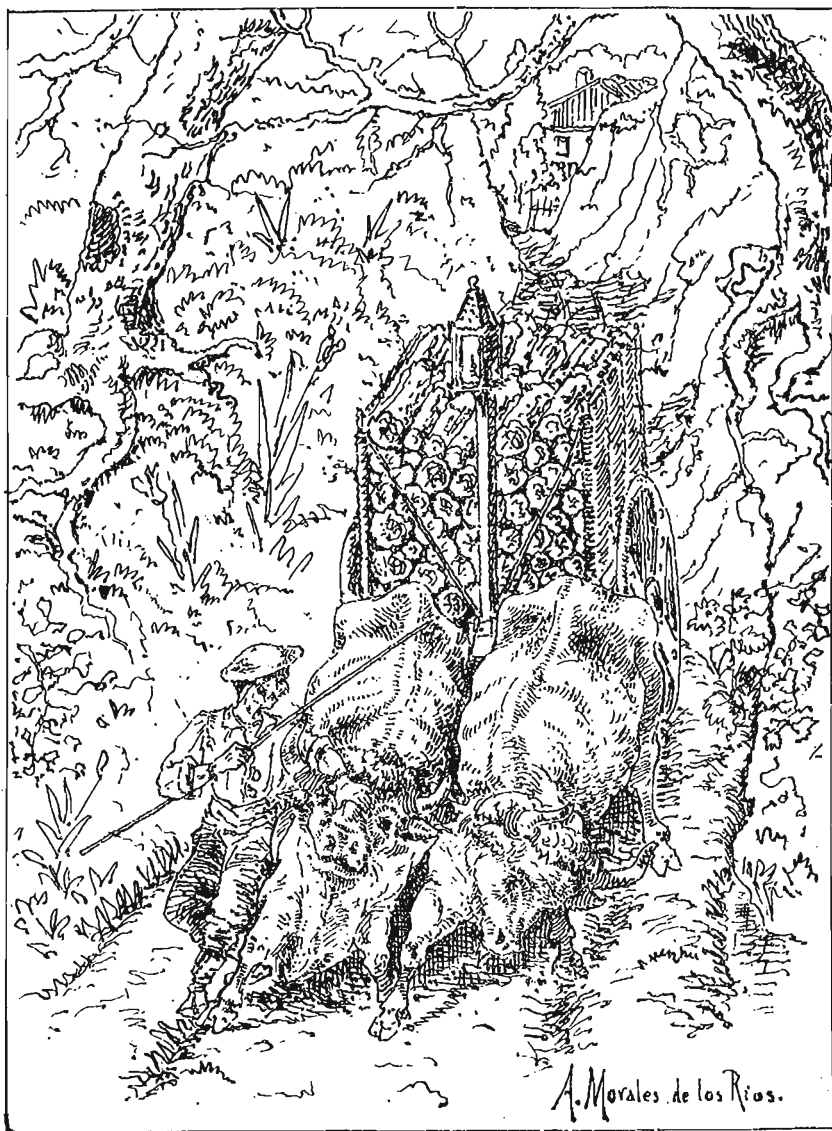
Muy señor mio y distinguido amigo: Pídemelo V. unos cuantos renglones aclaratorios de los dibujos á que ha tenido la bondad de dar acogida en su estimada publicacion euskara, y en verdad que esto me recuerda lo que de un ilustre pintor se cuenta que acostumbraba á poner bajo sus cuadros: «*Esto es tal cosa.*» *Esto*, en los cróquis que le remití, representa dos escenas bascongadas que apunté siendo colegial en el Real Seminario de Vergara, muy ageno de que un dia tuvieran el honor de aparecer en la EUSKAL-ERRIA.

Representa el primero una de esas diminutas carretillas usadas, Dios sabe cuántos siglos há, en Guipúzcoa. Haciendo un poco de erudicion diré á V. (lo que ya quizás sepa), que algunos escritores, no sé si Isastí, Garibay, Lafuente ú otro, que para el caso poco importa, han creído reconocer en algunos surcos trazados por esas carretillas en altas montañas, el paso frecuente de éstas durante la guerra Cantábrica. Otros han añadido que los romanos conocían las posiciones ó marchas del enemigo que combatían por el chirrido prolongado y característico que producía el eje de las ruedas al frotar contra los cojinetes mal engrasados. Otros dicen aún que, por el contrario, el eco de este *egui-puzua* los engañaba, y que cuando creían encontrar al enemigo se les venía éste por las espaldas.

Nosotros no resolveremos cuestion de semejante *trascendencia*.

Todos estos recuerdos se agolparon á mi imaginacion al ver bajar por un vericuelo del monte Elosua la carretilla de un casero, que cargada de leña se dirigía á Vergara. La extraordinaria pendiente

## CRÓQUIS BASCONGADOS.



LA CARRETILLA DEL CASERO.

(Monte Elosuá. Vorgara.)



LA OFRENDA EN LA MISA MAYOR.

(Santa Marina. Vergara.)

del sendero, que hacía ir la carreta con el timon casi vertical, la estrechez del camino por donde pasaba, el escorzo de los cachazudos bueyes, los *aidá* del casero que los contenía en la bajada, me impresionaron, hice el croquis y se acabó mi historia.

Y continuando esta profunda disertacion diré á V. cómo todos los pueblos primitivos han tenido costumbre de presentar ofrendas á la divinidad, cualquiera que ésta fuese, empleando con preferencia á otra la forma de pan. El judío con sus *panes acimos* colocados en una mesa especial del santuario; el griego que ponía sobre el pedestal de su *Minerva aptera*, la patrona de Atenas, *un pan y un tarro de hydromel*, son dos ejemplos muy conocidos. En Rusia, aun hoy, el *pan y la sal* representan un papel considerable en toda bienvenida ó recibimiento de aquella Iglesia. El francés, mas refinado, ha sustituido la ofrenda del *pan bendito*, que los vecinos de cada parroquia y por su turno enviaban los domingos para presentarlo durante la Misa mayor, por la de una excelente y apetitosa *bizcochada*. En los pueblos de Guipúzcoa aun se conserva una usanza semejante.

Representa, pues, el segundo croquis *la ofrenda*, esa costumbre bascongada, uno de los recuerdos mas añejos y típicos del pais euskaro. Una mujer, una *bata*, con la ofrenda delante de ella, los panes, las velas y el rueda de cerilla amarilla, oye con recogimiento la misa mayor, esperando el momento del acto á que alude el dibujo. En aquel instante, el órgano arroja por sus cien bocinas los sonidos mas alegres del oficio divino; los tres sacerdotes, bajando del altar mayor, se dispersan en las naves de la iglesia y recogen lo que las buenas mujeres les llevan. Estas, agrupándose en derredor de cada uno de aquellos, y besando la estola, arrojan los panes en sendos sacos que el monaguillo lleva á la sacristía, volviendo cada cual á su sitio acostumbrado. Algunas veces cubre la ofrenda un espeso paño negro bordeado de rojo, y ostentando en medio las cruces de Santiago ó de Calatrava. Es la ofrenda de una familia ilustre.

No creo necesarias mayores explicaciones, pero si no lo creyera V. así, dispense mi escasa erudicion, que no tiene siquiera la excusa de escribirse en aquella lengua, de la que injustamente decía el jocoso Quevedo Villegas: «*Si quieres saber vizcaino, trueca las primeras personas en segundas con los verbos.*» Aun no estoy tan adelantado.

Creame V. suyo affmo. amigo, s. s. q. b. s. m.

**JOSÉ MARÍA ZUBIA,**

**MARI ZERITZON GIZON ONORETSUAREN OROITZAN KANTACHOA.**

(COMPOSICION SEÑALADA CON MENCIÓN HONORÍFICA EN LOS JUEGOS  
FLORALES DE SAN SEBASTIAN.)

Aspaldi ontan egun eta gau  
zitzaidan biotza ari,  
kanta nezala nola bizi ta  
eta ill izan zan MARI;  
egiyaz gizontasunak asko  
zor diyolako berari,  
lan au bearra dala sinistu  
eta asten naiz kantari.

Itsaso zabal urdiñ ederra  
goiya dezula musutzen,  
umill ikusten zaitugu iñoiz  
bañan gaituzu izutzen;  
¿zérगतik zera berdeturikan  
denakin burruka jartzen?  
ez dakigu guk zerengatikan  
zeran orrela zakartzen.

¿Nork esan eder zauden denboran  
jarririk zuri begira,  
golpez artuko dezula, gero  
ikusten zaizun mugira?  
arraiketari chalupak ezin  
jira dirala errira,  
zuk jo ta milla puska egiten  
frankotan ikusten dira.

Puskak jostallu gisan hotaka  
dabiltzanean aidean  
gizon tristeak azaltzen dira  
puskeriyaren gañean;

bañan ¿oh gerol ¿zer pasatzen da?  
¿zer gertatutzen zaie an?  
aundiyagoko golpeak jo ta  
gordetzen ditu urpean.

Begira zagun oraiñ portura  
ia zer dan an gertatzen,  
amak, emazte eta semeak  
denak an dira juntatzen;  
eta galdutzen dabiltzanaren  
berririk bada etortzen,  
biotzak penaz erdiraturik  
negarrez dirade jartzen.

¡Oh MARI leial on biotz utza,  
aien malkoak chukatzen  
zenbait alditan saiatzen ziñan  
gustoz ziñala nekatzen;  
aitu ordukoz chalupak nola  
zebiltzan kanpoan galtzen,  
ill edo bizi joanda zinduzen  
ango gizonak ekartzen.

Zure biotza maiz azaltzen zan  
iruki arren gordean,  
zeñak bulkarik gorputza jarri  
eraitu zizun lanean,  
non zan estura-aldi gogor bat  
eta beti zu ziñan an,  
anaya maite asko salbatu  
oi zinduben ur gañean.

Zenbait onlako eginbide on  
gertatu oi zan zugandik,  
beragatikan zure oroitzik  
ez da galdutzen gugandik,  
zu ito arren zuk salbatubak  
bizi dirade oraindik,  
zere bizitza eman zenduben  
aurkezten mesede aundik.

Gisa onetan bizi ziñala  
allegatu zan eguna,  
joh, zein tristea, geroztik ongi  
denok gogoan deguna:  
au zan, chalupak galdu zirana  
aisetsu oso illuna,  
ango gizonak salbatzen zere  
biziya galdu zenduna,

Aiek azkentzen zeuden denboran  
ezin ibilliz igari,  
azaldu ziran beren laguntzan  
beste chalupa aundi bi;  
jzein zan aurretik ur mendi tontor  
aien gañetan giari?  
andik minutu guchira beren  
azpiyan ito zan MARI.

¿Nora zijoan goi biak joaz  
ur mendi aiek barrena?  
¿zer zan zeraman ibilbidea?  
¿zer, pentsamentu arrena?

besterikan ez, penatuetaz  
kupiturikan barrena,  
esturan ziran lekura bera  
iriztekoa aurrena.

Itsaso golpe izugarri bat  
jaikirik beren gañera,  
aurretik zana urez bete ta  
joana izan zan gainbera  
eta ondotik zanak lagunak  
zitubelarik atera  
non zan geiago ikusi gabe  
itoa izan zan bera.

Bere anayak salbatu naian  
galtzen dubenak biziya  
ordu beretik gaude daukala  
zeruba irabaziya,  
onen erdiyan azalduko da  
omen ederrez jantziya,  
gozatutzeko egin izandu  
zituben lanen sariya.

Lur ontan ere oroitza bada,  
ez da ontaz zer esanik,  
bere ichura alcha zitzaion  
otallucho bat egiñik;  
ontazgain koroi berri bat orain  
kantuz ustaitzen diyot nik,  
zeren koroitu gabe ez deiken  
utzi alako gizonik.

RAMON ARTOLA.

## APUNTES NECROLÓGICOS.

---

D. JOSÉ MARÍA GASTON.—A la una y veinte minutos de la mañana del 20 entregó su alma al Creador, víctima de enfermedad agudísima, el Sr. D. José María Gaston, Gobernador civil de Navarra.

Iniciada poco mas ó menos á las siete una violentísima pulmonía, se acordó sangrar al enfermo, operación que quedó practicada á eso de las diez, sin que la situación presentase caracteres alarmantes. Despues de las once, el médico de cabecera Sr. Goicoechea y el Doctor Landa, advirtiendo síntomas que acusaban una complicación al corazon, convinieron en la inminencia de un desenlace fatal, que sobrevino rápidamente. Efectivamente, tres horas después pasaba á mejor vida la autoridad civil superior de Navarra, circulando rápidamente por la capital la noticia de su fallecimiento, que encontraba ecos de dolor y sentimiento en el corazon de todos.

Unánime la prensa de Pamplona, de la que extractamos estas noticias, ha dedicado sentidos artículos á la pérdida de este distinguido hijo de Navarra, docto en Leyes y en Administracion, é infatigable propagandista de conocimientos útiles al pais, en cuyo gobierno le ha sorprendido la muerte tan dura como repentinamente.

Habiendo dispuesto la Excm. Diputacion foral y provincial rendir al cadáver del Sr. D. José María Gaston todos los honorés correspondientes al elevado cargo que ejercía, y sufragar cuantos gastos originaran la conduccion y honras fúnebres de aquel, desde las primeras horas de la mañana del 20 comenzaron á circular las órdenes oportunas para la asistencia á la casa mortuoria de las diversas autoridades é institutos, y á las cuatro de la tarde, terminadas por el clero las ceremonias religiosas, púsose en marcha la fúnebre comitiva.

Abrian la marcha los asilados en la Casa-Misericordia; detrás de estos, y conducido á hombros por seis guardias de orden público, el feretro, de terciopelo negro con ricos galones de oro y flecos de lo mismo, sobre el cual veíanse las insignias del finado, consistentes en el baston y fajin.

Las cintas eran llevadas por las personas siguientes: Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia, Excmo. Sr. Gobernador militar de

lo plaza, Sr. Jefe de Fomento, Oficial primero del Gobierno, el diputado provincial Sr. Azcona, y el Presidente del Municipio D. José Javier de Colmenares.

Inmediatamente al feretro marchaba el clero parroquial; á uno y otro lado de este, crecidísimo número de personas de lo mas distinguido que encierra la poblacion, y presidiendo el duelo el Hustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, quien llevaba á su derecha al Excmo. Capitan General del distrito Sr. Chacon, y á la izquierda al fiscal de la Audiencia, marchando en pos de estos una numerosa comitiva.

Cerraba la marcha la banda de Artillería, siguiendo á esta una dilatada fila de coches.

Al llegar el cadáver á la puerta de San Nicolás, hizo alto la comitiva, el clero rezó el último responso, depositóse el feretro en la carroza fúnebre, se despidió el duelo, y acto continuo ocuparon los carruajes las personas que habian de acompañar los mortales restos del Sr. Gaston hasta Villaba, para ser trasladados despues al panteon que la familia posee en Errazu, en cuyo punto se celebraron las honras fúnebres al siguiente dia.

El pueblo de Pamplona casi en masa acudió á la triste ceremonia, rindiendo así su último tributo á su primera autoridad civil, y tributando su último adios á este ilustre hijo de Navarra.

D. José María Gaston nació en Maya, en 5 de Agosto de 1819. Despues de cursar Leyes en la Universidad de Zaragoza, y de inscribirse como colegiado en la de Pamplona, puede decirse que entró de lleno y con fogoso entusiasmo en la vida pública, para la cual demostró siempre aptitudes poco comunes, entre las que sobresalían principalmente una laboriosidad incansable y una perseverancia de voluntad á toda prueba.

En Abril de 1854, al renovarse la mitad de la Diputacion provincial, entró á formar parte de la corporacion, al mismo tiempo que los señores D. Javier María Azcona, D. José Peralta y Marqués de Fontellas.

En Agosto del mismo año, en virtud de Real decreto de 7 de dicho mes, cesó esta Diputacion, siendo reemplazada por la del año 1843. Fué nombrado Consejero provincial en 29 de Octubre de 1856, desempeñando este elevado puesto hasta el 10 de Agosto de 1858.

Juró el cargo de Diputado por el distrito de Pamplona en 1.º de Abril de 1862, y fué proclamado nuevamente en Noviembre de 1863. Ha sido tambien Diputado á Córtes por Navarra.

Por Real Decreto de 20 de Diciembre de 1865, fué nombrado Gobernador civil de dicha provincia, habiendo tomado posesion de este



destino en 28 del mismo mes, desempeñándole hasta el 2 de Agosto de 1866.

En 2 de Noviembre de 1880 juró el cargo de Diputado foral y provincial, por el distrito de Pamplona, continuando en ese puesto hasta el 12 de Febrero de 1881, fecha en que por segunda vez tomó posesion del Gobierno civil de Navarra, en cuyo mando le ha sorprendido la muerte.

D. José María Gaston fué el primer presidente de la Asociacion Vinícola de Navarra, la cual tomó grande importancia, casi puede decirse, por la actividad incansable del Sr. Gaston, cuya aficion á los estudios agrícolas era de todos reconocida.

Con este motivo, contribuyó poderosamente á la celebracion de las últimas Exposiciones, que en tan buen lugar colocaron el nombre de aquella provincia.

Todavía hace cuatro meses, inauguró una importantísima mejora internacional, de entidad suma para una gran parte de Navarra: la carretera que partiendo del histórico monasterio de Roncesvalles termina en Valcárlos, en cuyo acto brindó por la ereccion de un monumento en cualquiera de las cimas de aquellos enhiestos y gloriosos montes, que recuerde á las presentes generaciones y perpetúe á las venideras el indómito valor y las virtudes cívicas de aquellos esforzados vascones que rechazaron siempre extrañas ingerencias.

Los ligeros apuntes que anteceden, pueden dar una idea de la representacion que ha tenido en Navarra el que acaba de traspasar el alcance de los juicios humanos.

Roguemos á Dios por su eterno descanso.

---

La noche del 24 falleció en Bilbao, víctima de una larga y aguda enfermedad que al fin le ha conducido al sepulcro, el digno y pundonoroso Director de Telégrafos y Jefe de la seccion de Bizcaya, Don Juan Martin de Ibarrola y Escuza, persona que gozaba en Bilbao de grandes simpatías por su carácter afable y servicial para todos.

---

A las cinco menos cuarto de la tarde del 20 falleció en Pamplona el Excmo. Sr. D. Joaquin Ignacio Mencos y Manso de Zúñiga, Conde de Guendulain, grande España de primera clase, ex-ministro de Fomento, Senador por derecho propio, miembro de la Academia Española, y uno de los mas esclarecidos hijos de Nabarra, que le cuenta entre sus glorias contemporáneas.

Desde las primeras horas de la mañana siguiente su casa-palacio

se vió materialmente inundada de personas pertenecientes á todas las clases sociales, que acudían á rendir un tributo de respeto á la memoria del ilustre finado.

El cadáver, vestido con el hábito de Caballero de la orden de Carlos III, quedó colocado y expuesto en el oratorio de la casa, convertido en capilla ardiente, donde desde las siete se celebraba el sacrificio de la misa, cada media hora.

Los restos mortales de este ilustre prócer, del que publicaremos algunos apuntes biográficos en nuestro próximo número, fueron depositados en el panteon de familia del pueblecillo de Guendulain, cercano á Pamplona.

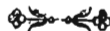
¡Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado!

---

Anteayer sábado falleció tambien repentinamente en Madrid, víctima de un aneurisma, nuestro paisano D. Xavier de Barcaiztegui, Conde de Llobregat, Doctor en ambos derechos, Diputado á Córtes que había sido en dos legislaturas por el distrito de Vergara, Diputado del partido de San Sebastian durante el règimen foral, y uno de los representantes que concurrieron á las Juntas generales celebradas en 1876 en esta Ciudad.

La noticia de su muerte se ha sabido con verdadera extrañeza y ha causado profundo sentimiento entre los numerosos amigos con que el finado contaba en esta Ciudad, de la que puede decirse hijo, y por la que tanto se había interesado siempre, gestionando con la mayor actividad muchos asuntos en su favor, mientras se halló investido del cargo de Diputado.

Amigos particulares del finado, cuyas excelèntes prendas conocíamos, nos asociamos al dolor producido por su temprana muerte, y enviamos á su respetable familia nuestro mas sentido pésame, deseándole la resignacion cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo como inesperado golpe.



## MISCELÁNEA.

Han quedado terminados los magníficos escudos en piedra que coronan los dos edificios laterales del palacio de la Plaza de Guipúzcoa, obra del distinguido poeta bizcaíno y apreciable escultor Don Felipe Arrese y Beitia.

Debemos á la amabilidad del Sr. D. Vicente Ordozgoiti un ejemplar de una preciosa vista del futuro *Casino de San Sebastian*, obra de los señores D. Adolfo Morales de los Rios y D. Luis Aladrén, que dibujada por el primero de estos dos jóvenes y apreciables arquitectos, se ha estampado en la litografía del Sr. Ordozgoiti, que la ha editado, y puesto á la venta en varios establecimientos.

Dicha vista, que representa la fachada principal del nuevo Casino, es la primera de una coleccion que se propone publicar el señor Ordozgoiti, con la cooperacion de los autores del proyecto de este soberbio edificio.

El señor Lopidana, contratista del ya famoso pozo artesiano de Vitoria, ha solicitado de aquel Ayuntamiento próroga para continuar las obras de perforacion.

Segun noticias de origen autorizado, la locomotora podrá recorrer toda la línea del ferro-carril de Bilbao á Durango, hácia los dias 10 ú 11 del próximo mes de Febrero.

Ayer, domingo 29, se celebró en el paraninfo de la Universidad Central la sesion solemne dispuesta por el Centro Militar en honor de su primer presidente el Excmo. Sr. Conde de Balmaseda. El programa dispuesto era el siguiente :

1.º Discurso del Excmo. Sr. Presidente D. Florencio Montojo, contra-almirante de la armada.—2.º Necrología por el Sr. D. José Muñiz, comandante de infantería.—3.º Lectura de poesías por los sócios D. Emilio Prieto, D. Pedro Novo y Colson, D. Domingo Ortiz de Pinedo y D. Arturo Zancada.—4.º Discurso del señor vice-presidente D. Federico de Madariaga, teniente coronel capitán de infantería.

En virtud de una mocion verbal del señor Delmas , queriendo el municipio de Bilbao dar una nueva muestra del interés constante y solícito que le inspira el desarrollo y esplendor de las letras, y atendiendo á los precedentes que existen de otros auxilios análogos concedidos al mérito del autor, á su laboriosidad y á su cualidad de bizcaino y bilbaino, así como á la indole y objeto de la obra, acordó por unanimidad en sesion del dia 26, adquirir treinta ejemplares del libro que de un dia á otro va á publicar D. Vicente de Arana con el titulo de *Los últimos iberos*, *Leyendas de Euskaria*.

La noche del miércoles se estrenó con éxito en nuestro Teatro Principal el sainete escrito *en bascuence*, con el titulo de *Anton Cai-cu*, por nuestro estimado amigo D. Marcelino Soroa, que ántes de ahora se había dado á conocer en este género de producciones por un animado cuadro de costumbres donostiarras, representado varias veces con aplauso en nuestro coliseo, con el titulo de *Iriyarena*.

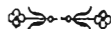
El nuevo ensayo del señor Soroa, escrito todo él en lengua euskara, fué bien recibido del público, y encontró buenos intérpretes en varios aficionados de la localidad, á los que se unió el jóven actor D. Ramiro Mata, encargado del protagonista, que venció con gran voluntad y estudio las dificultades del idioma, haciéndose aplaudir en el desempeño de su papel.

A la terminacion de la pieza el señor Soroa fué llamado al palco escénico, en union de los intérpretes de su obra.

El escultor guipuzcoano D. Marcial Aguirre tiene ya muy adelantada la restauracion de las estátuas yacentes de D. Alfonso de Idiaquez y su señora, que muy en breve van á ser trasladadas al presbiterio del hermoso templo de Santa Maria, desde el parque de San Telmo, en donde yacian poco menos que olvidadas.

Segun un colega local, el mismo artista tiene tambien ya terminado el boceto de la estátua de Legazpi, que ha de ser colocada en Zumarraga, pueblo natal de este esclarecido guipuzcoano.

La *Correspondencia Musical* ha repartido con su último número, como regalo á los suscritores, el sentido zortzico *Adiyo Euskal-Erriari* de Iparraguirre.



## SECCION AMENA.

## ERRABIYACUA.

Gabero bi orduban  
 calian zut-zuta,  
 otzac patrikeretan  
 escubac sartuta,  
 jez naiz gaizki egoten  
 ala fedietan,  
 balcoyian ia noiz  
 icusico detan!  
 Cartaz contatzen dizkit  
 guztizco moduban  
 «ni bacarrican maite  
 naubela munduban,  
 nere amoriyoa  
 aiñ fiña dalaco...»  
 eta ezdakit zenbat  
 gauza onelaco.  
 Nic berriz tontuonec  
 icusiric ala  
 sinisturik aur ura  
 neretzaco zala

beti erregaliyac  
 eman eta eman...  
 jez nuben porru charra  
 orduban eraman!  
 baña orain contuban  
 jarrirican dago  
 ezdala jostatuco  
 aurrera geiyago.  
 Argatic esan niyon  
 asarreturic bart  
 nerekin egiteco  
 golpez zirt edo zart.

. . . . .  
 . . . . .

Au da gastatutzia  
 alperric chistua ,  
 edo eramatia  
 besteri chestua.

V. Iraola.

## KARTACHOBAT BERSOAN AMEZQUETA-KO ERRETOREÁK

## BERE LAGUN BATI EGIÑA.

Nere biotz guztiko  
 adiskide Quintin,  
 nola ote nagoan  
 naiko dezu jakin :  
 ni beti emen nago  
 nere gaitzarekin,  
 arren, lagun zaidazu  
 badezu zerekin.

Aza, meloi, kalabaz,  
 piper ta tomate  
 erein bearrak dira  
 jango badirade ;

azirik ez det eta  
 nagokizu eske,  
 bialdu zaizkiatsu  
 berso oien truke.

Esatea daukazu  
 D.<sup>a</sup> Franciscari,  
 nere echeko-andre eta  
 zure emazteari,  
 agindu nai badio  
 gotoso zarrari,  
 emenchen dagoela  
 bere zerbitzari.

## SOMAKETAK.

## IV.

Ontzi denak dute  
*bata* eta *biya*,  
 batzubenk zarrā eta  
 besteak berriya;  
*biya* eta *lauba*  
 gizonak du artzen,  
 burnizko gauza da  
 lurrean du sartzen;  
*biya* ta *iruba*,

*lauba* segiduban  
 artzen da zezena  
 bada inguruban;  
*bata* eta *lauba*  
 da gauza biziya,  
 baserriyan jaiō  
 ta bertan aziya;  
 eta dezu *dena*  
 zedorrek dezuna  
 ez egun ta ez gau  
 uzten ezdezuna.

R. Artola.

## II. garron MUTADI EDO ISITZA.



Askantzak urengo lumero edo liburuchoa.



**GURASOAKIN ZU NOLA,**  
**ZURE UMÉAK ZUREKIN ALA.**



(TRADICION SEÑALADA CON MENCIÓN HONORÍFICA EN LOS JUEGOS  
FLORALES DE SAN SEBASTIAN.)



Milla zortzireun ogeita amaikagarren urteko Iraillaren emezortzigarren eguna, neretzat egun gogoangarri eta nere bizian aztuko etzadana. Artean gaztecho nitzala, egun onetan nere aita-zana eta ni San Adrian-go mendiaren Araba-aldeko egatsean dagoen erri chiki bateko Apaiz jaunaren echean geunden: egun hura eta gaua an igarotzeko apaiz ark egin zizkigun al guziakgatik, arratsalde artan Gipuzkoako beste erri batera etorri bear genduela, nere aita setaz leyatu, eta arratsalde-berandua zalarik apaiza eta bere echea utzi, eta bideari eman gintzaizkan. Eguraldia zalanzakoa zegoen, zerua oso goibeldua, eta ekaitza aldean zala aditzera ematen zuen erakoa; baña egin bear genduen bidea igaro arte ateri egingo zuelakoan, guretzat ordu gaiztoan irten giñan eta oraindik bideerdia igaro baño len, eta baso andi, illun eta beldurgarri batean sartu giñan bezela, turmoi, chimista, aize, euri eta galgarri guziak gañean ginduen. Linboan baño illunago zegoen: begiaz argirik ezgenekusan, chimistak zetozenean bakarrik ayen argiantzak zerbait zuzen-bide ematen zigun; baña gure bidea zuzen eramateko, au ezer guchi zan. Ura garrondotik sartu eta erpotik irteten zitzagun: aita-semeok eziñ alkar ikusi genduen, eta norunz jo eziñ asmatuz, geratu giñan. Errukarria zan gure egoera tristea. Ala ere, tripaz biotza egiñaz, geldika bederik, mendian gora ginjoazen, eta noizbait bearta, nolabait erpinera igo giñanean, azpiko aldean, baña

urrutira, argi bat ikusi genduen. Argi ark salbatu ginduen, bada huragabe gau artan gureak egin zuen. Argia zegoen lekuronz al bait gere pausóak zuzentzen ginduen, baña hura ere askotan begietatik galtzen zitzagun. Aditu genduen gañera ustez argia zegoen lekutik zetorren urrutiko ots motel, beti berdiñ ziardun bat; mendiaren oñean zegoen olako gabiaren otsa zan, nola ta ikusten genduen argia: batak eta besteak gure salbazioko portua iristeko onik asko egin ziguten.

Jainkoak ala naita, ola artara eldu, eta atea jo, eta olagizon prestuak egoera urrikalkizun artan ikusi ginduenean, chit ondo artu ginduzten. Bereala olako suaren ondoan biok ipiñi, beren arrópak ekarri, soñean ginduen bustiak erantzi eta beren legórrak jantzi zizkiguten: ala nai erara ipiñi ondoan, erretillu andi bat bete babasopa (eta ederra alafede), eta ogia eta ardoa ekarri, eta ederki eta chit nai erara gozatu ginduzten. An ederki zuzpertz, eta arcistiko neke-pena eta estura larriak aztu, eta biziro ondo geunden.

## II.

Gau-erdiko amabiak ziran: olagizónak beren beargintzari zerrai-kioten; gabiaren kolpe-ots, eta uraren eta aspoen zalapartak burua austen bazuten ere, olara batutzen ziran auzoetako emakume ardazleen ipui eta kontu atsegiñak errez denbora igaro erazitzen ziguten.

Aize bolada izugarri batek supitoan olako atea jo, eta zalaparta guzizgoa atereaz, ziran aña zabal utzi zituen. Guziok mutu, eta izulaborria sartuta geratu giñan.

*¡Ay ene! ¡ene Jaungoikoa!* lantegi artan alde guzietatik aditzen ziran ojuak izan ziran. —*¡Amabiak dira! José Chikiren anima da...!*

Au asko eta geyegi zan neretzat, Jose-Chiki hura nor edo zeñ zan jakin-naya nigan esnatzeko. Ardazle guziak ziñatu, eta jayerarik andienaz, *Aita gurea* errezatu zuten. Ondoren guziak oso isildu ziran; baña laster nik isilltasun hura autsi nuen, ordurako gogoak ematen zidan hura, zer zan ager zegidala, ardazleetako zarrenai erregutuaz.

José-Chikiren anima, jauna, eranzun zidan.

—Eta ¿nor edo zeñ zan José-Chiki ori?

—Seme gaizto bigurri bat.

—Egingo didazu mesede bere kondaira kontatzeaz?

—Bai, jauna.



Eta an arkitzen ziranak, kontu hura sekulan aditu ezpazukeen bezela, ostera aditzeko prest, eta guri zer mella eragiten ote zigun ikusteko begira jarri zitzaizkigun.

### III.

«Orañ dala zenbait urte, emendik urruti eztagoen toki batean zan José Mari-ren echea, inguru oyetako echaldeen onena.

»José Mari gizon on eta prestua zan; baña ardoari ederretsi; eta onek azpian artzen utzi zan; eta berekin echeko guzien ondamendi eta galera ardoak erakarri zion.

»José Marik seme bat izan zuen, eta oni ere José zeritzan; eta bere aitagandik berezkatzeko, José-Chiki deitzen zioten.

»José-Chiki, aita ez bezela, gaisto bigurria zan.

»Jai egun batez kaleko pestara bere aitarekin jechi, eta aita-semeak tabernatik, beranduasko irten, eta illunduta biak beren baserrira zetozela, semeak aita bide gaistoa zala bide, aurrera joan ezin zalatik, burla eta farra egiñaz bidean utzi zuen, bera echera joanaz.

»Bigaramon goizean José Mari gaiñoa arkaitz batean beera amildua, eta an guzia purrukatua eta billoztua topatu zuten.

### IV

»José Chikik bere aitaren ondasun guziak bezela, mama goñoagana nako zale eta jayera ere beretu zituen.

»Bere aita ill baño len ezkondu zuten, eta bere senarraren bekatu beltzaren berri orduraño sekulan jakin etzuen emazte on bat zuen, eta onek José-Chikiri lau seme eman ziozkan.

»José Chiki ere sarri orditzen asi zan, eta bere echaldea egunetik egunera galduagoaz zijoan, eta bere emazte gajoa gaizki tratatzen zuen, zeren oitura galgarri itsusi arekin onez-onean arpegian ematen zion; hura kendu nayeaz, eta semeak ere, beren aziera ona alde bat utzita, chit gaizki tratazen zituen.

»Senarrak ematen ziozkan aldi gaiztoen, eta puntutik puntura echea galtzen ikusteak ematen zion damu miñaren indarrez emaztea, oso estutu eta laster ill zan, eta urrena seme bat, bereala bestea eta geroenean irugarrena, eta bakarrik aurreneko edo nagusiena, órdurako mutill eldua, geratu zitzaion.

## V.

«Aita-semeak alkarrekin biziaz zijoazen.

»Semea goibel eta triste, zeren ekarrai oneko eta biotz prestukoa zan: aita berriz geroago eta ardora emanago.

»Neguko egun batez aita-semeak kaleko merkatu edo azokera jechi ziran.

»Semeak egiñ al guziak gatik eziñ aita tabernatik mugonez atera al izan zuen, illuntzera zijoan, eta baserrira joan arte semea estu zan, zeren elur asko erori eta perill andiko bideak zeuden.

»Gauak bidean arrapatu zituen, eta oraindik ibilkizun andia zedukaten, eta seméak aita katazka eta nekerik askorekin zeraman; baña bere egiñal guziaz ere ezin aurrera eraman zezakean leku gaizto batera eldu ziranean, aita arkaitz-zulo batean sartu, eta au eramateko lagun-eske baserrira joan zan. José Chiki etzegoen toki hura perill zeñ andikoa zan ez ezagutzeraño orditua, eta ala semeak beragandik asko urrutiratu baño len aditu zuen, nola deadar egin zuen, esanaz: *Ay... emen, emenche bertan nik nere aita utxi nuen!*

»Jaungoikoaren esku zuzen edo justizia betetzen zan: bere aitarantz atñ gaiztoa izan zan José Chikiri laguntzeko, semeak zeduzkan eresi eta deseo on guzien damuz ere.

»Semea baserrira eldu zanean, echea alde guzietatik su eta gar zegoen.

»Béyak zaitzeko zedukaten mutillak, bere burua bakar, eta nagu sigabe ikusi zuenean, errechin piztua sapayaren ondoan utzi, eta eche-tik iges egiñ, eta echea sutu zan.

»Seme tristea auzoetako lagunakin bere aitaren billan joan zan, baña alperrik: andik egun batzuetara, elúrrak urtu ziranean José-Chiki zanaren zenbait arropa zati odolez bustiak erreka zuloan topatu ziran. José-Chiki otsoak irentsi zuten, eta bere anima lurrik emangabe or-emen zeuden bere ezurren inguruan dabill.

## VI.

Seme gajoa ezeren pozgabe, eche, echeko tresna, abelgorri... eta munduko ezergabe, bakarrik ikusi zanean, Jaungoikoaren gobernu zuzena ezagutu eta adoratu, eta bere bazterra utzi, eta itsaso zabal

oriek igaroaz Ameriketara joan zan, eta geroztik aren berri eta arras-torik ezta.

Gertaera oyez geroz, batez ere eguraldi char eta ekaizsuetan, gaueko ordu onetan bertan mendi oetan negar eta ay tristeak gau oro aditzen dira; eta ezta besterik, ezpada José-Chiki zanaren anima dabil-lela or-emen, batekotik bestekora, seme batek bere gurasoari bigun-tasun eta begiramenturik andienaz lagundu-bearrean, tokirik gaizto eta perilltsuenean desanparatu eta egoera errukarri artan utzi, eta be-ráz farra eta burla egitea bezelako gaiztakeri izugarria egin zuen le-kuan eta bere inguruetan penatzen.

Orra zergatik José-Chikiren anima, penatzen dan : bear ziokean begiramentua bere aitari izan etziolako: bebill, bada ordu onean, arik eta beráz urrikalduta Jaungoikoak bere zori ona degioneraño.

## VII.

Goizeko ordubiak ziran.

Bazter ayetan oi bezela, loari zenbait ordu kendu, eta beren ma-tázak irutera olara batutzen ziran emakume chit langille ayek beren ardatz, linai eta eskuetako lanak bildu, eskumen bana lasto irazeki, eta beren echeetarako prestatu ziran, zerbait atsedean ondoan egun oroko beren lan eta beargintzai gogoz ekiteko.

Areisti artan aditu genduen gertakari probechugarria kontatu zi-gun ardazle zarren eta olatik aldeen bizi zanak, gogo eta borondate guziaz bere echea eskeñi zigun, eta guk pozik artu giñion; eta ala olagizónai ezaguera onezko gere esker-erakutsiak egin-ondoan, ayek betiko beren lanean utzi, eta emakume aren echera joan, eta onek ipiñi zizkigun oi pobrecho, baña chukuñ eta garbietan eguneraño-ko ordu labúrrak lo gozoan naierara igaro, eta goizean gere bideari eman gintzaizkan.

GREGORIO DE ARRUE.

## AL ÁRBOL DE GUERNICA. (\*)

Arbol que erguido y robusto  
 Mecés tu frente altanera  
 Donde audaz, de la ancha esfera  
 Surca el águila el confin ;  
 Arbol que si al cielo tocas  
 Tanto tu raiz se esconde,  
 Que por mucho que se ahonde  
 No se puede hallar el fin,

Yo te saludo mil veces,  
 Emblema de nuestras glorias,  
 Libertades y victorias,  
 Recuerdo de guerra y paz.  
 Mas que los famosos cedros  
 Del Libano, vive y crece,  
 Que á tu sombra se engrandece  
 Vizcaya en noble solaz.

No te criaron las lluvias  
 Tan frondoso y tan bravío,  
 Ni aljofarado rocío  
 Que la aurora en tí vertió.  
 Nó, nó : torrentes de sangre  
 De héroes mil te fecundaron,  
 Y el duro suelo regaron  
 Que á tu sustento sirvió.

Mas ¡qué importa, á tanto precio  
 Cuesta lo que vale tanto,  
 Y tú vales, árbol santo,  
 Nuestras vidas y algo más :  
 Y si mantener no puedes  
 Tal verdor y lozania  
 Sin mas sangre, aquí la mia  
 Y otras mil y mil tendrás.

¡Ah! si, que es dulce morir  
 Por conservar nuestras leyes  
 Que respetaron los reyes,  
 Que ultrajar ninguno osó ;  
 Por salvar la augusta herencia  
 De unos padres sin mançilla,  
 A quienes miró Castilla  
 Ser libres, cuando ella nó.

Habla tú, antiguo testigo  
 De las glorias Vascongadas,  
 De sus Córtes celebradas  
 En este agosto solar.  
 Aquí do juntos los pueblos  
 So tu follage sombrío  
 Mostraron su poderío  
 Y su cordura á la par.

---

(\*) Este entusiasta canto se escribió el año 1840, siendo aun muy jóven su autor. Algunas de sus estrofas corren con diversas variantes. Nosotros hemos aceptado respecto á ellas el texto dado á conocer por D. Antonio de Trueba en uno de los apéndices á su bellissimo *Libro de las Montañas*.

Aquí do à jurar vinieron  
 Nuestros venerables fueros  
 Monarcas bravos y fieros  
 De gran valía y poder,  
 Donde jamás victoriosa  
 Posó el águila de Roma,  
 Do las lunas de Mahoma  
 Se hubieron de oscurecer.

¡Árbol, tu vista despierta  
 Santos recuerdos de gloria,  
 Tu nombre abarca una historia,  
 Un mundo se encierra en tí!  
 Todo es grande en torno tuyo,  
 Y henchido de poesía,  
 A ser yo gentil, creería  
 Que algun Dios moraba aquí.

No sé si en tus verdes hojas  
 Es el suspiro del viento  
 Quien produce un suave acento  
 Un dulcísimo rumor,  
 Un eco que el pecho enciende  
 Y que el corazón inflama,  
 Como el clarín de la fama  
 Al héroe batallador,

O si es de estos nobles riscos  
 Un bardo oculto en tu cima  
 Que á la virtud nos anima  
 Al son de un himno marcial,  
 O la voz del ángel santo  
 Que te guarda y atalaya,  
 Y orando está por Vizcaya  
 La siempre noble y leal.

Plegue à Dios que nunca el rayo  
 Hierá tu copa elevada,  
 Que nunca de tu enramada  
 Te despoje el huracan,  
 Porque antiguo monumento  
 Eres de grandes acciones,  
 Y del vasco los blasones  
 En tí cifrados están.

Por eso se vé tu imagen  
 De Vizcaya en el escudo,  
 Que jamás empañar pudo  
 El más leve deshonor;  
 Y en el invicto LAUBURU,  
 Enseña siempre acatada,  
 También tu imagen grabada  
 Brilla con claro fulgor.

Y por eso estás ahora  
 Esculpido en nuestros pechos,  
 Recordándonos los hechos  
 Que á Vizcaya dieron prez,  
 Héchos sí, que imitaremos  
 Defendiendo nuestros fueros,  
 Y que aun quedan caballeros  
 Probaremos á la vez.

Ah! mientras que el sol alumbre  
 Las cimas de estas montañas,  
 Y se encierre en sus entrañas  
 El acero matador,  
 Eterno será el renombre  
 Del gran árbol de Guernica,  
 Y su historia siempre rica  
 De virtudes y de honor.

**EL CONDE DE GUENDULAIN.**

(APUNTES BIOGRÁFICOS.)

Tres días hace que el ángel de la muerte se posaba sobre una suntuosa morada de nuestra ciudad, y arrebatava entre sus helados brazos al que fué Conde de Guendulain.

Cuando al día siguiente, sus restos expuestos en uno de los salones de su casa, convertido en capilla ardiente, eran contemplados por multitud de gentes de diversas clases y condiciones que acudían á elevar una oracion por el alma del finado, y satisfacían un sentimiento de natural curiosidad, pintábase en todos los semblantes, á la par que un sentimiento de pena y de respeto, esa impresion de amarga extrañeza que produce la grandeza caida, y el pensar que los alcázares como las cabañas, los grandes como los pequeños, están sujetos á esa terrible ley de la naturaleza que hace al hombre en la tierra vapor ténue que el huracan del tiempo disipa jugueteando; riachuelo que corre presuroso á perderse en el mar del infinito; meteoro que apenas brilla desaparece, sin que permita cañí distinguir la estela que trazára en su camino!

Los que, como nosotros, conócían las altas dotes del finado y su preclara inteligencia, miraban con pena profunda aquel cadáver, al que la muerte daba reflejos marmóreos, apariencia escultural, y que sobre un sencillo catafalco, envuelto en un manto de la órden de Carlos III, y con un crucifijo en las manos, recordaba esas estátuas yacentes que ostentan los sepulcros de los caballeros cristianos de la edad media. Bajo aquella frente elevada y severa habian germinado nobles ideas; en aquel pecho inmóvil se albergaba el corazon de un creyente, de un poeta y de un amante hijo de Navarra.

No son los estrechos límites de un artículo suficientes para tratar convenientemente la biografía del ilustre hombre público que acaba de bajar al sepulcro, ni, aunque lo fueran, nos atreveríamos á acometer tamaña empresa, mucho ménos cuando han de hacerlo eminencias literarias que apreciaban en lo mucho que valía al decano de los Aca-

démicos de la Lengua. Vamos, pues, á esbozar ligeramente la fisonomía moral del Conde de Guendulain, sin otras pretensiones que rendir al mérito el homenaje que le debe toda conciencia honrada, y marcar con una cifra más el largo catálogo de los varones que enaltecieron á nuestra amada tierra.

D. Joaquin Ignacio Mencos y Manso de Zúñiga, hijo primogénito del Excmo. Sr. Conde de Guendulain y del Fresno de la Fuente, Marqués de la Real Defensa, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, etc , y de D.<sup>a</sup> Manuela Manso de Zúñiga y Aréizaga, nació en Pamplona el 6 de Agosto de 1799, en la casa que entonces llevaba el número 19, y hoy el 37, de la calle Mayor.

En esa misma casa, de aspecto grande en su sencillez, vinieron al mundo, en las postrimerías del siglo XVI, D. Martin y D. Tiburcio Redin, Gran Maestre de la orden de San Juan el 1.<sup>o</sup>; el 2.<sup>o</sup> Baron de Bigüezal, general célebre en su tiempo, carácter impetuoso y novelesco, bravo entre los bravos, conocido y temido en la Côte y en España entera por sus arriesgadas y calaverescas aventuras, y despues capuchino lego, admirado en Europa y América por su penitente y santa vida, apellidado el *capuchino español*, y tipo que sirvió de protagonista para una obra dramática de nuestro teatro antiguo.

La Europa, aterrada por el horrible drama con que en Francia se había despedido el siglo XVIII, sentíase agitada nuevamente, y las nuevas conmociones habían de afectar más directamente á nuestro país. El Conde de Guendulain, que hasta los últimos momentos de su larga vida conservó una memoria privilegiada, recordaba hasta en sus menores detalles los acontecimientos de aquellos tiempos que él pudo presenciar; la entrada en Pamplona de las tropas francesas al mando de D'Armagnac, recibidas como amigas el 9 de Febrero de 1808; la ocupacion desleal de la ciudadela siete dias despues; los regimientos que marchaban al sitio de Zaragoza; la llegada del mariscal Lannes y de Palafox prisionero, que se alojaron en su casa; la prision de Mina el jóven; el ruidoso aparato de los trenes guerreros; los espantables convoyes de heridos..... y mas tarde, el 23 de Junio de 1813, el paso del Rey intruso José Napoleon, que rodeado de sus generales atravesó la calle Mayor, precedido de tropas en desórden que escapaban de la batalla de Vitoria!

Como se comprende desde luego, no era aquella época agitada la más propia para dedicarse á las tranquilas tareas del estudio ; sin embargo, aprendía D. Joaquin Ignacio Mencos la gramática latina y sus padres proyectaban hacerle ingresar como cadete en el cuerpo de Guardias Españolas, donde desde su fundacion se habian contado individuos de su familia ; pero su abuela la Marquesa de la Real Defensa presentó repugnancia á esa idea, que se abandonó, teniendo este incidente verdadera influencia en su vida.

Tratóse, pues, de completar su educacion literaria, cosa que hubiera sido harto difícil en Pamplona, donde en aquella época se carecía de establecimientos adecuados, pero una circunstancia feliz vino á suplirlos ventajosamente. Pensaron los señores Marqueses de Vessolla en traer para maestro de sus hijos á un desgraciado sacerdote español emigrado en Francia, que, al decir del literato Miñano, era virtuoso é instruido en ciencias y artes, y haciéndole venir á Pamplona, instalaronle en su casa.

Este sacerdote, que enseñó tambien á D. Joaquin I. Mencos matemáticas, lenguas y literatura, era el más tarde célebre D. Alberto Lista.

Examinó los ensayos poéticos del jóven ; corrigiólos ; dirigió sus lecturas y formó con éstas su gusto y sus ideas.

Encontrábase por entonces, preso por causas políticas, en la ciudadela de Pamplona, el discutido político, pero universalmente admirado poeta D. Manuel José Quintana, y en el pabellon que ocupaba visitábanle, con permiso del Virey, Conde de Ezpeleta, Lista y otras personas aficionadas á las bellas letras. Habláronle del jóven Mencos, manifestó deseos de conocerle ; examinó sus versos y pocos días despues le fué presentado en su prision. Desde entonces, Quintana y Lista dirijieron sus aficiones literarias y le favorecieron con sus consejos, que ávidamente escuchó el naciente poeta.

En 1817 asistió éste, por derecho propio, á las córtes de Navarra, tomando asiento en el brazo militar ó de la nobleza.

Siete años mas tarde tuvo lugar la sublevacion de Riego, que fué secundada el 9 de Marzo en Madrid y dos días despues en Pamplona. El anciano Virey, Conde de Ezpeleta, el supremo Consejo del Reino, y su Diputacion, tuvieron que ceder su puesto á la Junta revolucionaria, produciendo estos hechos, y los que les siguieron, profundo sobresalto en el país.

Marchó el Baron de Bigüezal á Madrid en 1821 á continuar sus



estudios con Lista, que se encontraba entonces en la Córte. Aleccionado con los sucesos políticos que había presenciado; reflexionando seriamente acerca de ellos, evitando las ponzoñosas influencias de los enciclopedistas del siglo XVIII que tanta boga adquirirían entonces, afirmóse más y más en las ideas moderadas, que nunca había de abandonar, ajustando sus severas costumbres y conducta á sus firmes creencias religiosas. Inscribióse en el *Atheneo* del que era Lista profesor, y estudiando con éste vivió durante los graves acontecimientos que siguieron, apartado por completo de la política activa; pero reflejando sus impresiones, sus ideas y sus inquietudes en composiciones poéticas de todo género, amatorias algunas, filosóficas y políticas las más, que retratan su carácter severo, reflexivo y casi melancólico, aun en medio del bullicio de la córte, de las ilusiones de la juventud y de los esplendores de la alta sociedad que frecuentaba.

Esas composiciones, que sus amigos le aconsejaban publicase, han quedado inéditas como la mayor parte de sus trabajos, y aun creemos que algunas de ellas se han perdido.

Después de una larga expedición por Andalucía, asistió el Barón de Bigüezal á las Córtes de Navarra, celebradas el año de 1828, Córtes que fueron las últimas del antiguo Reino, y despiertan por lo tanto recuerdos dolorosos en todos los que no hemos olvidado las tradicionales instituciones de nuestra honrada tierra, ni nos conformamos con abdicaciones vergonzosas, ni podemos aceptar á cambio de las cristianas libertades de nuestros padres esos irrisorios derechos con que se embauca á pueblos degenerados.

Durante el año 1831, la Real Academia Española anunció un certámen, ofreciendo un premio y un accesit á los autores de los dos mejores poemas épicos sobre *El Cerco de Zamora por el Rey D. Sancho II*.

Dudó el Barón de Bigüezal si debía ó no tomar parte en este torneo literario; pero decidióse por fin, é ideó y escribió su poema durante el otoño y el invierno del año referido, teniendo la satisfacción de obtener el primer premio.

En 1833 era individuo del Ayuntamiento de Pamplona, cuando la muerte de Fernando VII fué origen de la cruenta lucha que durante tantos años había de presenciar consternado nuestro país.

El general Valdés separó á dos individuos de la Diputación, y acordó fueran reemplazados según se acostumbraba en tales casos;

uno de esos individuos representaba á Pamplona, y el Ayuntamiento debía por lo tanto designar al que debía ocupar su puesto. El municipio eligió á D. Joaquin I. Mencos como Diputado, quien en calidad de tal asistió á la proclamacion que de D.<sup>a</sup> Isabel I de Navarra se hizo en Pamplona, con arreglo al antiguo ceremonial.

Con motivo de haber reclamado el gobierno indebidamente á Navarra 25 millones de reales por cuentas atrasadas, comisionó la Diputacion á los Sres. Mencos y Arizala á fin de que hicieran ver al gobierno lo injustificado de su exigencia. Despues de arrostrar sérios peligros durante su viaje, llegaron á Madrid los dos diputados y consiguieron la revocacion de la órden.

Aprovecharon su estancia en Madrid los diputados de Navarra para practicar diferentes gestiones favorables á ésta, y las circunstancias les depararon ocasion de demostrar que ni la atmósfera cortesana había debilitado sus sentimientos fueristas, ni el alejamiento de su pais les hacía descuidar los valiosos intereses que les estaban encomendados. Preparábanse en las regiones políticas acontecimientos importantes, tales como la publicacion del Estatuto Real y la convocacion de Córtes generales del Reino, que si á toda España interesaban, eran de escepcional trascendencia para nuestra tierra; comprendiéronlo así los señores Mencos y Arizala, y discutieron si Navarra había de ser convocada al Congreso Español, y si, contra lo acostumbrado, debía ó no estar allí representada. Su opinion se pronunció rápidamente en sentido negativo, pero ántes de dar paso alguno consultaron con la Diputacion tan grave punto.

Abundó ésta en las mismas ideas de los comisionados, y como quiera que la Corporacion provincial era entonces Diputacion permanente de Córtes, de las cuales recibía instrucciones especiales y á las que daba cuenta de sus actos cuando se reunían, gestionaron los dos comisionados, con autorizacion de sus compañeros, á fin de que Navarra no fuese convocada hasta que, celebrándose oportunamente sus propias Córtes, decidiesen éstas lo que debía hacerse en adelante. Presentáronse algunas dificultades, y el Baron de Bigüezal redactó una notable exposicion, que firmó con Arizala y presentaron al Gobierno, en la que se consignaban los principales puntos del Código Foral de Navarra y se protestaba de la convocatoria como incompatible con la existencia de sus leyes fundamentales, puesto que la Diputacion era incompetente para resolver cuestion tan trascendental,

mediando con este motivo una larga é interesante correspondencia con la Diputacion.

De regreso en Navarra, é irritado D. Joaquin Ignacio Mencos por una órden arbitraria de Rodil, volvió á la Córte con parte de su familia, y allí permaneci6, ocupándose como Diputado de los intereses del país, y cultivando la literatura en los ratos que le dejaban libres sus graves tareas. De esa época son algunos importantes artículos políticos que publicó en los periódicos moderados, y muchas composiciones poéticas, una parte de las cuales vieron la luz en *El Artista*, publicacion literaria ilustrada, que dirigía su amigo el Conde de Campo Alange, y en la que colaboraban Madrazo y otros célebres escritores y artistas.

Pero nada de eso podía hacerle apartar su vista de Navarra, anegada en lágrimas y sangre, y no desperdició ocasion de hacer comprender á los generales que el gobierno enviaba á combatir en nuestra tierra, el verdadero carácter de ésta, su espíritu indomable y la alta conveniencia de no dejarse arrastrar á las medidas violentas que el apasionamiento de algunos aconsejaba y podían acarrear fatales consecuencias en un país de la índole del nuestro. A impulsos de esos generosos y patrióticos sentimientos escribió tambien una notabilísima carta, que quisiéramos poder transcribir, á su intimo amigo, el nuevo Virey de Navarra, D. Luis Fernandez de Córdova, documento notable donde se leen consideraciones políticas, sábias y prudentes, encaminadas á la conservacion de las gloriosas instituciones de nuestro antiguo Reino.

El año 1836 fué elegido diputado á Córtes: dudó el Baron de Bigüezal si debía aceptar este cargo, recordando lo ocurrido cuando la publicacion del Estatuto; pero como ya para entonces se había presentado la protesta correspondiente, y habían acudido á Madrid procuradores de Navarra, y como, por otra parte, las ideas revolucionarias presentaban amenazador aspecto, decidi6se y tomó asiento en el Congreso. Ese mismo año la Real Academia Española, haciendo justicia á sus merecimientos, le nombró individuo de número. Algun tiempo despues escribió un folleto titulado «Reseña histórica del Estamento de Próceres», en el que contestaba á los insultos que los periódicos avanzados dirigian á la aristocracia y altos cuerpos políticos, y un poema á la muerte del Conde de Campo Alange, que se imprimió tambien.

Retirado á la vida privada se hallaba el Baron, cuando tuvo lugar el convenio de Vergara; la prensa progresista combatía el reconocimiento de los fueros á estas provincias, y el *Eco del Comercio* se permitió afirmar que éstas no tenían derecho á ellos, porque cuando en 1834 se publicó el Estatuto y se convocó á Córtes, ninguna de sus Diputaciones había dicho nada en contra. El baron de Bigüezal contestó á esa *inexactitud*, propia de los antifueristas de antaño y ogaño, publicando en *El Piloto* la protesta que Arizala y él presentaron al Consejo de Ministros en Abril de 1834.

Consultado poco despues sobre el modo mas conveniente de resolver tan trascendentales cuestiones su opinion fué que Navarra, que hasta 1833 había legislado, no podía reconocer el derecho y competencia de transigir, respecto de su ley fundamental, sino á sus Córtes con el Rey, no considerando lo que así no se hiciera ni legítimo ni duradero; pero la famosa frase de «sin perjuicio de la unidad constitucional» que se introdujo en la ley, y otras causas que entonces concurrieron, y que no queremos recordar, fueron causa de los hechos que todos conocen.

Sentóse D. Juan I. Mencos nuevamente en el Congreso en 1839; recibió estando en Burdeos á su regreso de Inglaterra y Bélgica, en 1843, el nombramiento de gentil-hombre de Cámara, con ejercicio, como lo era su padre, y poco despues fué elegido alcalde de Pamplona.

Investido otra vez del cargo de diputado, defendió enérgicamente en las Córtes la situacion escepcional de Navarra, con arreglo á la ley de 16 de Agosto de 1841, logrando evitar que al discutirse la Constitucion de 1845, la ley de tributos y otras, se menoscabáran los derechos de nuestro país.

En 1851 formó parte de la Comision nombrada para el deslinde general de las fronteras, desde el Océano al Mediterráneo; concediósele en 1852 la gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, y seis años despues, siendo ya Conde de Guendulain, por fallecimiento de su señor padre, se le nombró Ministro de Fomento.

Dedicóse de lleno, el Conde de Guendulain, á las árduas tareas propias de su elevado cargo, y acompañó á los Reyes en el viaje que hicieron á la costa del Mediterráneo, con el objeto de inaugurar el ferro-carril de Madrid á Alicante, expedicion que aprovechó para examinar los establecimientos de enseñanza de aquella region.

El 3 de Mayo presentóse á las Córtes el proyecto del ferro-carril

de Alduides, que tanto preocupa la atención pública del país en los actuales momentos, y el Conde de Guendulain, así como el general Ezpeleta, ministro entonces de la Guerra, lo defendieron calurosamente é hicieron cuanto les fué posible para hacerlo triunfar. No era la primera vez que D. Joaquin I. Mencos se ocupaba de esa vía, de tan vital importancia para Navarra; en 14 de Julio de 1855 la Diputación Foral le comisionó, en unión del Conde de Ezpeleta, á fin de que pasando á Paris conferenciasen con los Sres. Percire, Echegaray y Eichthal, como efectivamente lo hicieron, viendo con satisfacción que dichos Sres. se manifestaban favorables, á escepcion del primero, que parecia inclinarse al ferro-carril de Irun.

La circunstancia de formar parte del Ministerio los Sres. Mencos y Ezpeleta hacia pues presagiar un éxito feliz; pero las intrigas, promovidas á no dudarlo por intereses opuestos á la línea Alduina, hicieron fracasar todos sus planes; su actividad, su celo incansable, sus gestiones incesantes se estrellaron ante la oposicion oculta ú ostensible de sus adversarios, y las esperanzas de Navarra salieron fallidas por desgracia.

La Diputación Foral, apreciando debidamente cuanto en esta cuestion habían hecho el Conde de Guendulain y su ilustre compañero, en favor de Navarra, les dirigió una expresiva felicitacion en 18 de Mayo del mismo año.

Pero aun cuando viera el primero que el país hacia justicia á sus buenos deseos, no podia menos de sentirse profundamente disgustado por lo ocurrido, ni era posible mirarse sin amargura la oposicion constante y embozada que se hacia al gabinete, sin que en esa guerra poco leal, que una agrupacion política le declarára, se tuvieran para nada en cuenta las elevadas dotes personales de los que lo componían; así es que despues de preparar y presidir el Conde de Guendulain la grandiosa inauguracion del canal de Isabel II, presentó con sus compañeros la dimision, dejando sin plantear, por no haberlo permitido su corta permanencia en el Gobierno, mejoras importantes que con afan y entusiasmo proyectaba.

Cuando despues del año 1866 fué nombrado director de Instruccion pública D. Severo Catalina, ocupó dignamente el Conde el honroso cargo de individuo del Consejo.

Llegó despues la revolucion, y renunció á su cesantia de Ministro por negarse á jurar la Constitucion de 1869. Durante aquella época

agitada, en que el huracan de las pasiones revolucionarias hacía vacilar las bases de la sociedad española, mantúvose el Conde apartado de la vida pública, contemplando con dolor profundo la guerra desatentada que turbas en delirio hacían á esas grandes instituciones á las que siempre rindió su alma fervoroso culto; la Religion y la Monarquía. Cortesano fiel de la desgracia mantúvose siempre adicto á las augustas personas que tan amargos desengaños experimentarían en aquellos momentos, poniendo siempre á su servicio su lealtad y su esperiencia.

Despues de aquella época de prueba, y restituido D. Alfonso al trono de sus mayores, acudió el Conde á Madrid como senador por derecho propio, cargo que por nombramiento de S. M. tuvo en 1849, y en virtud de eleccion desempeñó en otras ocasiones.

En la última época de su vida, su residencia habitual era en Pamplona, donde rodeado de los risueños recuerdos de su edad primera, y de su numerosa y querida familia, pasaba dulcemente la existencia, conservando todavía en su corazon el entusiasmo de sus mejores años para todo lo que era grande y bello, respetado por todos, y objeto de afecto y simpatía para los que tuvieron ocasion de apreciar la dignidad de su carácter, lo ameno de su trato, la variedad de sus conocimientos y la severidad de sus principios religiosos.

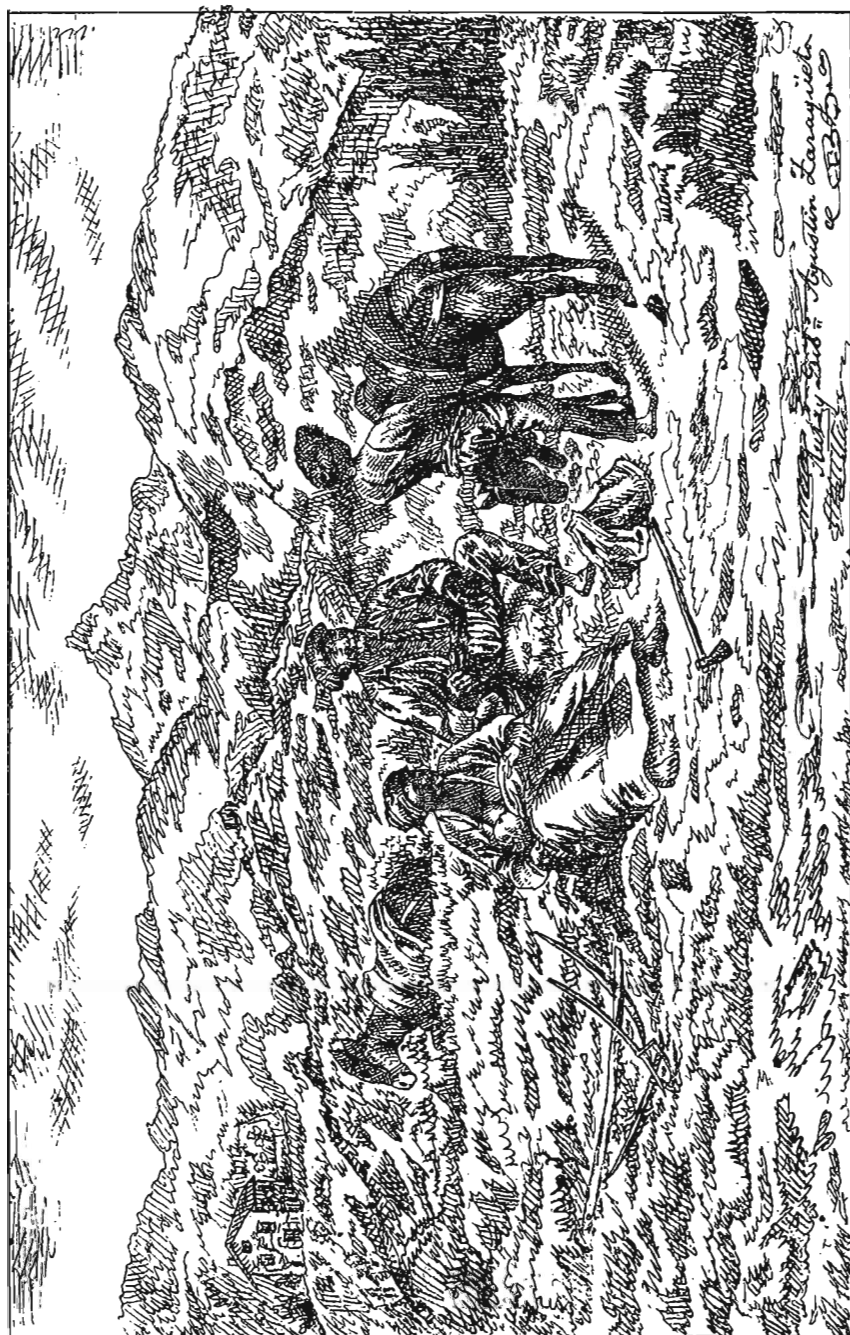
La indiferencia con que miraba los aplausos, ó tal vez el excesivo rigor con que juzgaba sus propias obras, fueron causa de que la casi totalidad de sus escritos quedáran inéditos, contándose entre ellos muchos é importantes trabajos históricos, políticos y literarios; algunos poemas y varios estudios acerca de las instituciones é intereses de Navarra.

Haciendo el bien cruzó el camino de la vida, y así se aproximó tranquilo á su término, que para él nada tenía de espantable; miró á la muerte, que vino á sorprenderle, como una suprema ley, y aceptóla, nó con el finjido estoicismo del filósofo, sino con la santa resignacion del cristiano.

España ha perdido un ilustre hombre de Estado; las letras un notable poeta, Navarra un hijo cariñoso que siempre la consagró ferviente culto.

Que su alma descanse eternamente en el seno de Dios!

JUAN ITURRALDE Y SUIT.



TIPOS DE NABARRA. — *Despues de la faena.*

M. de S. J. Agustín Larayola  
e B. B. e

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

### PREGUNTAS.

28.—MUTADIA. ISITZA.—«¿Son voces antiguas ó de nueva creacion éstas que aparecen en uno de los últimos números de la EUSKAL-ERRIA como correspondientes á la castellana *Geroglífico*? ¿Cuál es su origen ó significacion etimológica?»—M. G.

29.—POZKIDA.—«Es antigua y propia esta palabra en el bascuence, ó es un modismo especial de uso exclusivo en San Sebastian? ¿Puede emplearse indistintamente en vez de *poza* ó *alseguña*, ó qué diferencias hay entre ellas?»—F. A. y B.

30.—FUENTERRABIA.—«¿Cuál es el nombre primitivo de esta villa en la provincia de Guipúzcoa? ¿Es esta voz degeneracion del *Fons rapida* con que alguna vez se la designa, ó mas bien es el *Fons rapida* latinizacion bastarda del nombre que hoy lleva?» (\*)

### RESPUESTAS.

26.—HIGUER ó IGUER?—(Tomo V, núm. 55, pág. 45.)—Dificil es, en nuestro sentir, fijar el origen y la significacion de esta palabra, con la que se designa la punta ó cabo del antiguo promontorio Olearso, y no lo es menos el determinar su procedencia y exacta ortografía, por lo mismo que aparece escrita con tanta variedad en los antiguos escritores.

En el libro de los *Fueros de Guipúzcoa* aparece siempre escrita HIGUER no, solo en las modernas ediciones, sí que tambien en la «Nueva recopilacion» impresa en Tolosa por Bernardo de Ugarte en 1696; así aparece tambien en las *Averiguaciones de las antigüeda-*

---

(\*) Esta pregunta vió la luz primera en el número correspondiente al 28 de Febrero de 1871 de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, (Tomo I), interesante publicacion que apareció en Madrid desde 1871 á 1878.



*des de Cantabria*, del P. Henao, y en otras muchas obras antiguas; así la escribe constantemente D. Pablo de Gorosabel, archivero durante años de la provincia, en su *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de Guipúzcoa*, y así sigue escribiéndose por la generalidad en nuestros días.

En la mayor parte de los documentos y papeles manuscritos correspondientes á los siglos XVI al XVIII, el nombre de este cabo figura escrito sin *h*, Iguer, como puede comprobarse fijándose en el texto de los documentos y noticias sobre Fuenterrabia que venimos publicando, pero aun en esto hay alguna variedad.

Ahora bien: ¿es castellana ó bascongada esta voz?

Algunos autores la suponen de la primera procedencia, y así pretende, entre otros, nuestro respetable amigo D. Antonio Bernal de O'Reilly, quien en la página 12 de su bellísima obra «BIZARRIA GURPUZCOANA. *Sitio de Fuenterrabia*», estampa que «en el día se llama el promontorio de Olearson el cabo de *Higuer*, cuyo nombre se dió al castillo y al promontorio *por la abundancia y bondad de los higos que allí se producen.*»

Quizás esta opinion trae su origen del nombre de *punta de la Higuera*, con que designó dicho promontorio, en nuestro sentir sin fundamento, la Academia de la Historia en su *Diccionario geográfico-histórico* publicado á principios de este siglo.

Ignoramos si en el promontorio Higuer han existido jamás higuerras buenas ni malas, pero teniendo en cuenta que casi todos los nombres toponímicos de la region bascongada, y aun una gran parte de los de la península, encuentran sus verdaderas raíces en el admirable idioma euskaro, conservado como por encanto despues de tantos siglos en este rincon de España, nos inclinamos por nuestra parte á la procedencia bascongada de la voz *Higuer*, que en este caso debe escribirse sin *h*, y que como forma mas ó menos alterada del verbo *igartu*, (marchitarse, agostarse), puede significar «punta seca, punta árida ó tierra firme,» (*Iger, Igerra, Igarra* ó *Igartua*) en oposicion al elemento líquido que por todas partes le rodea.

JOSÉ MANTEROLA.

## Los PP. Larramendi y Mendiburu.

---

Habiéndose hecho eco el *Diario de San Sebastian* del artículo biográfico del P. Sebastian de Mendiburu, publicado en esta Revista, y de la idea en él apuntada de conmemorar en el mes de Julio del corriente año el primer centenario de este fácil y elegante escritor euskaro, idea que merece el apoyo de nuestro apreciable colega local, el diligente escritor D. Nicolás de Soraluze ha dirigido á este periódico, y nos ha remitido en copia, una larga carta que, con el mismo título con que encabezamos estas líneas, ha visto la luz en *El Urumea* correspondiente al sábado 4 del corriente.

La carta del Sr. Soraluze tiene por objeto hacer constar su opinion de que *la palma filológica del euskara se debe al R. P. Larramendi*, del que es entusiasta admirador, y que así como en 1875, cuando el señor D. Antonio de Trueba inició la idea de que en el país bascongado se levantase á Humboldt, para glorificar nuestro admirable idioma, una modesta columna de mármol, en cuyo pedestal se inscribieran diez ilustres nombres bascongados, se opuso á esta idea, tampoco cree que en la actualidad sea el llamado al efecto el P. Sebastian de Mendiburu, cuyas obras son casi todas sobre temas de devoción, ninguna, exclusivamente, contraida al cultivo especial del idioma euskaro y su mejoramiento.

Conste en buen hora la opinion del Sr. Soraluze, pero por nuestra parte juzgamos tan enojosa como inoportuna la discusión que desea sobre los méritos respectivos de ambos ilustres guipuzcoanos, aparte de las dificultades que ofrece el establecer un paralelo entre escritores que, aunque tendían á un mismo fin, caminaron por sendas completamente opuestas.

El P. Larramendi se dedicó principalmente á los estudios léxicos y gramaticales, y pretendió demostrar, y demostró en efecto, la antigüedad, la importancia y las excelencias del bascuence, dándolas á conocer á propios y extraños en sus admirables obras; á su vez el P. Mendiburu, en sus excelentes libros, demostró prácticamente la riqueza de este idioma, de cuánta afluencia y elegancia es susceptible, y cuán perfectamente se presta para la expresión del pensamiento.

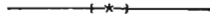
Y así como no puede negarse su mérito á Larramendi, porque apenas escribió obras en lengua euskara, no puede desconocerse tampoco el del P. Mendiburu, por no haberse dedicado á trabajos didácticos y de propaganda del bascuence.

España ha inaugurado recientemente la celebracion de Centenarios con el del inmortal Calderon, que no escribió una sola obra teórica ni de propaganda de la lengua castellana, pero que dejó en sus imperecederas producciones eterno recuerdo de su riqueza, á la vez que de su génio; está anunciado ya el centenario de Santa Teresa de Jesús, cuyas obras son todas de carácter místico, y no creemos haya razon para negar este tributo, aunque sea en modestísima esfera, al P. Mendiburu, el más elocuente de los escritores euskaros, ya que con tan oportuna ocasion nos brinda la proximidad del primer centenario de su muerte.

Este glorioso recuerdo en nada amengua los méritos del P. Larramendi ni de ningun otro hijo ilustre de la Basconia; *ni niega ni concede palmas*; y aun cuando los títulos del autor de *El imposible vencido* y del *Diccionario trilingüe* fueran superiores á los del Padre Mendiburu, estudio comparativo en que no creemos oportuno ni conveniente entrar, no es razon ésta para que la Euskal-erria espere hasta el año 1966 (fecha del segundo centenario de su muerte), ó el 1890 (segundo del de su nacimiento), para inaugurar la celebracion de centenarios, que sirvan de tributo á la memoria de sus preclaros hijos; como en nada aminora los méritos del insigne almirante Oquendo el que, por circunstancias varias, hayan alcanzado ántes que él la ereccion de una estatua los tambien marinos Elcano y Churrua.

Por alguno hay que empezar; creemos que los títulos que para ello tiene el P. Sebastian de Mendiburu son más que suficientes, y ya que la proximidad del primer centenario de su muerte nos presta ocasion tan propicia, dediquemos á su memoria este pequeño recuerdo, que no será obstáculo en modo alguno, léjos de ello servirá de ejemplo y de estímulo, para que en su día se ofrezca igual tributo al insigne Larramendi y á otros ilustres escritores que han contribuido con sus trabajos á prestar vida, desarrollo y riqueza á la lengua y la literatura bascongadas.

## CRÓQUIS BASCONGADOS.



### TIPOS DE NABARRA.—DESPUES DE LA FAENA.

En la página 113 ofrecemos á nuestros lectores un cróquis de tipos de la montaña de Nabarra, debido á la pluma de nuestro amigo y paisano el jóven artista D. Agustin Zaragüeta, que despues de haber pasado tres años en Paris perfeccionándose en el arte de su predileccion, dedicado principalmente á la especialidad en cromos, se ha establecido recientemente en esta Ciudad, su pueblo natal, á fin de dar cumplimiento á varios trabajos, propios de su profesion, que le han sido encomendados.

El autógrafo con que se ha servido favorecer hoy las páginas de la EUSKAL-ERRIA representa un cuadro de las montañas de Nabarra.

*Despues de la faena*, el maduro *gizon*, de téz ennegrecida más que tostada por el sol, descansa de la ruda tarea del dia, sentado en un declive del desigual terreno, teniendo á su lado á la mujer, su compañera y ayuda aun en las penosas faenas de la labranza, que ofrece al niño que tiene en su regazo el néctar de su pecho, y al lado opuesto al imberbe mozalvete que prepara para el regreso al hogar al pequeño caballo, salvaje ó poco ménos, originario de los montes de Goizueta, que estira su largo cuello ansioso de saborear un poco de yerba.

A los piés del muchacho aparecen las alforjas de las provisiones, ornamento del humilde rocin, y poco mas léjos la laya y demás útiles de labranza.

En segundo término aparecen el sesudo borrico que busca descansadamente su agreste pienso, y el caserío donde moran todos estos séres, dichosos con su suerte, ganando su sustento á fuerza de trabajo, y coronan, por último, el cuadro las altas montañas, formando uno de tantos pintorescos panoramas como ofrece por do quiera la Euskal-erria.

### CAMINO DE RENTERÍA.—LAS REGADISTAS.

Pocos son los paises en donde las comunicaciones entre los diversos pueblos sean tan frecuentes como en la tierra euskara.

Allí donde no llega la arrogante locomotora con su blanco pena-

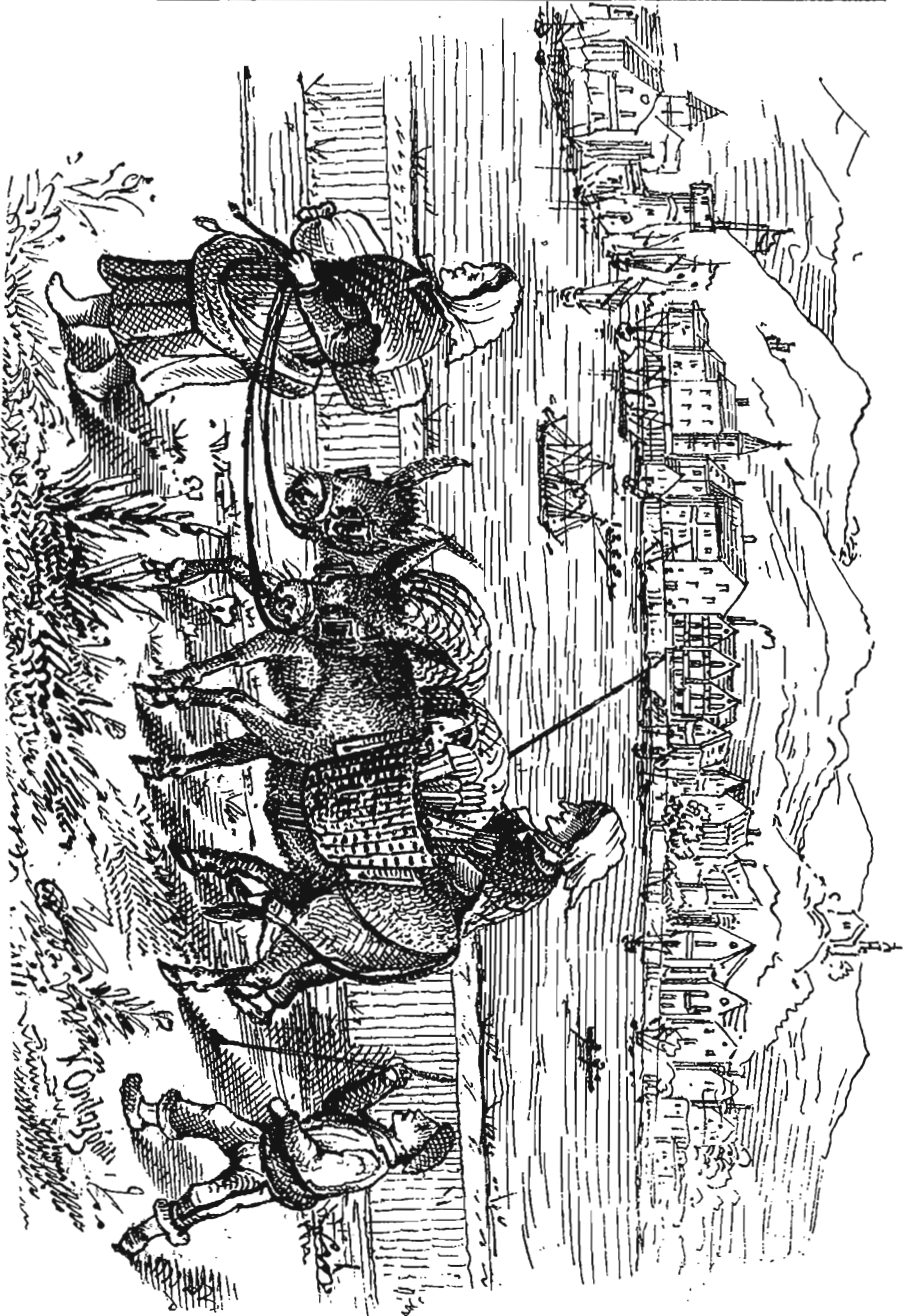
cho de humo, orgullosa de su fuerza impulsiva, numerosos coches y vehículos de todas clases, desde la relativamente antigua *diligencia* hasta la moderna *cesta* ó la aristocrática *berlina*, atraviesan diariamente en todas direcciones la soberbia red de carreteras bascongadas, motivo de justo orgullo y honrosa patente de la bondad de la administracion peculiar de esta region de la península.

A la larga, aunque muy paulatinamente, el tiempo, como consecuencia necesaria del incesante movimiento, lo cambia y modifica todo; pero ni la magestuosa locomotora con su largo séquito de férreos wagones, ni los coches de diversas formas y tamaños, han logrado desterrar todavía de entre nosotros la pausada y pintoresca galera, el pesado carro de bueyes, la ligera carretilla, ni aun el tradicional y manso *borrico de la recadista*, cual si en esto, como en todo, quisiera el país basco ofrecer perfectamente hermanados la tradicion con sus recuerdos y el progreso con sus simultáneas evoluciones y adelantos.

Sí, todavía vive entre nosotros la antigua *recadista* que, sin más caudal que el necesario para la adquisicion de su humilde *borriquito*, y unos *cuartos* para comenzar su tráfico, encuentra, á pesar de todas las competencias que diariamente le suscita el progreso, su honrada aunque pobre subsistencia, viviendo en dos pueblos á la vez y en ninguno, en continuo movimiento, comiendo en un lado y durmiendo en otro, sirviendo de intermediaria al humilde comerciante, al que surte de la capital de los artículos más necesarios, y al modesto tendero que no cuenta con capital para amontonar existencias, de *corre-ve-y dile* á todo el que desee utilizar sus servicios, y de *correo ambulante* y *giro mútuo* á todos sus parroquianos.

Aquí donde la mujer se cree en el deber de trabajar como el hombre y de coadyuvar de una manera activa y directa al sostén de la familia, *ellas* son las que se dedican con preferencia á esta clase de vida, que tiene ciertamente bien poco de divertida, mostrando en el desempeño de su industria, como principales cualidades, la economía, la actividad, una honradéz á toda prueba y una buena dosis de memoria.

El primitivo tipo de la antigua recadista vá, no obstante, trasformándose poco á poco, empujado por el progreso de los tiempos, y al pobre borriquillo de antaño comienza ya á suceder el carri-coche tirado por un mal jamelgo ó por el caballito característico de los montes de Oyárun, Goizueta ú Oñate, que permite dar algun mayor aumento á esta modestísima industria, y por eso hemos creído oportuno perpetuarlo en las páginas de la EUSKAL-ERRIA.



CAMINO DE RENTERIA.—Las peccadistas,



LOS TAMBORILEROS.

El dibujo que ofrecemos, pues, en la página 120 es fiel trasunto de uno de esos grupos de recadistas que, á veces *en familia* se encuentran en nuestras carreteras, y es obra de nuestro amigo y paisano D. Vicente Ordozgoiti, en cuyo acreditado establecimiento litográfico vienen estampándose las modestas ilustraciones de esta Revista.

### LOS TAMBORILEROS.

Los tamborileros constituyen en el país bascongado una verdadera institucion . No hay un solo pueblo, por pequeño que sea, que no cuente con uno siquiera de estos modestos artistas, regocijo del vecindario y testigo indispensable de todas sus fiestas.

El lleva con la mayor escrupulosidad el santoral completo del calendario, y obsequia á todos los vecinos pudientes con su alborada en el día de su titular ó de su cumpleaños ; él es el precursor indispensable de todos los acontecimientos solemnes ; el héroe de cada domingo y el protagonista de toda romería ; el *fac-totum* de las bodas y jolgorios de todo género ; él asiste á las procesiones religiosas, en las que ejecuta invariablemente la hermosa marcha de San Ignacio, alternando con algun tradicional *contrapás* ; él dirige, siempre con el mayor regocijo, el clásico y majestuoso *aurresku*, gozando al ver los apuros de alguno de los bailarines cuando le ocurre tocar el *azeridantza* ; interpreta con la mayor fruicion en su sencillo instrumento el *Guernicaco arbóla* y otros aires antiguos, alcanzando en mas de una ocasion los aplausos de sus oyentes, y es, en fin, el conservador y propagador de nuestra música popular.

Raro es el pueblo del país bascongado, por insignificante que sea, en cuyos presupuestos municipales no aparezca consignada la humilde asignacion señalada á este modesto *funcionario público*.

La localidad mas pobre cuenta con un tamborilero, sostenido de fondos municipales : la mayor parte de los pueblos mantienen dos á sus expensas, y en algunos, los de mayor importancia, su número asciende á tres, el tamborilero mayor, el segundo, y el tambor, este último encargado á la vez de las funciones deregonero.

El traje característico de estos modestos artistas consiste, por lo general, en chaqueta negra y boina oscura, esta última sustituida habitualmente en los días de fiesta por el sombrero de copa alta, ó cuando menos de media copa. En algunas localidades, como San Sebastian y Tolosa, por ejemplo, los tamborileros visten todavía á la anti-



gua usanza los días de gala, con calzon corto, media blanca, zapato bajo con hebilla de plata, chaleco encarnado ó azul oscuro con botonadura de plata, frac de este último color, y tricornio.

El dibujo que ofrecemos en la página 121 debido á la pluma de nuestro inteligente colaborador el jóven é ilustrado arquitecto don Adolfo Morales de los Rios, representa tres tamborileros de pueblo, que están copiados del natural en una de las localidades de Guipúzcoa, debiendo señalarse por su naturalidad y por lo característico del tipo los dos individuos que aparecen en ambos extremos de este bellísimo grupo.

JOSÉ MANTEROLA.

---

### APUNTES NECROLÓGICOS.

---

D. MANUEL HONRUBIA Y LARRAZ.—El día 4 del corriente se celebraron en la iglesia parroquial de San Vicente, de la que el finado era coadjutor, las honras fúnebres por el eterno descanso del respetable y virtuoso sacerdote con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

A los funerales asistió una numerosísima concurrencia, deseosa de rendir este último tributo al que en vida había conseguido alcanzar las generales simpatías del vecindario por sus excelentes prendas personales.

El señor Honrubia ha dejado un vacío difícil de llenar en el clero de la parroquia de San Vicente, á la que estaba adscrito hace muchos años, y por nuestra parte, asociándonos al sentimiento producido por su pérdida, publicamos á continuación los apuntes biográficos que, á instancia nuestra, se ha servido facilitarnos uno de los amigos de su intimidad:

«D. Manuel Honrubia y Larraz, hijo de D. Martín, natural de Villagarcía, provincia de Cuenca, y de D.<sup>a</sup> Josefa, natural de Pamplona (Navarra), nació en San Sebastián de Guipúzcoa el 1.<sup>o</sup> de Enero de 1810. A los pocos años de nacer D. Manuel, su padre, colocado en un empleo del Castillo de esta Ciudad, (como de Administración militar); fué destinado con ascenso á la ciudadela de la capital de

Navarra, en la cual poseian una casa que fué arruinada en 1824 por el bombardeo de los franceses.

Con la muerte de su padre y la ruina de la casa quedó la familia reducida á la mayor estrechéz, por lo cual se vieron obligados sus individuos á dispersarse; pero llevaban consigo una educacion sólidamente cristiana, y esto valió á sus hermanas, á la una el ingreso en calidad de doncella de confianza en casa de los Condes de Oñate, y á la otra le proporcionó tambien colocacion decorosa.

Los dos jóvenes Honrubias fueron los que tuvieron que luchar á brazo partido con toda clase de dificultades para seguir la carrera eclesiástica á que se vieron inclinados; pero el mayor, D. Luis, llevaba algo mas adelantados sus estudios cuando las desgracias de su casa, y al poco tiempo fué agraciado con el titulo patrimonial de la Sacristía mayor de la parroquia de Santa María, de San Sebastian, con el cual se ordenó de sacerdote.

D. Manuel, dotado de corazon enérgico y espíritu levantado, luchó animoso con la desgracia, y poniendo en Pamplona una cátedra de latinidad, logró sustentarse, así como á su madre, y estudiar; hasta que habiendo estallado la guerra civil de 1834, cuando los asesinatos del general Sarfíelt, &c., tuvo que abandonar la Ciudad y á su anciana madre, refugiándose al interior de Navarra. En Estella y su Seminario, establecido por el Obispo de Leon, esplicó filosofía, y concluida la guerra, á su regreso de Francia, continuó en Pamplona y terminó la carrera eclesiástica con todo lucimiento, volviendo á San Sebastian á servir la Sacristía mayor de San Vicente con que habia sido agraciado, y con cuyo titulo se habia tambien, como su hermano D. Luis, ordenado de sacerdote.

Su aptitud, excelentes cualidades y su celo ardiente en el desempeño de los deberes de su titulo, así como los del Vicariato interino de la misma parroquia, le captaron las simpatías y el afecto de toda la Ciudad; afecto y simpatías que ha conservado despues, en los años que ha estado ejerciendo su ministerio como coadjutor de sus Parroquias unidas, á pesar de las tristes y variadas circunstancias por que viene atravesando nuestro amado país.

Y no podia ser de otro modo, pues lo mismo durante los muchos años de su permanencia en esta Ciudad, que en Bayona, San Juan de Luz, Burdeos y Ciboure, á donde fué segunda vez arrastrado por las vicisitudes políticas, siempre, en todas partes y á todas horas, fueron su ocupacion única, exclusiva, el cumplimiento de sus deberes sacerdotales, el ejercicio de la predicacion de la palabra divina, para lo cual tenía dotes poco comunes, y sobre todo el de su virtud, que

podremos llamar culminante: el de la caridad. Era esta preciosa virtud el objeto principal de todos sus pensamientos, afanes y desvelos, y bien puede asegurar el que esto escribe, que la caridad era su placer, y que su corazón se dilataba y rebosaba de alegría cuando «con su oratoria» (era su frase) ó por las muchas cartas que en todas direcciones mandaba á sus muchos amigos y conocidos, conseguía recursos para dar pan y vestido á los pobres.

De los últimos años de su existencia darán testimonio hasta los niños de todas las clases de esta Ciudad, pues en cuanto salía á paseo se le veía rodeado de ellos, repartiéndoles cariñoso innumerables medallas de Nuestra Señora de la Saleta. Y la fundación del Asilo de las Hermanitas de los pobres, en la cual ha gastado parte de su patrimonio, y la parte activa que ha tomado en las Conferencias de San Vicente de Paul, siendo presidente de la de Señoras; así como de la Asociación de las Hijas de María, y las incontables pláticas que ha dirigido á las mismas en las Novenas, y á los fieles en todas ocasiones, siendo su principal tema la caridad, de que era el primero en dar ejemplo; y los *once sermones* que ha predicado en la última Novena de la Virgen Inmaculada, y con los que ha concluido su larga carrera de predicación, serán prueba concluyente y perpétua del amor á Dios y al prójimo en que vivió abrasado este inolvidable, excelente y virtuoso sacerdote.

El merecido gran concepto que disfrutaba y la solidéz de sus virtudes privadas, que su excesiva modestia procuraba ocultar, pero que sin embargo trascendian á sus convecinos, le captaron la confianza mas ilimitada aun de las personas refractarias á sus ideas políticas; pues siempre que se trataba de hacer caridad todo el mundo acudía y se valía de D. Manuel Honrubia para verificarla con acierto; ésta era la mayor satisfaccion y alegría que podía darse á su hermoso corazón.

Severo, rígido en sus principios tradicionalistas, jamás lastimó ni consintió que se lastimase de la manera mas leve á persona alguna contraria á sus ideas, y su alma hubiese gozado el infinito si se la hubiese ofrecido ocasion de favorecer á su mayor enemigo; pero ¿qué digo? No le oí contestar al sacerdote que le daba el Santo Viático cuando le preguntó «si perdonaba á sus enemigos.»—«Yo perdono á todos, pero creo que nadie es enemigo mio; nadie me ha hecho ningun mal, y pido perdon á todos, aunque tampoco creo haber hecho mal á nadie...?» No, no cabía en la bondad de su alma ningun sentimiento mezquino.

Amable, indulgente y generoso con las personas de todas clases

que le buscaban de continuo en su casa y fuera de ella, solo guardaba la rigidez para sí mismo, viéndosele siempre muy de madrugada en la Iglesia, tratándose con la mayor frugalidad en la mesa, y llevando su modestia en el vestir á un grado excesivo, atendidos sus medios y posicion.

En extremo estudioso, tomaba de los escritores mas eminentes, españoles y franceses, los sentimientos mas puros de filosofia y de moral cristianas; y su imaginacion vivísima y memoria feliz, á una con la facilidad de expresion, le daban medios muy adecuados para emitir en el púlpito sus pensamientos con la uncion y vehemencia propias de un corazon ardiente y fervorosamente católico.

Por último, acometido hácia mitad de Enero de un mal insidioso que le ha tenido en cama veinte dias, asistido por las Hermanitas de los Pobres, de cuyo Asilo ha sido fundador, como se ha dicho, rodeado de sus compañeros en el sacerdocio y de sus amigos, y despues de haber recibido con el mayor fervor y tranquilidad todos los Sacramentos, entregó dulcemente y sonriendo su alma á Dios el dia 3 de Febrero de 1882.

MIGUEL MARTINEZ BALLESTEROS.

San Sebastian y Febrero 3 de 1882.

---

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

---

En Hampen (Holanda) se están traduciendo en lengua de aquel pais por el Sr. M. Mariner las *Narraciones populares* de nuestro amigo y colaborador D. Antonio de Trueba.

Tenemos noticia de que uno de nuestros colaboradores está traduciendo al bascuence guipuzcoano el soberbio episodio del poeta vitoriano José Roure, *Antonio de Oquendo*, que recientemente hemos dado á conocer á los lectores de nuestra Revista.

La Secretaría del Congreso de Americanistas ha dispuesto sacar á concurso la impresion de las actas, Memorias y documentos del último Congreso celebrado en Madrid, cuya obra la formarán dos tomos en 8.º francés.

---

---

**MISCELÁNEA.**

---

La Excm. Diputacion provincial de Bizcaya, en sesion ordinaria de 3 del corriente, acordó, de conformidad con el dictámen emitido por la Comision de Fomento de su seno, adquirir treinta ejemplares de la *Coleccion alfabética de apellidos bascongados*, de D. Josef Francisco de Irigoyen, que constituye el tomo I de la BIBLIOTECA DE LA EUSKAL-ERRIA.

---

Los periódicos de Montevideo de todos matices, idiomas y nacionalidades, vienen llenos de entusiastas descripciones de las fiestas euskaras celebradas en las cercanías de aquella ciudad en los dias 25 y 26 de Diciembre último, en conmemoracion del quinto año de la fundacion de la sociedad *Laurak-bat*. Los vascongados de uno y otro lado del Pirineo dieron con tal motivo un nuevo y admirable testimonio de su actividad, su inteligencia, y sobre todo, de su ardiente amor á la tierra nativa.

---

Están ya ultimadas las bases para la Exposicion provincial de Vizcaya, honroso certámen de la industria y del trabajo que se prepara para el próximo verano en la villa de Bilbao.

La Junta general directiva, cuyo presidente honorario es el Gobernador civil Sr. D. Antonio Pirala, quedará constituida uno de estos dias, y muy en breve tambien se publicará el programa de la Exposicion.

---

Entre los alumnos que mas se distinguieron en los ejercicios verificados en la Escuela nacional de música y declamacion el domingo 28 de Enero último, varios periódicos de Madrid citan á D. Andrés Goñi, discípulo del maestro Monasterio, que efectuó con singular maestría en el violin el primer concierto de Beriot.

El señor Goñi, objeto de tantos elogios, y que ha obtenido el primer premio de solfeo y varias calificaciones de sobresaliente en el Conservatorio nacional, procede de la Escuela de música de Pamplona, y actualmente está pensionado por la Diputacion de Navarra, para continuar sus estudios artísticos.

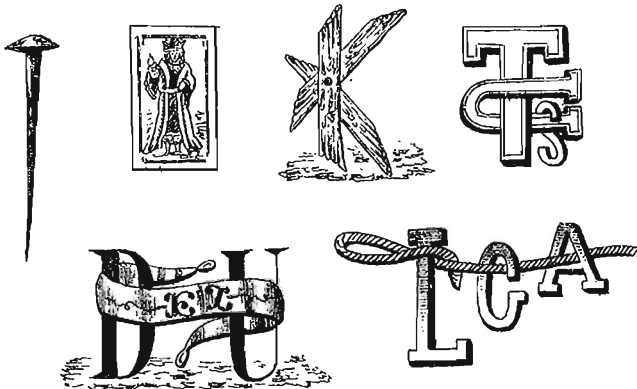
---

## SECCION AMENA.

## ASKANTZAK.

I.<sup>ko</sup> Itanasiarena: KARTAC.III.<sup>garren</sup> Somaketarena: ASIYA.IV.<sup>garren</sup> „ BELARRIYA.II.<sup>garren</sup> MUTADI EDO ISITZARENA:

Garbantsu egozkaria, choarre moko, errotari sayets, okin  
epurdia.

III.<sup>garren</sup> MUTADI EDO ISITZA.

Askantza urrengo lumero edo liburuchoa.



## IRAKURGAYA.

(TRADICION SEÑALADA CON MENCIÓN HONORÍFICA EN LOS JUEGOS  
FLORALES DE SAN SEBASTIAN.)

«Eskutik eskura  
Labaindik arriya  
Egiñ Azelaingo  
Zubi-zar erdiya.»

Nere erritarretan iñor guchi izango da iñoiz ere entzun bagerik nola deabrubak egin zuben, lengo denboretan, Azelaingo zubi zarraren erdiya; Labaindik eskutik eskura arriya, Akelarreko eun milla sorgiñen laguntzarekin ekarrita.

Baita ere hadakite geyenak nola, zubiya egiñazi zubenak, bere anima deabrubaren atzapar zorrotzetatik atera zuben, ollarrari kurruku egin azita, zubiya bukatutzeko arri bat jartzia baizik palta etzanean.

Oraindik ere zubipean ageri da utzik arriyaren lekuba, ikusi eta sinistu nai dubenarentzat. Au gauza jakiña dala, batez ere mariñel tartean, ikusi nuben aurtengo udan bertan, naiz jakin lendandik ere; bada Ondarrabiako mariñel D.<sup>o</sup> N.<sup>o</sup> egin ziran galde, ni zubi artan askotan gertatzen nitzala jakiñik, ia egiya zan zubi ura deabrubak sorgiñekin egin zubenearan jarri gabe utzitako arriyaren utzunea agerizala; edo utzune au gerratean putzura botatako zubiyaren zatian zegoen.

Ez da bada, au gauza jakiña guztiyontzat izanik, zubi ontako gertakizunak izkribuz ezartzea nere asmua, naiz lan kaskar onen itz-azalkai jarri Azelaingo zubiyaren gañeko esaera, anitz zabalduba. Bakarrrik jartzen ditut itz oyek aurretik, ipui onek beste, nere chiki denboran ikasi nuben bat oroi azi didalako, izanik batak bestearen antz aundiya.

Nai nuke bada ikusi, oroitzen naizen gure itzkuntz ederrean izkribuz ezartzeko albanuke, naiz jakin lendandik nere argaltasuna gai ontarako, Bizkaiko Kadagua deritzon errekaaren gañean dagon (edo obeto esateko zeon, bada lengo gerratean purrukatu zuten auzer) Alonsotegiko zubiaren eginkisun eta egilleen gañean, orain dala urte asko, bizkaitar batek esan zizkidan pasarteak.

## ALONSOTEGIKO ZUBIYA.

Kadagua deritzon errekaaren eskerreko aldetik bizi zan, nere ipuia gertatu emen zan denboran, neskacha gazte, Alonsotegiko gustiak diran beziñ, eder eta liraiñ bat, zeñek amorio aundiz maite zuben eskuirontz bere echea zeukan mutill bikain bulardetsubat. Neskachak, zeñari ezan oi zioten Mari-Iñasi, zuen egunero, Altamirako mendira igo eta an gaztaña zar aundi baten ondotik, Begoñako Ama Birjiñari erregu, bere guraso eta maite José-Iñasio gatik, egitekoko oitura.

Egun ayetan juaten zan gastandira besteetan baño goizago, eta bai ere egiten zuben bere otoitza iñoiz baño jayera aundiguarekin; bada etzuben arkitzen bestietan bezin maitatia bere biotzeko kultura.

Ara nun, lagun-urkuak, José-Iñasioren zoriona ezin eramanik, zerbait oni esan da, zayon burutaratzen neskachak beste bat maite duben zalantza, eta bere idurimenduban milla gauza naspillatu eta gero, oso etzirik, prestatzen dan urez atzerrira biyaramonean joateko asmoan. Albiste onekin oso noziturik Mari-Iñasi gaisoa, eta nola mutill ura lengo zentzura itzuli eta burutaratu zitzaizkan enurak kendu jakin gabe, berezitu zuben, gazte gararidun ura, gabeko keda jotzen duen ordurako, len aipatu dedan gaztaña zarraren ondora; an sinistu azitzeko asmuhan, len esandako itzak, ez losinchak baizik maitetasun egiazkuarenak zirala.

Baño egun guziyan zeruba oso goibeldurik arizuben ebiya marra marra, eta erreka, besteetan ain kaskar ura, gora zijoan eta etzeon iñolaz ere orduban arri batetik bestera jausika, beste egunetan bezela, igarotzerik alde batetik bestera neska gasoa, bada ujola edo ubalde arrekin denak estaliyak zeuden. ¿Zer egin orduban?

Jo zuben anima eskillu, eta andik ordu guchiren epean bear zuben Mari-Iñasik egon, len aipatu dedan bezela, berak berezitu zuben lekuban; bestela etzuben geyago ikusiko bere biotza baño maiteago



zuben mutill ura, bada urrengo egun sentiyen bazijuan, errira geyago ez biurtzeko asmuhan.

An zeon putzu onduan Mari-Iñasi gasoa here begi besteetan ain alai eder eta orduban zeruba bezin goibel, ayetatik malkoa ugari zeriyoia, bazan guchienaz ordu erdi hat, eta ezdakik zenbat denbora igaroko ote zuben oraindik ala, bada biotza zauritzen zion erreka urez bete arrek, bere soñu eta zurrunbillo ayekin, zeñen tartean iruritzen zitzayon iya ituan ikusten zubela here José-Iñasio, itsasoko hagen tartean bezela; ezpazuben itzumustu gizon edo galai gazto batek. Onek esan zion leunki erderaz, bada izanik zana ezin zite-kian mintzo gure itzkuntz pare gabean, egingo ziyola zubi bat, here beriala keda jo baño lenago juateko beste aldera, ollarrak kukurruku egiten bear zuben denbora baño laburragoan, Mari-Iñasik ordeñetan ill eta geroko anima ematen haziyon.

Mari-Iñasik, oso posturik, here biotzeko maitea ikusteko asmuhan, agindu zion bayez beriala; baño gero, ikusirik zer zor aundi ikaragarria artzen zuben here gain, naizuben desegin aginduba, eta estuasun arretan egin zion erregu Begoñako Ama euskaldun guztienari, eta onek entzun zion, gero ikusiko dan bezela; bada beti prestda, beste ama guztiyak bezela, here seme-alabak biotzez eskatzen dioten guztia emateko.

Asi zan gizon zuhur antz ura qere zubiya egiten eta neskachak, oso estutu eta arriturik, ikusten zuben nola iya bukataba zeukan, esaten beardan epea baño laburragoan. Etzuben arribat baizik palta, zeña zan zubiya ren giltza. Arkaitz aundi bat hesarkaturik, bazijuan bukatzera; baño ara nun, bitartean, heste aldetik agertzen dan gizon bat, zeñek eskuban zekarren bardo edo makilla geatzen zan zuluhan sarturik, etzizon utzi zubiya giltzatzen egilleari. Onek orduban eldu zion, arriya utzirik, ausarki, makilla ateratzeko asmuhan, keñu ikaragarrihat egin eta itz igigarriak esanez.

Ala zebiltzala egin zuben ausoko ollarrak kukurruku eta juan zan igesi, oso lotzaturik, zubiya egin nai zuben galai ura. Besteak puskatu zuben orduban bardo, len ain gogor eta zekon ura, eta here lekuban zubiya ren giltza ipiñiyaz, esan ziyon neskachari:

Gaztea Ama Birjiñak entzun du zure erreguba eta, here habesian zure arima arturik, bialdu nau zuri laguntzera trantze estu onetan; zuaz lasterka gastandira, bada ordu erdi onetan zure mailatia ichogiten daukazu, eta ez iñoiz sinistu itz-leunkeri yekin erderaz dator-kizunari.

Au esanik, igo zan zerura. laño zuri distiari batóan bildurik, gizon miragarri ura.

Neskacha abiyatu zan korrika gastandi aldera zubitik barrena, Ama Birjiñari eskerrak eman eta animentzat aita gure bat esanaz jayera aundiarekin, bada ordubanchen jotzen zuben Elizako eski-llak keda.

Esan bezela, gastandian billatu zuben José-Iñasio, luze irichiz eta keskas beterik. Onek sinistu zion esandako guztiya pozez beterik eta andik piska batera biak biurtu ziran beñere baño alai eta estitzugo batak hesteeri itzegiñez, ain arrigarri egindako zubi artatik barrena, aurrena, biak Mari-Iñasiren echera eta José-Iñasio gero, beranducho, herera, esatera gurasoari, biyamonean onek urez juan bearrian, naizutela biak aita-amen baimenarekin alkarrekin juan, andik denhora guchi barru, Elizara betiko batu eta geyago alkarren zalantzik ez izateko.....

¿Badakizute orain zein zan Alonsotegiko zubiyaren egillea? Deabruba, ollarrak kantu egiteko denhora baño laburragoan bukatu nai zubena, eta herriz San José ber bera, ari eraotzi eta gero zubiya giltzatu zubena.

.....

Irakurgai onek euskaldunai zerbait erakusten digu; bada, guk ere noiz pait, Mari-Iñasik bezela, entzun genitun erderazko itz-leunkiyak.

Egin dezagun bada alegiña, ark here animagatik bezela, guk, erregu egiñez Jaungoikuari, gure lege zarra gatik; eta ez iñola ere utzi, gure usaera bedeinkatubak betiko eramateko egin nai duten zubiya giltzatzen; beti oroituz, gai onetan, eraldunak guretzat itz-leun eta losincha hesterik ez dutela.

JOAQUIN LARRETA ETA ARZAC.

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

Relacion de las fiestas que hizo la N. V. de Azpeitia al glorioso Patriarca San Ignacio en el año de su Canonizacion que era el 1622, á 31 de Julio, que es el dia de la fiesta del mismo Santo, y se continuaron por toda la Octava. Escriviola D. Juan de Goitia Administrador de la Casa de Loyola por la Señora Condesa de Fuensalada, Señora de la misma Casa de Loyola.

1.º Por buen principio de la fiesta se hizo y colocó para ella un Altar con un retablo del glorioso San Ignacio con Tableros de toda la Vida del Santo, por estremo lucido, y curioso, que costo 1500 ducados. Estuvo la Iglesia mayor Parroq.<sup>1</sup> en que se hizo la fiesta, ricam.<sup>te</sup> aderezada; en especial el Altar mayor se adorno con grande magestad, y aparato con ocho gradas vestidas de muchas reliquias y piezas mui curiosas, é interesantes, muchissimas luces puestas en orden; Y el busto del Santo colocado con marificencia era imitado al natural con tanta viveza que el P. Rivadeneira dijo: *es el verdadero retrato del Santo esculpilo con el mejor acierito.*

2.º Comensose la fiesta á treinta de Julio á medio dia; y para regozijar y poner en movimiento ala gente comenzaron á repicar las Campanas: Salieron seis cajas de guerra con pifanos, y quatro danzas mui buenas con tamboril Trompetas y Chirimias que dieron un grande alegron á la Villa hasta el tpo de visperas, que se cantaron con mucha y grande solemnidad de musica y Villancicos con ministriles. Hizo el oficio el S.<sup>or</sup> Arcediano de Abila D. Asencio de Jausoro, y acabadas las Visperas al entrar la noche comenzo otro nuevo dia de luces artificiales con que estubo clara y alegre toda la Villa con grande ingenio de fuegos ruedas y bonbas. Salio una danza de Arcos de Luces acompañada de faroles, traza nueva, y mui lucida para de noche. Iban en su seguim.<sup>to</sup> otras danzas, y muchos bayles de mugeres ala usanza de la tierra, con cantares de la Vida del P. S. Ignacio; luego una mascarada lucida con que se remato la Vispera.

3.º Comenzo el dia de la fiesta desde el Alba con los mismos regocijos de la Vispera. Hubo innumerable gente de la comarca: Can-

taronse al amanecer los Maitines del Santo con la Solemnidad, y Musica que se acostumbra la noche de Navidad, y ala hora acostumbrada hubo Missa mayor con Sermon con la misma solemnidad, y musica que en las Visperas, que duro en toda la octaba. Predico el mui R.<sup>do</sup> P. Alonso Rodriguez Relig.<sup>o</sup> de la Comp.<sup>a</sup> de Jesus un Excelente Sermon con gran satisfacion de los concurentes, como se esperaba de sus muchas Letras.

4.<sup>o</sup> Aquella tarde hubo una procesion gral. mui solemne hizo para ella mi Señora la Condesa un guion de tapiz de oro fino encarnado con el Santo pintado en él, mui ricam.<sup>te</sup> guarnecido; y una danza de Gigantes de mui buena traza, ricam.<sup>te</sup> Vestidos, que por ser nueva en este pais gusto mucho. Concurrieron ala procesion todas las Cofradias con sus Estandartes y mucha Cera blanca, y toda la Clerecia de la Villa, que son mas que treinta, y mucho mas de la comarca. Yban muchas danzas en ella, y danza habia que iban veinte y seis personas; hubo Altares en las calles, en Especial puso uno mui Curioso el Convto. de San Agustin y otro los Padres Dominicicos. Llevo el guion D. Felipe de Lazcano Caballero del habito de Santiagó, Señor de la Casa de Lazcano, deudo de la Casa de Loyola. Iban muchos Cavalleros con achas blancas de toda la noblesa del Pais. Iba el Santo en sus andas vestido ricam.<sup>te</sup> de Sacerdote acompañado de veinte y quatro Sacerdotes, y seis Sacerdotes de la compañia que combidaron y onrraron en esta ocacion y el Sor. Arcediano que hizo el oficio de Preste llevaban el Palio que era de Brocado ocho Cavalleros de los mas Principales de esta tierra hicieron la procesion en diferentes puestos mucha salva y Mosgueteria. Rematose con la noche que comenzó con las mismas luminarias hogueras y Ingenios de fuegos y regozijos que la pasada lo que se continuo todas las noches de la Octava y se remato esta noche con un Castillo que estava en medio de la Plaza armado de todos ingenios é invenciones de fuegos que duro el regocijo mas de una hora con que se dio muy alegre fin á la noche.

5.<sup>o</sup> El Lunes hubo Missa mayor. Predico el M. R. P. Mro. Fray Fran.<sup>co</sup> Leon de la Orden de San Agustin un Sérmon mui aventagado. Ala tarde hubo huvo una Comedia. ala noche una Mascara de diez y seis de acav.<sup>o</sup> con mui vistosas libreas.

6.<sup>o</sup> Martes ,, hubo Missa mayor. Predico el Liz.<sup>do</sup> D. Juan de Lapaza hombre docto y de buen talento natural de esta Villa un mui buen Sermon con grandes alavanzas del Santo y de su Religion. Ala

tarde hubo una Mascara de diez y seis cavalleros ; los ocho vestidos ala Española con baqueros y Capas madejas de tela de oro sombreros con grandes penacheras botas blancas y aciertes dorados iban en Caballos mui ricam.<sup>te</sup> enjaezados con Caparazones y de mas adreso de la misma tela ; con grandes Plumas y Cintas ; y salieron tan bizarros y tan praticos que en la Corte lucieron mucho llevaba cada uno dos Lacayos delante con libreas mui Vistasas Correspondientes alos de sus Dueños que cada pareja era de color diferente, y llevaban las lanzas con que habia de correr el Estafermo. Siguiéronse otros ocho Caballeros en traje de Emperadores tan propio y tan lucido y tan vistoso, y todo de telas de oro ; Cetros dorados en las manos y coronas de Laurel que no iban inferiores alos primeros con Lacaos y libreas correspond.<sup>tes</sup> alos de sus Amos. Y delante de la Mascarada iban cuatro hombres armados con alabardes despejando las Calles y haciendo lugar ala gente entre la muchedumbre de la gente y luego se seguian las trompetas y atabales con sus libreas de esta manera pasearon la Villa, hasta que llego la hora de correr el Estafermo que estava con el Palengue aparejado en la Plaza corrieron el Estafermo haciendo en el mui buenas suertes con que hicieron un Espectaculo mui entretenido y vistoso. Aquella noche entre luminarias y cohets salió un Carro Triunfal del Dios baco acompañado de 24 : achas en una figura mui grande y mostruosa beviendo y brindando sobre una mesa, y derepente comenzo á echar tantos coetes y fuegos de si que hizo uno de eco mui alegre de esta noche.

7.º Miercoles = ,, hubo por la mañana Comedia, y por la tarde se corrieron los toros ; pero antes delos toros hubo unas invenciones de mucho entretenim.<sup>to</sup> una fue de doce hombres con libreas de Juego de Canas en Cavallos fingidos de Cañas con sus adargas delante y su lama con tan de solas, que llevaban pages con libreas hicieron su entrada en la Plaza corrieron sus Parejas y luego sus Cañas. Salió por remate de ellos un Toro fingido pero mui brabo maltrato algunos cavallos é hizo suertes de grandes risas ; tras el salio una quadrilla de ocho de acaballo con mui buenas libreas que corrieron unos gansos haciendo mui buenas suertes. Ultim.<sup>te</sup> salieron los Toros que fueron mui buenos, y duraron hasta la noche en que hubo el mismo regocijo que en la pasada.

8.º El Jueves que fué el dia del glorioso Patriarca Sto. Dom.º acudieron todos como era razon á la Iglesia de su Convento á la Missa

mayor y Sermon. Por la tarde se continuaron las fiestas hubo Comedia y despues salio una Mascara de dia de unos Indios vestidos con grande propiedad y gala, Cavaleros en unos Camellos hechos tan al natural que los movian unos muchachos que iban en cubiertos en la misma figura de los Camellos y los Indios con Arcos, aljabas flechas flecheando saetas, que causaron admiracion y gusto ala noche se vio una monstruosa Serpiente artificial que moviendose con unas cuerdas alzando en el ayre vino ultimam.<sup>te</sup> á vomitar tanto fuego y dio un estanpido de tanta y de tan furiosa cohereria que parecia que queria abrazar toda la Villa.

9.º El Viernes = hubo por la tarde Toros y ala noche regocijos ordinarios. Para el Sabado se trató que se hiciese la fiesta en la Casa Santa de Loyola que es la Casa Solaryloa, en que nació el glorioso San Ignacio y esta en ella la Camara Santa y Venturosa en que el glorioso Santo estandó quebrado la pierna de un balazo que le dieron en el Castillo de Pamplona, le vino á visitar el glorioso Apostol San Pedro, y le sanó. Y cuando se convirtió con aquella maravillosa conversion, Salió el Demonio haciendo y quebrando la vidriera que estaban en la ventana ; y al mismo aposento vino la Virgen Srenisima, y le dió al glorioso San Ignacio el Cingulo y don de la Castidad. Estaba todo este Palacio mui bien aderezado en especial la Camara Santa y en ella han asistido ocho Padres todos los ocho dias en que su Santidad concedio Jubilio plenissimo á todos los que confesados y comulgados visitaran esta Camara Santa ; y ha havido todo este Octavario tan gran concurso de toda la gente de la tierra á confesar y comulgar en la Camara Santa ya encomendase al Santo y adorar estas Stas. Paredes de la venturosa Casa, que desde la mañana hasta despues de medio dia todo era de confessiones y comuniones y con haver dos altares eran tantos los Sacerdotes, Clerigos y Religiosos que venian á decir missa á la Sta. Capilla que por ganar vez estaban aguardando dos y tres Sacerdotes rebestidos ; y por las tardes hasta la noche adoraba el mismo concurso con notable devocion y para aumentarla libro nro. Señor en ella auna persona endemoniada invocando al glorioso San Ignacio y declarando el Demonio que por la intercesion y meritos del Santo salia de ella. Esta Casa de Loyola esta un quarto de Legua de la Villa de Azpeitia, y es todo una Calzada guarnecida de ambas partes de Arboleda y á rematar una Plazuela que esta delante de la misma casa toda de arboleda, é hizieron delante de la Casa un tablado grande

en medio de él se puso un Altar muy lucido del Santo ; y al otro lado otro en que pusiesen al que habian de traer en la procesion y del otro lado el Coro en que habia de estar la Clerecia para oficiar la Missa. Vino el=

10.º Sabado por la mañana la procesion gral. en la misma forma que se habia hecho el dia primero con sus danzas y Musica ; y la Villa trajo un Cirio de ciento y treinta libras con sus armas, que es el primero que se ha ofrecido al Santo. Vino innumerable gente acompañado la procesion ; y al llegar á la Casa de Loyola la recivio con una Salva de bivacos pequeños que tiene la misma Casa . Cantosela missa mayor : Predico el R. P. Alonso Rodriguez de la Compañia de Jesus y ala vista del Sto. de su Casa y dela Patria y dela fiesta de su Canonizacion en la Casa en que nacio, echo el resto y entro en tan gran fervor que le puso á todos con el Santo y con esta Santa Capilla ; y dio las gracias mui cumplidas ala Villa. Aquella tarde se represento alli una historia dela Sagrada Éscritura . Los Padres dela Compañia que asistian en aquella Camara Santa comenzaron en ella hacer el oficio de la Octaba de su Santo fundador y cantaron aquella tarde Visperas ; y el dia sig.<sup>te</sup> que fue el Domingo missa mayor, y tuvieron muchas confesiones y comuniones que es la mayor solemnidad y fiesta para los Padres con que se remato el Octavario que comenzo su Patria y Madre del Santo Patriarca Icavaron sus hijos felizm.<sup>te</sup> Pero no por eso sea acavado el concurso y..... á esta Camara Santa ; por que es grand la devocion que á ella y al Sto. tiene toda esta tierra ; y con su Canonizacion ha de crecer cada dia mas.

Y la Villa tiene tanta devocion á su Santo y tanto pundonor en todo lo que toca asu veneracion que aun le parece ha quedado mui corta en las fiestas ; y si la dificultad de traer Cavallos de Carrera apartes tan distantes en el tiempo que en todas partes se hacian fiestas del Sto. se podian vencer que estaban resueltos detener Juego de Cañas, y de Sortijas y el Santo parece les ha favorecido y echado la Bendicion sobre las fiestas, pues siendo Caniculares ha echo tiempo frezco de primavera y no ha habido desgracia, ni encuentro ni mala remlva (?) alguna.



## CANTO DE ALTOBISCAR.

(TRADUCCION DEL EUSKARA.)

En medio de los montes Euskaldunas  
 se eleva un grito, nuncio de borrascas,  
 y de su puerta en el dintel erguido :  
 ¡Quién va! pregunta el fiero Etcheco-Jauna.  
 Intranquilo su perro se despierta ;  
 álzase al punto ; husmea, ronco ladra,  
 y su estruendosa voz en Altobiscar  
 con cien lúgubres ecos se agiganta.  
 Ya bélico rumor oye Ibañeta,  
 que entre las rocas iracundo avanza  
 y de derecha á izquierda se aproxima ;  
 mas tambien en las cumbres elevadas  
 guerreros cuernos á la muerte evocan  
 y afila el montañés tajantes hachas.  
 ¡Vienen! ¡Vienen!.... Cual nubes de tormenta  
 brillan relampagueando sus corazas ;  
 y ¡qué de enseñas de colores flotan  
 entre el inmenso bosque de sus lanzas!  
 Mancebo, ¿cuántos son? Cuéntalos bien.  
 —Son uno, dos, tres, cuatro ;  
 cinco, seis, ocho, nueve, diez ;  
 son..... ¡cielos! once, doce,  
 trece, catorce, quince, diez y seis ;  
 diez y siete, diez y ocho, diez y nueve ;  
 veinte..... ¡y miles y miles aún se vén!  
 —Unamos, pues, los brazos, y arrancando  
 esas enormes rocas de sus basas,  
 caigan sobre sus miseras cabezas,  
 que al precipicio rueden aplastadas.  
 Hijos del Septentrion, ¿á qué vinisteis?  
 ¿A qué el reposo herir de las montañas?



Dios las alzó para que nunca el hombre  
 con menguados intentos las franqueára!  
 Mas las rocas oscilan ; se derrumban,  
 haces enteras al abismo arrastran,  
 ¡Ya todo es confusion! ¡Qué mar de sangre!  
 ¡Qué de huesos molidos! Los de Francia  
 que aún teneis un corcel y aún teneis fuerzas,  
 huid, huid de la feroz batalla.  
 Y tú, rey Carlo-Magno, con el yelmo  
 de plumas negras y la roja capa,  
 huye, porque Roldan ya en tierra cae  
 como los robles al golpear del hacha!  
 ¡Huyen!... ¡Huyen!... ¡Qué fué de sus banderas?  
 ¿Qué del inmenso bosque de sus lanzas?  
 Con su traidora sangre enrojecidas,  
 ya tampoco relumbran sus corazas.  
 Mancebo, cuéntalos, ¿cuántos anhelan  
 burlar huyendo nuestra ardiente saña?  
 —Son veinte, diez y nueve,  
 diez y ocho, diez y siete, diez y seis,  
 quince, catorce, trece,  
 doce, once, diez, nueve, ocho, siete, seis ;  
 cinco, cuatro, tres, dos, uno. ¡Ni uno!  
 Todos yacen sin vida á nuestros piés.  
 ¡Todo acabó! Con tu bravío perro  
 ya puedes ir en paz, Etcheco-Jauna,  
 á abrazar á tu esposa y á tus hijos,  
 á limpiar tus saetas, á encerrarlas  
 en el guerrero cuerno, y sosegado  
 dormir sobre él.

¡De la invasion armada  
 los huesos blanquearán eternamente ,  
 y allá en la noche, las voraces águilas  
 vendrán, al són de los profundos yientos,  
 á comer de sus carnes machacadas!

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

### PREGUNTAS.

31.—FUENTERRABIA.—«¿En qué época empieza á figurar en la Historia? ¿Corresponde á alguna antigua poblacion romana?» (*Revista de archivos y bibliotecas*. Tomo I. Madrid, 15 Agosto 71.)

32.—AQUELARRE.—«¿Cuál es la etimología de esta palabra? ¿Es acaso propia solamente del dialecto (\*) vascongado? ¿Tuvieron otro nombre las juntas ó reuniones que celebraban las sectas de brujos?» —F. R. de C. (*Revista de archivos y bibliotecas*. Tomo I. Madrid, 15 Diciembre 71.)

33.—ESCUDO DE ARMAS DE GUIPÚZCOA.—«Tengo el gusto de incluirle, á título de curiosidad, por si gusta sacar un facsimile, el adjunto sello de la Provincia de Guipúzcoa, que aparece en un documento del año 1672, dirigido al Capitan D. Ignacio de Maleo y Aguirre.

»Se lee en él la inscripcion «+ *Sigillum Nobilis: R. ac Fidelis Provinciæ Guipuzcoæ: I*» y la particularidad rarísima que ofrece es, como verá V., que se hallan pintados sosteniendo el escudo un *hombre* y una *mujer*, y no dos hombres con porras, como se usan ahora.

»¿Sabe V. algo acerca de la fecha en que ha podido hacerse dicha innovacion en el escudo de armas de la Provincia, si efectivamente figuró éste en algun tiempo tal cual aparece en el curiosísimo ejemplar que le remito?—U. B.»

### RESPUESTAS.

28.—MUTADIA. ISITZA.—(Tomo V, núm. 57, pág. 114.)—Ambas voces son antiguas, como puede verse consultando en el Diccionario trilingüe del P. Larramendi la voz *Geroglistico*. Su origen y etimo-

(\*) *Idioma* y no dialecto. (N. de la R.)

logía son tan claras, que no dejan lugar á duda de ningun género. *Mutadia*, no es otra cosa que una contraccion de *mutu-adia*, (inteligencia, medio de entenderse, ó lenguaje de mudos). *Isitza*, á su vez, vale tanto como *isit-itza*, (palabra callada, lenguaje oculto ó simbólico). Como se vé, ambas voces, euskaras puras, están perfectamente formadas con arreglo á las buenas reglas etimológicas, procedimiento digno ciertamente de imitacion para la cognominacion de los nuevos objetos ó principios que la ciencia, las artes ó la industria dan á conocer cada dia, y preferible con mucho, en nuestro sentir, al de los que quisieran basconizar voces técnicas de lenguas extrañas sin mas que darlas la terminacion, propia del bascuence, diciendo *jerogifshua*, *teatrua*, *trena*, etc.

JOSÉ MANTEROLA.

29.—POZKIDA.—(Tomo V, n.º 57, p.ª 114.)—No aparece esta voz incluida en el Diccionario trilingüe del P. Larramendi, quien como equivalentes de las castellanas «alegría, gozo, contento, contentamiento, júbilo y regocijo», cita solamente las expresiones *poza*, *boskarioa*, *atsegiña*, *sendagalla*, *gozaldia*, *gozihoa*, *pozikoa* y *naihida*.

POZKIDA es, no obstante, muy usada en San Sebastian, figura en varias de las composiciones del popular poeta easonense D. José Vicente de Echegaray, y en mi sentir, está perfectamente formada, y se emplea casi siempre con gran propiedad.

Está formada de *poza*+*kida*, y teniendo en cuenta la significacion de esta última voz, que entra frecuentemente en la composicion, á manera de partícula pospositiva, *pozkida* expresa con gran propiedad y de una manera muy significativa, la idea de «alegría de muchos, contento general», y éste es su valor propio y corriente.

No estará, pues, bien dicho *pozkidaz nago*, ni *pozkidaz beterik dago*, sino *pozex nago*, *pozex edo atsegiñez beterik dago*; pero si se trata de una colectividad debe emplearse con preferencia la voz *pozkida*, á las semejantes *poza* ó *atsegiña*, como por ejemplo:

*Pozkidaz beterikan*  
Gaur gazte ta zarrak....

En este caso, nos parece mucho mejor el empleo de la voz subrayada que el de sus sinónimas ya citadas.

JOSÉ MANTEROLA,

30.—FUENTERRABIA.—(Tomo V, n.º 57, p.ª 114.)—Efectivamente, el *Fons rapida* es latinización de la palabra castellana *Fuenterrabia*, formada de la vascongada *Ondarrabia*, con que se designa la villa (1) de la provincia de Guipúzcoa; este nombre en vascuence significa dos arenales, y le cuadra muy bien por su situación topográfica, por estar situada junto á dos arenales, que forma en su desembocadura el Bidasoa, uno que está en territorio español, y el otro que pertenece á Hendaya, primer pueblo de la frontera francesa. La permutación de letras necesaria para formar la palabra castellana de la vascongada es tan natural y comun que no necesita explicación.—V. VIGNEAU. (*Revista de archivos, etc.* Tomo I, 15 Abril 71.)

#### SOBRE EL APELLIDO GUIASOLA Y ANALOGOS.

Reproducimos con el mayor gusto en esta sección la siguiente interesante carta con que nos hemos visto favorecidos:

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA.

Eibar y Febrero 15 de 1882.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En las etimologías de apellidos bascongados del señor Irigoyen, que han visto la luz en su ilustrado periódico, he visto el apellido GUIASOLA traducido por *Fábrica* ú *Oficina de hombres*, fundándose, sin duda, en las voces *guiza* y *ola*, que entran en su composición.

Esta interpretación, demasiado violenta para ser aceptada, no corresponde, en efecto, con la verdadera etimología de esta palabra, como espero demostrar en el presente remitido con datos que debo, más que á mi pericia en estos trabajos, á la circunstancia de que me ocupo del apellido de mi familia.

Procede éste de la casería *Guisasola*, una de las mas antiguas de esta villa, y habitada hoy mismo por la familia de su nombre, que ha venido perpetuándose en ella de generación en generación; creo, además, que es la única llamada así dentro de las Provincias Bascongadas.

Hállase situada en un valle apartado de la misma, sobre una loma ó vertiente preeminente, ocupando aquella posición que designa-

(1) *Ciudad.* (N. de la R.)

mos con el nombre de *egui* ó *egüia*, con una propiedad en la expresión, que no es fácil traducir.

Su primera sílaba *Gui*, que ha perdido la *E* inicial, representa y expresa fiel y exactamente esta posición.

Ahora bien; si prescindimos de la *s* postiza, que sigue á la sílaba *Gui*, queda la terminación *asola*, y con este nombre se conocen precisamente otras dos caserías próximas, indicándonos que sirvió un día para designar con él la parte del valle comprendida entre las tres casas: ésto podrá no ser cierto, pero es por lo ménos lógico.

Teniendo las tres un nombre comun se diferenciaron por sus posiciones respectivas con las palabras *Beco*, *Goico* y *Egui*, que expresan su respectiva situación, confirmando lo que he dicho arriba sobre la sílaba *Gui*, y recibiendo, en su consecuencia, los nombres de *Beco-asola*, *Goico-asola* y *Egui-asola* ó *Gui-s-asola*, con que hoy se conocen, sin que pueda objetarse, como una objeción seria, la alteración que ha sufrido la última con la supresión de la *E* inicial, y la interposición de una consonante entre dos vocales, por ser cosa muy corriente en los apellidos bascongados.

Queda, pues, descompuesta la palabra *Guisasola* en las dos voces *Egui* y *Asola*, muy diferentes de las que han sido señaladas por el señor Irigoyen.

Como lo que voy á decir nos ha de dar igualmente la clave de otros apellidos, cuyas etimologías han sido desconocidas por éste, voy á continuar este trabajo, añadiendo que la palabra *Asola*, que figura en las tres caserías, se descompone á su vez en las radicales *Asu* ó *Asua* y *ola*, que, al unirse, han perdido la *u* por evitar la concurrencia de vocales: la *a*, artículo, sábase que en bascuence no suena nunca en medio de dicción.

En comprobación de lo que voy diciendo, haré notar que, en un valle contiguo á los *Asolas* existe una casería llamada *Asua*, y que tenemos dentro del pueblo el apellido *Egui-asu*, al que basta añadir la terminación *ola* para que quede convertido en nuestro *Egui-as-ola* ó *Gui-s-as-ola*, con una construcción análoga á la que se observa en otros apellidos, como vamos á demostrar con los ejemplos siguientes:—De *Arr-asua*, añadido el *ola*, se forma *Arr-as-ola*, con las supresiones arriba indicadas; nombres ambos de pueblos de Bizcaya. De *Su-asua* se forma *Su-as-ola*, apellidos ambos; y de *Sara-asua* ó *Sar-a-asua* se forma *Sar-as-ola*, apellido cuya etimología ha sido también mal interpretada, por no apereibirse de la voz *Asua*, que entra en su composición.

Creo que lo dicho bastará para probar la composición de la pala-

bra *Gwi-s-asola*; mas ántes de terminar este asunto voy á consignar que *Eguiasola*, vuelto de revés, suena *Asolaegui*, de donde viene, sin género de duda, el conocido *Solaegui*; y *Asola*, traspuesto, suena *Ola-aso*, ú *Ol-a-so*, con significacion tambien distinta de la indicada por el mismo señor Irigoyen, que ha padecido aquí el mismo error de desapercibirse de la presencia de la voz *Asua*.

Ahora bien; ¿qué es lo que quiere decir esta radical tan usual un dia en el lenguaje hablado, como lo demuestran los nombres citados y sus similares *Asula* ó *Azula*, *Otazua*, *Alsasua*, *Azpiazu*, *Asteasu*, *Sagarzazu*, *Urrestarazu*, *Azuaga*, *Azuntza*, y probablemente los *Ichaso*, *Easo*, *Bidasoa*, etc., y otros mil que pudieran citarse?

Yo suplicaría á V. se sirviera indicarme por medio de su periódico esa significacion, que no he podido hallar en Larramendi ni en Astarloa, anticipándome á decirle que me llama la atencion su similitud con la voz *B-asua* ó *B-aso*, y la naturalidad con que se une con *Sara*, *Alzá*, *Ola*, *Lizar*, etc., que indican los árboles ó arbustos de que están poblados nuestros Basoac.

Repárese, además, que la voz *Basua* ó *Basoa* no se une con tanta espontaneidad con los arbustos ó árboles de que se pueblan los montes, y que siendo esta voz de uso tan general en la actualidad, no tenemos, sin embargo, apellidos *Otabasos*, *Alzabasos*, *Sarabasos* ó *Lizarbasos*, etc.

¿Querrá significar esta particularidad que la palabra ó la voz *asua* es mas general, primitiva y anterior á la palabra *basua*, y que la *b* ha venido mas bien á limitar su acepcion general, indicando los bosques situados en la *parte baja*, y teniendo por consiguiente la letra *b* la significacion de *be* ó *bea*, ú otra que ignoramos nosotros?

Sea de esto lo que quiera, deseo por lo menos consignar: 1.º que la palabra *Asua* ha sido, sin duda, de uso mas general para la designacion de los bosques, y que, en el orden del tiempo, es tan antigua como la palabra *basua*; 2.º que esta voz *Asua*, lo mismo que *mendia*, se une con mucha naturalidad con las materias de que están poblados los bosques, al paso que no sucede lo mismo con la voz *basoa*, como hemos explicado arriba.

Concluyo, pues, reiterándole mis súplicas para que haga sobre el particular las indagaciones que crea mas oportunas, pues considero un trabajo utilísimo é importantísimo restituir á las palabras alteradas sus primitivas raices, y fijarse en la significacion exacta de éstas para conseguir la formacion de un buen libro etimológico.

Suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ DE GUIASOLA.

## NOTICIA DE DOCUMENTOS SOBRE SAN SEBASTIAN

QUE EXISTEN EN SIMANCAS Y EN LA DIRECCION GRAL. DE INGENIEROS.

---

(Continuacion.)

1686.—14 Julio. Carta del Ingeniero Hércules de Torrelli al Marqués de Villanueva en que le dice que ya está trabajando en la Mota. Y otra del mismo de 14 Octubre lamentándose de que no le envían dinero y que le tienen abandonado, porque no le han dado mas que 60 rs. de su sueldo y que ha tenido que vivir haciendo un mortero y una campana ; que todo está parado ; que no se han hecho mas que 200 estados de pared que han costado 350 escudos.

1688.—20 Diciembre. Carta del Duque de Cenzáno dando parte de haberse volado la Mota el 7 del actual y el milagro de quedar intacta la capilla. Se piden y se dan para el remedio de la Hermita 200 Doblones.

1689.—30 Enero. Carta de Torrelli desde San Sebastian á donde ha ido á reedificar lo arruinado por el incendio de la pólvora en la Mota.

1693.—16 Febrero. Carta de D. Luis Liñan y Vera, natural de San Sebastian, contra el proyecto de Torrelli. El informe de D. Juan Carrera es que Liñanes un loco (oficio graciosísimo, dice que ha querido volar en un carro &. ; es un Platero).

1694.—16 Noviembre. Parecer de D. Juan de la Carrera sobre la plaza ; se deduce de él que faltan alguies en el pueblo porque en tiempo de sitio no puede subirse al Castillo por agua. Que hay en la Mota almacenes á prueba de bomba. Que en la Plaza hay 4.000 almas. Que está haciéndose la bateria del Mirador y algunas otras.

1695.—Diciembre. Informe del Marqués de Buscayolo, principalmente contra la Mota, y opina que se defienda solamente la Ciudad.

1695.—12 Diciembre. Decreto refiriéndose á un donativo de 6.000 doblones que ha hecho la Ciudad y 20.000 ducados la Provincia de Guipúzcoa.

1696.—8 Enero. Carta de D. Garcia Sarniento al Marqués del Solar. Se deduce de ella que estaba el Ingeniero D. Diego Luis de Arias y que el Castillo no tiene más que las paredes ; que las cisternas están malísimas y que faltaba enlosar las plazas de armas.

1698.—9 Abril. Memorial del Ingeniero D. Diego Luis de Arias contra el Ayuntamiento de San Sebastian del año anterior ; *que se había comido alguna cal* ; se manda informar al Marqués de Villadarias, y este dice que tome Arias la providencia que quiera y dé cuenta al Obispo de Pamplona.

1698.—29 Abril. Carta del Marqués de Villadarias Virey de Navarra y Capitan General de Guipúzcoa sobre dicho memorial. No quiere meterse en nada ; reprueba las omnimodas facultades que le dieron á Arias. Deja encargado el Gobierno al Obispo de Pamplona.

RELACION DE LOS GASTOS DE GUERRA QUE HABIA EN GUIPUZCOA EL 5 DE  
ENERO DE 1669 EN SUELDOS.

Gobernador D. Diego Gastañon tiene situado su sueldo.

|                                                    |      |     |
|----------------------------------------------------|------|-----|
| Sargento mayor D. Gregorio Jolon, al mes . . . . . | Rvn. | 650 |
| Doctor D. Ventura de Barreda, Médico. . . . .      | »    | 250 |
| Entretenidos y mujeres que gozan sueldo.           |      |     |

COMPANIA DEL GOBERNADOR.

|                                                           | Al mes.  |
|-----------------------------------------------------------|----------|
| Alférez con 15 escudos al mes. . . . .                    | Rvn. 150 |
| Sargento con 8 idem idem . . . . .                        | » 80     |
| Capellan con 6 idem idem . . . . .                        | » 60     |
| Page, abanderado y barbero con 4 idem idem cada uno       | » 120    |
| 2 Tambores y un Pifano con 6 idem idem idem. . . . .      | » 180    |
| Reformados y Soldados. . . . .                            | » 250    |
| 1 Capitan y 2 Alféreces, con 12 escudos cada uno. . . . . | » 360    |
| 1 Sargento. . . . .                                       | » 110    |
| 1 Aventajado particular con 10. . . . .                   | » 100    |
| 2 Cabos de escuadra con 7. . . . .                        | » 140    |
| 1 Mosquetero. . . . .                                     | » 60     |
| 21 plazas sencillas. . . . .                              | » 840    |
| &. &. &.                                                  |          |



## ARTILLERIA.

Un Cabo y un Caporal, con cada 7 escudos al mes. . . » 140  
 38 Artilleros con cada 50 escudos al año. . . . . » 1.583  $\frac{1}{3}$

1699.—7 Mayo. Acuerdo del Consejo para dirimir las dispensas entre el Ayuntamiento y Arias. Que vaya el Marqués de San Vicente á la ciudad de San Sebastian y se reformen las Compañías que no tienen mas que mujeres, pifanos, &.

1699.—22 Mayo. Consulta del Consejo de Guerra á S. M. Grandes cuestiones entre los Ingenieros y el Ayuntamiento de San Sebastian. Se describen con minuciosidad estas jaranas.

1699.—Octubre. Carta de D. Salvador Monforte por la que se vé la gran penuria que había en San Sebastian.

Desde esta fecha empiezan á escasear las noticias, porque, aunque están registrados en el Archivo de Simancas los legajos del siglo 18, no se han copiado los documentos por la comision del Cuerpo de Ingenieros. En cambio de esto, como las comunicaciones van siendo cada vez mas frecuentes, hay mas originales en la Direccion de Ingenieros. De estos escritos algunos en caracteres poco descifrables y de los índices remitidos por el Brigadier Aparicio se han sacado las noticias que siguen :

## ESTANTE B SAN SEBASTIAN 2—4

1715.— El Capitan General Campoflorido acompaña un plano. En la plataforma del Cubo Imperial hay ocho cañones de bronce. No se levanta el puente levadizo de la puerta. Hornabeque ó Tenaza, solo falta la estacada. Castillo de la Mota, obras nuevas color amarillo ; las viejas encarnadas. El Castillo viejo tiene dos puertas, una á la mar y otra á la Ciudad. Hay en él cuarteles para 200 hombres. La plataforma del Cubo imperial es de plomo y pesa 600 quintales. Hay falta de agua y de tahonas. Modo de remediarlas. *Genio de los naturales.* Puerto y muelle, clase y número de los navíos que entran..

## D. ALONSO DE IDIAQUEZ,

---

El nombre de este ilustre guipuzcoano figura entre el de los hijos del noble solar bascongado que mas se han distinguido en la carrera diplomática.

Del Consejo de Estado, Caballero de las distinguidas órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, y Comendador de Extremera, fué Secretario del Emperador Carlos V, á quien sirvió con fidelidad y amor desde el año de 1520 hasta el de 1549.

Hallóse en la conquista de Túnez, sirviendo á su Príncipe, el año de 1535, y en el de 1544 en la concordia que se hizo entre el Emperador y el rey de Francia, cerca de Chalons, paz que se firmó poco despues en Crepy, con intervencion de este ilustre guipuzcoano; tomó asimismo una parte activa en las negociaciones sobre la conveniencia del matrimonio entre el Duque de Orleans y una de las infantas españolas; y fué robado y muerto alevosamente por unos luteranos al pasar el rio Albis en una barca, cerca de Torgan, el dia 11 de Junio de 1547, á su regreso de Sajonia para España.

Su muerte—segun refiere Isasti—fué muy sentida por el Emperador, pues le privó de uno de sus ministros de más confianza; los asesinos fueron ajusticiados, y el cadáver de D. Alonso conducido á San Sebastian, en cuya Ciudad, de la que era vecino y puede considerarse hijo, era fundador del convento de San Telmo, del orden de Dominicos, y el del Antiguo, de monjas del mismo orden.

Sus restos mortales fueron encerrados en un soberbio sarcófago, de mármol blanco de Carrara, preciosamente labrado, que hasta el presente se ha conservado en el presbiterio del citado templo de San Telmo, en union con el de su esposa D.<sup>a</sup> Engracia de Olazabal, y en el que yace tambien su hijo D. Juan de Idiaquez, del Consejo de Estado y Guerra, embajador que fué en Génova y Venecia, Secretario del Rey y Caballerizo mayor de la Reina D.<sup>a</sup> Margarita, que murió en la Ciudad de Segovia á 12 de Octubre de 1613.

El Ayuntamiento de San Sebastian, por un reciente acuerdo, encomendó al inteligente escultor D. Marcial Aguirre la restauracion de los hermosos sepulcros de D. Alonso de Idiaquez y su mujer, y se ha obtenido ya la correspondiente venia del Il<sup>mo</sup> Sr. Obispo de

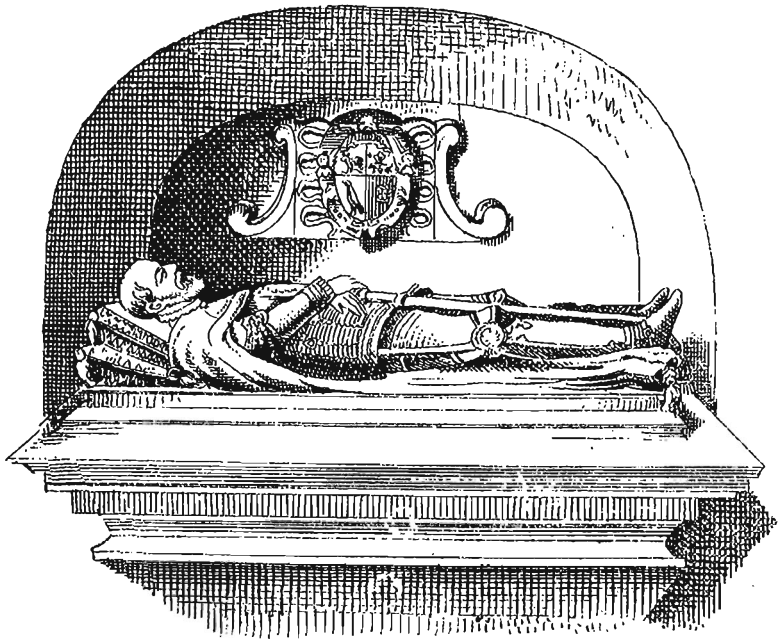
la diócesis, para su traslacion al hermoso templo de Santa María, que no se hara ya esperar.

Con tal motivo hemos creído oportuno ofrecer á nuestros lectores un cróquis de la estatua yacente de este ilustre guipuzcoano, reproducida por nuestro amigo D. Vicente Ordozgoiti de una fotografía sacada hara dos ó tres años por encargo de nuestra corporacion municipal.

---

### ESTATUA YACENTE DE D. ALONSO DE IDIAQUEZ

EXISTENTE HASTA EL DIA EN EL PARQUE DE SAN TELMO, DE SEBASTIAN, ANTIGUO CONVENTO DE LA ÓRDEN DE SANTO DOMINGO.



(REPRODUCCION DE FOTOGRAFÍA.)

## CRÓQUIS BASCÓNGADOS.

## DE VUELTA DE LA FÉRIA...

El autógrafo que publicamos en la página 152, reproducción hecha por nuestro colaborador D. Vicente Ordozgoiti de un cuadro tomado hace años del natural por un inteligente *amatour* de Tolosa, representa un casero de Goyeri, parte alta de Guipúzcoa, que regresa de la féria, satisfecho hácia el hogar, despues de haber vendido la vaca que llevó al mercado con tal objeto.

El tipo es soberbio y verdaderamente clásico, su rostro revela la satisfaccion de que se halla poseido, y el largo *acullu* (el aguijon) que lleva bajo el brazo, y la cuerda arrollada en él, y que sirvió para atar á la res á su marcha á la féria, indican claramente que ha conseguido el objeto que le hizo concurrir al mercado.

Su traje es característico, y el usual aún en la mayor parte de la provincia; boina, que sirve á la vez que de abrigo, de estuche para la vieja pipa, la caja de fósforos y demás *impedimenta*, ancha faja de lana, pantalon bastante corto de pana rayada, abarcas, chaleco corto y ceñido, y chaqueta negra echada sobre los hombros.

Satisfecho de su venta, el buen casero regresa al hogar á pasos agigantados, llevando sujetos en la faja bajo dos ó tres nudos los *eskutu-zarrak* (escudos viejos) ó los *onzako-urriak* (onzas de oro) que le ha producido la vaca cedida, fondos que van tan seguros en la débil faja cual si se halláran depositados en fuerte arca de hierro, aun cuando su dueño tenga que recorrer leguas enteras solo y por caminos y sendas apartadas, gracias á las morigeradas costumbres y á la tranquilidad de que se disfruta en nuestro pais.

El tipo es verdaderamente notable y será indudablemente visto con placer por los lectores de la EUSKAL-ERRIA.

## EN LA SIDRERÍA.—LOS REZAGADOS.

El curioso cróquis, que ofrecemos en la pagina 153, debido á la pluma de nuestro amigo D. Agustin Zaragüeta, describe un cuadro de (*malas*) costumbres.

La escena representa el fondo de una sidreria (*sagardotegia*); las enormes cubas cubren por completo uno de los costados del estable-

cimiento, (cuando no cubren los dos, como sucede ordinariamente); en el centro aparece una pobre mesa de pino, y descansando en ella, en el extâsis de la embriaguéz ó cercano á ella, se destaca un viejo, que próximo ya á perder el equilibrio, la boina y la pipa sobre la mesa, la jarra en una mano y el vaso en la otra, se dispone á ejecutar la última libacion; y frente á él, sentado en rústico banco, tendido sobre la mesa, un jóven *rezagado* hace *pendant* con el anciano, durmiendo tranquilamente el dulce sueño de... los ébrios de sidra.

Junto á él ha rodado el vaso, inmediatamente despues del último trago que ha hecho rebasar la medida; poco mas léjos aparecen por el suelo otro vaso y una jarra rota, síntoma del hastío, y en frente el manso gato, guardian y huésped indispensable de toda sidreria, y la modesta hornilla, colocada sobre ladrillos, y en cuyas brasas se deja ver todavía el «besugo de las sidrerías», la sardina vieja de Galicia.

La jarra va ya desapareciendo por completo, al ménos en las sidrerías urbanas, y cediendo su puesto al vaso de cristal.

Lo que no se deja ver en el cuadro, y lo vé, no obstante, con los ojos de la imaginacion, todo el que ha visitado un solo establecimiento público de esta clase, es la doble hilera de bancos corridos de pino á ambos lados de las paredes, la sidrera (*sagardo-saltzallea*) sentada en rústica silla, al pié de la tina, colocada bajo la cuba en ejercicio; los negros *crisallus* (candiles) que pretenden alumbrar la estancia y mas bien convidan al sueño, y la espesa negra nube de humo que constituye la atmósfera especial de nuestras sidrerías.

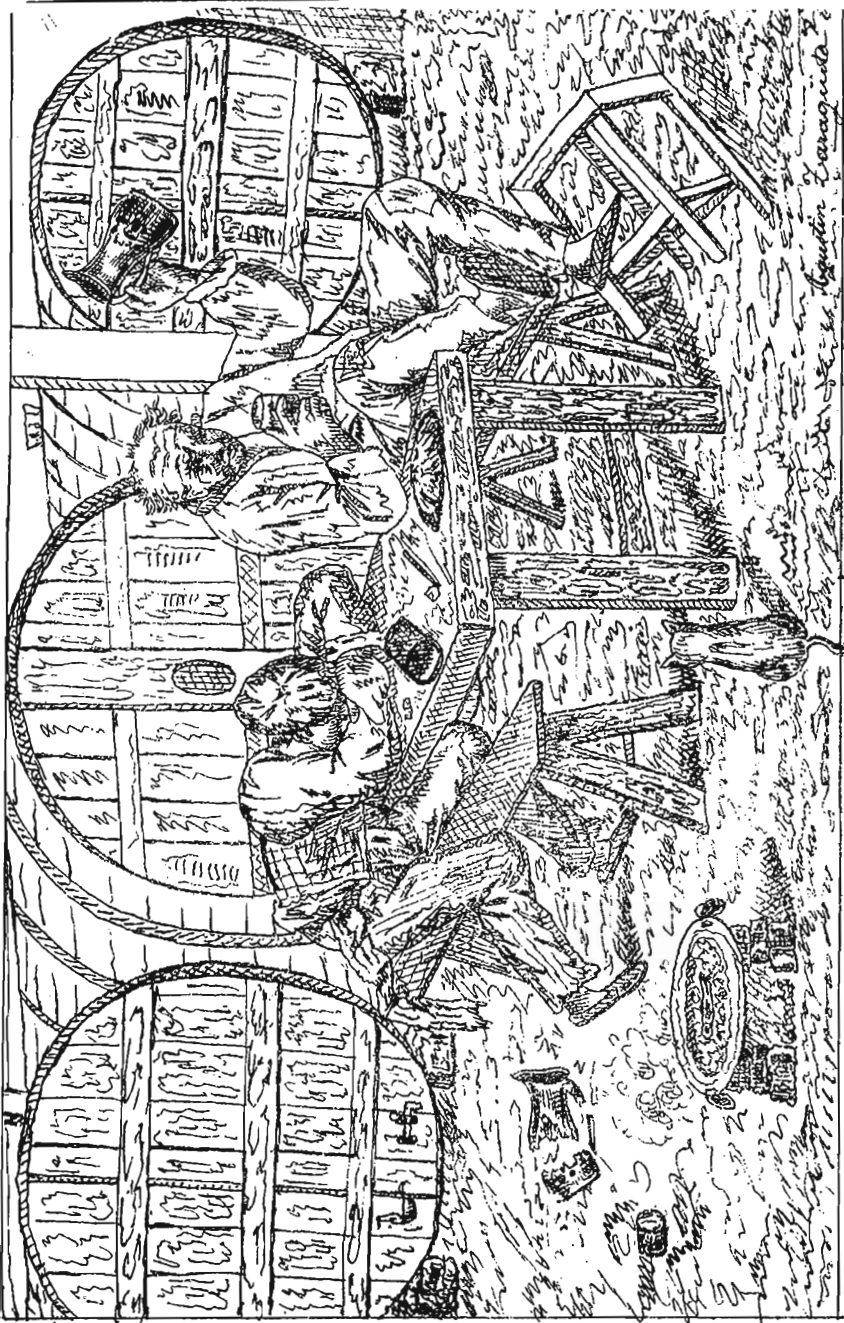
Todo esto no se vé, pero se adivina.

JOSÉ MANTEROLA.

## CRÓQUIS BASCONGADOS.



DE VUELTA DE LA FERIA....



EN LA SIDRERÍA: LOS REZAGADOS.

Agustin Larrazaga

## LA CANCIÓN DE LOS HERREROS DE OCHANDIANO.

---

¿Quién tan alegre como el herrero?  
Toda la vida riendo está;  
y á la rojiza luz de la fragua  
de los martillos canta al compás.

Jarros tremendos de sidra ó vino  
sin tambalearse sabe apurar,  
y aunque toneles haya vaciado,  
siempre está pronto á beber más.

No hay en la danza quien le aventaje,  
y en lid de amores no tiene igual,  
pues las doncellas todas le adoran  
porque es alegre, bueno y leal.

Nadie en reyertas jamás le ha visto;  
que es dulce y manso como el que mas;  
y tiene un pecho tan compasivo  
que ni á un insecto puede dañar.

Mas si la patria se vé en peligro,  
si el extranjero se acerca audaz  
á nuestros lares en son de guerra,  
¿quién su fiereza podrá igualar?

Airado empuña pesada barra,  
y al enemigo corre á buscar;  
miembros destroza, cráneos magulla  
al santo grito de ¡libertad!

¡Ved cuán resuelto marcha al combate!  
¿quién hoy su esfuerzo resistirá,  
hoy que el guerrero mas venerable  
á la batalla le va á guiar?



Viejo es el noble Sancho de Arandia,  
pero su cuerpo derecho está  
cual fuerte roble que enhiesto aguanta  
la furia loca del vendabal.

Si de su barba los hilos de oro  
hilos de plata se han vuelto ya;  
si cual de Amboto la altiva cumbre,  
ya su cabeza nevada está;

Hincha sus venas sangre de fuego  
que nunca el tiempo pudo enfriar,  
y hoy como siempre su fuerte brazo  
del enemigo terror será.

¡Viva mil años nuestro caudillo!  
nadie hasta ahora supo igualar  
ni sus bondades, ni sus virtudes,  
ni su osadía y ardor marcial!

Sancho de Arandia, buen caballero,  
honra y orgullo de este solar,  
con los herreros marcha al combate  
al grito santo de ¡libertad!

Hoy la victoria sobre tu frente  
verde diadema colocará,  
y en honor suyo los *coblakaris*,  
himnos sublimes entonarán.

¡Jovial herrero! la barra empuña!  
¿Quién hoy tu esfuerzo resistirá?  
¡Bizcaya viva! Viva el de Arandia!  
¡Sus! ¡a la guerra! ¡sus! ¡a lidiar!

---

**NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.**

---

El Sr. D. Antonio de Trueba ha dado cuenta en uno de los últimos números de *La Ilustracion Española y Americana* del hallazgo en Bilbao por el ingeniero D. Genaro de Miranda y Eguia, entre los papeles de su abuelo, el benemérito bizcaino y Padre de Provincia del Señorío D. Mariano de Eguia, de un verdadero tesoro literario, en el que se cuentan copioso caudal de poesías líricas de diferentes géneros, traducciones en verso de clásicos latinos, una tragedia y comedias más ó ménos acabadas, *grandes trabajos para un diccionario basco-castellano*, disertaciones científicas, y particularmente referentes á Botánica y estudios históricos; un verdadero tesoro, en fin, de trabajos literarios y científicos, que el Sr. Miranda y Eguia se propone dar á luz para honra de la literatura y la ciencia patrias.

Por de pronto, y como prueba del mérito poético del Sr. D. Mariano de Eguia, de quien no se conocía hasta ahora sino una que otra rarísima composicion, el señor Trueba ha dado á conocer en la *Ilustracion* dos bellísimas poesías, que son una oda original y una magistral version de una de las Elegías de Ovidio, que dan alta idea de las dotes de que se hallaba revestido para esta clase de trabajos el ilustre Padre de provincia del Señorío.

---

Está imprimiéndose el sainete en lengua bascongada del Sr. Soroa, recientemente estrenado en nuestro Teatro Principal con el título de *Anton Caicu*.

---

Muy en breve quedará impreso el discurso leído en el Ateneo de Vitoria por el presidente de dicho centro, D. José M. Zavala, en la sesion inaugural del presente curso. Dicha disertacion versa sobre la *Sociedad bascongada de Amigos del Pais*, y segun un periódico de aquella capital, es el complemento de la Historia compendiada de dicha institucion, recientemente publicada por el Sr. Soraluze.

---

Tenemos entendido que un anciano y respetable escritor guipuzcoano, autor de varias obras y traductor de no pocas á la lengua bascongada, está escribiendo una historia de los Juegos florales euskaros desde su institucion hasta nuestros dias.

---

## MISCELÁNEA.

Las obras del castillo de Butron, propio de los Sres. Marqueses de la Torrecilla, continúan sin interrupcion bajo la inteligente direccion inmediata del Sr. Campos. Próximamente llegará á Butron el arquitecto Sr. Cubas, autor de los planos de esta magnífica obra, y se cree que su venida dará mayor impulso á los trabajos.

El primer cuerpo del edificio, que está ya terminado ó poco menos, es de piedra areniza, y los restantes serán de caliza blanca de las canteras de Santa Marina de Urduliz que realzará la hermosura de aquel soberbio alcázar. El castillo de Butron será indudablemente uno de los monumentos arquitectónicos más graciosos y bellos de España.

Segun noticias de *La Union Vasco-Navarra*, la sociedad *Euskal-Erria*, de Bilbao, dispone la celebracion de *Juegos florales* para el mes de Julio próximo.

Suponemos desde luego que en esa fiesta se dará la debida participacion á la lengua euskara.

Bajo la inmediata direccion facultativa del inteligente arquitecto D. Sabino de Goicoechea, darán muy en breve principio las obras de restauracion de la Iglesia parroquial de San Antonio Abad de Bilbao, para cuyo objeto se han recaudado en muy pocos dias, sin más que una sencilla circular pasada al vecindario, la cantidad de cinco mil quinientos duros próximamente.

El eminente violinista Sarasate está siendo objeto en Rusia de continuadas y grandes ovaciones. Ultimamente en Charcoff despues de veintisiete llamadas á escena, una parte del público entró en el camarín del ilustre artista, y cojiéndolo en hombros lo sacó al palco escénico en medio de los hurras y de los vivas, y mientras las señoras en pié saludaban con los pañuelos al célebre artista. Desde allí fué conducido en hombros y en medio de las aclamaciones á su casa; y segun los diarios de aquel punto desde Listz y Chopin, no se han conocido allí ovaciones semejantes á las tributadas á nuestro querido amigo Sarasate.

El arquitecto D. Pedro Sarasibar ha hecho un escrupuloso reconocimiento del arco del pórtico de Santa María de Durango en el costado del Poniente, resultando esto amenazar inminente ruina, por lo cual, segun aseguran al *Durangues*, se vá á proceder á su demolicion.

Habiendo comenzado á practicar algunas gestiones la sociedad *Euskal-Erria*, de Bilbao, para la adquisicion del terreno necesario en el cementerio de Villarreal de Urrechu (Guipúzcoa), con el fin de levantar un modesto mausoleo que perpetúe la memoria del bardo popular D. José M. Iparraguirre, el Ayuntamiento de dicha villa ha acordado por unanimidad ceder graciosamente un rectángulo de terreno de tres metros y dos y medio centímetros de largo por dos metros y ochenta centímetros de ancho, para el expresado fin.

En los talleres del acreditado escultor D. Marcial Aguirre hemos tenido ocasion de ver modelado el hermoso busto del insigne hijo de Zumarraga D. Miguel Lopez de Legazpi, destinado á coronar, con cuatro estátuas más de otros tantos ilustres guipuzcoanos, el palacio de la Diputacion.

El Ayuntamiento de Zumarraga podía muy bien aprovechar ocasion tan propicia para obtener una estátua de aquel su predilecto hijo.

Los periódicos de Madrid hacen elojios de nuestro paisano el jóven barítono D. Angel Trabadelo, que se ha presentado en el Teatro Real de Madrid, alcanzando un lisongero éxito cantando la parte de Laertes en la ópera Mignon.

Celebramos el triunfo del jóven pensionado por la Diputacion de Guipúzcoa.

Ha sido propuesto al Sr. Obispo de la Diócesis, para la plaza vacante de organista de San Vicente, el Sr. D. Bonifacio Echeverria, que tan brillantes ejercicios acaba de hacer en las oposiciones verificadas en esta Ciudad.

Hemos oido decir, que el Sr. Echeverria obtuvo en el Conservatorio de Madrid primer premio de armonía, en el curso de 1878-79; el 2.º premio de piano en el de 1879-80; y en el de 1880-81, las notas de Sobresaliente, en el 5.º año de piano, y Notablemente aprovechado en el tercer año de composicion.

## SECCION AMENA.

## OTSOA TA ANCHUMEA.

## IFUIA.

Auntz bat zijoan basora  
 Anchumea echean ichirik  
 Ocolluban ondo gorderik  
 Irten ez zezan kanpora.  
 Kontu, diotsa ; ez irten  
 Biurtu nadin arteau,  
 Eta iñor ba-ña atean  
*Oles, oles* egiten,  
 Ez idiki beingoan :  
 Zaude iratzarririk  
 Ta begiak idikirik  
 Ni an ote nagoan.  
 Zelata dago otsoa  
 Esan ziona aditzen,  
 Baña goseak estutzen  
 Zuen agitz gaiztoa.  
 Anchume aragia  
 —Dio—da chit samurra,  
 Baña bear da'gezurra  
 Neretzeko giberria. <sup>1</sup>  
 Dijoa iñillik atera  
 Aunz amaren soñuaz,  
 Asmo gaiztoz artuaz

Ta onela arrapatzera.  
 Anchumeak du gogoan  
 Bere amaren esana  
 Asko maitez emana  
 Basora zan ondoan.  
 Ala atearen zirritutik <sup>2</sup>  
 Daramazki begiak  
 Ta erakusten dio argiak  
 Zegoan leku ezkututik,  
 Zala bere etsai otsoa,  
 Ez bere ama maitea.  
 —¡O malmutz <sup>3</sup> goseberea!  
 Zein aizan i gaiztoa!—  
 Ala gogoz kortatik  
 Diotsa bere etsaiari.

Eta ¿zer ipuiak gazteari?  
 Enzun beza bertatik :  
*«Artu bear dira gogoan  
 Zar jakintsuen esanak  
 Kalte artuz <sup>4</sup> eman diranak.  
 Ez utzi iñois alboan.»*

JUAN ANTONIO MOGUEL.

- (1) *Giberria*, ganado lanar.  
 (2) *Zirritu-a*, b. *zirrikitu-a*, g. resquicio.  
 (3) *Malmutz-a*, taimado.  
 (4) *Kalte artuz*, por experiencia del daño.

**SOMAKETAK.**

V.

Dendari neurriya  
*Bata eta biya;*  
 Ontziyen indarra  
*Iruba ta laba;*  
 Guztizko gosua  
*Danaren zumua.*  
 Somaketa orra,  
 Ez dubena asmatzen  
 Ez da chit pizkorra.

VI.

Fraile batek sortu ementzuben  
 Nere bata eta iruba;  
 Ez det nik orain esan bearrik,  
 Jakiña izanik kontuba,  
 Arrechek ondo bazekiyela  
 Desaunatzeko moduba.  
 ¡Jango etzuben, ez, arto askorik,  
 Bai nere *guzi* gosua!

R. M.

III.<sup>garren</sup> MUTADI EDO ISITZAREN ASKANTZA: *Iltzea, erregek  
 austen ez duen legea.*

IV.<sup>garren</sup> MUTADI EDO ISITZA.



Askantzak urrengo lumero edo liburuchoan.



## UNA HEROINA GUIPUZCOANA.

---

No en el caballeresco período de las grandes hazañas y de las aventuras militares del siglo XVI, si que tambien en la presente centuria, en que un hálito de devastadoras tendencias positivistas seca en germen los más bellos sentimientos, háse puesto de relieve, una vez más, el ejemplo de la entereza de carácter y nobleza de ánimo, que constituyen los rasgos salientes de la raza euskara.

Érase la tarde del día 22 de Junio de 1866, fecha lúgubre, que aparece tinta de sangrientos resplandores, en el funesto cuadro de nuestras conmociones políticas; ardía, con terrible fragor la lucha entablada, desde la mañana, por los dos regimientos de Artillería acuartelados en San Gil, que se alzaron, en son de motin, contra el Poder existente, y las calles de Madrid, próximas al teatro de la pelea, ofrecían el aspecto de un campo de batalla, con los mil y un episodios de terrorífica variedad, cuya vista oprime el alma del hombre más avezado á las operaciones de la guerra.

Entre los diversos grupos de heridos, que se retorcián en las convulsiones del dolor, se notaba uno, en la calle de la Luna, esquina á la de Pizarro, en donde se distinguían un Sargento y un Soldado, cuyos ayes lastimeros hendían el aire, sin que, por ningun lado, recibieran auxilio, pues las ambulancias del ejército habian ido trasladándose á otros sitios, en que continuaba la accion, y los vecinos no osaban asomarse siquiera, temerosos de las balas perdidas que, hasta allí, llegaban con harta frecuencia.

No faltó, sin embargo quién, condoliéndose de la triste situacion de los dos desgraciados militares, tomase la resolucion de llevarles el alivio que, con voz desfallecida, solicitaban. Inflamada en varonil arranque, y no pensando mas que en el socorro de sus semejantes,

una distinguida señorita, habitante en el núm. 30 de la calle de la Luna, abandonó las comodidades y el seguro refugio de su morada ; y, haciéndose acompañar de una de sus doncellas, salió resueltamente á la calle, provista de hilas y vendajes, con que restañar las heridas de aquellas dos víctimas de nuestras discordias civiles. Mas no contenta con eso, los trasladó á lugar seguro de su propia casa, en donde se les proveyó de lo necesario, hasta que fueron recogidos por sus compañeros de armas.

Tan sublime rasgo de abnegacion lo realizó la actual Excma. Señora D.<sup>a</sup> Carlota de Jáuregui, nacida en la Invicta Villa de Hernani, patria del preclaro Joannes de Urbietta, denodado caudillo que tomó prisionero á Francisco I, en la memorable batalla de Pavía.

La Côte de España celebró el suceso, prodigando sus muestras de admiracion y deferencia á la ilustre dama, que tan alto hizo lucir las prendas de su noble alma, mereciendo, asi mismo, que la Reina Doña Isabel II de Borbon galardonase su humanitaria conducta, concediéndole el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, en la primera categoría, por R. O. de 14 Julio del propio año, refrendado por el Ministro Gonzalez Bravo. Tambien le tegieron una corona poética nuestros más inspirados vates. Bien quisiéramos trasladar á nuestras columnas tantas preciosidades literarias, pero en la imposibilidad de copiarlas todas, insertamos, á continuacion, las dos siguientes que han llegado á nuestras manos :

## LA CARIDAD

EN EL 22 DE JUNIO DE 1866.

A LA SEÑORITA DOÑA CARLOTA DE JÁUREGUI.

No ya el diamantino casco  
Ni la bien templada cota  
En árdua lid viste España,  
Sostén y asombro de Europa;  
Ni refresca los laureles  
De Otumba y de Cerinola,  
Ni abre ya lago sangriento  
En el mar de Cefalonia.

Es hoy puñal fratricida  
La que fué espada gloriosa,  
Y el antiguo hidalgo pecho  
Envidia y venganza enconan.  
No el deber, la sed de mando  
A los hombres acongoja :  
Conciencia y honor se venden,  
Bajeza y traición se compran.



Mientras la virtud honesta  
Vive desairada y sola,  
Aquel galardón que es suyo,  
Judas satánico logra.

Con la verdad traficando,  
Reniega ya de sus glorias  
La patria del gran Felipe,  
A grandes lecciones sorda.

Muros, alcázares, templos,  
Cuanto el ingenio acrisola,  
Monumentos de diez siglos  
Despedaza en furia loca.

Tiene al charlatán por sabio,  
La desvergüenza por norma,  
La calumnia por oficio,  
Y la soberbia por honra.

Al veraz, íntegro y puro  
Menosprecia como á idiota ;  
De ciencia y virtud se ríe,  
De cielo y juicio se mofa.

Ante el becerro de oro  
Envilecida se postra,  
Sin ver que del escarmiento  
Llega terrible la hora.

¡Ay! ¿No te espanta el lejano  
Rumor de escíticas hordas,  
La voz de Atila, y de Muza  
La cuchilla vengadora?

¡En atizar no te canses  
La hoguera de la discordia ;  
Puebla de llanto y de luto  
Desde el palacio á la choza ;

Muéstrate fuerte en el débil,  
Y al fuerte rinde lisonjas!  
Ya no hay ¡oh mengua! españoles  
¡Pero aun viven españolas!....

Rompiendo cauces y diques,  
Frenética se alborota  
La mal gobernada plebe,  
De muerte en rápidas olas.

Estalla el metal, el muro  
Cede, el techo se desploma ;  
Tristes lamentos resuenan  
Por las calles pavorosas.

Deja ya el hogar paterno  
Acude ¡oh noble Carlota!  
A los míseros heridos,  
Que auxilio y favor implorán.

Ni la deshecha metralla  
Ni la bala silbadora  
Han de herir tu casto pecho ;  
Se embotarán en tus ropas.

Plácida mitad del mundo,  
Unid los esfuerzos todas  
Y á la ceguedad del hombre  
Oponed virtud heróica.

Bárbaro y torpe destruya,  
Mas edificad vosotras ;  
Agite incendiaria tea,  
Llevad de la fé la antorcha.

En caridad y esperanza  
Doctrinad la infancia hermosa,  
Y ofreced á nuevo siglo  
Generación salvadora.

## EN EL ALBUM

DE LA

EXCMA. SEÑORA DOÑA CARLOTA DE JAUREGUI.

(Recuerdo del día 22 de Junio de 1866).

## SONETO.

Aun resuena en las grutas de Helicon  
El eco de la plácida armonía,  
Con que voz más potente que la mía  
Cantó la Caridad en tu persona \*.

Bien quisiera mi Musa, ya temblona,  
Darte también con áurea poesía  
Flores de inmarcesible lozanía,  
Que enlazar al laurel de tu corona.

Mas no pudiendo el labio dignamente  
Decir mi sentimiento ni mi idea,  
Quiero al menos tu imagen en la mente

Mirar entre el horror de la pelea  
Derramando el consuelo, y tiernamente,  
Al mirarla, exclamar: ¡Bendita sea!

FERNANDO DE LA VERA É ISLA.

---

(\*) Alude al Románcé á la Caridad, del Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra, que damos á conocer en la página anterior,

## NOTICIA DE DOCUMENTOS SOBRE SAN SEBASTIAN

QUE EXISTEN EN SIMANCAS Y EN LA DIRECCION GRAL. DE INGENIEROS.

---

 Sitio de San Sebastian. (1719)
 

---

Mandaba la plaza el Brigadier Capitan de Guardias Walonas Don Alejandro de la Mota. Los franceses eran 30.000, mandados por el Duque de Berwich: acamparon delante de la plaza el 29 de Junio.

*Guarnicion.*—1.<sup>er</sup> Batallon de Zamora y los dos de Africa y uno de Sevilla; un destacamento de Flamencos de diferentes Regimientos y una Compañía de artillería. Se nombraron 40 marineros para servir la artillería. Quedó de Sargento mayor el Capitan de Zamora D. Pedro Montaña porque el propietario se fué á Tolosa enfermo. Ingenieros eran D. Pedro Moneau, Gefe, y D. Pedro Supervida, que estuvieron trabajando desde 1.<sup>o</sup> Febrero con grande ansiedad. Demolieron la Iglesia y 20 ó 25 casas que había en Santa Catalina. Ojeriza de los habitantes por ésto. Eran los dos jóvenes y les achacaban haber obrado con ligereza. Entre los paisanos se distinguía el Conde de Villalcázar. Mas de doscientas mujeres se prestaron con bizzarria ofreciéndose á servir materiales; en las baterías solo se emplearon 30 en sitio de peligro como llevar faginas, &c., dándoles un Peso diario.

Se abrió la trinchera la noche del 11 al 12 de Julio en la bajada del monte *Artia*, encima de las monjas de San Bartolomé, á la izquierda del camino de Hernani.

Del 13 al 14 Julio adelantaron los trabajos del sitiador hasta la entrada del arrabal de San Martin y empezaron á construir baterías, una de las cuales contra Santa Clara en donde estaba el Capitan de Zamora D. Juan Mendieta con 40 soldados, 30 paisanos y seis cañones de 6 y de 8.

Del 16 al 19 Julio formaron los sitiadores una comunicacion desde Uliá hasta San Francisco (hoy Misericordia) armándola con baterías.

Del 19 al 20 empezaron la 1.<sup>a</sup> paralela ; del 21 al 22 la 2.<sup>a</sup> ; del 22 al 23 la 3.<sup>a</sup> ; y del 24 al 25 la 4.<sup>a</sup> Del 26 al 27 salieron de ella con ramales. El 27 por la noche intentaron ya alojarse en el camino cubierto en la izquierda del Hornabeque y Rebellin.

Hicieron la grande y última paralela hácia el hospital de Santa Catalina y empezaron á batir en brecha. El 29 hubo suspension para enterrar oficiales sitiadores de consideracion que habian quedado muertos el 27 y 28 en el coronamiento del camino cubierto. Momentos antes unas bombas que dieron cerca del almacén de pólvora situado entre el Cubo Imperial y el Baluarte del Gobernador estuvieron á punto de inflamar las municiones. Hubo mucho miedo en la plaza, pero pudieron retirarse éstas al Castillo.

La noche del 29 al 30 ya batía el enemigo en brecha con 30 cañones y 16 morteros, y desmontado completamente la artillería del cubo y frente del ataque. Del 31 al 1.<sup>o</sup> Agosto se reconoció la brecha completamente practicable : por dos veces los enemigos estaban ya con sus trabajos al pié del baluarte del Gobernador. Se hicieron las capitulaciones por el Teniente Coronel D. Fernando Lemvet (de nacion francesa). A las doce del dia se retiró la guarnicion al Castillo y ocupó la plaza el Regimiento francés de Picardía, su Coronel el Duque de Montbaron.

El 1.<sup>o</sup> Agosto se alojaron los franceses en el Convento de San Telmo, Casa de Jesuitas y Convento de Santa Teresa. Del 2 al 3 desembocaron ya con trabajos cubiertos por la cuesta. Todas las baterías tiraban al Mirador y, como es pequeño, las ruinas incomodaban mucho. Desde el Castillo se echaban piedras hasta de 40 quintales que incomodaban tambien. El dia 5 se hizo una salida con buen éxito por la guarnicion ; desde el Mirador se hacía fuego con cañones de á 40 cargados á metralla. Sufrió mucho el Regimiento francés de Normandia.

Del 5 al 6 Agosto siguieron los atacantes la construccion de blindages y el fuego de las baterías del Hornabeque y Baluarte del Gobernador contra el Mirador al pié de los cimientos de la batería del Mirador.

El 7 fuego de morteros contra el gran almacén de pólvora que había detrás del Castillo y de todas las baterías del Mirador. Despues de trabajar el 8, 9, 10 y 11, llegaron los atacantes á *aplicar el mirador* al pié de los cimientos, pero inútilmente porque encontraron roca y

no pudieron hacer el alojamiento. Estos días se hizo una gran defensa contra los blindages que habían construido los sitiadores.

El 15 se incendiaron los almacenes de víveres con las bombas que cayeron en ellos. Léos de ser edificios á prueba, eran simples cobertizos; ardieron los toneles de aguardiente, se vertió el vino &., &. ¡Gran desolacion!

La desercion empezó despues de esta catástrofe y entró el pánico en la guarnicion. ¡Lástima grande! porque ya pensaba Berwich en retirarse y dejar en observacion al Marqués de Silly con corta fuerza yendo el resto del ejército á Cataluña. Hubo tres Consejos de guerra para la rendicion y la Mota demostró una grande energía. El egército de socorro que iba con SS. MM. Felipe V y su esposa se había retirado desde Lesaca y Santesteban. La capitulacion que se hizo el 16 de Agosto á las tres de la tarde, comprendiendo en ella el defensor de la Isla de Santa Clara, fué honrosísima, saliendo la guarnicion por la brecha batiendo marcha con carros cubiertos, bagages, &., en fin, con todos los honores de la guerra.

El Marqués de Villalcázar, que tanto trabajó, se había quedado en el pueblo, y seguía favoreciendo á la guarnicion del Castillo durante la defensa de éste.



Lo batetikan jaio,  
Ametsetan bizi,  
Munduko atsegiñak  
Gezurra izaki;  
Erri bat maite nuen,  
Aritz bat ez guchi,  
Biak ilzaizkit eta  
Nola bizi naiz ni?

¡O nere Jaungoikoa!  
Lurra nai det utzi,  
Nere iritzirako  
Supritu det aski;  
Ez det ezagututzen  
Emen ezer garbi,  
Bakarrik ikusten det  
¡Zerua! chit argi.

ANTONIO ARZAG.

## EGUSKIYAREN JAIKIERA,

(POESÍA SEÑALADA CON MENCIÓN HONORÍFICA EN LOS JUEGOS  
FLORALES DE SAN SEBASTIAN.)

Egun berriya asten  
danekoz argitzen,  
chóri chikiyak dira  
jaikiyak arkitzen;  
ikusirikan zeru  
azpiya garbitzen,  
eta eguzkiyaren  
arrastoak fintzen,  
gaiñoak dira pozez  
kantari asitzen.

Presaz emanik aiek  
mundubari jira  
goiz jartzen da gu gauden  
aldera begira;  
mugiera ikusten  
zaiola argira,  
urrezko gurdi baten  
gañean mendira,  
igota azaltzen da  
zabaldi aundira.

Sortzenda disdierak  
emanaz ugari,  
begirik para ezin  
zaiola berari;  
koroiz soindurik ain da  
azaldutzen garbi,  
zeru azpi ederra  
pararik ostargi,  
alderdi denetara  
egiten du argi.

Arpegi urrezdatu  
zeruban egiñak,  
musuz doratzen ditu  
goi zabal urdiñak;  
modu berean bere  
dizdiera fiñak,  
laztantzearekin bat  
beak eta gañak  
gauza guztiyak dira  
azaltzen apañak.

Jaiki-arazorikan  
kanpora argiyak,  
ikusten dira gauza  
begiragarriyak;  
uso churiyak dute  
ematen erriyak,  
zelai bustiyak lauki<sup>1</sup>  
pintatu berriyak,  
eta perla ederrez  
jantziyak mendiyak.

Brumak dubela churiz  
tul baten ichura,  
jachirik egoten da  
ibaien burura;  
sarri azaldediyen  
azpi eder ura,  
tul fiña banaturik  
odoiyen modura,  
azaltzen da ibaiko  
kristalezko ura.

(1) Cuadro.

Bertan inguru dena  
ikusitzen dala,  
ispillu biurtzen da  
ibaiko kristala ;  
iruriztubaz balitz  
bezelañen ala,  
bere palastaretan  
egan daramala,  
intz ezitan gozoro  
dagüen gain zabala.

Iturri chulo garbi  
estaliyak lorez,  
berriro asten dira  
apaintzen kolorez ;  
beren chor chor soñuta  
aurkera ederrez,  
ezin betez daudela  
magalak zillarrez,  
zer grazi duten ez da  
kontatutzen errez.

Argiz dijoan gisan  
kanpoa galaitzen,  
chori erresiñolak  
dirade alaitzen ;  
beren kontu modubak  
asteko kontatzen,  
arbol gain ederretan  
dirala juntatzen,  
oso kanta politak  
dituzte kantatzen.

Ontan loreak ere  
dirade ikusten,  
nola kolko ederrak  
zabaltzen dituzten ;  
kolore fiñ berriyak

artzen dira asten,  
eta karmin purpuraz  
diranean jazten,  
dituzte beren grazi  
denak erakusten.

Baletozke bezela  
uztargiyan <sup>1</sup> beera  
micheletak <sup>2</sup> jaikitzen  
zaizkate gañera ;  
arkitzen dutelako  
gozotan aukera,  
nola kolko aietan  
jolasteko era,  
egan ibiltzen dira  
loretik lorera.

Su argi zerukoak  
danekoz agertzen,  
kanpo guztiyak ditu  
pistu ta edertzen ;  
gainbat perlaz du jazten,  
bestea doratzen,  
gauza denak dituzte  
koloreak artzen,  
zeñen dan, gaitz, guztiyak  
ikustez asetzen.

Koloreak jaikitzen  
zaiozka goiari,  
koloreak ur, zelai,  
baso mendiyari ;  
oekin lore perlak  
nola choriyari,  
era ikusten zaizka  
kanpo osoari,  
perlak, choriyak, eta  
loreak ugari

RAMON ARTOLA.

(1) Arco-iris.

(2) Mariposa.

## LOS BASCOS EN LA EXPOSICION AMERICANISTA.

Todos nuestros lectores tienen noticia del Congreso de Americanistas celebrado en Madrid en el mes de Setiembre del año último, y de la Exposicion especial organizada con tal motivo en la Côte de España. Así como aquellas sesiones fueron interesantísimas para el país bascongado por la importancia que se concedió en ellas á la lengua euskara, hasta el punto de proponerse al Gobierno por acuerdo unánime la creacion de una cátedra de dicho idioma, la Exposicion Americanista merece también fijar nuestra atencion, siquiera por la participacion que en ella ha cabido á los bascos.

Hé aquí, pues, extractada de la *Lista que comprende los objetos que comprende la Exposicion Americanista*, publicada por la Comision organizadora y su Delegacion, una relacion de los documentos que han figurado en dicho concurso, y que de mas ó menos cerca se refieren á nuestro país ó alguno de sus ilustres hijos:

### SECCION PRIMERA.

*Arqueologia.—Antropologia.—Monumentos históricos.*

Sr. D. Felipe de Ibarra. (Madrid).

1473. Una mesa que fué inservible, y cuyos piés ostentan relieves hechos por mejicanos indígenas, imitando las esculturas de sus monumentos.

Acerca de ellas dice su poseedor: «D. Miguel de Ibarra, natural y vecino del valle de Trucios (Encartaciones de Vizcaya), residió en Mejico á fines del siglo xvi, regresando á su país á principios del siguiente. Adornó su casa con diferentes objetos que trajo de América, y entre ellos, segun tradicion, la mesa cuyos piés se han aprovechado en la que presento. En una excursion á mi lugar natal, llamó mi atencion el viejo mueble, y me lo traje á mi casa de Madrid y lo aproveché segun puede verse.»



## SECCION SEGUNDA.

*Manuscritos.—Mapas.—Impresos.—Fotografías.—Dibujos.—Retratos, etc.*

*Archivo de Indias. (Sevilla).*

67. Papeles pertenecientes al Doctor Arias de *Loyola*, donde da razon de lo que dice haber hallado con sus largos estudios y experiencia, acerca de la correccion y enmienda de la aguja de marear y la verdadera invencion del meridiano y otras cosas relativas à la navegacion, por lo que pide se le haga una grande merced.
76. Carta del Secretario Ochoa de Luyando, fecha en Madrid à 28 de Agosto de 1552.
83. Carta à S. M. del General de Armada Juan Gutierrez de *Garibay*, dando cuenta de sus servicios.—En Sevilla à 10 de Octubre.—Acompaña un memorial de su mujer Doña Isabel de Soto y Avilés.—1614.
84. Carta del General D. Cristobal de Eraso al Presidente del Consejo, sobre su viaje à Nueva España.—Fecha en Méjico.
158. Carta à S. M. del Licenciado Hurtado, Oidor de la Española.—Santo Domingo 22 de Noviembre de 1552.
195. Carta del Gobernador de Cuba Juan de Tejada al Secretario *Juan de Ibarra*.—Habana 10 Febrero de 1591.
199. Carta de recomendacion à S. M. de los servicios del Ingeniero Antoneli.—Madrid 23 Setiembre de 1593.—Parecer del Secretario *Juan de Ibarra*.
260. Relacion hecha por Pedro de *Arpide*, piloto de la carrera de las Indias, sobre la pesca de las ballenas en la costa de la Florida.—Acompaña una informacion sobre lo mismo.—Fecha esta última en Sanlúcar de Barrameda à 15 de Julio de 1587.
262. Derrotero que hizo Andrés Gonzalez, piloto, en la Florida, del viaje que verificó por mandado de Pedro de *Ibarra*, Gobernador y Capitan General de aquellas provincias, al Xacan.—Año 1609.
287. Relacion de Bartolomé de *Zárate*, Regidor de Méjico, para el Cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, sobre la historia y gobierno de aquel Reino.—Sin fecha.

306. Informacion de servicios de varios de los descubridores que acompañaron á Miguel Lopez de Legazpi.—1565.
307. Respuesta del Obispo de Méjico, Fray Juan de Zumárraga, á los capítulos que había formado contra el Licenciado Delgadillo, Oidor de aquella Audiencia.—Sin fecha.
308. Parecer del Obispo de Méjico, Fray Juan de Zumárraga, sobre las cosas de Nueva España; y relacion del mismo, dando cuenta del buen gobierno de aquella tierra.—Sin fecha.
309. Contrato que hizo el Rey con Francisco de Garay para poblar las tierras que había descubierto, y se debían señalar antes por Cristóbal de Tapia y distinguirlas de las que habían conquistado y descubierto los Adelantados Diego Velazquez y Juan Ponce de Leon.—Sin fecha.—1521.
310. Diseño de las costas de Tierra Firme descubiertas por Diego Velazquez y Francisco de Garay, y de la Florida, que descubrió Juan Ponce de Leon.—1521.
321. Expediente promovido por Nuño de Guzman, Presidente de la Audiencia de Méjico, contra Fray Juan de Zumárraga.—En Méjico á 29 de Abril de 1529.
322. Carta de excomunion del Obispo Zumárraga contra los Oidores de la Audiencia de Méjico. Mayo 6 de 1530. Acompaña otra carta dirigida á S. M. de los Oidores de aquella Audiencia, sobre los motivos de la excomunion. Méjico 30 Mayo de 1530.
324. Pregon que mandaron publicar por las calles de Méjico los licenciados Matienzo y Diego Delgadillo, pidiendo la absolucion de la excomunion en que ellos y el pueblo estaban, por haber sacado del corral de San Francisco al reo Cristóbal de Angulo.—Respuesta de dicho pregon por el Obispo Fray Juan de Zumárraga.—1530.
336. Carta á S. M. del Obispo de Méjico Fray Juan de Zumárraga.—Fecha en Méjico á 17 de Abril de 1540.
338. Real cédula, dada en Madrid á 29 de Noviembre, dirigida al Obispo de Méjico, D. Fr. Juan de Zumárraga, sobre la fundacion del Hospital Real de las Bubas en aquella Ciudad.—1540.
346. Carta del Obispo de Méjico, Zumárraga, á Fray Bartolomé de las Casas. Fecha 2 de Junio de 1548. (Acompaña otra carta del Cabildo de la Catedral de Méjico, de 20 de dicho mes de Junio, dando cuenta á S. M. de la muerte de dicho Obispo).
367. Memorial con documentos del Licenciado Juan de Ibarra, Gobernador de Nueva-Vizcaya, por el que solicita nuevas gracias

- en atención á sus buenos servicios de 22 años y á los de sus antecesores.
406. Asiento y capitulacion celebrada por S. M. con el capitan Sebastian Vizcayno y otros, sobre el descubrimiento de la pesquería de perlas en las Californias, desde el puerto de Acapulco hasta 29 grados á la equinoccial.—Méjico á 17 Enero de 1597.
407. Relacion impresa que hace á S. M. el Capitan Tomás de Cardona, sobre lo sucedido en el descubrimiento de las perlas en la mar del Norte y del Sur, en virtud de contrata que hizo con el Rey, y para donde salió en 1613 con la flota del General don Antonio de Oquendo.—1613.
452. Carta y relacion sobre el puerto de San José de Istapa, del ingeniero D. Pedro Ochoa de Leguizamo. — Guatemala 30 de Octubre de 1598 y Noviembre del mismo año. — (Acompaña otra relacion de Gabriel Mejía, sin fecha, y una planta del pueblo de San José de Istapa).
453. Expediente formado á instancia del capitan Pedro Ochoa de Leguizamo, sobre ir á su costa al nuevo descubrimiento y conquista del valle de Suchicane. Solicita se le haga la gracia del gobierno de dicho valle con el título de Adelantado, por sus dias y los de un nieto suyo.—Madrid 6 Diciembre de 1605.
493. Carta escrita á S. M. por el Licenciado Miguel Diez de Armendariz, en que avisa haber enviado un Capitan con gente á descubrir unas minas en la provincia llamada Caleche. — Fecha en Cartagena á 24 de Julio de 1545.
497. Carta del General de la Armada Juan Uribe Apallua, dando cuenta de su viaje.—Cartagena 7 de Julio de 1590.
506. Relacion de las tierras y provincias de la Gobernacion de Venezuela, por el Licenciado Juan de Tolosa.—Sin fecha. (Lleva un mapa á pluma).
512. Carta-relacion del Licenciado Tolosa al Príncipe D. Felipe, sobre las discordias de los Belzares en Venezuela.—Coro 8 de Julio de 1549.
526. Carta del Adelantado Andagoya, diciendo á S. M. que con aquella fecha escribe á los caciques de Perama y Ayalcon para que se pongan al servicio de S. M.—Año 1540.
532. Traslado de una carta del Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, Juez de Residencia del Nuevo Reino de Irlanda, al Adelantado Sebastian de Balalcázar, — Santa Fé, Agosto ó Abril de 1547.

## ANTE EL BUSTO DE JULIAN ROMEA. (1)

Con lágrimas en los ojos  
y el corazón oprimido  
por el dolor que ha sentido  
al recordar tus despojos,  
hoy á ponerme de hinojos  
vengo, Julian, ante ti,  
que tal tu muerte sentí,  
que ni el tiempo que ha pasado  
amortiguar ha logrado  
tu imagen grabada aquí,

¡Amortiguarla! Borrarla!  
¡Estremo estéril y vano!  
No existe poder humano  
que jamás pueda lograr  
deje yo de recordar  
tu inmortal brillante génio,  
tu talento en el proscenio,  
aquel tu arte admirable  
que te hizo inimitable,  
ni los rasgos de tu ingenio.

Aun creo estarte mirando,  
me parece te estoy viendo,  
tu mágica voz oyendo  
y tu talento admirando,  
cuando con él, subyugando  
al público todo entero,  
con golpe y tino certero  
sus fibras herir sabias,  
y dol sentimiento hacías  
brotar caudal placentero.

Nadie cual tú en el secreto  
arte del bien imitar  
logró jamás penetrar  
ni mejor ni más discreto ;  
Nunca Talía su veto  
á tu capricho menor  
opuso, pues el amor  
conocía que tenías  
del Arte á las teorías,  
y tu afán por su esplendor.

Por eso, con prueba plena  
de tu profundo saber  
y tu mágico poder  
cualquier obra hiciste buena,  
dejando en la patria escena  
recuerdo tal de tu nombre  
que inmortal será el renombre  
que alcanzaste, cual la gloria  
que va unida á tu memoria,  
y que vive más que el hombre.

Con tu ingenio sin segundo  
al público avasallabas,  
y siempre le entusiasmabas  
con aquel arte profundo  
que allá en *El hombre de mundo*  
mostraste, y en *Don Tomás*,  
y en cien y cien obras más,  
cuya fama perpetuaste,  
cuya memoria dejaste,  
y en las cuales vivirás.

Nada importa á tu renombre  
que tus bellas creaciones  
cual fantásticas ficciones  
perecieran con el hombre.  
Eterno será tu nombre  
pues la Fama lo vocea  
y hace que escrito se vea,  
de tu valer cual ejemplo,  
del Arte en el alto templo  
con letras de oro: Romea.

Deja, pues, insigne actor,  
que absoluto soberano  
dominaste el teatro hispano,  
siendo su joya mejor;  
deja que un admirador  
entusiasta de tu ingenio  
baje hoy á este proscenio,  
el alma llena de luto,  
rindiendo humilde tributo  
á tus glorias y á tu génio.

JOSÉ MANTEROLA.

(1) Estas décimas fueron leídas en el Teatro principal por D. Joaquin Santesteban, entusiasta admirador de Romea, en la función organizada para conmemorar el 63 aniversario del natalicio de este insigne actor y celebrada la noche del martes 14 del corriente,

## LOS TRES ESPEJOS.

Una jóven, que á veces daba acogida á algun pensamiento de vanidad, escribió cierto dia á su madre: Querida madre; desearia en gran manera un espejo para el tocador; tendrá la bondad de enviármelo. Lo estoy aguardando con impaciencia.»

Al siguiente dia, la jóven recibió de su madre una respuesta concebida en estos términos: «Querida hija; te mandaré el espejo que me pides; sólo que, en lugar de uno recibirás tres..... En el primero verás *lo que eres*; en el segundo *lo que serás*, y por último en el tercero, *lo que debes ser*.»

Cuando hubo concluido la lectura de la carta, la jóven se entregó á mil conjeturas; mas tuvo que resignarse á esperar, cosa que cuesta bastante á los diez y seis años.

Así es que contaba los dias, las horas, los minutos que pasaban sin recibir la anunciada remesa.

En fin, despues de tres mortales dias, que le parecieron tres siglos, llegó una caja; así que la hubieron entregado, la jóven se la llevó corriendo, y encerrándose en su cuarto, se dió prisa á abrirla. Lo primero que se presentó á su vista fué un paquete cuidadosamente envuelto, y marcado con el número uno. Abrióle con precaucion; el corazon le daba fuertes latidos; ¿qué era lo que iba á ver?.... Halló un modesto, pero fiel espejo, que segun la promesa de su buena madre, le manifestó *lo que era*; su juventud, su lozanía, su belleza, en una palabra, las gracias y los encantos de la primavera de la vida.

—¡Oh! ¡Que buena es mamá! dijo la niña, y loca de contento dió cándidamente un beso al espejo.

Pero ¿qué es lo que podía contener el segundo paquete? Abrióle con curiosidad y halló.... un cuadro que representaba una calavera, otro fiel espejo de *lo que debía ser un dia*. La jóven comenzó á comprender la leccion que quería darle su madre, y estuvo contemplando más tiempo el segundo espejo que el primero. Quedaba el tercer paquete. Compréndese que despues del segundo, la jóven hubo de experimentar cierto temor al abrirle; sin embargo, su mano abrió la caja. Un grito de alegría se escapó de su pecho al hallar envuelta en un

pañó de seda una preciosa imágen de la Inmaculada. He aquí *lo que debo ser*, ó á la que debo imitar, exclamó, y la imitaré con la gracia de Dios.

Y arrodillándose al punto, oró largo rato.

(De la *Revista de la Propaganda Católica de Madrid*, núm. III, correspondiente al 30 de Enero de 1882.)

### IRU ISPILLUAK.

Ines donzellachoak  
Arro-aldi batean  
Amari kartaz dio  
Modu egokian:  
Ispillucho bat arren,  
Nola nai lukean,  
Bereala ipintzeko  
Bere apaiñteguian.

Amak biramonean  
Bere lanen buru  
Erantzuera zion  
Onela bialdu:  
Arkitzen baldiñ bazat  
Bear anbat diru,  
Or dituzu ispilluak  
Ez bat, baizik iru.

Dizu azalduko aurrenak  
*Zu orain zer zeran,*  
Bigarrengoak gero  
*Zer izango geran,*  
Irugarrenak berriz  
Ez daukat zer esan,  
Donzella nolakoá  
*Beti izan bear dan.*

Amaren eskut-itzak  
Alaba du naztu,  
Ekarriaz burura  
Milla pensamentu;  
Alaz guziaz ere  
Ichedon bear du,  
Ta pazienza artzen  
Lanik asko badu.

Iru egunen buruan  
¡Zeiñ luzen joan ziren!  
Kaja ondo ichi bat  
Diote eramaten:  
Artuta berarekiñ  
Gelara da zartzen  
Asiaz bereala  
Presaka askatzen.

Lotura ongi bildu bat  
Artzen du aurrena,  
Irikitzean dio  
¡*Au da nai nuena!*  
Ispillu bat chikia  
Baña leyalena,  
Bera *zeiñ zan* orduan  
Agertzen zuena,

Gerri me, gorputz liraiñ  
 Grazi aundikoa,  
 Arpegi zuri gorri  
 Īsur gabekoa;  
 Añ eder ikustean  
 Zan bezelakoa,  
 Ematen dio musu  
 Chit biotzekoa.

¡O Ama onal dio  
 Ispillua utzirik,  
 Bigarren loturako  
 Gauza ikusi nairik;  
 Kalabera soill soilla  
 Mami gabetanik  
*Gero zer izango zan*  
 Arpegira emanik.

Alabak estamp-hura  
 Ozta du ikustén,  
 Amaren naya ere  
 Bai azkar somatzen;  
 Ispilluri ez bezela  
 Dio erreparatzen,  
 Begira ta begira  
 Etzayo aspertzen.

Inesen choraldia  
 Irudi onekiñ  
 Amaren pozean da  
 Batetan desegiñ;  
 Irugarren lotura  
 (Zerbait kezcarekiñ)  
 Austen du, an gordea  
 Jakiñ zalearekiñ.

Seda orritartean  
 ¡O zér poz aundia,  
 Arkitzen du María  
 Birjiña garbia;  
 ¡Au dal deadarka dio  
*Nere giaria,*  
 Jaunak, jarraituzeko  
 Didala grazia.

Ta belaunikaturik  
 Imájiñ aurrean,  
 ¡Ama! esaten dio  
 Menetan jartzean  
 Uste oso osoa  
 Aren biotzean,  
*Gorde nazazu garbi*  
*Zure babesean.*

M. A. ANTIA.

INOR EZ DAGO GOGO BETERIK BERE ZORIJAGAZ.

Bustanak nai dituez  
 ur garrasijak, <sup>1</sup>  
 eta sator-itsuak <sup>2</sup>  
 argi begijak.  
 Onen moduan  
 zer edo zer nai dabe  
 danak munduan.

EUSEBIO M.<sup>a</sup> D. DE AZCUE.

(1) Las ranas.  
 (1) Los topos,

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

### PREGUNTAS.

34. DINERO DE DIOS. — En las Ordenanzas primitivas de Bilbao, de 1489, que se conservan en aquel Consulado, se lee varias veces la frase «tomar dinero de Dios» al hablar de los fletes y alistamiento de buques. «Mercaderes de esta villa que no vayan á Levante ni á Poniente sin haber tomado el dinero de Dios y licencia del Fiel.»

Se desea saber qué era el «Dinero de Dios.»

V. de la F. (Revista de Archivos y Bibliotecas. I, 15 Noviembre 1871).

35. COMPARSA DE IÑUDES. — «Hay un forastero que desea saber el origen de la fiesta de las nodrizas ó *iñudes*.»

Suplico á V. me lo diga y anticipándole las gracias, etc.—P. DE B.

### RESPUESTAS.

31. FUENTERRABIA. — (Tomo v, núm. 5, pág. 140). El primer documento histórico en que aparece el nombre de Fuenterrabia es la carta-puebla dada á los vecinos de esta villa por D. Alfonso VIII á 18 de Abril de 1203, en la que se dice: *dono et concedo uovis concilio de Fonterabia presentí et futuro forum de Sancto Sebastiano.* Ya en el núm. 4 dijimos que la palabra Fuenterrabia era corrupcion de la vascongada Ondarrabia, y por más que algunos autores sostengan que corresponde á la poblacion romana Olarso de qué nos hablan Tolomeo y Plinio, es más natural creer que sea Oyarzun ú Oiarzo, la antigua villa de los romanos. A mi entender, Fuenterrabia fué primitivamente un barrio habitado por pescadores en el sitio que hoy se llama la Marina, donde está la Antigua Basilica de Santa Maria Magdalena, y que no tuvo importancia hasta tiempos ménos remotos en que su posicion topográfica y el valor de sus hijos la hicieron famosa en sus guerras con Navarra y sobre todo con el vecino reino de Francia. (Revista de Archivos y Bibliotecas, tomo 1.º, Madrid, 30 Agosto 71).



# EUSKAL-ERRIA.

ZORTZICO PARA CANTO Y PIANO

*expresamente escrito para la revista bascongada de este nombre*

POR

**D. JOSE MARIA ECHEVERRIA.**

Moderato.

INTRODUCCION.

ZORTZICO.

Eus\_kal E\_rri mai\_te\_a ne\_re sorte\_rri.

-ya. *f* an - zi - ña - anzi - ñe ta ko le - ku

The first system of the musical score consists of a vocal line and a piano accompaniment. The key signature is G major (one sharp). The vocal line begins with a fermata over the note 'ya' and then continues with the lyrics 'an - zi - ña - anzi - ñe ta ko le - ku'. The piano accompaniment features a melody in the right hand and a bass line in the left hand, both marked with a forte (*f*) dynamic.

le - ku a - rri - ga - rri - - ya. *p* Euskal - Erri mai -

The second system continues the musical score. The vocal line has a fermata over 'ya' and then sings 'Euskal - Erri mai -'. The piano accompaniment includes a dynamic marking of piano (*p*) in the right hand.

te - a ne - re sorle - rri - ya,

*mf cresc.*

The third system concludes the musical score. The vocal line ends with the lyrics 'te - a ne - re sorle - rri - ya,'. The piano accompaniment is marked with a mezzo-forte (*mf*) dynamic and a crescendo (*cresc.*) instruction.

le - ku le - ku a - rri - - - garri - - - ya,

*f*

Detailed description: This system contains the first two staves of music. The top staff is a vocal line in G major, starting with a treble clef and a key signature of one sharp (F#). The lyrics 'le - ku le - ku a - rri - - - garri - - - ya,' are written below the notes. The bottom two staves are for piano accompaniment, with a grand staff (treble and bass clefs). The piano part begins with a forte dynamic marking '*f*'. The music features a mix of eighth and sixteenth notes in the vocal line and chords and moving lines in the piano accompaniment.

gor - de zai - tza - la Jau - nak o - so ta gar - bi -

*ff*

Detailed description: This system contains the next two staves of music. The top staff continues the vocal line with the lyrics 'gor - de zai - tza - la Jau - nak o - so ta gar - bi -'. The piano accompaniment continues in the grand staff below, marked with a fortissimo dynamic '*ff*'. The piano part includes some chords with accents and a 'V' marking, possibly indicating a vibrato or a specific performance instruction.

- ya de - se - gin de - dū ar - te .

*pp*

Detailed description: This system contains the final two staves of music on the page. The top staff concludes the vocal line with the lyrics '- ya de - se - gin de - dū ar - te .'. The piano accompaniment continues in the grand staff, marked with a pianissimo dynamic '*pp*'. The piano part features sustained chords and some melodic fragments, ending with a final chord.

mun.du anguz - ti ya guz - ti - ya . . . gor.de zaitza - la

*ff*

Jau.nak o - so ta gar - bi - ya

*pp* de - se - gin de - diñ ar - - - te mun . du anguz - ti .

*pp*

-ya. *p* Eus - kal - E - rri - mai te - a

ne - re sorte - rri - ya an - zi - na an - zi - ne

ta - ko le - ku le - ku a - rri - ga - rri - ya

*cresc.*

Eus - kal, E - rri mai - te a ne - re sorte - rri -

*mf* *cresc.*

*p* *mf* *cresc.*

ya le - - ku le - ku ar - rri -

*f* *dim.*

*f* *dim.*

ga - rri ya,

## NERE LUR MAITEARI.

Euskal erri maiteak  
 Batera arren bildu  
 Eta ume zur onak  
 Lurrera azaldu;  
 Auzarkiz aurrera  
 Danok juan beagu  
 Seme leial onak  
 Baldin bagera gu.

¿Zeñek lege oik jarri  
 Dizkigute guri?  
 Galde zaiogun gure  
 Etsai gaistoari.  
 Aita zarrak guriak  
 Balirake bizi  
 Seguru naiz esango,  
 Lutekela ori.

Oroitzen naizenean  
 Umiltasuna ¡bai!...  
 Oraindik umillago  
 Erdaldunak gu nai,  
 Erregututzen diot  
 Jaun aundi danari  
 Lengo legeak arren  
 Emateko guri.

Ain maite det lur au nik  
 Biotz biotztikan  
 Ez deritzat, ez, dala  
 Iñon oberikan,  
 Zer nai gauza egingo det  
 Nik zuregatikan  
 Nola ama onak bere  
 Umiagatikan

Nola oroi lezake  
 Gure lur maiteak  
 Bear dirala artu  
 Onela nekeak;  
 Anaiak len bai len, bai  
 Bat egin gaitean,  
 Ordaintzeko euskara  
 Gu bildu gaitean.

Nik esaten dedan au  
 Ez alda onela?  
 Etzait iruritutzen  
 Danikan bestela.  
 Munduban beste asko  
 Diraden bezala,  
 Ara zureztat seme  
 Bat guttiz leiala.

JOSÉ ZAPIRAIN ETA IRASTORZA.

## JUEGOS FLORES DE PARÍS.

La Sociedad de los felibres de París ha tenido la atención de enviarnos dos ejemplares del programa del Concurso anual que ha dispuesto para el mes de Mayo próximo.

El certámen será á la vez literario y artístico. Los premios ofrecidos son los siguientes:

A. — Uno del Ministerio de Instrucción pública para el mejor estudio en prosa francesa ó en lengua de oc sobre uno de los temas siguientes:

1.º De la utilización de los dialectos provinciales para la enseñanza de la lengua francesa;

2.º De la influencia sarracena en las costumbres, las artes y los dialectos del mediodía de Francia.

B. — Una medalla de plata para la mejor poesía en lengua de oc sobre este tema: *Les cours d'Amour*.

C. — Un objeto de arte á la mejor poesía en lengua de oc sobre el tema: *Oda á Pierre Puget*.

D. — Una medalla de plata al mejor soneto en lengua de oc en elogio de un producto agrícola del mediodía de Francia.

E. — Una medalla de plata al mejor cuento, ó escena de costumbres, en lengua de oc.

El Ministerio de Artes ha ofrecido además por su parte un premio para el mejor dibujo sobre un asunto tomado de las obras de los Trovadores, ó los Felibres, ó relacionado con la historia, las costumbres, leyendas ó tradiciones del mediodía de Francia.

La primera impresion que nos ha producido el programa del Concurso de los Felibres ha sido de verdadera pena al comparar lo que ocurre en nuestro país y lo que acontece en el vecino; la gran diferencia de apreciación que se observa sobre la importancia de las lenguas y los dialectos provinciales.

El gobierno francés mira con especial interés cuanto se refiere á su estudio, y por conducto nada ménos que del Ministerio de Instrucción pública presta consideración oficial y ofrece premios á trabajos escritos en *lengua de oc*, y aun desea conocer la utilidad que



puede reportarse de los dialectos provinciales para la enseñanza de la lengua francesa; en tanto aquí, contándose entre los idiomas vivos aun en España el bascuence ó euskara, cuya antigüedad no ha podido todavía averiguarse, á cuyo estudio se dedican numerosas eminencias extranjeras, y que se supone con fundamento sea la lengua primitiva de España, no se ha conseguido á pesar del interés mostrado en el asunto por un Congreso tan respetable como el de Americanistas, que se haya establecido la Cátedra cuya peticion se hizo por completa unanimidad, y aun la misma prensa española mira con la mayor indiferencia, cuando no con desprecio, cuanto se relaciona con la hermosa lengua de los euskaldunas.

Tenemos, no obstante, fé en el porvenir; confiamos en que irán desapareciendo poco á poco, con el ejemplo que nos ván dando naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion, antiguas y ridículas prevenciones, y que en un plazo más ó ménos largo el bascuence ha de alcanzar de los gobiernos y las Corporaciones científicas de España la consideracion á que le dán derecho su remota antigüedad y su admirable organismo.

JOSÉ MANTEROLA.

---

### APUNTES NECROLÓGICOS.

---

Anteayer, domingo 26 del corriente, pasó á mejor vida, víctima de cruel enfermedad que hace años venía minando su existencia, nuestro estimado amigo D. Alejo Novia de Salzedo, cuyos funerales se celebraron con gran pompa, ayer lunes, en la parroquia de Santa Maria de esta Ciudad.

El finado, cuyo cadáver ha sido embalsamado y trasladado á Bilbao, despues de llenar todas las disposiciones legales vigentes sobre el particular, pertenecía á una de las familias más ilustres y respetables de Vizcaya, y era el único descendiente varon del primer benemérito del Señorío, D. Pedro Novia de Salzedo, del esclarecido es-

critor, eminente historiador y elocuente defensor de los fueros hascongados, que nos legó como valiosa memoria de su saber y su profundo amor al país, su notable *Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de Bizcaya y provincias de Guipúzcoa y Alava*, y un soberbio *Diccionario basco-castellano*, que aun permanece inédito, con harto detrimento de la lexicología euskara.

El Sr. D. Alejo de Novia, persona apreciadísima de cuantos le trataron en vida, por su bondadoso corazón, su afable trato y sus excelentes condiciones de carácter, era hombre de no vulgar instrucción, aunque excesivamente modesto, y refractario por temperamento á los honores y preeminencias.

Afiliado, como su padre, al partido tradicionalista formó parte, sin embargo, si no estamos trascordados, de la Diputación foral de Bizcaya, disuelta por el Gobierno á causa del movimiento carlista del año 71, y como representante de dicha Corporación cúpole una parte importante en el proyecto de creación de una Universidad Católica que se agitaba por aquel entonces en el Señorío; en el período Constituyente desempeñó también, entre otros cargos públicos, el de Diputado á Cortes, y por último, cuando una buena parte del país se alzó en favor de D. Carlos, en el último período de la guerra civil, fué nombrado dentro del campo tradicionalista, como símbolo de unión, primer Diputado foral del Señorío, cargo cuya aceptación renunció una y otra vez y del que, sin embargo, le obligaron á tomar posesión los compromisos de partido y las repetidas instancias del mismísimo Pretendiente D. Carlos.

Amantísimo del país y de sus instituciones, religioso sin hipocresía, honrado y leal en todos los actos de su vida, el Sr. Novia que era apreciado por todos sus amigos sin distinción de partidos políticos, pasó algún tiempo en San Juan de Luz, terminada la guerra civil, eligió más tarde la Ciudad de San Sebastian, como residencia invernal la más propicia, al parecer, á sus padecimientos crónicos, y aquí le ha sorprendido la muerte, en los momentos en que creía encontrarse algún tanto aliviado de sus dolencias.

El país ha perdido con esta desgracia un ciudadano íntegro y leal, y por nuestra parte nos asociamos al dolor que tan terrible suceso ha debido producir á las hermanas y demás parientes del ilustre finado, á quien Dios haya acogido en su seno.

---

**NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.**

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Luno ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de un folleto impreso en Bilbao, y que lleva el título de «IMPUGNACION A LA FUSION DE GUERNICA Y LUNO *bajo el doble aspecto legal-general y foral*». Dicho folleto, de gran importancia por tratarse del delicado punto de las *anexiones*, del que se ha ocupado con interés la mayor parte de la prensa diaria bascongada, contiene un manifiesto sobre el asunto de los Diputados á Córtes Sres. Ampuero y Ortiz de Zárate, dos cartas del Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, un manifiesto protesta del Ayuntamiento de Luno, dos largos artículos del Sr. D. Roman de Zubiaga, un comunicado de D. Domingo de Arrieta Mascarua y varios artículos de la prensa bilbaina acerca del particular objeto del folleto.

Está ya muy adelantada la nueva edicion que está haciéndose en Bilbao por D. Pedro María de Merladet, de la erudita obra «*Apolo-gía de la lengua bascongada*», del insigne filólogo durangués D. Pablo Pedro de Astarloa.

Esta nueva edicion, de una obra rara ya, formará un tomo de 480 páginas en 4.º.

Al precio de cien reales en Madrid y ciento seis reales en provincias, se anuncian en la librería de D. Mariano Murillo (Alcala 7), los diez únicos ejemplares que se han puesto á la venta en la península de una obra de D. Joaquin García Icazbalceta, Secretario de la Academia Mexicana, individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia, de Madrid, miembro de la Academia Antiquarian Society, de los Estados-Unidos; honorario de la Academia Colombiana, correspondiente de Bogotá, etc. etc., obra de gran interés para el país bascongado, por tratarse en ella de uno de sus ilustres hijos. Su título es: DON FRAY JUAN DE ZUMARRAGA, PRIMER OBISPO Y ARZOBISPO DE MÉXICO. *Estudio biográfico y bibliográfico con un apéndice de documentos inéditos ó raros*; ha sido impreso en Méjico por Francisco Díaz de Leon, y editado por la antigua li-

brería de Andrade y Morales, y forma un tomo en 4.º de 371-270 páginas con 4 hojas preliminares, sin foliacion, y VIII páginas de Indice y enmiendas.

El mismo autor, D. Joaquin García Icazbalceta, originario indudablemente del país bascongado, á juzgar por su apellido materno puramente euskaro, ha publicado tambien una obra en dos tomos en 4.º, de la que se han tirado solamente 300 ejemplares, y cuyo título es: *Coleccion de documentos para la Historia de México* (1856-66).

El ilustrado presbítero D. Estanislao Jaime de Labayru, que vá enriqueciendo la historia eclesiástica bascongada con eruditas monografias de bascongados dignos de figurar en ella, ha escrito la del taumaturgo bizcaino, Fray Domingo de Urrusolo, carmelita descalzo, trabajo que ha empezado á dar á luz en folletin el diario de Bilbao «Beti-Bat.»

El distinguido escritor D. Antonio de Trueba, lleva ya bastante adelantada la redaccion del curioso libro que, con el título de «*Canciones y tradiciones de la heptarquía euskara hispano-francesa*», está escribiendo por encargo de una acreditada casa editorial de Barcelona.

---

## MISCELÁNEA.

---

Al dar cuenta en nuestro número anterior del proyecto de la Sociedad bilbaina «*Euskal-Erria*», de celebrar Juegos florales en el mes de Julio próximo, exponíamos nuestro deseo y nuestra esperanza de que se diera en ellos la debida participacion á la lengua euskara.

Ocupándose de nuestro suelto vemos con gusto la manifestacion que hace *La Union Vasco-navarra*, órgano oficial por decirlo así, de la expresada sociedad, segun el cual «efectivamente varios de los temas, ó mejor dicho casi todos los que han de servir para la lid literaria, deberán estar escritos en la lengua de nuestros padres, que hoy más que nunca debemos procurar que se conserve en toda su pureza».

Aplaudimos el pensamiento de la patriótica sociedad bilbaina.

---

La primera locomotora que ha empezado á deslizar por los rails del ferro-carril de Bilbao á Durango lleva el nombre de *Vizcaya*, la cual recorrerá muy pronto el trayecto de dicha nueva línea, en union con otras dos máquinas denominadas respectivamente *Bilbao* y *Durango*.

La Sociedad *Laurak-bat*, de Buenos-Aires, ha adquirido ya el terreno necesario para la construcción de una gran *Plaza Eushara* en aquella capital.

Un pleito muy largo y de gran importancia para Vizcaya, acaba de fallarse por el Tribunal Supremo.

Versaba sobre si las minas son ó no bienes troncales de los que califica así la legislación foral de Vizcaya. El Tribunal Supremo ha fallado en sentido negativo. Dos afamados letrados de Vizcaya han sostenido respectivamente á las partes litigantes.

Hemos tenido el gusto de recibir el Reglamento para la Exposición provincial de Vizcaya que ha de celebrarse en Bilbao el mes de Agosto del corriente año. Como quiera que estos certámenes son, no solo altamente honrosos si que tambien verdaderamente útiles al país, cuyos productos y adelantos dan á conocer á propios y extraños, en uno de los primeros números daremos á luz integro dicho Reglamento.

Además de la Exposición general anunciada, se organizarán dos ó mas certámenes literarios y musicales que tendrán lugar en la misma época, y una sección de *Arte retrospectivo*, en la que tendrán cabida los productos de arte, anteriores al siglo XIX, que existen en la Provincia.

A excitación de la Comisión provincial de Guipúzcoa, el Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao acordó por unanimidad en sesión del día 23 del corriente, contribuir para los gastos de erección de una estatua al insigne marino D. Cosme Damian de Churrua.

El escrito pasó á la Comisión de Hacienda para que fije la cuota con que haya de contribuir aquella Corporación.

Por el Ayuntamiento de Vitoria se ha denegado el permiso para continuar las obras de perforación del pozo Artesiano, célebre ya, de aquella Ciudad.

## SECCION AMENA.

## OLLOA TA ARRAUTZAK.

(VERSION LIBRE DE SAMANIEGO).

Aiñchiña bein ollo bat ei zan aurkituten  
 Urrezko arrautzea ebana egiten  
 Egunean bategaz jaubea ez asetzen  
 Pillo bat topau nairik aberastu zeiten  
 Arrautz sortutokia asi zan azterzen.  
 Illten dau zeken arek alako olloa  
 ¿Baña topau ete eban arrautza pilloa?  
 Ez, ta bai zorigachean ichi agortua  
 Urrezko iturri on egunerokoa.

*Ay, zeinbat ete dagoz mundu zabalean  
 Aberastu gureak egun bat batean  
 Sarturik asmo barri tratu larregian  
 Ondo bizi ziranak len euren tokian  
 Geldituta billosik ta zorren azpian.?*

Felipe Arrese eta Beitia.

## ASKANTZAK.

V.<sup>garren</sup> Somaketarena: CANABELA.VI.<sup>garren</sup> » OGIYA.III.<sup>garren</sup> mutadiarena: «Zurraren zakela edopaltrikerak bi zulo»VII.<sup>garren</sup> SOMAKETA.

Eltzian da sartzen  
 Bata eta biya,  
 Kolorez oriya  
 Berde ta zuriya;  
 Biya ta iruba  
 Echeak dubena,  
 Ez da chit ederra  
 Bera ez dubena;

Zenbait bizi dira,  
 Iruba ta biya  
 Aiek alai jartzen  
 Baitute begiya;  
 Arbolari kentzen  
 Badiyozu dana,  
 Bere jabeak du  
 Sentituko pena.

R. ARTOLA,



## EXPOSICION PROVINCIAL DE VIZCAYA.

---

### REGLAMENTO

PARA LA QUE HA DE CELEBRARSE EN BILBAO EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 1882.

---

Artículo 1.º La Exposicion se verificará el mes de Agosto y el tiempo de su duracion será de veintiun días.

Art. 2.º Se emplazará en el Instituto Vizcaino y como anejos, si así se juzga necesario, en los jardines y patio posterior del mismo edificio y en la plaza del Mercado ó en la Eliptica del Ensanche.

Art. 3.º La organizacion del certámen se confiará á una Comision ejecutiva compuesta de cuarenta individuos, y de ella formarán parte las representaciones ya nombradas por la Excma. Diputacion y el Excelentísimo Ayuntamiento, que constituirán independientemente de la primera, la Comisaría general ó cuerpo superior de la Comision.

Art. 4.º En dicha Comision estarán representados por uno ó más miembros la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, la Seccion de Fomento del Gobierno Civil de la Provincia, el Gobierno Militar de esta Plaza, el Comandante de Marina de la Provincia, el Cuerpo Nacional de Obras Públicas, el de Minas, la Junta Provincial de Instruccion Pública, la Local de Primera enseñanza, el Claustro de Catedráticos del Instituto Vizcaino, las Juntas Directivas de la Escuela de Artes y Oficios y de la Academia de Música, la Asociacion Minera de la Provincia, las Asociaciones Industriales ó Comerciales que existan ó se constituyan con motivo de la Exposicion, la Prensa local y toda otra persona que por su aptitud ó conocimientos pueda prestar al proyecto un concurso eficaz.

Art. 5.º En todos los pueblos de la provincia se constituirán Sub-Comisiones formadas por cuatro individuos, bajo la presidencia de los Alcaldes respectivos, encargadas de promover la concurrencia de expositores al Certámen.

Art. 6.º Por cuantos medios se consideren convenientes, se hará un llamamiento á todos los artistas, agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes de la Provincia, para que se asocien al proyecto, tomando en él una parte activa y directa.

Art. 7.º Serán admitidos en la Exposicion :

1.º Todo género de estudios, memorias é invenciones que tengan relacion con el objeto de la misma.

2.º Los productos de todas clases de la Provincia de Vizcaya.

Art 8.º Para organizar la Exposicion de un modo racional y metódico, los productos se dividirán en nueve grandes grupos subdivididos en la forma siguiente :

#### PRIMER GRUPO.

##### *Obras de arte.*

Pinturas al óleo.—Pinturas diversas y dibujos.—Escultura y grabado de medallas.—Dibujos y modelos de arquitectura.—Grabados y litografía.

#### SEGUNDO GRUPO.

##### *Artes liberales.*

Educacion de párvulos.—Enseñanza primaria.—Enseñanza de adultos.—Organizacion y material de la enseñanza secundaria y superior.—Imprenta y librería.—Papelería.—Encuadernaciones.—Material de las artes, de la pintura y del dibujo.—Aplicacion usual de las artes.—Pruebas y aparatos de fotografía.—Instrumentos de música, medicina, higiene y socorros públicos.—Instrumentos de precision.—Mapas y aparatos de geografía y cosmografía.

#### TERCER GRUPO.

##### *Mobiliario y accesorios.*

Muebles de lujo y económicos.—Obras de tapicería y decoracion.—Cristalería y vidriería.—Cerámica.—Tapices, alfombras y otros tejidos para muebles.—Papeles pintados.—Cuchillería,—Platería,—



Bronces artísticos.—Fundiciones diversas de arte.—Metales repujados.—Relojería.—Aparatos y procedimientos de calefacción y alumbrado.—Perfumería.—Tafletería, tornería y cestería.

#### CUARTO GRUPO.

##### *Tejidos, trajes y accesorios.*

Hilos y tejidos de algodón.—Hilos y tejidos de hilo, cáñamo, etc.—Hilos y tejidos de lana peinada y cardada.—Seda y tejidos de ella.—Chales.—Encajes.—Túles.—Bordados.—Pasamanería.—Artículos de punto.—Lencería.—Objetos accesorios del traje.—Trajes de ambos sexos.—Joyería y bisutería.—Armas portátiles, de caza, objetos de viaje, campamento, etc.—Bagatelas.

#### QUINTO GRUPO.

##### *Productos de las industrias extractivas.*

Productos de la explotación de minas y metalúrgia.—Productos de las explotaciones y de las industrias forestales.—Productos de la caza.—Instrumentos de caza y pesca.—Productos agrícolas no alimenticios.—Productos químicos y farmacéuticos.—Procedimientos químicos de blanqueo.—Teñido.—Impresión y preparaciones.—Cueiros y pieles.

#### SEXTO GRUPO.

##### *Útiles y procedimientos para las industrias mecánicas.*

Material y procedimientos para la explotación de minas y para la metalúrgia.—Material y procedimientos para las explotaciones rurales y forestales.—Material y procedimientos para las fábricas agrícolas y sus industrias alimenticias.—Material para artes químicas, para la farmacia y el curtido.—Máquinas y aparatos de mecánica general.—Máquinas y útiles.—Material y procedimientos para el hilado y la cordelería.—Material y procedimientos para tejidos.—Material y procedimientos para la costura y confección de vestidos.—Material y procedimientos para la confección de objetos de mobiliario y habitación.—Material y procedimientos para la papelería, las impresiones y los teñidos.—Máquinas, instrumentos y procedimientos en diversos trabajos.—Carruajes.—Guarniciones.—Material de ferrocarriles, tranvías y transportes en general.—Material y procedimientos para la telegrafía.—Material y procedimientos de ingenieros, obras públicas y arquitectura.—Material de navegación y salvamento.—Material y procedimientos para el arte militar.

## SEPTIMO GRUPO.

*Productos alimenticios.*

Cereales, productos farináceos y sus derivados.—Productos de la panadería y la pastelería.—Cuerpos grasos alimenticios, leche y huevos.—Carnes y pescados.—Legumbres y frutas.—Condimentos y estimulantes.—Azúcares y productos de confitería.—Bebidas fermentadas.

## OCTAVO GRUPO.

*Agricultura.*

Muestras de explotaciones rurales y fábricas agrícolas.—Caballos, asnos, mulas, etc.—Bueyes, etc.—Corderos, cabras, etc.—Puercos, conejos, etc.—Aves de corral.—Insectos útiles.—Peces, crustáceos y moluscos.

## NOVENO GRUPO.

*Horticultura.*

Estufas y material de Horticultura.—Flores y plantas de adorno.—Plantas de hortaliza.—Frutas y árboles frutales.—Granos y plantas de esencias forestales.—Plantas de estufa.

Art. 9.º A fin de que todas las manifestaciones de la inteligencia estén representadas en la Exposición, se organizarán dos ó más certámenes literarios y musicales que tendrán lugar en la misma época.

Art. 10. Se establecerá además una sección especial con el nombre de *Arte retrospectivo*, sin derecho á premios, en la que tendrán cabida los productos del arte, anteriores al siglo XIX, que existan en la Provincia.

Art. 11. Todos los productos que se expongan habrán de ser obtenidos, fabricados ó explotados precisamente en la provincia de Vizcaya.

Art. 12. Para las obras de arte se admitirán no solo las de los hijos del país ó residentes en la Provincia, sino también las de artistas que aunque nacidos ó residentes en otra Provincia ó Nación, hayan hecho en Vizcaya una parte importante de sus estudios; á este fin la Comisión apreciará, según los casos, si procede ó nó la admisión en el certámen de los artistas que lo soliciten.

Art. 13. Los objetos que se destinen á la Exposicion deberán ser entregados en el edificio que se designará al efecto, libres de gastos y á riesgo del expositor.

Art. 14. Quedarán libres de todo gravámen los productós expuestos que con arreglo á disposiciones asi provinciales como municipales estén sugetos al pago de cualquier impuesto ó arbitrio.

Art. 15. La ocupacion del terreno por los productos que se expongan será absolutamente gratuita, así como la instalacion general de los mismos, á cuyo efecto se proveerá á cada expositor de mostradores de madera sin labrar, siendo de su cuenta los aparatos particulares, como tapetes, vidrieras, armarios, palomillas ú otros adornos.

Art. 16. Tambien se concederá gratuitamente el uso del agua para los productos ó experiencias que la necesiten.

Art. 17. Los expositores remitirán los objetos en cantidad suficiente para que puedan ser apreciados, sirviendo de tipo para los cereales y productos análogos la cantidad de cinco litros, en los líquidos que no hayan de analizarse la de un litro, y doble cantidad en los que hubieren de analizarse.

Art. 18. No se admitirán en la Exposicion :

1.º Sustancias orgánicas susceptibles de fácil descomposicion.

2.ª Pólvora fulminante y demás materias explosivas ó peligrosas. Se exceptúan de esta disposicion las sustancias alcohólicas, espirituosas é inflamables etc., cloroformo, ácidos, sales corrosivas y otras semejantes que se podrán admitir con autorizacion expresa de la Comision que la dará cuando aquellas se presenten por el mismo expositor ó un encargado suyo con las condiciones siguientes:

1.ª Los vasos ó frascos que contengan dichas sustancias deberán ser fuertes y estar ocupados solo en las tres cuartas partes de su capacidad y cuidadosamente cerrados.

2.ª La cantidad no deberá exceder de medio litro.

3.ª Los vasos ó frascos deberán estar colocados dentro de una caja de guta-percha con capacidad suficiente para retener el contenido de aquellos, caso de quebrarse.

Las materias que puedan producir emanaciones nocivas ó desagradables, habrán de presentarse en frascos herméticamente cerrados, y en la misma forma todas las sustancias susceptibles de deterioro.

Para los fósforos se adoptarán tambien las debidas precauciones, á fin de evitar su combustion.

Art. 19. Los expositores deberán hacer sus pedidos de local antes del 1.º de Mayo, remitiendo al efecto una nota que exprese :

- 1.º Su nombre y apellido, profesion y domicilio.
- 2.º Nombre del establecimiento, fábrica ó finca y del pueblo ó sitio productor.
- 3.º Premios que el interesado haya obtenido anteriormente.
- 4.º Relacion circunstanciada de los objetos ó productos que quiere exponer, y su precio al pié de la localidad productora, si lo juzga conveniente.
- 5.º Espacio necesario para su colocacion, expresando las dimensiones de fachada, altura y fondo, si fuese sobre el pavimento, y de base y altura cuando sea sobre la pared.
- 6.º Toda otra observacion que el expositor considere necesaria.
- 7.º Fecha y firma del mismo.

Para facilitar la redaccion de estos datos la Comision tendrá formularios impresos á la disposicion de los expositores que lo soliciten.

Estas notas y toda la correspondencia relativa á la Exposicion deberán dirigirse bajo sobre al *Señor Presidente de la Comisaria General de la Exposicion Provincial de Vizcaya.*—Bilbao.

Art. 20. La recepcion de los objetos empezará el dia 15 de Junio y terminará indefectiblemente en la segunda quincena de Julio. Los animales vivos, plantas y frutos verdes se recibirán en los locales de la Exposicion tres dias antes de la fecha que se señale para la apertura.

Art. 21. Todos los envíos deberán ir acompañados de dos facturas, conteniendo el nombre y apellido del expositor (ó la firma social), su domicilio, número y peso de las cajas ó paquetes y una descripcion de los objetos remitidos. La Comision facilitará tambien modelos de estas facturas á los expositores que los pidan.

Art. 22. Los ganados que se presenten al certámen deberán ser préviamente reconocidos por el profesor veterinario que se nombrará al efecto por la Comision. La manutencion y custodia de aquellos en el local de la Exposicion será de cargo y cuenta de la Comision, á menos de que quieran hacerlo los interesados, prévia anuencia de la Corporacion indicada.

Art. 23. Los expositores que necesiten locales especiales y los que deseen hacer funcionar sus máquinas ó aparatos dentro del edificio

de la Exposicion, deberán para ello ponerse de acuerdo con la Comision, antes del 15 de Mayo.

Art. 24. A todo expositor, al tiempo de presentar ya por sí ó por medio de un encargado especial, el objeto ú objetos que destine al certámen, se le entregará un recibo talonario que le servirá de resguardo para poder recogerlos terminado que sea aquel.

Art. 25. Sin especial permiso de la Comisaría no podrán los expositores, mientras dure el certámen, mudar, cambiar ni retirar los objetos expuestos. Podrán, sin embargo, venderse mientras la Exposicion permanezca abierta, y á este fin, todo expositor que desee ofrecer sus artículos á la venta colocará sobre cada uno de ellos un rótulo que así lo indique con expresion del precio.

Art. 26. El que quisiere comprar, conforme á lo prevenido en el artículo anterior, alguno de los objetos expuestos, deberá manifestarlo á la Comision, la que cobrando previamente su importe y tomando de ello la correspondiente nota retirará el rótulo que en dicho artículo se menciona reemplazándolo por otro con la palabra *vendido*. Los objetos que lleguen á estar en este caso no podrán ser retirados hasta despues de terminar la Exposicion.

Art. 27. Los expositores ó sus representantes tendrán entrada en la Exposicion cuantas veces lo crean conveniente ó les sea necesario.

Art. 28. Los expositores podrán tener dependientes ó representantes para cuidar de los objetos expuestos y dar á los concurrentes las esplicaciones necesarias; pero siempre sujetándose á las prescripciones que establezca la Comision.

Art. 29. La Comision organizará convenientemente el servicio de policia y vigilancia de los salones y dependencias de la Exposicion, pero como no debe ni puede tomar sobre si todas las responsabilidades, los expositores deberán asegurarse por los medios que crean convenientes contra los riesgos de incendios y robos.

Art. 30. Terminada la Exposicion, los expositores ó sus encargados podrán recoger los objetos expuestos prévia la presentacion del recibo talonario de que se trata en el artículo 24, ó bien recibirán en dinero el importe de aquellos que hubieren sido vendidos en la forma prevenida en el artículo 26.

Art. 31. Si pasado un mes despues de terminada la Exposicion dejasen de recogerse algunos objetos por sus respectivos dueños ó en-

cargados, la Comision se incautará de los mismos y hará de ellos el uso que crea más conveniente.

Art. 32. Durante el período en que permanezca abierta la Exposicion, no podrá sacarse copia ni dibujo alguno de los objetos expuestos, sin permiso escrito y firmado del dueño exponente.

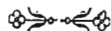
Art. 33. Un jurado compuesto de cuarenta y cinco individuos elegido en su tercera parte entre los de la Comision general y el resto entre las notabilidades científicas, artísticas é industriales de la Provincia, hará la calificacion de los objetos dignos de recompensa ó premios, para cuyo efecto se consigna la suma de doce mil pesetas. Este jurado será elegido por medio de votacion en la que tomarán parte la Comision ejecutiva y todos los expositores domiciliados ó residentes accidentalmente en la capital el dia de la eleccion, que se señalará oportunamente, y los que estando ausentes deleguen su derecho por autorizacion escrita en alguna otra persona presente en Bilbao el dia indicado. Los expositores ó sus delegados que quieran tomar parte en la votacion, lo avisarán con la antelacion debida pasando nota de su habitacion á la Secretaría de la Comision, (Instituto Vizcaino), piso segundo.

Art. 34. Los premios consistirán en medallas de oro, plara, bronce y diplomas de honor; pero teniendo en cuenta que el grupo de la ganadería por su índole especial puede ocasionar á sus expositores desembolsos diarios, á más de las recompensas que se indican se consignarán para dicho grupo premios en efectivo metálico.

Art. 35. Un catálogo que se publicará con la debida oportunidad dará á conocer los nombres de los expositores, los objetos presentados y así mismo los premios que aquellos obtengan.

Art. 36. Un reglamento interior obligatorio tanto para los expositores como para el público, fijará las reglas que deberán observarse dentro de los locales de la Exposicion.

Bilbao Febrero de 1882. — El Presidente honorario, Antonio Pirala. — El Presidente efectivo, Bernabé de Larrínaga. — El Secretario general, Eduardo Delmas.



## COSME DAMIAN CHURRUKA JAUNAREN

## OROITZARI.

Churrukaren-oroitza beti bizi dedin  
Ibar oetan egin dezagun alegin.

Eguzkia sartu da osgorri tartean, <sup>1</sup>  
Odeitzarrak pillaka daude zerupear,  
Turmoiak isiltzen ez dira goi beltzean ;  
Chimistargiak zik-zak onen bitartean  
Ez dirade gelditzen istante batean.

Urakan <sup>2</sup> aundi batek ditu ateratzen  
Suaitzik aundienak sustraitik or ta emen:  
Ichaso genasian zer dan gertatutzen  
Bere orru gogorrek dute adierazten,  
Banaka ikusten da orrela aserratzen.

Milla ichas-egazti egal churi-beltzak,  
Urzelaiak ainbeste poztzen zituztenak,  
Igesi legorrera datozkigu danak,  
Arestian pizkorrek, orain motel ta aulak,  
Makalduak daukazki tristura ta penak.

Ichasora begira daude izutuak  
Otzikarak jorikan, lumak arrotuak :  
¿Zerengatikan daude, chori gisajuak,  
Sekula ez eta gaur, orren mututuak?  
¡Ah! uste det aserre dirala zeruak !

¡Ara!... ontzi batzuek jira eta bira,  
Besteak ñondikan mugitzen ez dira  
Egal gabeko chori batzuen gisara ;  
Uzte det dijoala ura ondatzera,  
Au ezin bogarikan <sup>3</sup> arroka tartera.

(1) Kolore askotako odei tartean.  
(2) Euskal-itza, erdarak beretzat artua.  
(3) Euskal-itza.

¿Nola ote dezaket nai bezela jakiñ  
 Zer ote dan irago ontzi oriekin?  
 ¡Orral itsas-ertzetan jendea arraunakin,  
 Noan lagundutzero dezakedanakin  
 Ez da ta gauza onik gertatutzen berdiñ.

¡Ai gaitz gogorrek dira noskiro irago!  
 Ontzidi aundiren bat galdu dala nago;  
 Arroketan chetua ontzi bat an dago,  
 Boia <sup>1</sup> batzuen gisa besteak arago,  
 Zenbat urbillago ta zorigailz geiago.

Amaika amaren ume, emen datza illik!  
 Au ikusi ta gero, esan ote danik  
 Biotza urratuko etzaion gizonik!...  
 Negar malko tristeak ezin gelditurik  
 Galai bat zispiratzen dago eseririk!

—¡O gure aita aundia! ¡O gure Churruka!  
 Zerura begiraka, asi da ojuka ;  
 Arrazoi zenduela iñork eziñ uka:  
 ¿Aski da esatea, bira ta burruka,  
 Bakoitzak alegiña egitea dauka?

¿Ez genduen guziok bear alkar artu?  
 Planik gabe ¿zertako aingurak alchatu,  
 Lendanik jakin gabe nola burrukatu?  
 Ez dezaket nik heintzat iñondik somatu  
 Zergatikan gaituzten lagunak lajatu!—

Eziñ asperturikan urera begira  
 Gazte azkar ark zion:—¡auñen da tristura!  
 Atzo zerhait bagiñan, gaur ezer ez gera,  
 Mundu ontako gauzak orrelañen dira,  
 Batzuetan goiera bestetan bekoera!—

Burutik oñetara dena zauritua,  
 Pena eta nekeak biziro auldua,  
 Ill zan gazte galaiia, onedamutua, <sup>2</sup>  
 Itz oek esanaz:—¡ai nere Jaungoikua!  
 Konta Euskal-errian guri gertatua!...—

(1) Au ere euskal-itx garbia.

(2) Biotzez damutua edo kontrizioz.



Ez nuke nai gaizkirik iñorentzat esan,  
 Baña kondairak dio zenbat pasartetan,  
 Españolak bakarrik zirala burrukan  
 Finister eta beste asko jazarretan :  
 ¡Auzkalo <sup>1</sup> lagunaren asmoak zer ziran.

Zenbat gora beraren ondoren prantsesak  
 Batzarrera zituen bildu españolak.  
 Zorrotzak izan ziran oen mintzoerak  
 Alperrik ziralako beren egiñalak  
 Ezpaziran obeki portatzen <sup>2</sup> lagunak.

Finistergo kalteak ondo zuzentzea  
 Iruditu zitzaien zala askoz ohea :  
*Uriberry* <sup>3</sup> jauna zan nagusi ordea,  
 Eta nai zuena zan burrukan astea  
 Deitu ziotelako biotzik gabea. <sup>4</sup>

Grabina, Baldes, Butron, Alaba, Elkano,  
 Zisneros, Apodaka, Alzedo, Galiano,  
 Moiu, Ore, Falkon, Iriarte, Castaño,  
 Zuen oroitza ez da juango egundaño,  
 Gizajende artatik azkenekoraño!

Zuen azaña <sup>5</sup> aundiak Trafalgarko gudan  
 Eziñ konta litezke nolakoak ziran :  
 Kalmarik aundiena suaren erdian,  
 Kuraia ta urruña hular piztuetan,  
 Bildurtasuna zer zan zekienik etzan.

¿Uste du badu iñork, zirala izutzen  
 Iru edo lau ontzik ingurutu arren?  
 Ez : illak ill sekula etziran gelditzen  
 Ezker eskubi sua etsaiari egiten :  
 Onrea galdu baña ill naiago zuten....

(1) Nork daki.

(2) Akintzen.

(3) *Villeneuve* zan ontzidi bien buru.

(4) Napoleonek deitu zion kobardea eta traidorea lagundutzen etzizkielako  
 españolari itsas-jazarretan.

(5) Euskal-itza.

Ikusiko zenduten arranoa noski  
 Ekaitz aundi batean egaatzen egoki?  
 Bada, arenchen antza zuen egiazki  
 Gure CHURRUKA aundiak, ezpanago gaizki :  
 Esango didazute nor zan ura aurki.

Jakindu zuenean agintzaren berri,  
 Esan zion abian bere anaiari :  
 —Iskribatu echera, diotenez, sarri,  
 Ekin bear diogu jazar gogorrari  
 Agur egin betiko mundu guziari.

Biok herdiñ izango gerade, anai :  
 Lertu eraziko det gurekin ontzia  
 Etsaiak irabazten badigu auzia ;  
 Ondo serbitutzeko Errege ta erria,  
 Modu onetan degu emango hizia.—

Eskutitz baten bidez, egun artan bertan  
 Adiskide on bati esan ziona zan :  
 Aditutzen badezu jazarre onetan  
 Nere ontzia dala etsaien mendean,  
 Illa dala CHURRUKA, dezakezu esan.

Orruaka urruñaz, leoiaren gisa,  
 Irtən ziran Kadiztik ariñ eta aisa :  
 Jakiñ arren izango zala jazar gaitza,  
 Zuelako etsaiak guzizko indartsa,  
 Etzan izpirik ostu Cosmeren biotza.

Gurutzea zuela berekin pechuan ;  
 Eche, erri, lege zar, mendiak buruan,  
 Sua biotzean ta burnia eskuan,  
 Garailari ezpazan ill naia goguan,  
 ¿Zeñek geldí erazi bidean orduan?

Uriberri jaunaren buruzbide charrak  
 Aen artean sortu zituen naspillak  
 Ziran ainbestekoak, non Nelson azkarrak  
 Bi pillatan pararik bere ontzitzarrak  
 Erdibitu zituen español indarrak.

Baña, alperrik zion ezjakintasunak  
 Etsaiari eskeñi gure ontzi danak :  
 —¡Biba España! eta su egin mutillak,—  
 Esanaz, asi ziran piztutzen sutunpak  
 Eta porrokatutzen ingeles ontziak.

Cherkoan artu zuten sei ontzitzarrekin  
 Bakarrik gataskatu zuen erruakin :  
 Inpernuzko ao aek arrabiarekin,  
 Zatitu arren mastak hala larriakin  
 CHURRUKA jauna beti kalma aundi hatekin.

Kapitana erortzen bada eritua <sup>1</sup>  
 Lasterka aren tokian jartzera dijua :  
 Iñildutzen bazuen sutunpak soñua,  
 Ber hera leubiziko ematera sua,  
 Jende guzia zeukan oso alaitua.

Bala eta metralla, labañ eta aizkorak  
 Erazitzen zituzten odolezko haltsak <sup>2</sup>  
 Lagunik oherenan azkeneko gudak <sup>3</sup>  
 Etsai indartsuaren oju ta erronkak,  
 Biotz aundi arentzat ziran ezerezak.

Zuloz betea doa ontzia ondora,  
 Ito bai, baña nai ez etsaien mendera :  
 Erdiak bedeik illak, eriak gañera,  
 Ala ere CHURRUKAK—¡mutillak aurrera!  
 Guziok ill orduan geldituko gera.—

Ingeles arro aek lotsatuak zeuden  
 Gizon ari begira etzala estutzen ,  
 Adi bazan bezela eurekin jostatzen :  
 ¿Nor atrebitu, bada, albora urbiltzen,  
 Ezpazuen burnizko ekaitzak izutzen?

Baña ¡ai! miñ miñean guda zegoela,  
 Ona non datorcion sutunparen bala;  
 Pikatzen dio anka, jango iskanbilla,  
 Chorrocka ikustean iñurtzen odola  
 Ez da ezer—ño—su egin dezatela...

(1) Euskal-itza, erdara ta latiñak berentzat artua, aita Larramendik dionez.  
 (2) Euskal-itza.  
 (3) Agonia.

Bere biotz nobleak engañatu zuan,  
 Umantaren hizia aitutzen zijuan :  
 Lagunik maiterenak deiturik orduan,  
 Urbildu zitzazkion bere inguruan,  
 Azken itz eder aek artzeko goguan.

Anima aundi ark dio:—nere jende ernea  
 Josi bandera, ez det, ez, nai jachitzea,  
 Aliketa eman arte azken-asnasea :  
 ¡Agur betiko nere ontzicho maitea!  
 Ni ill arte bederik onda etzaitea!...—

Bandera jachi eta sua zan gelditu  
 Eman zionean ark Jainkoari kontu :  
 Ingeles kapitanak guziro kontentu,  
 Zen baña zeñ lenago ziran danak sartu,  
 Galdetuaz:—¿zeñ ontzik zaituzte garaitu?—

Falkon azkarrak ona zer eranzun zien :  
 —Sei ontzik bat batean eraso ziguten,  
 Ala ere noskiro naiko lana zuten;  
 Bat besterik aurrean izan ezpazuen  
*San Juan* <sup>1</sup> sekula ere euspetuko <sup>2</sup> etzen.—

Zituen tresna danak bazioten chetu;  
 Egiñal guzirekin ezin gobernatu  
 Zutelako galbairen gisara zulatu;  
 Eziñ hazitekean iñola garaitu,  
 ¿Zertarako geiago jazarra luzatu?

Baña, burruka gogor aren ondorean  
 Beren machura <sup>3</sup> aundiak ezagututzean,  
 Nelson, beste gorputzill askoren tartean  
 Etzana zegoela jakin zutenean,  
 Aen poza hiurtu zan ezerezean...

Ontzi uraše zuten bakar bakarrikan,  
 Jibraltargo uretan, onda ez baiean :  
 Baña ¿nola zeukaten? begirun aundian,  
 Urrez iskribaturik era egokian  
 CHURRUKAREN izena ontzi-lotegian.

(1) Churrukaren ontziak zuen izena *San Juan Nepomuceno*.  
 (2) Errendituko.  
 (3) Aberiak, kalteak.

Ontzi artanche zetzan umauta illotzik :  
 Etsaiak zioten—¡ai! balego bizirik!—  
 Aen samintasunak etzuten neurrik,  
 Munduan etzalako gizon bat bakarrik,  
 Pakean eta gerran, aren parekorik.

Lantuz dago geroztik beti bere erria,  
 Ill arren doatsuki ' aiñ ume argia :  
 Eziñ pozkidaturik dierrri guzia,  
 Orobat ere Europa ta Mundu-berria,  
 Guziak senti zuten aren ill berria.

Etzan iturri garbi, ibai ugaririk,  
 Erri ospatsu eta aundi ta chikirik  
 Aren eriotz goizak mindu etzuenik;  
 Ez ta ere ichaso eta lur-bazterrik  
 Luzaro doakabe egongo etzanik.

¡Ichas-egazti polit arren kuratiak !  
 Zuen ikasgabeko otsezti guziak  
 Ziruriten orduan osoro antsiak :  
 Errechinol, enara ta beste choriak!  
 Zuen kantuak ere chit negargarriak.

Zergatikan arkitu ziran mututuak  
 Euskal-erri guziko tuntun ta chistuak?  
 ¿Zergatik iñor gabe pillota jokuak?  
 ¡Ai! aditu ziraden ill-eskill soñuak, <sup>2</sup>  
 Zeñak eleizan zeuzkan guziak bilduak.

Negarrez zeuden here etsai aundienak,  
 Arriturik begira burutsikan danak :  
 Kosta zazkigu—zioten—gure garaipenak,  
 Baña CHURRUKARENTZAT onra ta omenak  
 Negar egiten zuten gizon jakintsuak.

Negar Ferrol ta Cadiz; ta heste tokitan  
 Ziran zelatategi <sup>3</sup> eta eskoletan,  
 Etzuelako izan berdiñik gaztetan,  
 Ala liburuetan non ichas-lanetan;  
 Prestu eta noblea toki guzietan.

(1) Gloriakiro.

(2) Norbaiten ill-berria ematen duen kanpai soñua,

(3) Observatorio,

¡O zu, biotz aundiko Churruka maitea,  
 Motrikoko errian jaiotako umea!  
 ¡O parerik gabeko itsastar ernea!  
 Esanezkisunezko pozkidaz betea,  
 Zeru eder orretan acheden zaitea!

CLAUDIO OTAEGUI.

CANTOS POPULARES DE LA EUSKAL-ERRIA.

La siguiente cancion, de autor anónimo, muy popular asi en Goyeri como en una parte de Bizcaya y la montaña de Nabarra, se halla acomodada á la música de otra cancion, no menos popular, con letra castellana, que comienza: *a... a... a... El vino de Navarra... el que tiene lo bebe...*

**A R D O C A N T Á .**

**Ardan gorri naparra**  
**Ez edan neurri gabe**  
**Ibilli, arren, polliki**  
**Orain pensatu ez gero**  
**Utsegiñac zuzendu.**

**a a a**

**Ardan gorri naparra**  
**Neurriz dala su-garra**  
**Geyegian da charra**  
**Ardan gorri naparra.**

**e e e**

**Ez eran neurri gabe**  
**¿Nola izan zeure jabe**  
**Urdalla egiñic labe?**  
**Ez eran neurri gabe.**

**i i i**

**Ibilli arren polliki**  
**Naiz andi ta naiz chiki,**  
**Begiac ondo iriki,**  
**Ibilli, arren, polliki.**

**o o o**

**Orain pensatu, ez gero,**  
**Gelegi ez jarri bero,**  
**Gizon zeran ezkeru**  
**Orain pensatu ez gero.**

**u u u**

**Utsegiñac zuzendu**  
**Jaincoaz gogoratu**  
**Alkar ondo maitatu,**  
**Utsegiñac zuzendu.**

**SAN SEBASTIÁN.****RECUERDOS DEL CARNAVAL DE 1882.**  
~~~~~

El Carnaval suele ser casi siempre en la mayoría de los pueblos un período de confusión, de locura y de groseras orgías, origen de altercados y disgustos en el seno de las familias, y fuente de serios desórdenes en la sociedad.

Todo lo que se dirija á alejar el Carnaval de ese su primitivo origen, á cambiar su antigua faz, y á ennoblecerle, digámoslo así, sustituyendo sus en un tiempo brutales diversiones con otras fiestas mas propias de los pueblos ilustrados, merece el apoyo de todas las personas cultas. Ganan en ello, en primer término, la moral, despues la estética y el buen gusto, elevando así del nivel comun el nombre de los pueblos que saben aprovechar ese periodo de locuras para hacer gala de su amor á lo bello y hermosa ostentacion y alarde de sus disposiciones para la organizacion de grandes cabalgatas y comparsas que, ya recuerden un importante hecho histórico, ya reflejen las costumbres del pais, ya sean simplemente una ordenada exposicion de cuadros, trages y tipos de otras épocas, sirven de útil enseñanza y agradable y honesto pasatiempo, contribuyendo á la par á dar provecho á las clases trabajadoras, utilidad al comercio y la industria, y movimiento y animación á los pueblos que frecuentan esta clase de espectáculos, que tan alta idea dan de su cultura.

Por eso todas las personas de gusto de nuestra hermosa Ciudad han acogido con beneplácito la vigorosa iniciativa tomada el año próximo pasado por las sociedades «La Fraternal» y «Union Artesana» para la organizacion de estas fiestas, y todas las clases han prestado, y seguirán sin duda prestando su concurso, para que de año en año vayan ganando en lujo y en brillantéz, hasta conseguir que el Carnaval de San Sebastian alcance entre propios y extraños el renombre de que actualmente gozan el de Venecia, Niza y otras ciudades, principalmente de Italia.

Las fiestas del Carnaval último han estado verdaderamente animadas, atrayendo á nuestra Ciudad gran número de forasteros, entre los que figuraban no pocos extranjeros, y á mas de uno de estos hemos oido hacer envidiables elogios del buen gusto y la elegancia de que se ha hecho gala en estos festejos.

No hemos de hacer una extensa reseña de ellos; ni es ya el momento oportuno, ni puede ser ésta nuestra mision, que han llenado satisfactoriamente los diarios de la localidad. Lo que sí deseábamos era perpetuar en nuestra Revista su recuerdo, y dejar consignados en ella algunos apuntes que sirvan de norma y memoria para los años sucesivos, y al efecto, hemos encomendado al inteligente arquitecto D. A. Morales de los Rios, nuestro distinguido colaborador artístico, el dibujo de un gran cuadro conmemorativo, que por vía de suplemento acompañamos á nuestros suscritores con este numero.

No nos cumple hacer el elogio de este trabajo; nuestros lectores verán cómo ha desempeñado su mision el señor Morales de los Rios, á quien nunca agradeceremos bastante por nuestra parte la espontaneidad con que acogió nuestras indicaciones, ni los desvelos que se ha impuesto para dar cumplimiento á nuestros deseos en un plazo cortísimo.

En dicho cuadro aparecen reproducidos con hábil pluma, ya que no todos, pues esto no es posible, la mayor parte de las carrozas y tipos que han figurado en los festejos del Carnaval; y dejando á un lado la variada funcion dada en el Teatro del Circo la noche del lunes de Carnestolendas, con un lleno completísimo, la corrida con caballeros en plaza, celebrada la tarde del domingo, y otros espectáculos organizados por la Comision, nos limitaremos á dejar consignados algunos apuntes relativos á la gran cabalgata con que se inauguraron las fiestas y al entierro del Carnaval ó triunfo de la Sardina que les sirvió de digno remate y coronamiento.

La mañana del domingo, á pesar del tiempo sombrío y lluvioso, el dios Momo desembarcó á las once de la mañana en este puerto, siendo recibido en los muelles con la algazara y el entusiasmo que se merece el rey de la alegría. Poco despues salió á recorrer las calles designadas de antemano en el itinerario la gran cabalgata dispuesta en su honor, guardando la procesion el orden siguiente:



1.º Dos heraldos á caballo, lujosamente ataviados con trages del siglo XV.

2.º El clásico tamboril del municipio en traje de gala. — No reproducimos en nuestro suplemento este grupo, pues pensamos incluirlo por separado más adelante en las páginas de la EUSKAL-ERRIA.

3.º Una pareja de gigantones, y cuatro cabezudos ó enanos figurando el Alcalde, dos celadores municipales y un alguacil en traje de golilla.

4.º Tres *landeaux* simulando la comitiva de un bautizo aristocrático.

5.º Coche con un arlequin y su séquito.

6.º Dos carruages con figurines de Matías Lopez, *antes y después de tomar el chocolate* de este conocido industrial. Los personajes que los representaban arrojaban á los transeuntes pastillas de chocolate, caprichosos cromos y programas.

7.º Un *landeau* con la representacion del Dr. Garrido, acompañada de un desahuciado.

8.º *Estudiantina Euskara*. Los individuos que la constituian vestían traje de terciopelo negro con gola y puños de puntilla, calzón ceñido, bota de montar, de charol, y sombrero ancho con plumas de colores, á estilo del siglo XVI.

9.º Un break conduciendo un hermoso grupo de niños *grandullones* engalanados con gran esmero y gusto, y que no cesaron de hacer preciosas *monerías* durante toda la cabalgata.

10.º Carroza infantil representando una balandra arrastrada por dos bueyes. Llamó extraordinariamente la atención del público por el gusto y la elegancia con que se hallaba engalanado el precioso grupo de niños que figuraba en esta caprichosísima balandra.

11.º Carroza de los nigrománticos, semejando el mirador de un observatorio astronómico. Este carro, de forma y aspecto originalísimo, figuró ya en la cabalgata del año anterior.

12.º Un grupo de *prascus* (aldeanos) con el traje típico del país, precedido de gaiteros y seguido del *Carro de Ceres*, formado con musgo, y en el que aparecían los útiles propios de las faenas del campo sobre trigo, maíz y otros productos agrícolas peculiares de la región. En este carro figuraba además un pequeño estanque de agua natural sobre la que nadaban varios ánades.

13.º Carro romano conduciendo á Apolo. (Este carro y el de Mercurio no figuran en el suplemento por ser de análoga forma al de Marte, sin otra diferencia que la del personaje mitológico que representaban).

14.º El moro Muza y su séquito compuesto de caballeros, eunucos, etc.

15.º Carro de Marte.

16.º Id. de Mercurio.

17.º Coro compuesto de cien cantantes chinescos que entonaban una marcha alusiva al acto, compuesta por el profesor de la Academia municipal D. Raimundo Sarriegui.

18.º Banda de música chinesca con 80 instrumentistas.

19.º Carroza representando el robo de Elena por París. Los representantes de la fábula griega eran dos bellísimos niños.

20.º Carroza de Vulcano figurando una gruta en la que se veía trabajar sobre el yunque à un grupo de Ciclopes.

21.º Concha de Neptuno guiada por tritones y tirada por dos caballos.

22.º Carro de los astros tirado por cuatro caballos, conduciendo à Júpiter, el sol, la luna, la estrella matutina y las cuatro estaciones, representadas éstas por cuatro elegantísimas niñas.

23.º Gran carroza del Carnaval, tirada por seis mulas caprichosamente enjaezadas, que conducía al dios Momo, su charanga y acompañamiento. El diseño de este originalísimo carro (alusivo à las armas de San Sebastian) que semejaba una nao veneciana del siglo XVI, recordando en lo posible la galera de aquel tiempo, con toldilla y bancos de remeros ocupados por músicos, es obra de nuestro laboriosísimo colaborador el inteligente arquitecto D. Adolfo Morales de los Rios. Para dar mas poesía y vaporosidad à este precioso carro, adornado de numerosos cascabeles y campanillas, las seis mulas que lo arrastraban iban adornadas con caprichosísimas alas de mariposa.

24.º Cerraba la comitiva la escolta, compuesta de cien ginetes romanos, montados sobre gallos, y precedida de su correspondiente charanga y banda de cornetas.

Uniéronse además à la cabalgata, marchando à su cabeza, gran número de tipos populares callejeros.

A pesar de lo desapacible del día, una numerosísima muchedumbre concurrió à las calles de la carrera y la Plaza de la Constitución, con el objeto de presenciar esta lucidísima cabalgata.

Por la tarde se verificó con gran animacion y aparato la corrida de toretes, en la que lucieron sus habilidades los aficionados al arte de Pepe-Hillo que formaban la improvisada cuadrilla, y los caballeros en plaza señores D. Leonardo de Moyúa y D. Alejandro Iribas. El ejército de gallos alcanzó muchos aplausos en las numerosas evo-

luciones practicadas en el redondel por via de despejo y el zaguanete de alabarderos que custodiaba el palco de la bufa presidencia, y cuyo croquis incluimos en nuestro suplemento, cumplió con su mision.

La mañana del lunes tuvo lugar en la plaza de la Constitucion la gran recepcion del dios Momo, á la que asistieron la mayor parte de las carrozas y personajes de la cabalgata y la caballeria gallistica, que repitió sus evoluciones, y por la noche en el Teatro del Circo la variada funcion dispuesta por la alegre juventud donostiarra.

Sirvió de digno remate á las fiestas el entierro del Carnaval ó triunfo de la Sardina, celebrado con mayor ostentacion aun que en años anteriores.

Los balcones de la plaza de la Constitucion y las barreras colocadas además al intento eran insuficientes para contener la apiñada muchedumbre que acudió á presenciar este espectáculo, de efecto verdaderamente fantástico. El fúnebre cortejo salió de la plazuela de Lasala á las ocho de la noche, entrando media hora mas tarde en la plaza de la Constitucion en el orden siguiente :

1.º Mas de 500 *fantasmas*, envueltos en blancas sábanas, alumbraban el entierro con velas, estendiéndose en dos larguísimas filas, en cuyo centro aparecía de trecho en trecho algun *guia* con un gran farol de color en la mano.

2.º Un piquete de apuestos granaderos, vestidos con el uniforme de los cazadores de Gerolstein, cuyo croquis incluimos en nuestro suplemento. Cada uno de ellos llevaba en la mano un farol de color.

3.º Gran banda de tambores, seguida del coro compuesto de cien individuos, y la música chinesca, que ejecutaban el fúnebre *miserere* de la ópera *Il Trovatore* alternando con la cancion popular *Andre Marica tronpeta* y otros aires no menos conocidos, convenientemente intercalados, constituyendo un caprichoso potpourri.

4.º Un nuevo grupo de mas de cien *espíritus* de hábito blanco, entonando un semi-alegre semi-lúgubre canto.

5.º Piquete de guerreros ataviados con gran lujo, luciendo relucientes corazas y armados de brillantes lanzas.

6.º Gran carro fúnebre tirado por cuatro caballos cubiertos de negro manto de terciopelo con blancos penachos. En el centro de la alegórica carroza veíase extendido el supuesto cadáver del dios Momo, custodiado por buen número de fantasmas.

7.º Cerraban la fúnebre comitiva los nigromantes, precedidos de su jefe, vestidos con grandes capas de diverso color, tachonados de estrellas, con largos cucuruchos en la cabeza cubiertos de figuras

alegóricas y llevando en la mano enormes anteojos con los que leían en las estrellas el porvenir de la humanidad.

Toda esta imponente masa extendida en orden conveniente producía un efecto sorprendente á la luz de las rojas bengalas que iluminaban la plaza, dando al acto un aspecto verdaderamente fantástico.

Colocados los guerreros y nigromantes en el tablado central, iluminado por poderosos focos de rojiza luz, y rodeados de los fantasmas y los grupos todos de la comparsa, efectuaron al son de una música propia vistosas y caprichosas figuras, tan bien dirigidas como ejecutadas, á las que puso término la aparicion de una legion de diablos que con infernal estrépito y algazara brotó de entre las llamas de aquel supuesto averno.

Siguióse una infernal danza al compás de un bailable apropiado, y á su conclusion los demonios desaparecieron nuevamente por el fondo del tablado llevándose el cadáver del Carnaval, en tanto que subía majestuosamente hendiendo los espacios entre los aplausos de la multitud, un enorme globo con la inscripcion: *Farrez dago ama chardiña*, que arrastraba una enorme sardina de brillantes escamas, anuncio del comienzo de la Cuaresma.

Con este espectáculo que llamó grandemente la atencion de propios y extraños terminaron los variados festejos dispuestos por las Sociedades *La Fraternal* y *Union Artesana*, que merecen por la actividad y el acierto desplegados un cumplido voto de gracias, así como cuantos en una ú otra forma han contribuido con su cooperacion á dar mayor realce á estas fiestas, que dejan tras sí grato recuerdo.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

— \* —

Con el título de *Aires Nacionales*, está escribiendo en Madrid don Francisco de Arechavala una série de volúmenes en que se propone describir y retratar los usos y costumbres de las diferentes provincias españolas.

Ha terminado ya el que comprende las tres provincias bascongadas que verá la luz pública en el presente mes de Marzo, editado por la empresa de la revista ilustrada *El Siglo XIX*.

El *Beti-bat*, diario de Bilbao, concluye un artículo necrológico dedicado á la memoria de D. Alejo Novia de Salcedo, de cuya muerte dimos cuenta en nuestro último número, con las siguientes líneas:

«D. Alejo Novia poseía los preciosos manuscritos de su Sr. Padre, especialmente su Diccionario Vascongado, inédito aún.

»Muy justo sería que la Excm. Diputación cuidara de que las obras del esclarecido vizcaíno D. Pedro Novia de Salcedo no se extravíen, y se entendiera con las señoras hermanas del finado don Alejo, para proceder cuanto ántes á la publicación de esos manuscritos.

»Así rendiría un tributo merecido á los dos últimos Novia de Salcedo, y satisfaría los legítimos deseos del país que en ello está interesado.»

Nos consta, en efecto, que entre las obras inéditas de su señor padre que conservaba el finado D. Alejo, se cuenta un magnífico *Diccionario basco-castellano*, inédito, que guardaba, cual se merece, como oro en paño.

La noche del lunes último se celebró en la sociedad bilbaina *Euskal-erria* una velada en honor del malogrado Iparraguirre. disertó uno de los socios haciendo la necrología del popular bardo euskaro, recitando despues con vigorosa entonacion la letra de un zortzico titulado *Sin fueros*, que produjo gran entusiasmo.

En su número del miércoles ha terminado el periódico bilbaino *La union Vasco-navarra*, la publicación del *Fuero viejo de Bizcaya*, que ha dado á luz por vez primera en sus folletines.

ANTON CAICU. *Cuadro-cómico agreste* en un acto, acomodado al bascuence por D. Marcelino Soroa Lasa, representado por vez primera en el Teatro Principal de San Sebastian, con gran aplauso, el 25 de Enero de 1882.—San Sebastian, establecimiento tipográfico de Osés, Peñatlorida, núm. 6, 1882.

Damos las gracias al Sr. Soroa por los ejemplares que ha tenido la atención de remitirnos de este juguete euskaro, de cuyo estreno en nuestro coliseo de la calle Mayor dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Está haciéndose en Pamplona una nueva edición en folleto de un cuadro de costumbres escrito por nuestro querido amigo y colaborador D. Arturo Campion, con el título de *Contrastes*, acompañado

de su version euskara, hecha por un ilustrado bascófilo guipuzcoano. Formará parte de dicho folleto la leyenda en prosa del mismo ilustrado escritor nabarro, premiada en los últimos Juegos florales de esta Ciudad, seguida de una traduccion castellana de dicho trabajo, obra del propio autor de la leyenda euskara.

---

### MISCELÁNEA.

---

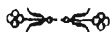
Segun la *Ilustracion militar*, hay en la actualidad en el ejército español 6 oficiales generales alaveses, 8 guipuzcoanos, 17 navarros y 6 vizcainos.

Se han dado las órdenes oportunas para la construccion en los arsenales de la península de cuatro avisos de hierro con destino al archipiélago.

De estos cuatro cañoneros, uno será construido en la Carraca y llevará el nombre de *Elcano*, y otro que se construirá en Cartagena el de *General Lezo*, en recuerdo del insigne defensor de la plaza de Cartagena de Indias contra los ingleses en el siglo pasado.

La suscripcion iniciada por el Senador Sr. Orozco Boada y patrocinada por la *Correspondencia militar* para construir un mausoleo que guarde los restos mortales del general Conde de Balmaseda, ascendía, hace ya dias ,á 8.908 reales.

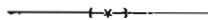
Además de las 2.500 pesetas con que la Excmá. Diputacion de Guipúzcoa ha contribuido para los gastos que ocasione á la Comision receptora de la *Exposicion de Minería y Artes Metalúrgicas*, el reunir en esta Capital los productos que se le envíen, clasificarlos y remitirlos á la Comision Ejecutiva de Madrid, se ha encargado de la construccion del Estandarte que á los objetos ha de acompañar, estandarte que llevará las armas de la Provincia, el nombre de ella y el objeto para que se destina, que es el de señalar en la Exposicion el lugar que ocuparán todos los productos de la tierra y de la industria guipuzcoana.





## NOTICIA DE DOCUMENTOS SOBRE SAN SEBASTIAN

QUE EXISTEN EN SIMANCAS Y EN LA DIRECCION GRAL. DE INGENIEROS.



### (CONCLUSION)

1722. Reconocimiento de San Sebastian hecho por D. Antonio Alvarez Barba y D. Félix Pousich el 25 Enero 1722, y aprobado por Verboon en Málaga el 28 Febrero. Lo que se necesita para los indispensables apuros de la plaza y el Castillo asciende á rvn. 432.403. Los vecinos de San Sebastian habian invadido el terreno de las fortificaciones para hacer huertas. Las brechas estaban en el Baluarte del Gobernador (ó Santiago) que era necesario reedificar completamente. (Documento de mucho interés).

1751.—Julio. Oficios de los Ingenieros Solís y Cermeño sobre la obra del Baluarte de San Felipe. La Ciudad se opone á la cara derecha de la contraguardia por temor á que se le eche á perder el puerto. Informe muy razonable de D. Felipe Crauce. Se opone á la construccion de la cara derecha de la contraguardia. Observaciones muy juiciosas sobre la poca importancia de la plaza. Varios documentos pertenecientes á estos asuntos en este mismo mes.

1751.—2 Agosto. Oficio de Solís á Cermeño en que le dice que si diferencia de opiniones sobre la contraguardia, era porque Crame; le habia dicho que no convenia que opináran lo mismo, pues era hacerse más notables informar de distinto modo en los asuntos de gravedad. (Oficio gracioso).

*Barba.*—20.000 almas en San Sebastian. Descripcion de las fortificaciones y cuarteles, uno para 500 hombres que tiene obligacion de

mantener la ciudad, otro llamado de San Juan, es del Rey, para dos Compañías, é ya en 1740 se daba por inútil. Inmediato al cuartel de la ciudad está el nuevo construido en 1757 para seis Compañías. En 1752 se construyó junto á él el obrador de Artillería, y en 1754 se construyó al lado de éste otro pequeño edificio contra la muralla tambien para la Artillería. Al Cubo Imperial se le puso cobertizo para evitar las filtraciones. 3 bóvedas pequeñas en el Baluarte de San Felipe en 1755. En 1756 se construyó sobre bóvedas la batería del Mirador y á su espalda se hizo el mismo año un almacén de pólvora á prueba de bomba que se abandonó por húmedo.

En la cueva que hay encima de Barlocas caben en tiempo de sitio 500 hombres. Baterías de Santa Clara y de las Damas. Proyecto de hacer una contraguardia desde el Baluarte de Santiago hasta el Cubo de los Hornos. En 1756 proyecto de D. Isidro Prospero de Verboon sobre la plaza. Proyecto de D. Antonio Alvarez en 6 Junio 1782 adicionado por el Director D. Felipe Crame. Proyecto de aumentar la plaza por la Zurriola y allí edificios, á prueba de bomba, para 4.000 hombres de guarnicion y 200 Artilleros. Reducto en Santa Catalina con 12 piezas que enfila á San Martin. Hay piedra dispuesta para hacer de mármol el puente de Santa Catalina. Hay en la muralla casas y hasta delante del Cubo cerca de la puerta. Las casas de San Martin van á llegar hasta el Glasis. Hay en Santa Catalina ocho casas y una ferrería para construccion de anclas. El Camino Real de Hernani que ha hecho la ciudad es un gran padastro. En San Francisco hay mas de mil árboles. La Torre-fanal de Igueldo es de gran daño para Santa Clara.

1803.—17 Junio. Observaciones poco interesantes de D. Carlos Lemaure sobre el Castillo de la Mota &c. : al Baluarte del Gobernador le llama de Amezqueta ; en otros varios documentos se le dá tambien este nombre.

1803.—27 Junio. Observaciones del mismo sobre la plaza. No cree deba mejorarse porque conviene hacer otra en las cercanías de Lezu y Rentería que defienda mejor la Provincia.

D. T. Estante B,

1796.—23 Julio, San Sebastian. Informe sobre las costas de Vizcaya y Guipúzcoa, por los Sres. D. Tomás de Morla, D. Gonzalo Ofarri, D. José Samper, D. Fernando Gaver y D. José Heredia.



1798.—Hurtado. Plan de defensa de Guipúzcoa.

1846.—Lombera. Memoria sobre el modo de defender nuestra frontera.

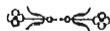
1726.—D. Luis Fernandez y Correa. Descripcion defensiva de Guipúzcoa.

1756.—D. Felipe Crame. Id. id. id. id.

1786.—Bassecour. Conveniencia de hacer otras plazas en lugar de San Sebastian y Fuenterrabia.

1791.—Plazas de Guipúzcoa. Conveniencia de *otra* por D. Antonio Exardi. Hay además un gran libro manuscrito titulado: «Descripcion de la Provincia de Guipúzcoa.» No se encuentra en él nada notable para los Ingenieros, y mas bien se reduce á una descripcion geográfica y geológica de la Provincia que à otra cosa. No tiene fecha ni nombre de autor.

Existen en la Direccion General de Ingenieros en Madrid ininidad de planos parciales y generales de todas las obras hechas en San Sebastian en todas épocas, así como de las grutas que hay sobre la batería de Barlocas por D. Pedro Supervida en 1776. Tambien vistas y planos de los edificios más notables, y un plano general del Distrito de San Sebastian por la Brigada topográfica en 1847. Además copias de 4 planos hechos en la Academia de Ingenieros de San Petersburgo por Bectceff, con proyectos de fortificaciones para San Sebastian.



## MACHIN ARZUKOREN

## AZAÑA BAT.

Mendi oetan izandu diran  
 ume askoren azañak  
 sare lodiaz estalirikan  
 arkitzen dira geienak :  
 etsai gogorak bere echetik  
 ezin bota dabillanak  
 luma kamutsak izango ditu,  
 baña ezpata zorrotzak.

Orregatikan Euskal-errian  
 izan arren umant asko,  
 argitaratu gaberik daude  
 leize zulotan betiko.  
 Baten aztarnak, ustekabetan  
 arkitu ditudalako,  
 kontatutzeroa noa pozkiro  
 Euskaldunen onerako.

Ondarribian, Olearsotik  
 sortaldera mendichoan,  
 Guadalupeko *Uso-tortolak*  
 kabia duen auzoan,  
 arkitutzen da, Arzu deritzon  
 baserri anchiñakoan,  
 pamili noble ta biotz bera bat  
 Jaunaren bildur osoan.

Eche aurrea dauka apaindua  
 arriarma ederrakin :  
 zelai urrezko gorri gorrian  
 gaztelu eder batokin,  
 iru lislora urrezko ditu  
 egoki goian berekin;  
 onen oñean erreka berriz  
 þoþ buru ebakirekin.

Bidajaririk ¿izango ote da  
 eskutarma au ikusirik  
 nondik nora ta noizdikan duten  
 galdetuko ez duenik?  
 Agiri garbi asko dirala  
 kantaurian badakit nik,  
 baña egiaz ¿ikuz dezute  
 iñon gisa ontakorik?

Jakinai onek sartu erazi  
 ninduen, bada, barrena,  
 eskale baten gisa esanaz  
 jagur Maria! aurrena.  
 ¡ Zeñen atsegiñ aundia etzan  
 eche-jaun prestu arena,  
 eta orobat gaitzik gabeko  
 eheko-andrachorena!

Berealaše eskeñi ziran  
 ostatu-emalle aundiak,  
 borondaterik oberenakin  
 bere eheko bizikaiak,  
 eta ondoren kontatu ere  
 arriarmaren sustriaiak,  
 bilorruski bat erakutsita  
 esanaz : Ona agiriak.

Mìguel Arzuren eskabidez da  
 Urbina jaunak emana,  
 Españiako errege zala  
 Felipe irugarrena.—  
 Pensa dezake irakurleak  
 esatera nijoana,  
 nik somatua ez dala, baizik  
 bilorruskiak diona.

Iskribu onek esaten digu  
eta daukagu egitzat,  
Gipuzkoatar eta Naparrak  
izan zirala biek hat :  
beti orrela bizi baziran,  
nere iritzian heintzat,  
kalte aundirik etzan izango  
gure oitura zarrentzat.

Zorigaiztoro aparta ziran  
bata bestearengandik,  
beren artean izandu zuten  
arrenkura batengatik :  
Gaztelaukin alkaturikan  
hazi gerade geroztik :  
au da, Alonso zortzigarrena  
errege zan ezkeroztik.

Orain seireun eta berrogei  
urte guchi gora bera,  
dio kondairak, izandu zala  
elkargoren gertaera,  
eta errege etorri zala  
borondatez Gipuzkoara  
gure lege-zar eta oitura  
onak juramentutzer.

Andikan beste larogei urte  
irago ziran denboran,  
gaztelaua ta prantzosa ona  
non aserratutzen diran :  
gerrak berekin dituen gaitzak  
galerazteko asmotan  
errege biek alkar ikusi  
nai izan zuten Baionan.

Baño alperrik izandu ziran  
elkarganatzeko lanak,  
zeren etziran etorri ongi  
bien arteko zaldunak.  
Itzuli ziran, bada, Errege,  
bere seme ta lagunak

(1) Se posesión.

Donostiara, etziralako  
baliatu egiñalak.

Puntu artua, etzuelako  
berak nai zuena egin  
prantzesak pensa zuen abian  
zituen indartzarrakin  
Gipuzkoako probintziari  
bear ziola gerra egin,  
desegiñ edo bere mendean  
paratzeko asmoakin.

Eta oraindik Errege jauna  
zegoela Donostian,  
lasterka para zuen cherkoa  
Ondarribiko urian :  
kalte aundiak egin ta gero  
bere alderdi guzian  
pauso estu bat sarartu <sup>1</sup> zuen  
Olearsoko mendian.

Gaztelauaren korua zuen  
Alonso amaikagarrenak,  
zeñak jakiñik nola zebiltzan  
Bidaso aldean gauzak,  
deitu zituen batzar batera  
kapitanik azkarrenak,  
zer zeritzaten aditu eta  
artzeko neurri zorrotzak.

Machin Arzuko zan kapitan bat  
eche ontako semea,  
bidechigorak zekizkiena  
eta biziro ernea :  
nola zekien erregek zala  
mendi oetan trebea,  
beste guzien ondoren esan  
zion : Mintzatu zaitea.—

Jauna, Machinek eranzun zion,  
ona emen nere plana :  
gauaz atera bear gonduke  
egiteko aisa lana :

zelatariak barrenta gabe  
an litzake jende dana  
egun-sentian, dagolarikan  
etsaia lotan etzana.

Orretarako aginduko da  
alkar ezagutuzeko,  
beste arropa danen gañetik  
alkandorak jantzitzeko,  
eta oialez zaldiai ere  
oñ-kozkoak estaltzeko  
soñurik gabe etsaiengana  
ustekabe urbiltzeko.—

Perill aundian arkitzen dira,  
—zior—menditar pizkorrek,  
libertadea, oitura onak  
eta gure lege-zarrak:  
utzitzen badit, Jauna, hereizten  
herorren mutill azkarrak  
etsairik gabe laster izango  
dira emengo hazterrak....

Eguna argitu baña lenago,  
Machin bera buru zala,  
sentitu gabe zuten artua  
Olearsoko egala;  
zeren prantzesak, kapitan alai  
azkarrak esan bezala,  
ustez seguru ziran perillik  
ordu aetan etzala.

Erru aundiaz sartu ziraden  
etsaien etzan lekuan,  
irrintzi baten otsera danak  
erasoaz supituan :  
askarragorik ez izan arren  
len eta gero munduan,  
guchitan noski arkitu ziran  
alako gertoi estuan.

Zenbat alegiñ buruzagiak  
jendea moldatu nairik

egin zituzten, iñolazere,  
baña guziak alperrik ;  
beren denda ta tresna guziak  
or eta emen utzirik,  
zenbatek galdu zuen bizia  
errege salbatu nairik.

Iges egiñ al izan zutenak  
zeñek alkarrenganatu  
esker eskubi, naspill arretan  
ziradenean banatu?  
Beren buruai ezin emanik  
ustekabe aren kontu  
Bidasotikan irago arte  
etziran iñon gelditu.

Ber bere eskuaz Machin Arzu-  
[kok

*bost kapitan* ill zituan,  
erregek beti zeukazkienak  
hera zegoan lekuan :  
bururik erne ta azkarren aek  
galdu zituen orduan,  
doi doia noski bere burua  
igesi salbatu zuan.

Modu onetan akabatu zan  
asieran gerra ura,  
zenbaten ustez izandu arren  
luzatuzeko ichura ;  
zeren etsaia igesi juan zan  
izaturik bere echera,  
gordiñak daude, ziolarikan,  
añariaren gisara.

Ezaguturik Alonso jaunak  
Machinen azaña aundia  
eman nai izan zion abian  
ark eskatu al guzia;  
eta izandu bazuen bere  
biotzean kutizia  
ara non zuen aberastzeko  
gutziz bide egokia.

Baña Erregek eskeñ zizkion  
mesede guzietatik,  
Gormuz ta bere bazter batzuek  
artu ziozkan bakarrik :  
emengo ibar, mendi, ibai ta  
iturriak gorde nairik,  
muga onetan naiago zuen  
bizi, albazan inondik.

Geroztik ditu Arzuko eche  
edo jauregi churiak  
*bost buru* aek arriarmari  
bere oñean jarriak :  
gañera dio kontuz gordea  
daukaten belorruskiak,  
oek dirala aren etorki  
eta armen agiriak.

Nola gaur baita fede epelchoa  
gauza oek siñisteko,  
jakin bezate irakurleak,  
ez-hairik ez izateko,  
Ondarribian oraindik ere  
badirala agure asko,  
au dakitenak, beren aitona  
aditu ziotelako.

Eche onetan jaioa ere  
zan Tomas Arzu azkarra,  
muga gabeko ur-zelaietan  
askok ziona bildurra :  
korsuan inoiz zebillenean  
maiz zuen itsas-jazarra,  
baño ark diña presa eginik  
etzan izan bat bakarra.

Bere bidaje latzetatikan  
echeratutzen zanean,  
an zan lasterka mendia gora  
Olearsoko gañean  
eskeñitzera diru ta joiak  
Birjiña Amaren oñean;  
ari eskatzen zion laguntza  
estu arkitzen zanean.

Gorde bitzate, ondocho gorde,  
bilorruski ta arriarmak  
aitonen eche artan gaur bizi  
diran nekazari onak:  
ez dira bear aztu sekula  
orrelakoren oroitzak  
munduak jakin dezan nor ziran  
aurreko guraso zarrak.

CLAUDIO OTEGUI.

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

---

### PREGUNTAS.

36.—*Arquitectos guipuzcoanos.*—ISASTI, en el libro sexto de su *Compendio historial de Guipúzcoa*, escrito en 1625, (pág. 650) escribe las siguientes líneas: «*Arquitectos.* Habiendo compuesto un tratadillo en honra de los maestros de cantería y arquitectos, los mas de las casas Reales, y obras grandiosas tocantes á geometría, naturales de Guipúzcoa, de ochenta sugetos eminentes en su arte, se dejó por orden del cronista del Rey maestro Gil Gonzalez Davila (el que aprobó este libro) para otra ocasion, sin embargo de que el glorioso San José fué carpintero, segun San Crisóstomo, porque se halló contradicción por parte de la Diputacion de Guipúzcoa.»

Se agradecería al que pudiese tener alguna noticia de dicho manuscrito se sirviera manifestar lo que sepa acerca de su paradero.

G.

### RESPUESTAS.

34.—*DINERO DE DIOS.*—(Tomo V, n.º 59, p.ª 178.)—El ilustrado ingeniero bascongado D. Evaristo de Churruca nos facilita la contestacion á esta pregunta, en las páginas xiv y xv del Apéndice á la Memoria que respecto al estado de las obras de la ria de Bilbao publicó en dicha villa el año próximo pasado. Dice así con referencia á un documento del año 1630, que existe en el archivo del Consulado de Bilbao:

«*Dinero de Dios.*—Es lo que dan en señal los cargadores al Fiel y Cónsules para La Licencia de las mercaderías que en su navío han de cargar de cuyas averías se saca lo primero esta partida, lo qual siempre es una misma cantidad en cada Navío por mas ó menos que valgan las averías.»

Segun se expresa en la misma nota el *Dinero de Dios* importaba 10 maravedises por cada buque. Lo que llama *averías* eran los derechos que pagaban los buques por diversos conceptos.»

---

31.—FUENTERRABIA.—(Tomo V, n.º 5, p.ª 140.)—En la antigua region hispano-romana de los vascones, hácia la parte del N., se eleva un promontorio en las orillas del Océano, en medio del Golfo de Vizcaya y de Gascuña, desafiando á las tempestuosas olas de tan peligrosas costas; á su pié hay un rio, que teniendo sus fuentes en las poéticas cordilleras del pintoresco valle del Baztan, en la Navarra española, despues de animar con sus puras y cristalinas aguas tan bellos paisés, y sirviendo de limite galo-ibérico por cerca de siete leguas, vá á perderse allí mismo, ántes de llegar á su virilidad en las inmensidades del Atlántico, gimiendo grandemente por su temprana muerte, á consecuencia de las cortas leguas que recorre en su trayecto; al pié de este monte, y á las izquierdas orillas de este rio, existe una poblacion, pequeña en verdad, al parecer por su aspecto físico, pero muy grande por su historia, fundada mas bien que en sus murallas en sus siémpre generosos defensores; ciudad vigilante, atalaya de la nacion hispana, y permanente heraldo de desafío á las naciones que con siniestros ojos la mirasen.

Esta ciudad, este monte y este rio, se llamaron en la antigüedad: la primera *Eason* por Tholomeo, *Idanusca* ú *Oidanusa* por Strabon; el segundo (el monte) *Eason* por el primero y *Olearson* por el segundo; el rio *Menlasco* por el primero y *Mangrada* por Mela: los vascos llaman al rio *Bidasoa*, que significa el camino de Eason; á la ciudad *Ondarribia*, que significa «para la arena camino», y al monte *Jaiztquibel*, que yo interpreto «mala vela, mal viento»; en castellano se llama la ciudad *Fuenterrabia*, el cabo *Higuer* y el rio *Bidasoa*. Ahora bien; la etimología de Fuenterrabia puede traerse de *Fons rapida*, latino, ó considerarla como dición compuesta de tres palabras, por supuesto teniendo en cuenta las contracciones, supresiones, conmutaciones y variaciones eufónicas de los idiomas: la primera castellana-latina, *fuentes*; la segunda *ra*, del vasco *ondarria*, resto de; la tercera *bia*, resto del vasco *bidea*, que vale tanto como fuente, arena, camino; pues esta ciudad reúne en si estas tres cosas, teniendo un rio, dos fuentes ó tres y varios pozos; está situada en terreno arenoso ó silíceo, y es camino de Eason, monte, por estar junto á él.

La importancia histórica de este pueblo consiste, en los tiempos modernos, en la paz de los Faisanes, isla situada en medio de dicho rio, ó sea el tratado de paz de los Pirineos, y el matrimonio de Luis el Grande de Francia con María Teresa, infanta de España; ha sufrido diferentes sitios por los franceses, sus vecinos terrestres, y por los ingleses, sus vecinos marítimos, siendo rechazados las mas

veces por el valor de sus siempre heroicos defensores; empero, de entre todos sus hechos de armas, sobresale su nombre y fama en el de 1637, en que cercando la ciudad por mar y tierra el príncipe de Condé con todo el poder de Francia, sus ciudadanos, aunque desprevénidos por la invasión repentina, la defendieron con tanto denuedo que imitaron á los héroes de la antigüedad en los tiempos fabulosos, y hasta las mugeres se convirtieron en otras tantas amazonas que sucumbieron, unas con muerte gloriosa sobre los muros, y vencieron otras, matando y ahuyentando á los enemigos que los combatían. Otras muchas acciones podría yo narrar de este pueblo, siempre generoso, que no puedo ahora esplanar por alargarse demasiado este comunicado, y no tener á mano los autores que debiera consultar para hacerlo dignamente.—*Graver*.—Isaba, 25 Agosto, 1871.—(*Revista de Archivos y Bibliotecas*, Tomo I, 15 Set.<sup>bre</sup> 1871.)

### Sobre el apellido Guisasola y analogos.

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA.

*Ermua 7 de Marzo de 1882.*

Muy señor mio: Habiendo visto en uno de los últimos números de la revista EUSKAL-ERRIA, que tan dignamente dirige, que en el vecino pueblo de Eibar se ha tenido la curiosidad de investigar la etimología del apellido *Gisasola*, y que, á pesar de haberse discurrido con alguna lógica, no se ha dado con ella, me he propuesto escribir estas líneas para satisfaccion de todos los que lleven ese apellido.

Muchísimas de las casas solares del país bascongado han recibido sus nombres del de los árboles de que estuvo ó está plantado el terreno en que fueron construidas, ó del de los arbustos que en mayor ó menor cantidad produce, con alguna de las muchas terminaciones locales con que cuenta el bascuence: así es que de *altz-a* el aliso, *arte-a* la encina, *gorosti-a* el acebo, *wrki-a* el abedul, *sarals-a* el sauce, *ota-a* la argoma, *sasi-a* la zarza, *ira-a* el helecho, y la terminación *ola* están formados por derivación los siguientes nombres de lugar, que en su mayor parte son hoy apellidos bascongados: *Alzola*, sitio de alisos; *Artola*, sitio de encinas; *Gorostola*, sitio de acebos; *Urkiola*, sitio de abedules; *Olaola*, sitio de argomas; *Sarasola*, sitio de sauces; *Sasiola*, sitio de zarzas, é *Iraola*, sitio de helechos.



Ahora bien; el apellido cuya etimología nos ocupa está formado de una manera análoga á los que quedan esplicados.

*Gisats*-a es una planta leñosa, de flor amarilla, que creo debe llamarse *retama*; y del nombre de ese arbusto con la terminacion *ola* de que se ha hecho mencion, está formado el apellido *Gisasola* sitio de retamas, perdiéndose la *t* de la radical *gisats* por eufonía, como se ha perdido la de *altz* y *sarats* al formarse los apellidos *Alzola* y *Sarasola*.

Aun cuando la solucion que he dado no fuese á todas luces verdadera, deberian los Eiharreses quedar completamente convencidos de que esa es la etimología de *Gisasola*, con solo recordarles que lo que mas abunda en las inmediaciones de la casa solar que lleva ese nombre es el arbusto *gisatsa*, el que además dió su nombre al case-rio *Gisastua*, tan conocido por todos los Eiharreses.

Pero, aunque he probado que el segundo elemento del apellido *Gisasola* no es *asola*, y que, por consiguiente, no tiene relacion con el nombre *Azola* ni *Azua*, es natural que el autor del comunicado á que me refiero desee saber la etimología de ésta y de todos aquellos que le parecia tenían relacion con *Gisasola*, por lo que me tomo la libertad de estenderme un poco mas sobre el asunto.

Es cierto que *Azua* y *Azola* tienen muchísima relacion entre si, como la tienen *Suazua* y *Suazola*, *Arrazua* y *Arrazola*, y que el acierto de la etimología de todos ellos depende del acierto de la de *Azua*, como lo vamos á ver :

*Azua*, aunque no consta mas que de cuatro letras, incluso el artículo, es un nombre formado por derivacion, y debe descomponerse en *Az* y *ua*.

*Az*, como primer elemento de un nombre derivado ó compuesto, es una contraccion del *ach* bizcaino y *aitz* guipuzcoano, como nos lo demuestran los nombres de lugar *Az-pe*, sitio que está bajo la peña; *Az-peitia*, sitio que está de la peña para abajo; y *Az-koitia*, sitio que está de la peña para arriba.

*Ua* es una contraccion de la terminacion abundancial *tsua*; mas como á creer esto han de resistirse muchos bascongados poco versados en el arte de etimologizar, me veo en la necesidad de probarlo con ejemplos.

Cuando el primer elemento de un nombre derivado termina en vocal, al formarse los abundanciales aparece siempre la *s* de la terminacion *tsua*, como en *Ota-sua*, sitio de mucha argoma, y *Urki-sua*, sitio de muchos abedules; mas cuando el primer elemento termina en una dental y tiende á juntarse con dicha terminacion *tsua*, el

nombre derivado nunca queda con las dos dentales, sino con una sola, y ésta muchas veces modificada; así es que de *ametz-a*, quejigo, y *sarats-a*, saúce, no formamos los apellidos *Ametztsua* y *Sarats-tsua*, sino *Amezua* y *Sarazua*, sitios respectivamente de muchos quejigos y muchos saúces, perdiendo los dos la *t* de la radical y la *ts* de la terminación *tsua*.

Ahora bien; siendo dental la última letra de *Az*, primer elemento del nombre que es objeto de nuestras investigaciones, justísimo era que la terminación *tsua* perdiese su *ts* y nos diese por resultado, no *Aztsua*, sino *Azua*.

Queda, pues, probado que *Azua* es un nombre formado por derivación de *Az*, contracción de *ach* ó *aitz*, y *ua*, contracción de *tsua*, y que *Azua*, todo junto, significa sitio de muchas peñas, así como *Azola*, formado del mismo *Az* y la terminación local *ola*, significa sencillamente sitio de peñas.

El bascuence divide el *aitz-a* en *suaitz-a* y *arraitz-a*, compuesto el primero de *su*, fuego, y *aitz-a*, materia, ó sea materia para el fuego, nombre que dá al árbol en general, y el segundo de *arr*, piedra, y *aitz-a*, materia, ó sea materia pétreo, nombre con que designa la peña.

Esto me hace conjeturar que *aitz-a*, sin mas aditamento, quizás significaría en su origen toda materia bruta, fuera combustible ó no lo fuera, en cuyo caso *Azua* y *Azola* podrían significar respectivamente, además de lo ántes dicho, sitio de muchos árboles ó de mucha leña, y sitio de árboles ó de leña.

Mas sea de esto lo que fuere, lo indudable es que, siempre que entren en la derivación de un nombre de lugar ó apellido las radicales *suaz* y *arraz*, contracciones de *suaitz* y *arraitz*, han de significar respectivamente árboles ó leña, es decir, combustibles y peñas, es decir, incombustible.

De lo dicho se infiere que *Suazua* significa sitio de mucho combustible, así como *Arrazua* sitio de muchas peñas, y que *Suazola* significa sitio de combustible, como *Arrazola* sitio de peñas, muchas ó pocas.

Al aplicar estas y otras significaciones á casas hoy existentes, es preciso, sin embargo, atender á la afición que suele tenerse á dar á las casas que se construyen el nombre de la de los antepasados, como también á las inmutaciones que la caprichosa mano del tiempo suele introducir en los terrenos; pues en virtud de la primera circunstancia podría, por ejemplo, un verdadero procedente del primer *Arrazola* construir su casa donde por falta de piedras tuviese que

cascar las nueces á muela limpia, y llamarla, sin embargo, *Arrazola*; y en virtud de la segunda hallarse un *Snazua* á quien en su origen cuadrase perfectamente el nombre, y que hoy tuviese, sin embargo, su contorno tan calvo como un queso de Holanda, y tan desprovisto de combustible que sus moradores se viesen obligados á calentarse á fuerza de patadas.

Es cuanto le ocurre decir á su affmo. y s. s.

EZEQUIEL ECHEBARRIA.

---

### MUNDUKO GAUZEN EZEREZTASUNA.

---

«Lurreko gauzak gauza charrak dira, ta ez daude luzaro, ez, era batean. Gaur loretan bezala arkitzen diran gauzak bigarko edo laster igartuak daude, ustelduak daude, illak dautza, edo ez dira arkitzen leneko eran. Gaur nai dugunaz aspertuak gaude bigar; orain ongi deritzagunari ezin gero begiratu diogu, ta askotan begitan arturik dadukagu, len ezingeigoraño maitatzen genuena. Eritasunak edo naigabe batek illuntzen ditu egunik argienak edo kezkaz betetzen ditu biotzik ariñenak. Aurtasunari darraiko gatzetasuna, oni urrengo sasoiá, sasoiari zartasuna, ta zartasunari eriotza; ta askotan eriotzak urratzen ditu zartasunerako, sasoiarako edo gatzetasunerako bideak; eta bizi dedilla bat luzaro edo ill dedilla lenago, beti dabill aldardeka ta era edo estadu batetik bestera. Asierarik bagekoa, aldarerik ez duena, ta beti ta beti era batean ta nai bezala arkitzen dena, Jauna da bakarrik.....»

(SEBASTIAN DE MENDIBURU. *Jesusen amore-nequeei dagozten cembait otoitzgai*.—I.<sup>ko</sup> Zatia, pág. 55).

---

## LOS BASCOS EN LA EXPOSICION AMERICANISTA.

(Continuacion.)

571. Carta de Juan de Salinas Loyola á S. M., participándole que se ocupa en proseguir el descubrimiento de su Gobernacion.— Ciudad de Loyola 31 de Enero de 1575.

675. Testimonio del Contador de Mercedes de S. M., Agustin de Zárate (Cronista del Perú), en cuentas con el Almirante D. Luis Colon.—En Madrid á 28 de Marzo de 1565.

734. Carta de D. Lope Diez de Aux Armendariz, Presidente de la Audiencia de las Charcas, tratando por extenso de cosas y sucesos de aquella tierra.—Plata 25 de Setiembre de 1576.

758. Relacion y parecer de Domingo de Irala, Gobernador de la provincia del Rio de la Plata, acerca de las cosas de aquella misma provincia.

764. Carta y descripcion del Rio de la Plata y del Brasil, firmada por Juan Sanchez de Vizcaya, piloto.—1539.

771. Carta de Juan Ortiz de Zárate al Presidente del Consejo, sobre la armada que estaba preparando para ir á las provincias del Rio de la Plata.—En Sevilla á 10 de Noviembre de 1571.

772. Relacion de los sucesos del Rio de la Plata, hecha en Madrid en 1572, por Juan Ortiz Vergara. — Acompaña una carta del mismo.—Fecha en Sevilla á 1.º de Abril de 1572.

773. Dos memoriales de Juan Ortiz de Zárate, sobre las cosas que son precisas proveer para la expedicion á las provincias del Rio de la Plata.—Acompaña una cédula dirigida al Asistente de Sevilla, para que envíe 200 hombres para poblar en el Rio de la Plata.—Fecha en Madrid á 16 de Junio de 1572.

776. Carta de Martin de Orue al Consejo de Indias, refiriendo varios sucesos acaecidos en el Paraguay. — Asuncion á 14 de Abril de 1573.

778. Carta á S. M. de Juan de Garay, Teniente de Gobernacion del Paraguay, recomendando al Arcediano Martin del Barco Centenera, autor de la Argentina.—Asuncion 5 de Marzo de 1580.

781. Relacion original que hizo Juan Pint (portugués) del viaje que verificó al Rio de la Plata en compañía del Gobernador Juan Ortiz de Zárate.—Está firmada por el mismo.—1585.

800. Memorial á S. M. de Alonso de Ercilla, solicitando un repartimiento de indios en el Perú.—Fecha en los Reyes á últimos de Octubre de 1559.

804. Carta de Francisco de Aguirre, Gobernador de Tucumán, al virey del Perú, dándole cuenta de sus servicios en la conquista de Chile.—Fecha en Jujui á 18 de Octubre de 1569.

807. Carta del Gobernador de Chile, Martin Garcia de Loyola, á S. M. sobre el buen gobierno de aquel Reino. — Concepcion 17 de Abril de 1593.

808. Requerimiento que hizo el Gobernador de Chile, Martin Garcia de Loyola, á ciertos indios para que se redujesen al servicio de S. M.—Asiento de Quillacoya 26 de Setiembre de 1593.

810. Testimonio de Martin Garcia de Loyola, Capitan General de Chile, acerca del estado de aquella provincia y guerras de sus naturales.—Asiento de Santa Cruz 27 de Diciembre de 1594.

813. Testimonio de unas declaraciones que dieron en el Callao ante el Virey del Perú, D. Luis de Velasco, ciertos holandeses procedentes de Chile, acerca de lo que allí pasaba. — Callao 11 de Diciembre de 1599.

815. Documentos correspondientes á los servicios en el Reino de Chile, del Alférez Doña Catalina de Herauso.—Está su firma.

817. Relacion de la navegacion que hizo el Comendador Loaysa hasta la embocadura del Estrecho de Magallanes, dada por Juan de Areyzaga, clérigo, natural de Guipúzcoa, el cual vino en el navío *Santiago*, que apostó á Nueva-España por el mar del Sur. (Sin fecha).

827. Carta de Andrés Eguino á S. M. sobre la expedicion de Diego Flores al Estrecho.—Puerto de Santos á 16 de Febrero de 1583.

836. Parecer presentado á la Junta de Guerra por el Dr. Juan Arias de Loyola, sobre los buques que habían de ir al Estrecho de Magallanes.—11 de Julio de 1618.

838. Informacion hecha en Valladolid ante el Alcalde de Côte Santiago Diaz de Leguizamo, en que declararon el capitan de la nao *Victoria*, Juan Sebastian de Elcano, Francisco de Albo y Fernando de Bustamante, que volvieron en dicha nao del Maluso, sobre lo acaecido en el viaje de la armada de Magallanes y la discordia que hubo entre éste y Juan de Cartagena y otros Capitanes de la Armada.—Acompaña el interrogatorio.—1522.

839. Parecer dado sobre la demarcacion de la línea en el mar Océano, y sobre lo de Maluco, por Hernando Colon, Fray Tomás Durán, Dr. Salaya, Pero Ruíz de Villegas, el maestro Alcaráz y Juan Sebastian de Elcano, Diputados para ello por el Emperador Carlos V.—(No tiene fecha).—1524.

841. Real cédula que propone lo que debiera observarse en el viaje de la armada del Comendador Loaysa al Maluco, en caso de fallecer este General, á quien deberá suceder Pedro de Vera, para quedar en aquella tierra y que venga como General Juan Sebastian de Elcano, Capitan de la segunda nao. — Fecha en Toledo á 13 dias del mes de Mayo de 1525.

842. Testamento del Capitan Juan Sebastian de Elcano, otorgado en la segunda nao *Victoria*.—A 26 de Julio de 1526.

844. Documentos que mediaron entre los herederos del Capitan Juan Sebastian de Elcano con el Fiscal de S. M. sobre el cobro de la pension vitalicia de 500 ducados de oro anuales que S. M. le había concedido.

845. Declaracion de un marinero griego llamado Francisco de Paris que fué en la armada del Comendador Loaysa al Maluco, sobre lo acaecido en dicho viaje.—Refiere la muerte del Comendador Loaysa, la de Juan Sebastián de Elcano y otros.—Fecha en Valladolid á 25 de Octubre de 1536.

846. Relacion hecha por Andrés de Urdaneta, Contador de la armada del Comendador Loaysa que fué al Maluco, de lo acaecido en este viaje.—Otra del mismo sobre el propio asunto.—Fecha y firmada en Valladolid á 26 de Febrero de 1537; dice que Juan Sebastian de Elcano y otras personas murieron en 4 de Agosto de 1536. —1537.

847. Sustitucion del poder que tenía el Dr. D. Rodrigo Sanchez de Gainza, clérigo y vecino de Guetaria, de Doña Catalina del Puerto y de sus hijos é hijas, á Sebastian Rodriguez de Mondragon, para cobrar lo que se les debía de salarios de sus hijos Juan Sebastian de Elcano y otros, que fallecieron en la armada del Comendador Loaysa.—Fecha en Guetaria á 17 de Octubre de 1538.

848. Documentos referentes á Juan Sebastian de Elcano y sus herederos.—1555 y 1556.—Son once piezas de autos.

867. Plano del parti lo de la Cusihurachia, por D. José Maria de Uria.

868. Plano geográfico del partido de la capital de Chichuahua, por D. José Maria de Uria.

878. Plano geométrico del puerto y capital de Puerto-Rico, dedicado al general Ulibarri.

880. Plano de la Laguna de Tescuco y territorio de Méjico, por D. José Antonio Alzate.—Año 1776.

(Se concluirá).



Tipos bascongados.—*La sardinera.*

## TIPOS BASCONGADOS.

### La sardinera.

Es uno de los tipos mas populares de la tierra bascongada, aunque ofrezca múltiples variedades desde la de Santurce, que conduce su mercancía á Bilbao, á pasos agigantados, hasta la de Mundaca y Ondarroa, la de San Sebastian ó la de Pasages.

El croquis que ofrecemos en la página 233 está tomado del natural por el hábil litógrafo D. Victoriano Iraola, nuestro colaborador artístico y literario, y representa una sardinera de la localidad, de las que casi diariamente recorren nuestras calles siendo muy amenudo la providencia de las amas de casa que fian en ellas la cena, y la alegría de los gatos que habitan en las tiendas, y salen alborozados al grito de *Chardiña presko-preskuak*, por si pueden probar la sabrosa mercancía que anuncia el pregon con argentina y sostenida voz.

El que quiera conocer á nuestra sardinera no tiene mas que fijarse cuando quiera por esas calles, y encontrará mas de una que se le parecen por su aspecto, su traje y su aire marcial.

M.

### Riojano alavés.

El labrador de la Rioja alabesa, que vive en el hermoso país limitado por la Sierra de Toloño y el Ebro, que bordan los viñedos y los olivares, es el tipo del obrero sufrido, incansable, franco y expansivo, que expone su robusto pecho y sus férreos arremangados brazos á las inclemencias del tiempo, al sol abrasador, para obtener el rico zumo que dá tanta fama y riqueza al suelo riojano. Con igual desenvoltura maneja el pesado azadon de la cava, que trasiega los voluminosos pellejos, que baila en sus alegres fiestas, despues de la suculenta merienda de la bodega. Es alabés acérrimo, fuerista impenitente y de tan sencillo como firme corazón en sus simpatías y en sus creencias. La Rioja, que por sus hombres eminentes ha valido siempre mucho, vale muchísimo más por su pueblo obrero rudo, franco y hospitalario.



### Arratiano.

¿Quién no recuerda al característico tipo del viejo *arratiano* que acudía con sus cebones á los mercados de Vitoria y Bilbao? ¿Cuántas veces no se le ha dibujado en las ilustraciones *vascongadas* por lo original y extraordinario de su aspecto y de su traje? Cubre su cabeza el colosal sombrero *chambergó* de grande ala, doblada hacia arriba por detrás y estendida por delante, rara prenda que nada tiene de comun, ni con la ancha y antigua boina de Bizcaya y Guipúzcoa ni con el pequeño sombrero hongo de los aldeanos alabeses. Rodean su cuello largas y escasas melenas, que completan ese perfil patriarcal y romántico caracterizado por la genérica enorme nariz de la raza *euskara* y por la eterna pipa de barro, indispensable aditamento de su figura.

Tal es el *arratiano*, que se veía marchar por las carreteras adelante, á cambiar sus robustos bueyes, por sendas *peluconas*, con la chaqueta al hombro, abierto el corto y floreado chaleco de botones de metal amarillo, atada con sus lazadas de cordones la elástica azul, con su limpia y holgada camisa, ceñida la faja azul donde *và* oculta la bolsa, con su ancho pantalon rayado de percal que ciñen bajo la rodilla las vueltas de los *askinicueh* ó trapos de lana, sujetos con cuerdas por arriba y con la *abarca* por abajo, y con su alto *maquilla* lleno de caprichosas labores hechas á fuego.

Es en su merindad de Arratia tipo del labrador y del vecino perfecto, laborioso y ejemplar padre de familia, y en el mercado hombre de pocas palabras, honrado y leal á toda prueba. Sóbrio y económico hasta lo sumo, ahorra cuanto puede en provecho de sus hijos y de su industria ganadera. Aunque en sus tratos frecuenta la vida de las capitales *vascongadas*, no intima con ella, y prefiere á los lujos y génios de los bilbainos y vitorianos su apacible y retirada existencia de Ceánuri, de Alzusta, de Iburguen ó de Ipiñaburu en medio de los fértiles campos y grandes bosques de los valles que forman las faldas del gigante Gorbea.

## Tipos bascongados.

*Riojano alavés,*



*Arratiano.*

## LA CASA AIZPURUA

Y EL

MONUMENTO Á LOS HÈROES DE ZUBIETA.

En la márgen izquierda del rio Oria, á legua y media próximamente de San Sebastian, casi equidistante de los pueblos de Usúrbil y Lasarte, se levanta en medio de una accidentada vega, embellecida por una pintoresca isla cuyas orillas aparecen cubiertas de campos labrantíos, la Comunidad de Zubieta, á la que han hecho memorable en la historia las sesiones celebradas en dicho lugar el año 1813, por las autoridades y principales vecinos de San Sebastian, cuando aun ardía en llamas esta Ciudad á consecuencia del asalto y casi total incendio del 31 de Agosto de dicho año.

Entre las viviendas que en número de treinta á cuarenta constituyen dicha comunidad, agregada por partes desiguales á San Sebastian y Usúrbil, figura como una de las mas notables la Casa solar *Aizpurua*, en la que tuvieron lugar las memorables sesiones del año 13, y cuyo cróquis autografiado por el laborioso arquitecto D. José Goicoa ofrecemos á nuestros lectores en la página 240 de este mismo número.

El Ayuntamiento de esta Ciudad acordó en 1877 la colocación en dicha casa de una lápida conmemorativa de las patrióticas reuniones del año 1813, como humilde tributo al patriotismo y valor civico de los que en momentos tan aciagos acordaron reconstruirla, levantándola de sus ruinas, y la inauguracion oficial de dicha lápida se verificó con asistencia de las autoridades y una numerosa concurrencia el día 9 de Setiembre del citado año, celebrándose el acto con una funcion religiosa y cívica.

La inscripcion colocada en la Casa solar Aizpúrua dice así :

LA GUERRA ASOLÓ A SAN SEBASTIAN  
EL PATRIOTISMO DE SUS EDILES  
AQUI CONGREGADOS

LA LEVANTÓ DE SUS RUINAS.

¡BENDITOS LOS HIJOS QUE SALVAN A SU MADRE!

*Sesiones de los dias VIII y IX de Setiembre MDCCCXIII.*

*Se colocó esta lápida*

*el 9 de Setiembre de MDCCCLXXVII.*

Corona la lápida un ave-fénix con las alas estendidas, alegoría del renacimiento de San Sebastian, y las inscripciones están separadas por medio de palmas.

Tres años mas tarde, deseando el Ayuntamiento de esta Ciudad perpetuar la memoria de los insignes varones que acordaron su reedificación en las patrióticas juntas de Zubieta, levantó en la nueva necrópolis de Polloe, un modesto monumento, que trasmitirá á las generaciones venideras el recuerdo de este suceso histórico.

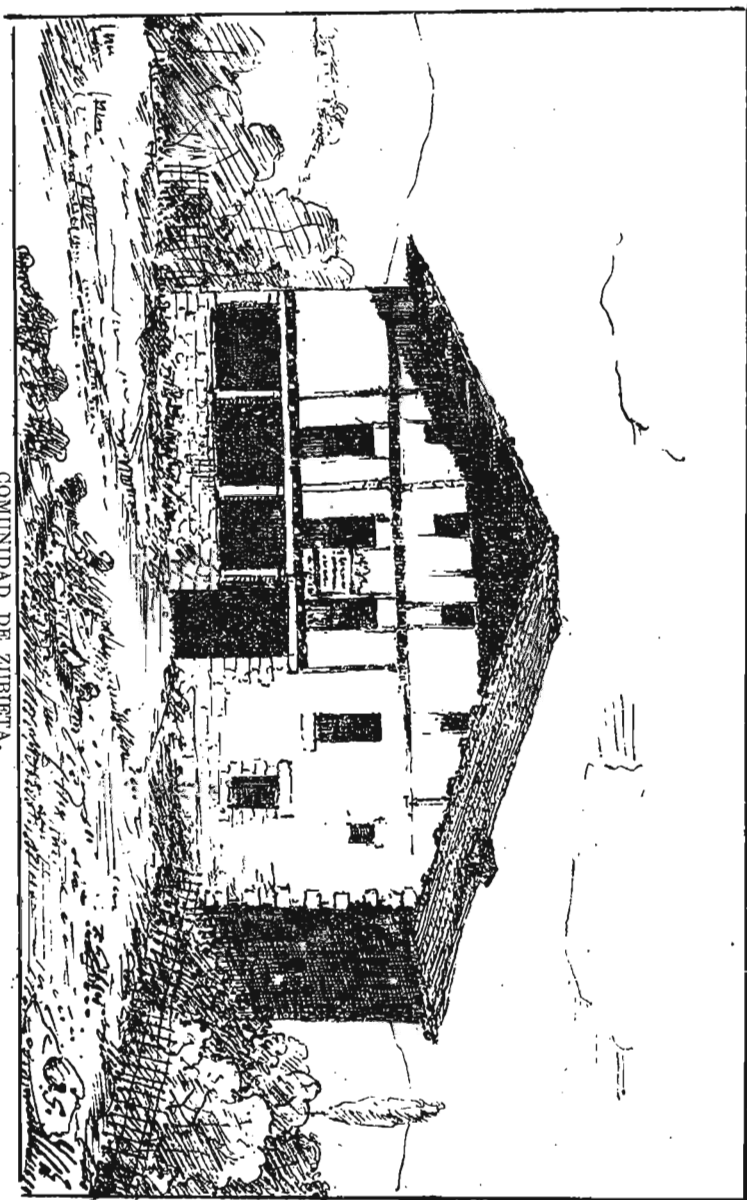
El mausoleo, cuyo cróquis ofrecemos en la página 241, se levanta en uno de los frentes del Cementerio, junto á la capilla central, entre las dos puertas que dan acceso á aquella triste morada; es de piedra azul de Motrico, y la urna que lo corona y que supone encerrar las cenizas de los héroes, de piedra de Albistur.

Es de orden dórico en sus perfiles, ostenta en dos de sus caras, en magníficas planchas de mármol negro, grabadas en oro, los nombres de los principales patricios que concurrieron á las memorables sesiones de Zubieta; en los frontones están talladas las armas de San Sebastian, y en los frisos coronas de siemprevivas unidas por paños.

En el frente que mira al Este se halla grabada en oro la siguiente leyenda:

SAN SEBASTIAN RECONOCIDA  
A LOS EGRÉGIOS VARONES  
QUE, VENCIENDO AL DESTINO,  
LA LEVANTARON DE SUS RUINAS.

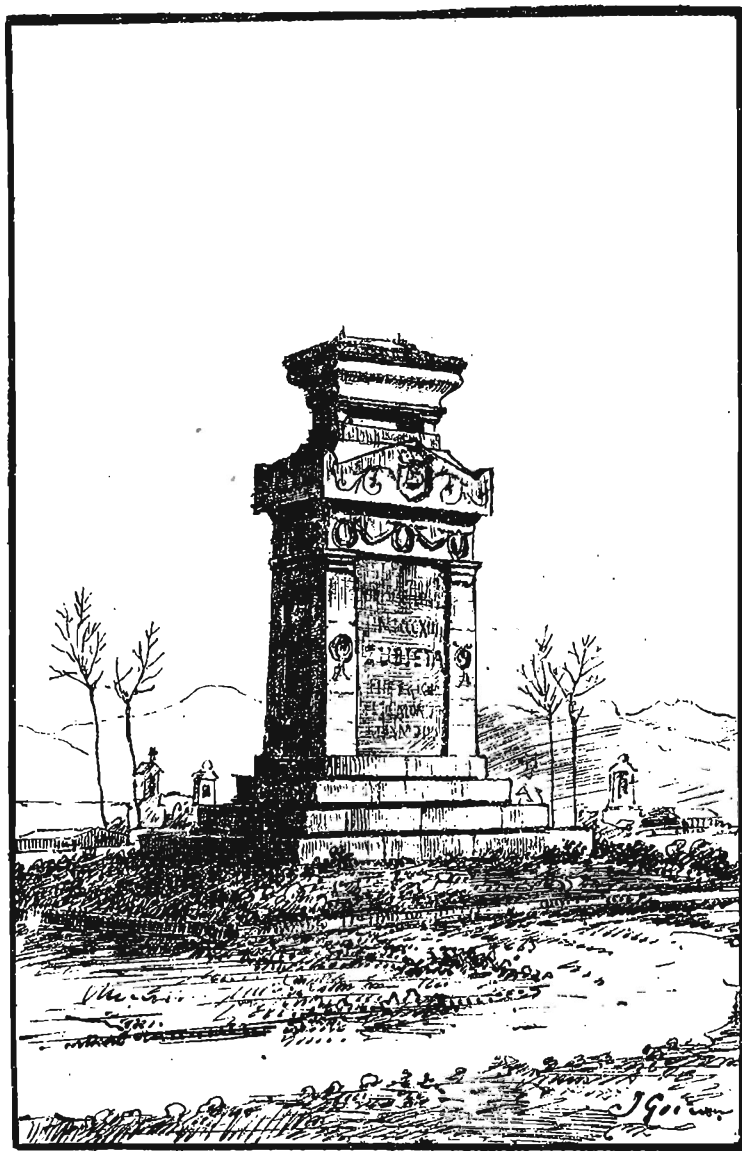
*El patriotismo les inspiró,  
La union les dió fuerza,  
El pueblo que resucitaron  
Bendice su memoria.*



Casa solar de Alzpurua.

COMUNIDAD DE ZUBIETA.

San Sebastian.—Nueva necrópolis de Polloe.



*Monumento á los héroes de Zubictá.*

En el frente que mira al O se lee :

VIII y IX Setiembre MDCCCXIII.

ZUBIETA.

Fué erigido

este monumento

el año MDCCCLXXX.

Los diseños de este modesto monumento, cuya bendicion solemne se verificó el dia 2 de Noviembre de 1880, son debidos al ilustrado arquitecto D. José Goicoa, á cuya direccion estuvo encomendada la ejecucion de la obra.

M.

---

### VARIEDADES EUSKARAS.

---

**Un nuevo artista nabarro.**—En los periódicos de Paris hallamos detalles del triunfo alcanzado por un nuevo jóven artista nabarro en el concierto organizado en aquella capital por la Sta. Satié en la Sala de Erard para el lunes 6 del corriente.

La Sta. Satié tuvo la desgracia de caer enferma, y el profesor de piano del Conservatorio Mr. Mathias salvó perfectamente la situacion, acudiendo para reemplazar á dicha artista á su discípulo el señor Vallejo, jóven de veinte años, lleno de porvenir, que alcanzó una verdadera ovacion en la interpretacion de la balada en *sol menor* de Chopin, la *Clochete*, de Paganini, trascrita por *Liszt y Le Roi des Aulnes*, de Schuber.

«El pianista—dice *La Opinion*, periódico que se publica en Paris—venció todas las dificultades; fuerza, suavidad, limpieza y agilidad, tales son las cualidades principales que el numeroso auditorio aplaudió vigorosamente.

»Tambien nosotros unimos nuestros aplausos á los del público; éxitos semejante son los que forman la reputacion de un artista.»

La *Correspondencia de Paris*, periódico español que se publica en la misma capital, se ocupa tambien en términos altamente laudatorios del Sr. Vallejo, terminando su revista con las siguientes líneas :



«Damos la enhorabuena al joven Sr. Vallejo y saludamos á Navarra, su provincia natal, que llegará á poner con orgullo el nombre de este artista en la larga lista de los Gayarre, Sarasate, Zabalza, Arrieta, etc., hijos suyos tambien que la dan honra y fama en todo el mundo.»

**Círculo Vasco-navarro.** — Se han dado ya los primeros pasos para la creacion en Madrid de un centro de reunion, que se denominará *Circulo Vasco-Navarro*, que constituyendo un lugar de honesto recreo, servirá además, por el considerable número de los naturales de estas provincias que contribuyen á aumentar la poblacion de Madrid, para que éstos puedan hacer más respetable su representacion en cualquiera ocasion, ya sea particular, ya colectivamente.

Apenas iniciada la idea pasaba de cuatrocientas el número de las adhesiones recibidas, y segun una carta de Madrid, no tardará en celebrarse una gran reunion para acordar las bases de dicho círculo, pues la cuestion de fondos que generalmente suele ser principal obstáculo para la creacion de sociedades de esta índole parece puede ya darse por resuelta, por haber anticipado uno de los iniciadores la respetable suma de ocho mil duros con tal objeto.

Celebraremos que el Círculo Vasco-Navarro se constituya bajo sólidas y duraderas bases y alcance una larga y próspera vida.

---

## APUNTES NECROLÓGICOS.

Durante la primera decena de este mes falleció en Madrid el profesor del Conservatorio nacional de música D. José de Gainza, natural de Pamplona, en cuya poblacion contaba con muchos amigos y generales simpatías.

El jueves 9 del corriente falleció tambien en la misma Villa y Córte, el Intendente de division D. Ramon Lopez de Vicuña, hijo de le Ciudad de Vitoria, y persona muy querida y respetada en el Cuerpo administrativo del ejército.

---

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

SPAIN, by the Rev. Wentworth Webster, M. A. Oxon, with a chapter by an Associate of the School of Mines. With illustrations. —London, 1882.

Nuestro distinguido colaborador Sr. Webster ha tenido la bondad de favorecernos con un ejemplar de este curioso y útil libro que acaba de publicarse por la casa editorial Sampson Low, de Lóndres, y que forma parte de la «Biblioteca de Estados extranjeros y colonias inglesas.» (*Foreign countries and British colonies*).

El libro del Sr. Webster, al que acompañan dos mapas y varias vistas, es un completo guía de España, que ha de ser consultado con provecho por los hijos de Albion que visiten nuestra península. La obra está perfectamente ordenada y contiene una bien meditada descripción de la geografía, clima, producciones, geología, minas, etnología, lengua, población, educación, religión, literatura y artes, de España, ilustrada con una descripción de las provincias y antiguos reinos, una breve historia de la constitución política del reino, curiosos datos estadísticos y financieros, y varios apéndices sobre el censo de población y principales sucesos históricos.

Este libro, perfectamente impreso y con una encuadernación en tela, propia del objeto á que está destinado, forma un volumen en octavo, por cuyo envío damos las gracias más expresivas á nuestro distinguido colaborador y respetable amigo.

L' ARMÉE DES PYRÉNÉES OCCIDENTALES. *Éclaircissements historiques sur les campagnes de 1793, 1794, 1795*, par E. Ducéré. Bayonne. T. Hourquet, libraire, 1881.

Agradecemos en lo que vale al Sr. Ducéré, erudito Secretario de la Sociedad de Ciencias y Artes de Bayona, el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos de este interesante trabajo publicado por vez primera en el *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau* (2.º sérié, tome x), y dado á luz separadamente por su autor en un bien impreso folleto de 166 páginas en 8.º prolongado.

No hemos tenido tiempo aún de leer completo el curioso trabajo de Mr. Ducéré, pero por el ligero exámen que de él hemos hecho, vemos que no son inútiles los esfuerzos de este laborioso escritor

para esclarecer los hechos relativos al ejército de los Pirineos Occidentales,—«el menos conocido de esta grande época de combates», en el último tercio del siglo pasado.

MEMORIAS HISTÓRICAS DE D. ANTONIO DE TRUEBA.—En un articulo publicado en la última «Hoja literaria» de *El Noticiero Bilbaino*, ocupándose este ilustrado escritor, honra de Bizcaya, del derribo del puente de San Anton de Bilbao, y de las protestas que hizo en tiempo oportuno contra la destruccion de este monumento histórico-arqueológico que campea en el escudo de armas de la invicta villa, y el derribo de la torre de Zubialdea, única casa infanzona ó anterior á la fundacion de Bilbao, escribe las siguientes líneas:

«Aunque no me sobreviva nada de lo mucho que he escrito y dado á luz, algo hay que de seguro me ha de sobrevivir, y son unas Memorias históricas de nuestro tiempo y nuestra localidad, que voy escribiendo y depositando en sitio que me ofrece perfecta seguridad de que han de ir á parar al archivo de la Academia de la Historia cuando yo termine la jornada de la vida. En estas Memorias, puesta la mano sobre el corazon, desnudándome cuanto me ha sido posible de toda pasion y miseria de hombre, como deben escribir los que saben que solo han de ser leidos cuando no pertenezcan al número de los vivos, he escrito y dejado razon individual y minuciosa de lo bueno y lo malo que hicieron muchos hombres y corporaciones de mi tiempo.

»Con estas y otras Memorias ya que lan elementos suficientes para que la posteridad pueda adjudicarnos con entera justicia la gloria ó el vituperio que merezcamos á los que derribaron la torre de Zubialdea y el puente de San Anton y á los que protestamos contra el derribo de estos monumentos.»

Hé aquí, pues, anunciada una obra póstuma del erudito archivero del Señorío de Bizcaya.



## MISCELÁNEA.

El distinguido hijo de Elgoibar D. José Luis Muguerza, acaba de obtener un nuevo triunfo musical de gran importancia en Catania (Italia). La Real Academia titulada *Bellini*, de dicha ciudad, ha concedido al Sr. Muguerza «Melalla de oro de primera clase» por una preciosa *Ave-Maria* para gran orquesta á cuatro voces. El Sr. Muguerza era ya sócio honorario de dicha Academia, título muy ambicionado en Italia, y que el ilustre guipuzcoano mereció por un *Nocturno* presentado en uno de los certámenes anteriores.

El Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesion del dia 15, acordó contribuir con 300 pesetas para la ereccion de la proyectada estatua al insigne marino D. Cosme Damian de Churruca.

En las próximas Pascuas comenzará á actuar en el teatro de Bilbao una buena compañía de ópera, en la que figura el insigne tenor D. Julian Gayarre.

Continúan, aunque con lentidad, las obras de demolicion del antiquísimo puente de San Anton, de Bilbao.

La industria armera, principal elemento de riqueza de la villa de Eibar, vá tomando de dia en dia mayor incremento é importancia. El número de armas expedidas durante los dos últimos años es el siguiente:

	1880	1881
Escopetas.....	30.905	34.475
Pistolas.....	71.989	77.066
Rewolvers.....	20.321	21.097
Fusiles y carabinas.....	352	698
	123.567	133.336

De modo que durante el año último se han expedido 9.669 armas mas que en el anterior, además de 415.446 cartuchos de diversas clases, que representan en total un valor aproximado de seis millones de reales.

## SECCION AMENA.

## Su-gizona ta chakurra.

(Version libre de Samaniego).

Su-gizon batek eukan chakur bat  
 Ez ebana hesterik egiten  
 Ezpada jan ta jolas  
 Andurarik ez artu ezegaz.  
 Jagiten zan jaterako maira  
 Pozkeri ta labankeriaz  
 Joaten zala nausiagana.  
 Palagu ta loseinkok,  
 Etziran bestetarako  
 Azurak ez eze mamiñak here  
 Beraganduteko.  
 Dirautsa nausiak baten:  
 Bajakiat deitu бага atorrela jaten,  
 Sutegian sekula ez ant ikusten  
 Mallu zaratak ez due lorik galtzen,  
 Nire agiñ otsak barriz al e iratzarriten.  
 Kanpora alper jale ori ortik  
 Bazterretan ik esatea ondo ezjirudik  
 Nausi leloak artzen abela  
 Konde bat bezela.  
 Chakurrak orduan dirautso:  
 «Konde bat zer da geyago?  
 Alperrik biziteko jayota ez nago?  
 Ez jayo inor asto chakur baño.»  
 Konde jauna kanpora-kanpora,  
 Ikusi egik beste echoetan  
 Ia zelan aben tratetan.  
 Joan zan latera serbietan  
 Nun euki eben gau ta egun jagola ateetan;  
 Beste eche baten jarri eben itsu-aurreko,  
 Urrengoan sarturik tornu baten  
 Okelea erretako jirak emoten

Jaterik ez dabela icharoten.  
 Ezagutu eban orduan astuentzat bakarrik  
 Ez dala lana  
 Chakurrentzat bere bai, ona espada  
 Ugazaba.

Felipe Arrese eta Beitia.

VIII.<sup>garren</sup> somaketa.

*Bata* da paletan  
 maiz irakurriya,  
*bata* eta *biya*,  
 eskuko neurriya ;  
 bai eta ere da  
 arkitutzen era,  
 iñoiz jatekoa  
 bizirikan bera ;  
*iruba* ta *lauba*  
 dago alzaiduban,  
 arkitzen eta ere  
 urrezko diruban ;  
 nintzalako egin  
 bein beraren jabe  
 geldituba nago  
 baliyorik gabe ;  
*iruba* ta *biya*  
 asko ez da ona  
 urriki det ontaz  
 betia da gona ;  
*bata* eta *biya*  
 segiruban lauba,  
 gustora jartzeko  
 sabela ta auba ;

au bera da iñoiz  
 plazan sartzen banaiz  
 ikusten detana  
 partidubetan maiz ;  
*bata* eta *lauba*  
 gure probinziyan,  
 dago uri churi  
 chiki bat mendiyen ;  
 auñen bera da guk  
 jan izan deguna,  
 ezurrik ez duben  
 gauza guri ona ;  
 pistu ezkeroztik  
 onembeste argi,  
 ikusi liteke  
 noski zer dan garbi ;  
 alaz ere ongi  
 ikusten ezpada,  
 beste argi bide  
 bat oraindik bada ;  
 billa zazu zer dan  
 indarrik onena,  
 eta anchen dezu  
 arkituko dena.

R. Artola.

Askantza urrengo lumero edo liburuchean.

VII.<sup>garren</sup> somaketaren askantza : **Azala.**



## EL SELLO DEL CONCEJO DE SAN SEBASTIAN

en el siglo XIV.

---

Entre los objetos que más interés presentan para el exacto conocimiento de la Edad-media, pocos hay que puedan igualarse á los *Sellos*, pendientes en su mayor parte, que aun se conservan unidos á *Cartas*, códices y documentos importantes, cuya autenticidad garantizan y comprueban. Efectivamente; en esos sellos se encuentran datos inapreciables para el estudio de la historia, la arqueología, la indumentaria, el mobiliario y aun las costumbres de los siglos medios, porque en ellos copiaban los artistas, con más ó menos corrección, pero siempre con una exactitud y minuciosidad extraordinarias, los objetos que se proponían representar, ejecutando verdaderas *miniaturas en relieve*, cuyos detalles causan hoy verdadera admiración.

Por eso la sigilografía presenta vasto campo á la investigación, campo que, aunque cultivado cuidadosamente por sabios autores, es siempre inagotable, como lo era la fantasía de aquellos hábiles imagineros y artífices á que ántes aludimos; y si bien esta consideración sería estímulo para que nos dedicásemos por algunos momentos á consignar las observaciones que relativamente á esa importante materia hemos reunido, no nos permiten hacerlo el corto espacio de que podemos disponer en la Revista á que dedicamos estas líneas, y el temor de fatigar la atención de sus lectores, limitándonos por hoy á describir el croquis que acompaña á estos apuntes, y representa el *sello cèreo* del Concejo de San Sebastian.

Ese sello rarísimo, que cuidadosamente hemos copiado en el mismo tamaño del original, se conserva en el archivo del Ayuntamiento de Pamplona, unido á un pergamino del siglo XIV, del cual cuelga también otro sello pequeño, que según el contexto del manuscrito era de *Domingo de la Maison, oficial*.

El sello del Concejo de San Sebastian es de cera incolora, tan fina que casi es translúcida, y únicamente el tiempo le ha dado un tono ó patina ligeramente amarillenta; las cuerdas que lo unen al pergamino son rojas.

En el sello propiamente dicho ó anverso, se representa una nave, de proa y popa notablemente elevadas,—tipo usado con frecuencia en aquella época por muchas ciudades marítimas—en la cual se distinguen el palo mayor, las vergas, sobre las que se ven dos marineros que pliegan la vela, notándose también las escalas y las cuerdas, que unidas á las extremidades de la verga indican el modo de hacer descender ésta á lo largo del palo. Una de esas cuerdas está cogida por su extremidad por el timonel, quien sujeta con su mano derecha una especie de remo, de forma triangular, que es el aparato que, lo mismo que en los *Drakars* escandinavos y en los barcos normandos que les sucedieron, hacia el oficio del *timon* de nuestros días. De la proa de la nave que nos ocupa sale un palo análogo al bauprés, provisto en su extremidad de cuerdas que terminan á bordo, cuyo objeto parece indicar el marinero que las tiene aсidas; el ancla va suspendida á proa, y á popa se vé la torre ó castillete de madera (*lignea Castra*) que parece constar de un piso con saeteras y una plataforma defendida por almenas, sobre la cual ondea la bandera.

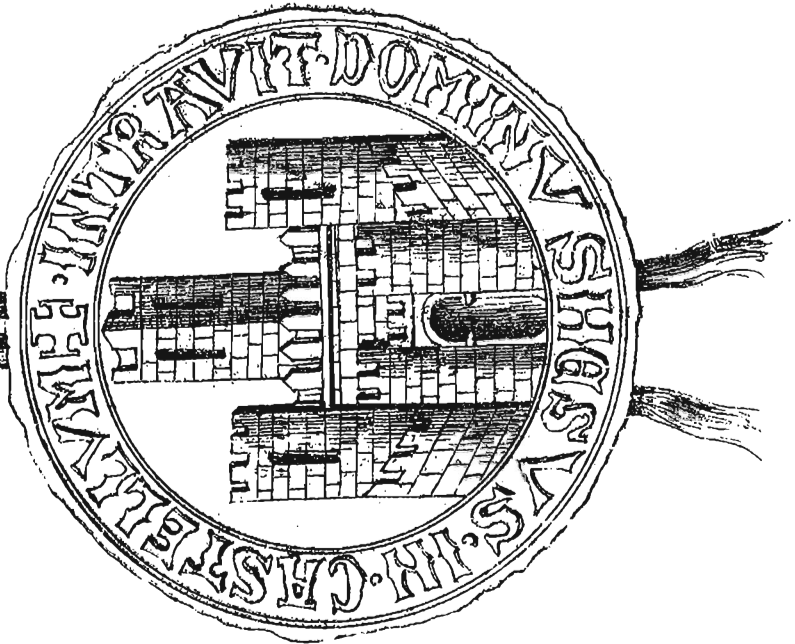
En los sellos de fines del siglo XIII ó principios del XIV, se ven por primera vez esas torres, que indudablemente son mucho más antiguas, y de las cuales tenían generalmente tres los barcos de aquellas remotas edades; una á proa, otra á popa y otra sobre el palo mayor, cuyo objeto debía ser cobijar al vigía y aunque modificada aun se usa hoy con el nombre de cofa ó gavia.

En derredor de la nave descrita se lee la siguiente inscripción con las abreviaturas propias de la época: ✠ *Sigillum: Concilii: De: Santo: Sebastiano:*

En el *Contrasello*, ó reverso, se representa una magnífica fortaleza, que tal vez fuera copia exacta de la que protegía á la ciudad, pues difiere bastante de los tipos convencionales del castillo heráldico usa-



EL SELLO DEL CONCEJO DE SAN SEBASTIAN  
en el siglo xiv.



do generalmente en sellos, monedas y blasones. Una gran puerta central de medio punto, defendida por matacanes, da ingreso á la fortaleza, en la cual se ven grandes lienzos de muros almenados, varios torreones cilíndricos y la gran torre cuadrada que domina el edificio, cuya parte superior, lo mismo que la de los torreones, está festonada de almenas.

En torno del castillo se lee: ✠ *Intravit: Dominus: Ihesus: in: Castellum.*

El pequeño sello que tambien va unido al pergamino, y antes tambien mencionamos, es de cera roja, representa un busto de hombre, con el tocado ó montera del siglo XIV, busto que ocupa el centro de un precioso y complicado roseton ojival, y en derredor se lee: *Sigillū officialat.... e. San Sebastian.*

El documento donde se encuentran estos sellos es una escritura por la cual el *Conceio de la villa de San Sebastian* reconoce haber recibido del Regidor que envió la Ciudad de Pamplona, el Privilegio original que el Rey D.<sup>o</sup> *Pedro de Castiella* dió á los mercaderes de Navarra, concediéndoles varias franquicias. Está fechada en 10 de Febrero de la Era 1390 (año 1352) y se otorga por los jurados del Conceio de San Sebastian "*Seyendo ayuntados en el Coro de la Iglesia de S.<sup>ta</sup> maria de la dcha villa.*"

Para la inteligencia de lo que queda dicho debemos recordar, que nada tenía que ver el rey D. Pedro con Navarra, Reino independiente entónces y mucho después, y que las franquicias concedidas á aquellos mercaderes, tenían, sin duda por objeto, favorecer el Comercio entre éstos y San Sebastian, donde el monarca mencionado gobernaba, por haberse unido Guipúzcoa á Castilla mucho tiempo ántes.

JUAN ITURRALDE Y SUÍ.

## CROQUIS BASCONGADOS.

## El tamboril casero.

El tipo que ofrecemos en la página inmediata está tomado del natural por nuestro colaborador D. A. Morales de los Ríos, en una de las romerías tan frecuentes en Guipúzcoa, en las que nunca falta el tradicional tamboril, por mas que en nuestros días la *filarmónica ó manucordio*, instrumento importado de los pueblos del Norte, va invadiendo nuestro país, con harto pesar nuestro, y generalizándose en tales proporciones que amenaza con derrocar en un plazo no largo al primitivo y sencillo silbo y el *tun tun* característico de los bascos.

El *tamborilero casero*, que no goza de la consideración que alcanzan éstos modestos artistas cuando logran elevarse á la consideración de *funcionarios públicos*, concurre espontáneamente á las bodas del barrio, las fiestas y las romerías de su pueblo y los inmediatos, y por toda recompensa obtiene la parte que le corresponde en el festín ó el exíguo tributo con que contribuyen, según costumbre, aquellos á quienes alegra con sus sencillos aires, dándoles ocasión para improvisar en la primera pradera que á mano se ofrezca un salón popular de baile, desideratum de nuestros robustos aldeanos y gloria de nuestras alegres campesinas.

## Irrintzi y preparacion de fiesta.

El croquis que aparece en la página 255 representa á un aldeano, que con las provisiones sujetas á su larga *makilla* y la botella de sidra ó vino en la mano, se dirige mas contento que unas Pascuas al viejo caserío, lanzando en el camino prolongados y vibrantes *irrintzis* que alegran las montañas euskaras, á celebrar en torno de la familia y al dulce calor del hogar el *gabon* (la Noche buena) ú otra fiesta análoga, despues de haber trabajado con ahinco á jornal durante una ó varias quincenas en las minas de Somorrostro ó en la construcción de alguna carretera ú otra obra análoga.

Su vuelta es esperada con júbilo en el hogar, y las provisiones que lleva consigo, como fruto del ahorro, contribuyen á aumentar la alegría y la animación, y hacer mas espléndida la fiesta de familia.

## -Croquis bascongados.

*El tamboril casero.*

Croquis bascongados.



*Irrintzi y preparacion de fiesta.*

## LOS BASCOS EN LA EXPOSICION AMERICANISTA.

### (CONCLUSION.)

883. Mapa del Obispado de Puebla en tiempo del Sr. Lardizabal, Obispo de dicha diócesis.

891. Carta de la provincia de Tabasco y Laguna de Términos, dedicada al Excmo. Sr. D. Julian de Arriaga.

956. Retrato de Juan Sebastian de Elcano.

1048. Gramática, Vocabulario, Catecismo y Confesionario de la lengua Chibchua, segun antiguos manuscritos anónimos, aumentados y corregidos por E. VRIGOHECHEA. Lipsia. W. Drugulini.—1681. En 8.º

1052. Arte de grammatica da lingoa mais vsada na costa do Brasil. Feita pelo Padre Ioseph de ANCIETA da Companhia de Iesvs. Coimbra. Antonio de Mariz.—1595.—8.º

1136. Carta del P. Ignacio de Lizassoain al Sr. Marqués de Astorga, Conde de Altamira, participándole haber tomado posesion en nombre de S. E. del empleo de Procurador general de la Compañía en la Provincia de Méjico, y aceptando el cargo de administrar, gobernar y cobrar todos los derechos, rentas y regalías pertenecientes á S. E.; con una relacion curiosa acerca del estado económico de aquella localidad y las reformas con que debería cobrar sus regalías (muy exorbitantes en su concepto), para que los Alcaldes mayores no se vieran tan oprimidos, con otras consideraciones acerca del estado en que encontró las cuentas. Méjico y Abril 13 de 1764.—Tres hojas fóllo.

1146. Carta que escribe D. Juan de Lizarasu á S. M. Se dirige sobre la reduccion que los Religiosos de la Compañía han hecho en los pueblos de la doctrina de Juli en la ciudad de Chuquisaca, sobre lo que informa el Sr. Presidente que fué de aquella Real Audiencia.—Correspondencia privada.—Potosi 1.º de Febrero de 1635.

1154. Carta de Luis de Iturribarria al Conde de Altamira, exponiéndole su dolorosa situacion como expatriado político por el mas pérfido de los hombres, el infernal Godoy.

Le suplica sus favores y valimiento, para que se le dé alguna gracia y empleo por sus buenos méritos cuando estuvo al servicio de su

pátria en los Guardias de Corps; le recuerda que fué tan protegido del entonces Príncipe de Parma y del Conde de Oñate, y para obligarle más le felicita por haber sucedido al difunto Conde de Florida-blanca en su puesto, y últimamente le dedica una medalla grabada en el Colegio de San Ildefonso de Méjico, regalo que le hizo su Rector, el Marqués de Castañiza.—Veracruz 28 de Febrero de 1809. Una hoja en fólío.

1163. Carta de D. José Perez de Avila á D. Pedro de Solis y don Pedro de *Allotaquirre*, sobre ciertas pretensiones que de los mismos tenía solicitadas.—Caracas 20 de Julio 1720.

1170. Relacion de D. Juan Alonso Morales y Cabrera, nombrado para hacer el plano y mapa de los caminos de Aguatlan por el repecho del Molinillo, con el agregado del de Maltrata, Aculsingo, y el de la Cañada del Angel, que de orden de los Sres. Gobernador y Oficiales Reales de la Ciudad de la Nueva Veracruz, me hizo saber *D. Domingo de Echegaray*, teniente de dragones de dicha Ciudad.—Veracruz 21 de Febrero de 1759. (Copia de la época).

1173. Informe y plan de Intendencias que conviene establecer en las provincias de este reino de Nueva-España.—Méjico 21 de ..... de 1768. En fólío 17 hojas.—Copia á la letra de los originales que se remitieron al Excmo. Sr. Baylio, *D. Julian de Arriaga*, firmado por Joseph de Jalvez.

1180. Cinco cartas de Martin José de Olavide á su tio el Marqués de Iranda, detallando minuciosamente su viaje al rededor del globo en compañía de Alexandro Malespina.—En la primera dá cuenta de su salida de Cádiz el 30 de Julio de 1789 y llegada á Montevideo, cuya ciudad describe, su campiña, y costumbres de los habitantes. Montevideo 22 de Setiembre de 1789.—La segunda carta continúa la descripcion de San Felipe, Rio de la Plata y otras ciudades. Montevideo 1.º de Octubre.—En la tercera notifica la salida de Montevideo en 15 de Noviembre, llegando á Puerto Deseado en la costa Patagónica, despues de haber levantado un plano de la costa comprendida entre ambos puertos; describe tambien el pais y costumbres de las familias Patagónicas, etc. Puerto Deseado 11 de Diciembre de 1789.—La cuarta da cuenta de haber sabido por la *Gaceta* la promocion de la Armada y su ascenso á Alférez de Navio, dando además varias noticias de la entrada en Falcaguano, etc. Concepcion de Chile 27 Febrero 1790.—La quinta carta describe detalladamente todo su viaje hasta llegar al Callao, etc. Callao de Lima 15 Julio 1790. Todas en 16 hojas en 4.º, bien conservadas.

1181. Relacion de los méritos y servicios de D. Juan de Oyarza-

bal y Olavide, Contador Mayor del Reyno de Chile. Santiago de Chile 31 Diciembre 1793. Copia original firmada de Oyarzabal. — 4 hojas fólío.

1182. Copia de una solicitud de D. Juan de Oyarzabal y Olavide á S. M. para que se le concedan los honores de Ministro del Supremo Consejo de Indias.—Santiago de Chile 14 Junio de 1794, 2 hojas fólío.

1187. Comunicacion del Mariscal de Campo D. Manuel de Goyeneche, dirigida al Marqués de Astorga, acerca de haber recibido los pliegos que le remitió por el General Osorio á su partida para Chile. —Cádiz 27 de Enero de 1815.

#### SECCION TERCERA.

##### *Monedas y medallas americanas.*

##### *Isla de Cuba. — Medallas diversas.*

*Al Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi.* — (Anverso). El escudo de armas de D. Francisco Lersundi, timbrado con el casco coronado en la parte superior, y con once cruces ó condecoraciones militares en la inferior. La leyenda es la siguiente: «Al Excelentísimo Sr. D. Francisco Lersundi y Ormaechea, Teniente General de la Isla de Cuba, en su II arribo á la Habana, como 1.<sup>a</sup> Autoridad de la Isla y en muestra de sincera adhesion, los vecinos de la calle de la Muralla.» — (Reverso). El escudo de armas de España coronado entre los de la Habana y otro particular. El todo adornado con banderas y ramas de laurel. Debajo, *Diciembre 22 de 1867.*—Firmado J. S. D. F. G.—Cobre plateado, 42 milímetros.

En esta misma seccion aparecen además diversas monedas y medallas, en las que figuran los nombres de *Iturbide* (primer emperador de Méjico) *Bolíbar* (libertador del Perú) *Acha* (*restaurador del orden constitucional* en el Perú), y otros hombres ilustres, bascos ó descendientes á lo menos de la region euskara.

Esta sencilla y desnuda relacion, en la que figuran tantos ilustres hijos de la Euskal-Erria, viene por sí sola á comprobar la interesantísima parte que ha cabido á los bascongados en el descubrimiento, la conquista y civilizacion de las Américas.



**Artista bat eta laurka.**

(Version libre de Samaniego).

Artista batek ei ehan pintau  
 Aiñchiña eun ' zabalean,  
 Legoe tzarra gizoncho batek  
 Eukala ostikopean;  
 Legoe hizi batek pinturau  
 Ikusirik erdi barrez,  
 Esan ei ehan: «Ori dok lana  
 Egitea nai dan legez;  
 Baldin nik ori pintau hanajok  
 Izango zuan aldrebés.»

Felipe Arrese eta Beitia.

(1) Lienzo.

**CURIOSIDADES HISTÓRICAS.**

Debemos á la amabilidad del ilustrado caballero bizcaino D. Francisco de Zabalburu, el siguiente curioso documento de D. Juan de Idiaquez, Ministro Secretario de Estado de los reyes Felipe II y III durante muchos años, Presidente del Consejo de Órdenes, Embajador en Génova y Venecia, muerto en Segovia el dia 12 de Octubre de 1614, y cuyos restos mortales fueron depositados en el Convento de San Telmo de esta Ciudad, junto á los de sus padres D. Alfonso de Idiaquez y D.<sup>a</sup> Engracia de Olazabal.

Aunque de carácter privado, ofrece el documento algun interés, siquiera bajo el punto de vista de la genuina expresion de nobles y elevados sentimientos, propios de un hombre tan ilustre, y á la cual la misma antigüedad del lenguaje presta cierto especial sabor y realce.

Estos *Avisos*, dirigidos por D. Juan de Idiaquez á su hijo D. Alonso, mas tarde duque de Ciudad-Real, Virey de Navarra, Capitan general, Secretario de las Juntas y Diputaciones de Guipúzcoa, etc., etc., son copia exacta de los que originales aparecen formando parte de una coleccion de documentos de los Secretarios de Estado de Felipe II, cuya autenticidad es de todo punto indudable. Dicen así:

**AUISOS DE DON JUAN IDIAQUEZ**

A SU HIJO D. ALONSO YENDO A FLANDES.

Memoria para don Alonso mi hijo que se va a alcançar a Italia, o Flandes.

~~~~~

1. Desta Jornada de Flandes podeys sacar honra o deslustre, conforme a como os gouernáredes, y deseando sea honra, os embio estos pocos auisos.

2. Lo primero sea cumplir las obligaciones con dios y preciaros de ser buen xpiano, que es lo que haze buen Cauallero, y creed que aun acá en esta vida, como muchas vezes os he dicho, al cauo Dios honra al que le honra y deshonra al que le desestima.

3. No os engañeis con pensar que la gente adonde vays os ha de tener en menos si os vieren buen xpiano, que no tendrá sino en mas todo honrado cauallero y soldado, y de los que no lo fueren no hay para que hazer caudal.

4. Guardaos mucho de jurar, que es cosa infame y de hombres de poca suerte sin crédito, y es vicio sobre que se an visto visibles castigos de Dios en la paz y en la guerra.

5. Guardaos tambien de jugar, que haze tratar con desiguales, dá ocasion a faltar la palabra, y es causa de muchas porfías, juramentos y pependencias, de más de consumir la hazienda.

6. Apartaos de conversaciones distraydas y desonestas, que de mas de ofender á Dios, que es lo que se ha de huyr sobre todo, embotan el Ingenio, estragan la salud, debilitan las fuerças corporales, y hazen al hombre para menos en el ánimo y en el Cuerpo.

7. Estas y otras faltas se euitan fácilmente con sola vna cosa que todos la an mucho menester, y nadie tanto como vos, que es juntaros a buenas compañías, y apartaros de las nó tales; en esto consiste todo vuestro açertamiento (ó) vuestro yerro. Preciaos de dar en esta parte vna gran vuelta sobre vos como hombre que está notado de coxear deste pie, y que ha menester mucho ganar crédito en lo contrario.

8. Si fuerades interesal, os dixera que sobre todo huyeraes esta tacha, porque tira tras si otras muchas, pero no me paro aqui porque estays en el otro extremo.

9. No seays desperdiçiado despropositadamente ni pidays á vnos y a otros que es cosa que cansa a todos, y deslustra mucho al que la haze, sino compasaos con lo que huieredes, que plaziendo á Dios, y haciendo vos lo que conviene, será siempre honradamente lo que baste.

10. No entreys apresurado en Flandes ni con ligereza y ynquietud, hablando en boluer presto, ni prendandoos en estar allá mucho, sino entrad con asiento y reposo y con cuydado de aprender, y poned atencion en ello, que como fueren los tiempos y ocasiones, assi haremos.

(sic) 12. El principal fundamento de la buena soldadesca es obediencia puntual, y assi despues que os hayays presentado al Duque de Parma con la Carta de S. M. y con la mia, y dicho le álo que vays, que es a servir y aprender, y a poderos preciar y honrar del nombre de su soldado, os emplead en lo que os mandare con entera puntualidad y diligencia y desco de açertar a servir y darle gusto.

11. No penseys que vays allá como vn soldado mosquetero, que ni ha de passar de alli, ni va mucho en que acabe mañana, sino, pues podeys levantar mas la mira y entrays en tal escuela, procurad salir algo aprovechado en tan honrada facultad.

13. En las ocasiones que os vinieren cumpliendo esta órden, haced lo que deueys á quien soys, por peligrosas que sean, que en esto consiste el ganar honra; fuera de órden no bus queys ocasiones despropositadas que no os toquen (que en otras assi) ha aconteçido perder algunos las vidas sin contárselo a valor sino a tontedad.

14. Para estar en los peligros con ánimo seguro y reposado, en que estima la valentia, y salir de todo con honra, conviene tener buena consciencia, y el alma concertada con Dios, Hazed esto y socorreos de su madre bendita, que yendo por este Camino, yo os anuncio buena Ventura.

15. Si aqui huriere algo de bueno, y si creey's que ha salido de pecho que os quiere bien, Pagádselo en obrarlo, y, con tanto, gouierne os Dios, En Madrid, vispera de Santo Valentin 1587. y de vuestra natiuidad, vues padre DON JUAN DE IDIAQUEZ.

---

## CASA NATIVA DEL ALMIRANTE OQUENDO.

— \* —

En la Ciudad de San Sebastian, en uno de los extremos del barrio de Gros, casi al pié del monte Ulia, y cerca del mar, se ofrece á la vista de los curiosos una casa de modesta apariencia y en lastimoso estado de conservacion, que es un monumento histórico, por haber servido de cuna al insigne almirante D. Antonio de Oquendo que vió en ella la luz primera, y que mas parece, no obstante, un pobre caserío por el abandono en que se encuentra.

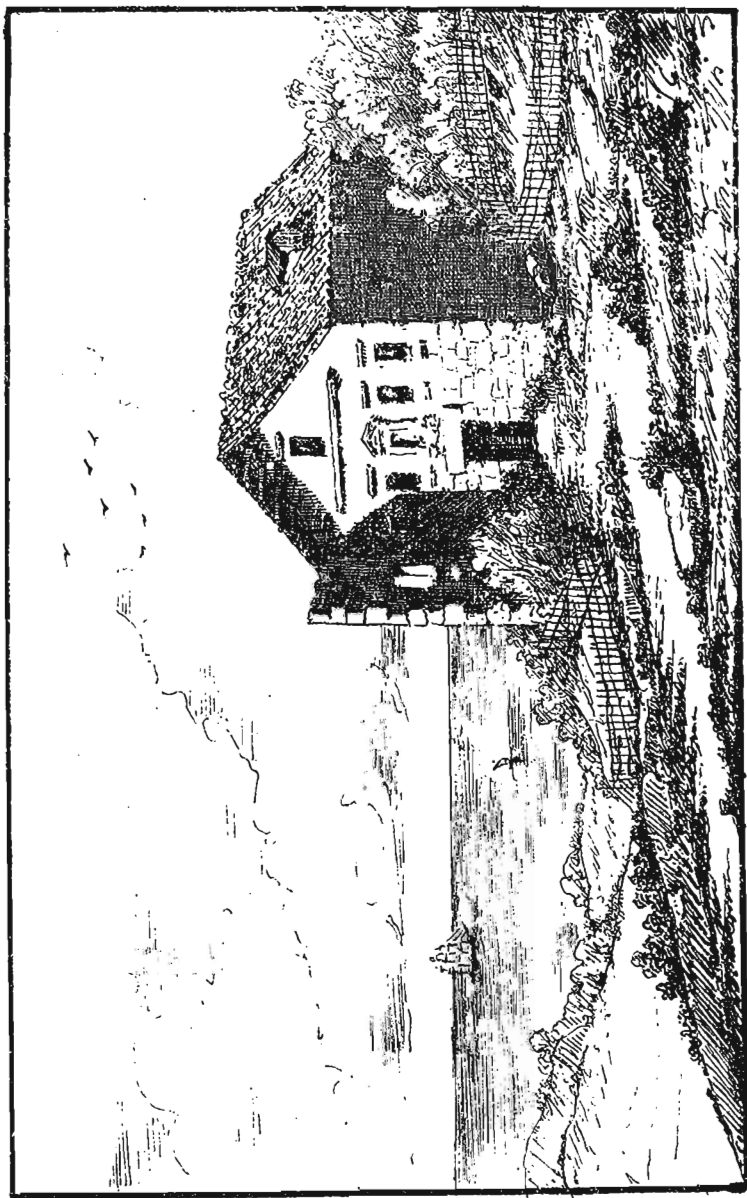
Esta casa, cuya vista, tomada por nuestro colaborador D. José Goicoa, ofrecemos en la página inmediata, se halla muy deteriorada, dada la época á que pertenece, pues se halla construida con piedra arenisca de no muy buena calidad, y el salitre del mar ha carcomido casi por completo las partes mas interesantes del edificio, como son los guarda-polvos de las ventanas y el gran escudo central en el que estuvieron sin duda esculpidas las armas de Oquendo.

De creer es, dado el esmero que, en general, han observado los artistas de este país en la talla de esta clase de escudos, de que nuestras provincias ofrecen notables modelos, que el de la casa de Oquendo fuera uno de tantos, pero ya hoy no es posible formar ni la mas remota idea de él, pues ha desaparecido completamente con la accion del tiempo y las emanaciones salitrosas del mar.

Todo indica que la casa en cuestion era mucho mas elevada y no es probable tampoco que afectára la modesta forma de caserío que actualmente tiene. El tejado y toda la parte superior son de época mas reciente que el bajo y principal, y es de suponer que los pisos superiores y los aleros del tejado, que en general eran ricos de ornamentacion, desaparecieran en algun incendio.

El Ayuntamiento de esta Ciudad ofreció solemnemente al señor Barón de Sangarren y Marqués de San Millan, actual poseedor del caserío *Manteo-tolare*, al solicitar los terrenos necesarios para la construccion del nuevo Hospital, situado en sus inmediaciones, rodear dicha casa de una verja y colocar en ella una lápida conmemorativa, y esperamos que el cumplimiento de esta promesa, que es á la vez deuda de gratitud para con el ilustre marino easonense, no se hará esperar, ahora que las obras del Hospital general han comenzado, despues de vencidas las dificultades de diversa índole que para ello se han ofrecido.

M.



SAN SEBASTIAN:—Casa nativa del Almirante Oquendo.

## ¡ Jesus izanik America

### Jesus da bizi osoa!

Deserri onen samintasunen  
Erdi erdian jarririk,  
¿Nolá Zerura begira gabe  
Bizi liteke gizonik?  
Emen lurreko gauza guztiak  
Utzitzendute ¡bakarrik!  
Ez dutelako berak bezela  
¡Jesusengandik animik!

¡Bakaridadea!... izutzen nazu,  
¡Ez daukat ezer inõndik!...  
Gauza guztiak nerekin dira  
Bañan ni nago ¡bakarrik!  
Nere bizia ezin jaso det,  
Bizirikan nago illik,  
Amoriorik sentitu gabe  
¡Jesus aztu ezkeroztik!

Eziñ gizona bizi liteke  
Ezpadu amoriorik,  
Amorioa gabetanikan  
Gauza denak daude ¡illik!  
Amorioa kendu ezkerok  
Ez dago Zeruan pozik,  
Ez eta ere infernuetan  
Batere sufrimenturik!

¡Amorioa! ¡Amorioa!  
Zeruko chingar gozoa  
Chikia nitzan ezkeroztikan  
Zugana beti nijoa,  
Zuregatizan iñurizentzait  
Posturik, malko tantoa,  
Mundu ontako gora-beretan  
¡An!... biotzean!... jaioa!

¡Amorioa!... askanazazu  
Daukatan korapilloa,  
Itzalnazazu kupidaturik  
Nere zizpuru suzkoa,  
¡Jesus! da zure asiera ta  
¡Jesus! da zure kolkoa,  
Eramanzazu kolko artara  
¡Gure asnase osoa!

Zureak gera ¡Jesus maitea!  
Eta Zu dena gurea,  
¡O parekorik ez dezun gauza!  
¡Amoriozko Legea!  
Ez izutu, ¡ez! ¡gizon gaisoa!  
Laztanzazu ¡Gurutzea!  
Beti pizturik, bere oñean,  
Argi ederra, ¡Fedea!

Eguzkiaren eguzki onek  
Distiatzendit barrendik,  
Amorioak erretzen nau ta  
¡Nere onak ez du mugik!...  
¡Sufritzen detan geiegi edo  
Pozak naukan choraturik  
¡Ezin det esan!... ¡ez daukat itzik!  
¡Jesus datorkit Zerutik!

¡Jesus nerea! ¡Jesus nerea!  
¡Nora zatozkit ordea?  
¿Non ikusiko ote zaitut nik  
Zeru ta Lurren Jabea?  
Amorioak kabia dauka  
Sufrimentuan gordea,  
Sufritutzedan gauz arreatatik  
Esan liteke... ¡maitea!

Mundu ontako atsegiña ta  
 Mundu ontako nekia  
 Dena da miña, galdutzen badu  
 Amorioak kabia,  
 Zeiñean nola ez dakigula  
 Bizi dan gure bizia,  
 An dagoelako, beti gureztat,  
 ¡Jesus Zerutik jachia!

Ez det ikusten urrez jantzia  
 Ez ta ere indartia,  
 Gizon onore ustel utsetaz  
 Bat bakarrikan gabia;  
 Ez datorkigu, ez, gure Jauna  
 Inola ere aundia,  
 Baizik aur gaiso, chiki chikia,  
 Gizona: ¡umilzaitia!

Jesus gureztat dena egiñik  
 Jaio zitzagun aurehoa,  
 Ez da gauza hat aurehoa baña  
 Kupidagarriagoa,  
 Estutzendute eta ez guchik  
 Nere idurmen gaisoa,  
 Bañan batere ez det ikusten  
 ¡Aurehoa bezelakoa!

Aurra kupitzen pasako nuke  
 Nik nere bizi osoa  
 Gizon egiñik ezpalioko  
 Jesusi amorioa,  
 Onek emanik bere penetan  
 Erremedio gozoa,  
 Eta egiñik, orain ta gero,  
 ¡Beti zorionekoa!

¿Nolá nik esan nolakoa dan  
 Jesusen amorioa,  
 Jaiotzetikan ill arteraño  
 Guri izandutakoa,  
 Gu salbatzeko pozik iltzera  
 Ez dalarik joatekoa  
 Beti gurekin gelditu gabe  
 Egiñik Santisimoa?

Eta ¿nolá nik azalduko det  
 Jesusen azken pausoa,  
 Ikusten badet noregatican  
 Gurutziltzatutakoa  
 Zerura eskatzen, iltzerakoan,  
 Neretzat barkazioa?  
 ¡Kordegabea gelditutzenaiz  
 Amorioak itoa!

Zerua, lurra, eta denbora,  
 Chimistak eta turmoiak,  
 Eguzki, odei, eta mendiak  
 Artutzenditu ikarak,  
 Izutzendira, ¿zer gertatzenda?  
 ¡Salbatzendira gizonak!  
 Onetarako agerturikan  
 ¡Amorioak indarrak!

Amorioa! ¿zér zera bada  
 Onen eder ta aundia?  
 ¿Ez da zure gañ Zeru ta lurrik?  
 ¿Zu zera denen nausia?  
 «Jesusen biotz samur ura naiz  
 Gizonaren zat guztia,  
 ¡Beti an nauka! jaiotzetikan  
 ¡iltzeraño idikia!»

¡O nere Jesus on onegua  
 Biotzen Biotz eztia!  
 Zu maite gabe bizitzekotan  
 Kendu zadazu bizia,  
 Zu zera nere salbatzallia  
 ¡Aita chit maitagarria!  
 Gurutze Santu Santu arretan  
 ¡Amorioak jarria!

¡Beiratzendizut! fedez beterik,  
 ¡Zeruetako bidial!  
 ¡Lagun zadazu! arren, jasotzen  
 Nere gurutze chikia,  
 Mundura jaio, munduan bizi  
 Eta mundutik joatia  
 Utsa litzake, ez izatekoz  
 ¡Zu ikusteko gloria!

¿Non dira bada eta zertako  
Emengo gauza gustiak?  
Gizon batzuen jakintasunak,  
Aberatsaren urriak,  
Eta guzien, pozik gabeko  
Pena ta-eraldi tristiak?  
¡Utsa dira ta, an daramatzi  
Kearen gisa aiziak!

Denak dijoaz beti betiko  
Gizona ¡bakar! utzirik,  
Bakardadean arkitzenda ta  
Gelditzenda ¡erdi illik!,

Lurrak ez dio ezer esaten  
Oso dago mututurik,  
Bañan Zeruak esaten dio:  
¡Ez galdu amoriorik!

Zureak ¡Jesus! egin ginduzun  
Egiñik Amorioa  
Jesusengandik Jesusengana  
Amorioa dijoa;  
Amorioa galdu ezker  
Illa da gizon gaisoa,  
¡Jesus! da bada Amorioa  
¡Jesus! da bizi osoa.

ANTONIO ARZAC ALBERDI.

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

### RESPUESTAS.

32. AQUELARRE.—(Tomo V. n.º 5, pág. 140). Esta voz, que no ha sido aun acogida por la Academia de la lengua, al menos hasta la edición de su Diccionario del año 1852, ni por el *Diccionario nacional ó Gran diccionario de la lengua española*, de Dominguez, (3.ª edición por Mellado, Madrid, 1848), es de formación y origen claro y puramente euskaro, y está compuesta de las dos raíces hascongadas *ake* (contracción de *aker*, cabron, *akerra*, el cabron) y *larre* ó *larre-a*, prado inculto, jaro ó jaral, equivaliendo, por tanto, á «*campo, prado ó jaro del cabron.*»

Así lo reconoce, entre otros escritores, el Sr. D. Roque Barcia, nada afecto, por cierto, á la lengua euskara, ó completamente profano en ella, á juzgar por la escasísima participacion que le concede en la formación de las voces que figuran en su *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*, hoy en publicación, en cuyo tomo I, pág. 387, dice, sin embargo:

«*Aquelarre.* — Masculino — Voz tomada del idioma vasconce, en el cual significa *prado del cabron*, y se suele dar á cualquiera junta ó conciliábulo de *brujos ó hechiceros.*»



Están conformes con dicho origen y significacion, entre otras obras españolas, la *Enciclopedia moderna* publicada por Mellado, y el *Diccionario universal de la lengua castellana y enciclopédico* recientemente publicado en Madrid bajo la direccion de D. Nicolás M.<sup>a</sup> Serrano.

La primera de ellas dedica por cierto al asunto con ocasion de la palabra *Aquelarre*, el siguiente curioso articulito, que al cabo de muchos años ha sido trascrito íntegro á la nueva Enciclopedia dirigida por el Sr. Serrano, y que merece en verdad los honores de la reproduccion, que estamos seguros verán con agrado nuestros lectores. Dice así :

«AQUELARRE.—(*Aquerra*, macho cabrío, y *larrea*, jaro ó jaral): Esta palabra, compuesta de las dos vascongadas ó euskaldunas arriba citadas, ha sido admitida en el idioma castellano para significar el *sabat* ó conventículo de brujas. En realidad, *Aquelarre* es el nombre de una montaña situada en el fragoso terreno de las inmediaciones de Zugarramurdi, pueblo de Navarra, fronterizo de Francia. La posicion de esta montaña y su configuracion singular han llamado la atencion de los geólogos que visitan aquellas asperezas.

Los naturales del país, como todos los de zonas montañosas, han inventado una leyenda acerca de esta montaña, leyenda llena de originalidad y sencilla poesía, que transmitida de generacion en generacion, forma las delicias de sus veladas de invierno. En ella se describe con minuciosos pormenores un solemne conventículo de brujas, con episodios pintorescos llenos de interés. En la misma, figura el macho cabrío, trasfiguracion del demonio, jefe de la reunion fantástica, terror de aquellos sencillos habitantes. Por eso en su idioma, *el mas filosófico de cuantos se conocen*, llaman á aquella montaña AQUELARRE, que significa, como hemos dicho, *jaro de machos cabrios*.

El asunto de la leyenda es el siguiente:

Dos niños huérfanos andaban errantes por aquellas soledades, ganando su sustento con sus canturias, en que se relataban las hazañas de los guerreros vascongados, ó los amores de los sencillos pastores del Pirineo. El hermano menor era de carácter apacible, modesto y humilde: el mayor algo orgulloso, audaz é inaccesible al sufrimiento. Caminaban los niños por aquellos lugares salvajes al anochecer de un día de otoño, y perdieron el camino por la densidad de la niebla. Fatigados ambos, propuso el menor descansar junto á un peñasco, pero el mayor rechazó la proposicion y prosiguió su marcha, abandonando á su hermano, que no podía seguirle.

Encomendóse á Dios el adolescente y se guareció en el hueco del tronco de un árbol que ocupaba el centro de una pradera circular : el niño se durmió, y un ángel bajando del cielo veló su sueño.

A media noche se despertó despavorido al ruido infernal que producía una inmensa multitud de brujas, que reunidas en la pradera esperaban la llegada del diablo : apareció éste en figura de cabron, y aquellas asquerosas mujeres le adoraron ; comenzaron despues á relatar sus fechorías, y entre ellas contó una, cómo por sus brujerías se hallaba enferma la hija única de un duque reinante en cierto pequeño estado de Italia, añadiendo que su muerte era segura, si no se mataba un sapo escondido en los jardines de palacio ; el niño, oculto en su albergue todo lo oyó, y cuando las brujas se marcharon salió de su escondite, llegó á los estados del duque, mató al sapo, curó á la enferma, y en premio obtuvo su mano.

El hermano mayor que supo esta aventura, subió á la pradera del *Aquelarre*, y colocado en el hueco del árbol, se propuso sorprender otro secreto semejante y ver si lograba hacer fortuna ; pero allí le esperaba el castigo de su soberbia é inhumanidad.

Llegaron las brujas, llegó el diablo y mandó se registrase el árbol. El pobre muchacho fué conducido ante el génio del mal entre la batahola infernal de las brujas. El demonio furioso lo agarró y lo precipitó en un barranco distante media legua de aquel paraje.

Desde entónces aquella montaña se llama *Aquelarre*.

33. ESCUDO DE ARMAS DE GUIPUZCOA. (*Tomo V, núm. 5, página 140*). — Sr. Director del EUSKAL-ERRIA. — Muy Sr. mio : Por carta que tuve dias atrás de un querido amigo que estudia en Madrid he venido en conocimiento de la pregunta contenida en el núm. 58 de la Revista de su digna direccion, referente al sello ó sea escudo de armas de esta provincia. Deseando por mi parte contribuir en la medida de mis escasas fuerzas al esclarecimiento de todo lo que se relaciona con lo pasado de nuestro país, he dado un vistazo á los códices que desde el infausto dia 7 de Agosto de 1873, mas bien hacina-dos que arreglados, se custodian en esta dependencia de mi cargo.

Y en efecto ; con extrañeza mia (pues nunca me había fijado en semejante detalle) he encontrado tres documentos en los que está incrustrado en papel con lacre ú otro betun el sello de la provincia con los mismos atributos heráldicos que en el dia, pero sostenida por un hombre y una mujer.

El 1.º es un mandamiento librado para esta villa en la Junta general de Zarauz del 4 de Noviembre de 1519 cuya firma siento no poder descifrar, pues soy poco fuerte en paleografía.

El 2.º es de las Juntas de Guetaria firmado por el Comendador Juan de Idiáquez: es de 27 de Noviembre, no sé si del año 1587 ó 1597, pues por estar en cifra la fecha ofrece para mi bastante dificultad su dilucidacion.

El 3.º es de la Junta general de Hernani de 27 de Noviembre de 1596 firmado por D. Juan Lopez de Tapia y se halla en tan buen estado de conservacion, que parece salido hoy mismo de la prensa. Era este despacho para repartir en la Provincia los dos mil hombres de la armada de Inglaterra que habían desembarcado en el Puerto de Pasages y que infestaron el pais con la calamidad que entónces se llamaba *peste*.

Hay otro despacho de 4 de Octubre de 1588 firmado por Juan Lopez de Tapia sin fijar en qué localidad y tiene este un sello cuya configuracion y tamaño son los de una nuez comun, segun el cróquis que por separado acompaño. No tiene los adláteres humanos.

Conservo tambien recopilados, cuando las tareas de mi destino eran mas desahogadas que en el dia, los Registros de Juntas generales y particulares desde el año 1511 hasta el de 1876, siendo el primero de los impresos el de 1682 de Elgoibar, y ya para entónces figura como orla al escudo de armas con todos los atributos de ahora.

No concluiré esta mal trazada carta sin manifestar á V. la emocion de verdadero entusiasmo que me ha causado el encontrar, así bien, otros dos documentos en mi concepto preciosos. El uno es de las Juntas de Segura del 11 de Enero de 1452; el otro, de las de Hernani de 7 de Diciembre de 1xx1 x6 (?) con las armas perfectamente con servadas de dicha villa. He dicho que estos códices son para mí preciosos, pues están firmados nada menos que por el célebre Domejon Gonzalez de Andía.

Ruego á V., Sr. Director, me dispense el poco esmero con que le escribo y aprovecho esta ocasion para ofrecerme su atento S. S.

Q. B. S. M.

MIGUEL DE MADINABEITIA.

Mondragon 25 de Marzo de 1882.

---

## NOMBRES EUSKAROS EN AFRICA.

Publicamos con el mayor gusto, acompañada de su traducción castellana, la siguiente curiosa carta con que se ha servido favorecernos nuestro estimado colaborador labortano Sr. Guilbeau:

*Otsaitaren 25<sup>an</sup> 1881<sup>an</sup> Don-Ibane Lohizunen.* = *Adichkidea.* — Azkeneko Tunisiako gerla denboran irakurtu ditutzu segurki, Franziako armadac, eta haren etsaiec izan dituzten ibil-bideac, eta ikusi ere, zenbat Eskaldun izen aurkitzen den, hec ibili diren lekuetan.

Goraki ezagun da hurtaric, Eskalduna Afrikan iragan dela. Mendi, ur, herri, oihan, leku hainitzec Eskaldun izenac egungo egunean toki hetan oraino dakarzkate.

Huna emen zenbeit, orhoitzapenac bururat ematen dauzkidanac:

|                            |                                                                     |                              |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Rekaisia . . . . .         | Tunisiako herri zathi bat.<br>Un barrio de Tunez.                   | Erre-Erreka=haizea-aisia.=   |
| Ouhaindia . . . . .        | — orobat id.                                                        | Ur=handia-gaindia.           |
| Hamarat . . . . .          | — » id.                                                             | Ama=harat, ganat.            |
| Souassia . . . . .         | — » id.                                                             | Su=asia.                     |
| Maisila . . . . .          | Tunisiako herri bat.<br>Un pueblo de Tunez.                         | Maiz=ilha.                   |
| Sidi askar . . . . .       | — orobat id.                                                        | S.: askar.                   |
| Chellala harania . . . . . | Algoriako leku bat.<br>Un lugar de Argel.                           | Ch.: harania.                |
| Gueronballa . . . . .      | Tunisiako herri zathi bat.<br>Un barrio de Tunez.                   | Gero--on=balia. (Gu ere on). |
| Hanala hegia . . . . .     | — orobat id.                                                        | H.: hegia (han=hala=cgia).   |
| Chaala . . . . .           | — » id.                                                             | Chaala                       |
| Sokoua . . . . .           | — » id.                                                             | Sokua.                       |
| Anaia . . . . .            | Tunistan adiohkidantzako-seinale bat.<br>Signo de amistad en Tunez. | Anaia.                       |
| Itarem . . . . .           | Afrikako gherlari baten izena.<br>Nombre de un guerrero africano.   | Aitaren.                     |
| Soukarras . . . . .        | Tunisiako hiri baten izena.<br>Nombre de un pueblo de Tunez.        | Su=karra.                    |
| Ouryhama . . . . .         | Tunisiako alderdi bat.<br>Una region de Tunez.                      | Ur=uri=ama.                  |
| Ouarga . . . . .           | — orobat id.                                                        | Ur=har=ga, (garraio).        |
| Chares bou ganen.          | — » id.                                                             | Chara (b.:) ganen.           |
| Manouba . . . . .          | Tunisiako leku bat.<br>Un lugar de Tunez.                           | Manua.                       |
| Zainzain . . . . .         | Afrikan gizon baten izena.<br>Nombre de un africano.                | Zaina (id.)                  |
| Ungoza . . . . .           | — orobat id.                                                        | On=goza.                     |

Bertze asko balaitazke oraino, bainan ez dut nahi sobera zure «*Eskal-erría*» nere eranzuteaz bethe.

Errana da, Eskaldunen arbasoac eldu direla, mundua hasi zen lurretic: *Asia, astea*, Eskaldun hitzac dire, ez da dudatic.

Edatu zirenean, Eskaldunac Asiatic, mendebal alderat, iragan zuten Afrikako ipar-aldea eta jautsi ziren Iberiarat.

Horra, zer segurta daiteken egun, enganatzea beldur gabe.

Chaho jakintsunac, aurkitu zituen denboraz Afrikan bazirela hainitz izen Eskaldunac. Huna harc aurkitutarie zenbeit:

*Ainherrites—Chourites—Muturgorres—Arzabal—Abarca—Arripa—Arrachotu—Uzargala—Saraca—Buthura—etc., etc.*

Bainan, aski, adichkidea, egungo.

Ez dut luzatu nahi geiágo nere gutuna edo escutitza.

Zure adichkide.

M. GUILBEAU, *Don Ibane-Lohizungoa*,

Febrero 25 de 1882.—San Juan de Luz.—Amigo mio: En tiempo de la última guerra de Túnez ha leído V. seguramente las andanzas de los ejércitos de Francia y de sus enemigos, y visto cuantos nombres bascongados se hallan en los países que han recorrido.

Bien claramente se conoce por ello que el Basco ha pasado por Africa. Montes, rios, pueblos, bosques, numerosos lugares, conservan todavía en nuestros dias nombres euskaros. Hé aquí algunos, que recuerda en este momento mi memoria. (*Véase el cuadro que aparece en la página anterior*).

Muchos más nombres aun pudieran citarse, pero no quiero abusar con exceso de las páginas de la EUSKAL-ERRIA.

Es tradicion que los ascendientes de los euskaros proceden de la primera tierra que se pobló en el globo: *Asia, astea*, son, á no dudarlo, voces euskaras.

Cuando los bascos se dirigieron del Asia hacia el Norte recorrieron la parte septentrional del Africa y bajaron á la Iberia.

Hé aquí lo que hoy puede afirmarse, sin temor de equivocarse.

El sabio Chao encontró antiguamente muchas voces euskaras en Africa. Hé aquí algunas de las citadas por él: (*Véanse al fin de la carta bascongada*).

Pero, amigo mio, basta por hoy. No quiero alargar mas esta mi carta.—Su amigo,

M. GUILBEAU, de San Juan de Luz.

## MISCELÁNEA.

El *Noticiero Bilbaino* abriga las mejores esperanzas acerca del éxito de la Exposicion provincial anunciada en dicha villa para el mes de Agosto próximo.

«Todos aquellos de nuestros paisanos—dice—que profesan y estudian las bellas artes en Vizcaya, en España ó en el extranjero, han acogido con entusiasmo la invitacion de la comision general, y análogas noticias tenemos de la acogida que la Exposicion ha merecido á los fabricantes, labradores, ganaderos y mineros y hasta á los artesanos más modestos.»

La noche del jueves 23 del corriente se reunió en la Sociedad bilbaina EUSKAL-ERRIA la Junta organizadora de los Juegos florales que deberán celebrarse en dicha asociacion el mes de Julio próximo.

En el poco tiempo que vivió la comision de monumentos artísticos é históricos de Vizcaya—dice el *Noticiero Bilbaino*—tomó acuerdos que honran mucho su memoria. Uno de ellos fué (y no le citamos como el más importante) el que desapareciera de la capilla de la Piedad, en la basilica de Santiago, el nombre de *Flaviobriga*, aplicado á Bilbao. Este acuerdo de la comision de monumentos (que por cierto no se ha cumplido) se fundó en que la crítica histórica moderna ha desvanecido por completo la vaga opinion antigua de que correspondiese á Bilbao la ciudad fundada por Vespasiano en el litoral cantábrico con el nombre de Flaviobriga.

El artista bilbaino Sr. Galina está sacando por encargo del Ayuntamiento de Bilbao un facsimile del antiquísimo puente de San Anton, y otro de las construcciones anexas á dicho monumento histórico. El primero está hace mucho tiempo ultimado y el segundo toca ya á su término.

Entre los alumnos que mas se han distinguido en los ejercicios ejecutados por la Academia de música de Bilbao en el salon de actos de aquel Instituto el dia 19 del corriente, un periódico de la locali-

dad cita al joven Felipe Arando, de 16 años de edad, natural de Vergara «que está llamado por su magnífica voz de bajo cantante á alcanzar honrosísimos laureles en el canto.»

En uno de los salones del Consistorio hemos tenido ocasion de ver el plano en relieve de la *Ciudad de San Sebastian y sus inmediaciones* levantado por el artista bascongado D. Guillermo Goicoechea, y adquirido recientemente por nuestra municipalidad.

El día 7 del corriente mes de Marzo, tuvo lugar una solemnidad artístico-literaria en honor del Doctor Angélico, Santo Tomás de Aquino, en el Real Seminario de Vergara.

La Comunidad de frailes dominicos, que sostiene la 2.<sup>a</sup> enseñanza y algunos estudios superiores en aquel célebre Establecimiento, dispuso, con gran tacto, un escogido programa, en el que figuraba, como uno de los capítulos mas interesantes, un hermoso discurso en bascuence, sobre la infancia del Angel de las escuelas, pronunciado por el alumno interno de 5.<sup>o</sup> año, D. Antonio Barrueta.

Tomaron parte activa, desempeñando un lucido papel, los hermanos Eleizaldes, que ejecutaron escogidos trozos de música clásica, y contribuyó al mayor realce la luz eléctrica, con que se iluminó el Salon de Actos.

### NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

La *Union vasco-navarra*, diario de Bilbao, anuncia la próxima publicacion en sus folletines del *Cuaderno de merindades* del Señorío y otros preciosísimos originales que se conservan todavía inéditos en Bizcaya, y que son las verdaderas fuentes históricas de las libertades euskaras.

El conocido economista D. Gabriel Rodriguez dió el lunes 20 del corriente en la Academia de Jurisprudencia, de Madrid, una conferencia acerca de *Las minas y el fuero de Vizcaya*.

Ha acabado de imprimirse la nueva edicion que está haciéndose en la imprenta de D. Julian Elizalde, de Durango, de la hermosísima obra PERU-ABARCA escrita por el ilustrado presbítero bizcaino D. J. A. de Moguel. La nueva edicion de este libro, tan interesante para los que se ocupan de los estudios acerca de la lengua euskara, se pondrá muy en breve á la venta.

# ÍNDICE GENERAL DE MATERIAS.

## Apuntes necrológicos.

|                                                   | PAGINAS |
|---------------------------------------------------|---------|
| Balmaseda, El general Conde de . . . . .          | 49      |
| Barcaiztegui, Xavier, Conde de Llobregat. . . . . | 92      |
| Gainza, José. . . . .                             | 243     |
| Gaston, José María. . . . .                       | 89      |
| Guendulain, El Conde de. . . . .                  | 91      |
| Honrubia y Larraz, Manuel. . . . .                | 123     |
| Ibarrola y Escuza, Juan Martín. . . . .           | 91      |
| Lopez de Vicuña, Ramon. . . . .                   | 243     |
| Navarro y Garriz, Francisco . . . . .             | 59      |
| Novia y Salcedo, Alejo . . . . .                  | 187     |

### Artículos descriptivos y de costumbres.—Vistas del país.

|                                                                                                                                  |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <i>Casa nativa de D. Salustiano Olózaga en Oyon.</i> (Alaba). Vista y apuntes descriptivos por D. R. Becerro de Bengoa . . . . . | 24— 26  |
| <i>Id. id. del insigne fabulista Samaniego en Laguardia</i> , por el mismo . . . . .                                             | 25— 28  |
| CROQUIS Y TIPOS BASCONGADOS. — <i>Riojano-alabés</i> , por el mismo. . . . .                                                     | 233—235 |
| <i>Arratiano</i> , por id. . . . .                                                                                               | 234—236 |
| <i>La carretilla del casero</i> , por D. A. Morales de los Rios. . . . .                                                         | 83      |
| <i>La ofrenda en la misa mayor</i> , por id. . . . .                                                                             | 85      |
| <i>Los tamborileros</i> , por id. . . . .                                                                                        | 121     |
| <i>El tamboril casero</i> , por id. . . . .                                                                                      | 253     |
| <i>Irintzi y preparacion de fiesta</i> , por id. . . . .                                                                         | 254     |
| EN LA MONTAÑA DE NABARRA.— <i>Despues de la faena</i> . Cróquis por D. Agustín Zaragüeta. . . . .                                | 113     |
| EN LA SIDRERIA.— <i>Los rezagados</i> , por el mismo . . . . .                                                                   | 153     |
| <i>De vuelta de la feria</i> ..... Cróquis por D. V. Ordorgozti. . . . .                                                         | 152     |
| CAMINO DE RENTERIA.— <i>Las recadistas</i> , por el mismo. . . . .                                                               | 120     |
| <i>La sardinera</i> . Cróquis por D. Victoriano Iraola. . . . .                                                                  | 233     |
| COMUNIDAD DE ZUBIETA.— <i>Casa-Aizpurua</i> . Cróquis por don José Goicoa. . . . .                                               | 240     |
| SAN SEBASTIAN.— <i>Monumento á los héroes de Zubieta</i> , por el mismo. . . . .                                                 | 241     |
| <i>Id.</i> — <i>Casa nativa del almirante Oquendo</i> , por id. . . . .                                                          | 263     |



## PAGINAS

|                                                                                                                                              |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Estatua yacente de D. Alonso de Idiaquez.</i> Reproduccion de fotografia, por D. V. Ordozgoiti. . . . .                                   | 148 |
| SAN SEBASTIAN.— <i>Recuerdo del Carnaval de 1882.</i> Gran lámina dibujada por D. A. Morales de los Rios. — Entre las páginas 208 y. . . . . | 209 |

**Biografias de euskaros ilustres.**

|                                                                                        |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Biografía del P. Sebastian de Mendiburu, por el P. Manuel Luengo. . . . .              | 4   |
| Noticias biográficas del mismo escritor euskaro, por Un bascongado . . . . .           | 3   |
| Apuntes biográficos de D. Salustiano de Olózaga, por D. R. Becerro de Bengoa . . . . . | 26  |
| El general Conde de Balmaseda. . . . .                                                 | 49  |
| D. José Maria Gaston. . . . .                                                          | 89  |
| EL CONDE DE GUENDULAIN.—Apuntes biográficos por D. Juan Iturralde y Suit. . . . .      | 104 |
| <i>Los PP. Larramendi y Mendiburu.</i> . . . .                                         | 116 |
| D. Alonso de Idiaquez . . . . .                                                        | 148 |
| <i>Una heroína guipuzcoana.</i> D. <sup>a</sup> Carlota de Jáuregui. . . . .           | 161 |

**Cantos populares de la Euskal-Erria.**

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| <i>Ló, ló, ló.</i> . . . . . | 69  |
| <i>Ardo-canta.</i> . . . . . | 208 |

**Curiosidades bascongadas.**

|                                                                                                                      |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| PREGUNTAS. 25. Origen de la expresion vulgar <i>pola</i> ó <i>polatu.</i>                                            | 45  |
| 26. Sobre el nombre <i>Higuer</i> ó <i>Iguer.</i> . . . .                                                            | »   |
| 27. Sobre el apellido <i>Guerra.</i> . . . .                                                                         | »   |
| 28. Origen de las voces <i>Mutadia</i> é <i>Isilza.</i> . . . .                                                      | 114 |
| 29. » de la voz <i>Pozkida.</i> . . . .                                                                              | »   |
| 30. » del nombre <i>Fuenterrabia.</i> . . . .                                                                        | »   |
| 31. Antigüedad de la ciudad de Fuenterrabia. . . . .                                                                 | 140 |
| 32. Origen de la voz <i>Aquelarre.</i> . . . .                                                                       | »   |
| 33. Escudo de armas de Guipúzcoa. . . . .                                                                            | »   |
| 34. <i>Dinero de Dios.</i> . . . .                                                                                   | 178 |
| 35. Comparsa de <i>iñudes.</i> . . . .                                                                               | »   |
| 36. Arquitectos guipuzcoanos. . . . .                                                                                | 224 |
| RESPUESTAS 23. Sobre el apellido bascongado <i>Areitio</i> , por el P. José Ignacio de Arana y J. Manterola. . . . . | 45  |

|                                                                                                                                | PAGINAS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 24. Sobre varios pretendidos puntos oscuros del bascuence, por J. Manterola. . . . .                                           | 47      |
| 26. Sobre el nombre del cabo <i>Higuer</i> , por id. . . . .                                                                   | 114     |
| 28 y 29. Origen de las voces <i>Muladia</i> , <i>Isitza</i> y <i>Pozkida</i> , por el mismo. . . . .                           | 140     |
| 30. El nombre de <i>Fuenterrabia</i> , por D. V. Vigneau. . . . .                                                              | 142     |
| 30 y 31. Sobre el nombre y la antigüedad de <i>Fuenterrabia</i> . 178 y . . . . .                                              | 225     |
| 32. AQUELARRE. . . . .                                                                                                         | 266     |
| 33. ESCUDO DE ARMAS DE GUIPUZCOA, por D. Miguel Madinabeitia. . . . .                                                          | 268     |
| 34. Dinero de Dios. . . . .                                                                                                    | 224     |
| DISQUISICIONES. <i>Sobre el apellido GUIASOLA y analogos</i> , por D. José Guisasola y D. Ezequiel Echebarria. 142 y . . . . . | 226     |
| <i>Nombres euskarás en Africa</i> , por D. M. Guilbeau . . . . .                                                               | 270     |

### Fábulas.

|                                                                                                    |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Otsoa ta irudia</i> . Fábula en prosa bascongada por D. <sup>a</sup> Vicenta de Moguel. . . . . | 31  |
| <i>Otsoa ta anchumea</i> . Id en verso por D. Juan A. de Moguel. . . . .                           | 159 |
| <i>Oloa ta arrautzak</i> . Id. en verso bizcaino, por D. F. Arrese y Beitia. . . . .               | 192 |
| <i>Su-gizona ta chakurra</i> . Id. id. id. . . . .                                                 | 247 |

### Historia.

|                                                                                                                                              |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <i>Apuntes y documentos sobre Fuenterrabia</i> , pertenecientes á los siglos XVI y XVII. Páginas 8 y . . . . .                               | 37      |
| <i>Noticia de documentos sobre San Sebastian</i> , que existen en Simancas y en la direccion general de Ingenieros. 76, 145, 165 y . . . . . | 217     |
| <i>Sitio de San Sebastian</i> . (1719). . . . .                                                                                              | 165     |
| Copia de carta escrita á D. Mendo de Ledesma á 10 de Mayo de 1594 sobre el intento que parece hubo de tomar á San Sebastian. . . . .         | 56      |
| Relacion de las fiestas que hizo la villa de Azpeitia al glorioso San Ignacio en el año de su canonizacion. (1622). . . . .                  | 133     |
| Origen histórico de la Ciudad de <i>Fuenterrabia</i> . . . . .                                                                               | 140—178 |
| Avisos de D. Juan de Idiaquez, á su hijo D. Alonso. . . . .                                                                                  | 25      |

**Legislacion.**

|                                                                                           | PAGINAS   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| ¿Las minas son ó nó bienes troncales dentro de la legislacion foral de Vizcaya? . . . . . | 191       |
| <i>Dinero de Dios</i> . . . . .                                                           | 178 y 224 |

**Leyendas y tradiciones.**

|                                                                                                                       |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <i>Atonsotegiho Zubia</i> . Tradicion en bascuence guipuzcoano, por D. Joaquin Larreta y Arzac. . . . .               | 129     |
| <i>Denbora anchñakoen ondo-esanak</i> . Leyenda en bascuence guipuzcoano, por D. Arturo Campion. . . . .              | 33 y 65 |
| <i>Gurasoakin zu nota zure uméak zurekin ala</i> . Tradicion en bascuence guipuzcoano, por D. Gregorio Arrue. . . . . | 97      |
| <i>Aquetarre</i> . Tradicion bascongada. . . . .                                                                      | 266     |

**Lingüística y lexicología.**

|                                                                                                              |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Sobre el nombre del cabo <i>Higuer ó Iguer</i> . . . . .                                                     | 114       |
| Sobre el apellido bascongado <i>Areitio</i> , por el P. Arana y J. Manterola. . . . .                        | 45        |
| Etimologia de las vocos euskaras <i>Mutadia, Isilza y Pozkida</i> , por J. Manterola. . . . .                | 114       |
| Sobre el nombre y origen histórico de la ciudad de <i>Fuenterrabia</i> . . . . .                             | 142 y 225 |
| Sobre el apellido <i>Guisasola</i> y análogos, por D. José de Guisasola y D. Ezequiel de Echebarria. . . . . | 142 y 226 |
| <i>Nombqes euskaros en Africa</i> , por D. M. Guilbeau. . . . .                                              | 270       |

**Literatura.**

|                                                                                                                              |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Al arbol de Guernica</i> , por D. José Miguel de Arrieta Mascarrúa. . . . .                                               | 102 |
| <i>Ante el busto de Romea</i> . Décimas por J. Manterola. . . . .                                                            | 174 |
| <i>Canto de Altobizcar</i> , por H. Oloriz. . . . .                                                                          | 138 |
| <i>En el album de la Excmá. Sra. D.<sup>a</sup> Carlota de Jaúregui</i> . Soneto, por D. Fernando de la Vera é Isla. . . . . | 164 |
| <i>La cancion de los herreros de Ochandiano</i> , por D. Vicente Arana. . . . .                                              | 154 |
| <i>La Caridad en el 22 de Junio de 1866</i> . Romance por D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe. . . . .                      | 162 |
| <i>Los tres espejos</i> .—Cuento. . . . .                                                                                    | 176 |
| <i>Un hombre y un perro</i> , poesia por G. Belmonte-Muller. . . . .                                                         | 16  |

**Miscelánea.—Variedades euskaras.**

|                                                                                                                            | PAGINAS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <i>Circulo basco-nabarro</i> . . . . .                                                                                     | 243     |
| <i>Cuadro simbólico</i> , por D. Benigno Orbeagozo. . . . .                                                                | 57      |
| EXPOSICION PROVINCIAL DE VIZGAYA.—Reglamento para la que ha de celebrarse en Bilbao el mes de Agosto del año 1882. . . . . | 194     |
| <i>Geología de Bizcaya</i> , por D. Genaro de Miranda. . . . .                                                             | 58      |
| <i>Itanasia</i> . Acertijo. . . . .                                                                                        | 64      |
| Juegos florales de Paris. . . . .                                                                                          | 186     |
| <i>Los bascos en la Exposicion Americanista</i> .— 170, 230 y . . . . .                                                    | 256     |
| <i>Munduko gauzen ezereztasuna</i> . Fragmento del P. Sebastian de Mendiburu. . . . .                                      | 229     |
| SAN SEBASTIAN.—Recuerdos del Carnaval de 1882. . . . .                                                                     | 209     |
| <i>Somaketak</i> . (Charadas). . . . . 32, 64, 96, 160 y . . . . .                                                         | 192     |
| Un nuevo artista nabarro. . . . .                                                                                          | 242     |

**Música.**

|                                                                                        |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| EUSKAL-ERRIA.— <i>Zortzico para canto y piano</i> , por D. José M. Echeverría. . . . . | 179 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----|

**Mutadi edo isitzak.—(Geroglíficos).**

|                  |                   |
|------------------|-------------------|
| I á IV . . . . . | 32, 96, 128 y 160 |
|------------------|-------------------|

**Noticias bibliográficas.**

|                                                                                                              |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| <i>Aires nacionales</i> , por D. Francisco de Arechavala . . . . .                                           | 214    |
| <i>Anton Caicu</i> , por D. M. Soroa. . . . .                                                                | 215    |
| <i>Apología de la lengua bascongada</i> . . . . .                                                            | 22—189 |
| <i>Canciones y tradiciones de la heptarquía euskara hispano-francesa</i> , por D. Antonio de Trueba. . . . . | 190    |
| <i>Don Fray Juan de Zumarraga</i> .—Estudio biográfico y bibliográfico. . . . .                              | 189    |
| <i>Fuero viejo de Bizcaya</i> . . . . .                                                                      | 215    |
| Impugnacion á la fusion de Guernica y Luno. . . . .                                                          | 189    |
| <i>L'arméé des Pyrénées occidentales</i> , por E. Ducéré. . . . .                                            | 244    |
| LOS ULTIMOS IBEROS.— <i>Leyendas de Euskaria</i> , por D. Vicente Arana. . . . .                             | 18     |
| Memorias históricas de D. Antonio de Trueba. . . . .                                                         | 245    |
| Monografía del taumaturgo vizcaino Fray Domingo de Urrusolo, por D. Jaime de Labayru. . . . .                | 190    |
| M S. inéditos de D. Pedro Novia de Salzedo. . . . .                                                          | 215    |

|                                                                | PAGINAS            |
|----------------------------------------------------------------|--------------------|
| Noticia de los escritos del P. Sebastian de Mendiburu. . . . . | 70                 |
| Noticias varias. . . . .                                       | 126, 156 215 y 272 |
| <i>Spain</i> , by the Rev. Wentworth Webster. . . . .          | 244                |

### Páginas autógrafas.

|                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------|----|
| Bai, <i>pozik</i> .—Poesía inédita de D. V. Iraola. . . . . | 17 |
|-------------------------------------------------------------|----|

### Poesía bascongada.

|                                                                                                                        |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Ai</i> , poesía en bascuence guipuzcoano por D. Antonio Arzac. . . . .                                              | 167 |
| <i>Bai, pozik</i> , Autógrafo inédito de D. V. Iraola. . . . .                                                         | 17  |
| <i>Cosme Damian Churruca jaunaren oroitzari</i> . Oda en dialecto guipuzcoano por D. Claudio Otaegui. . . . .          | 201 |
| <i>Donostiari</i> , poesía en dialecto guipuzcoano por D. S. Baroja. . . . .                                           | 63  |
| <i>Eguzkiari</i> . Oda en bascuence bizcaino por D. F. Arrese y Beitia. . . . .                                        | 42  |
| <i>Eguzkiyaren jaiekiera</i> , por D. Ramon Artola. . . . .                                                            | 168 |
| <i>Errabiyakua</i> , poesía festiva por D. V. Iraola. . . . .                                                          | 95  |
| <i>Gizon bat eta zakur bat</i> , traduccion del castellano por D. G. Otaegui. . . . .                                  | 16  |
| <i>¡Il nazu lenbailen!</i> Poesía en bascuence guipuzcoano por don V. Belderrain. . . . .                              | 7   |
| <i>Ñor ez dago gogo beterik bere zorijagaz!</i> Poesía en bascuence guipuzcoano por D. Eusebio Maria de Azcue. . . . . | 177 |
| <i>Iru izpilluak</i> . Trad. del castellano por D. M. A. de Antia. . . . .                                             | 176 |
| <i>Jesus izanik amorioa Jesus da lizi osoa</i> , poesía por D. Antonio Arzac y Alberdi. . . . .                        | 264 |
| JOSÉ MARIA ZUBIA, <i>Mari, Bere miragarri baten oroitza</i> . Oda en dialecto guipuzcoano por D. V. Iraola. . . . .    | 29  |
| José Maria Zubia, <i>Mari zeritzon gizon onoretsuaren onorean kantatzea</i> , por D. Ramon Artola. . . . .             | 87  |
| <i>Kartacho bat bersoan</i> , por el Rector de Amezqueta. . . . .                                                      | 95  |
| KOSME DAMIAN CHURRUGA <i>ichas-gizon umantari dagokion oñalkia</i> . Oda por D. F. Arrese y Beitia. . . . .            | 14  |
| <i>Lo, lo, lo</i> . Canto popular. . . . .                                                                             | 69  |
| <i>Machin Arzukoren azaña bat</i> . Narracion histórica en verso guipuzcoano por D. Claudio Otaegui. . . . .           | 220 |
| <i>Nere ametsak</i> , poesía festiva por D. Ramon Artola. . . . .                                                      | 31  |
| <i>Nere tur maiteari</i> , poesía por D. José Zapiain. . . . .                                                         | 185 |
| <i>Oloa ta arraulzak</i> , fábula en bascuence bizcaino por D. F. Arrese y Beitia. . . . .                             | 192 |

|                                                                                                   | PAGINAS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <i>Oroitx bal José Maria Lizana jaunari</i> , por D. A. Arzac. . .                                | 82      |
| <i>Otsoa ta anchumea</i> . Fábula en bascuence bizcaino por don<br>Juan Antonio Moguel. . . . .   | 159     |
| <i>Su-gizona ta chakurra</i> . Fábula en bascuence bizcaino por<br>D. F. Arrese y Beitia. . . . . | 247     |

### Sigilografía.

|                                                                                                                                  |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Escudo de armas de Guipúzcoa</i> . 140 y. . . . .                                                                             | 268 |
| <i>Sello del Concejo de San Sebastian</i> en el siglo xiv. Facsímile<br>y apuntes descriptivos por D. Juan Iturralde y Suit. . . |     |

### ADVERTENCIA A LOS ENCUADERNADORES.

—•—

La gran lámina que como Suplemento acompaña al número 60 debe colocarse entre las páginas 208 y 209, convenientemente plegada, como acostumbra hacerse con los planos y vistas, cuyo tamaño es mayor que el del libro de que forman parte.

